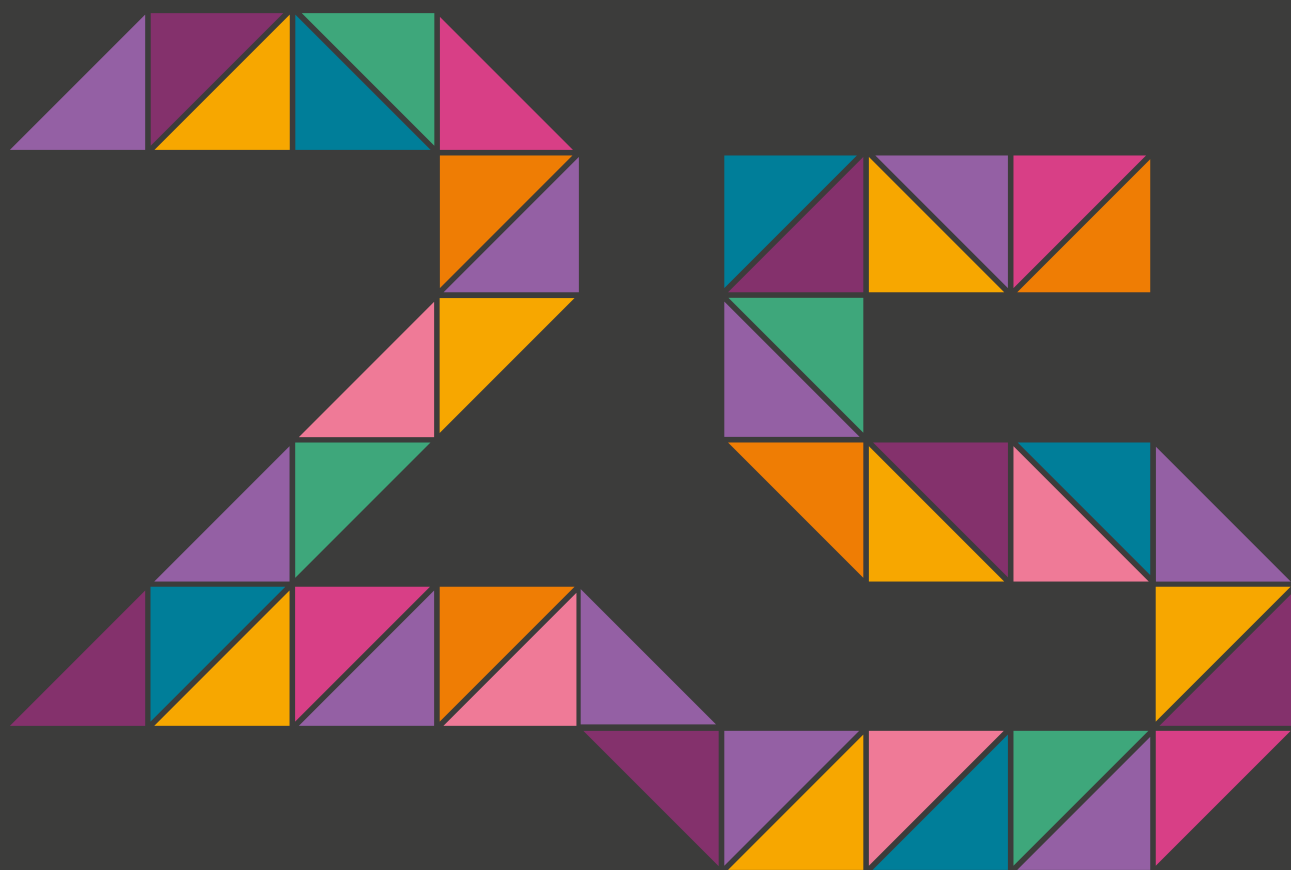


UNAF

Memoria Actividades 2013

Jornadas 25 aniversario



UNAF

Memoria Actividades 2013

Jornadas 25 aniversario



Índice

9 Editorial

12 La Unión de Asociaciones Familiares

16 Actividades

16 Incidencia Política

18 Asociacionismo

20 Formación

22 Investigación

22 Comunicación

24 Eventos

II Jornadas Internacionales de Prevención e Intervención ante las Mutilaciones Genitales Femeninas: Una mirada profesional

Evento solidario 25 Aniversario

Jornadas 25 Aniversario: Familias del Siglo XXI: el camino de la igualdad y la convivencia

Jornada Maternidades Vulnerables

29 Desarrollo de Programas

Mediación familiar en casos de separación y divorcio y atención a familias monoparentales

Mediación para padres, madres y adolescentes en situación de riesgo

Sensibilización a la mediación y atención psicosocial a familias con hijos e hijas en educación primaria y secundaria obligatoria (ESO) en el centro escolar

Promoción del bienestar y la salud sexual de la población inmigrante

Prevención e intervención ante la mutilación genital femenina

Fomento del asociacionismo familiar

Proyecto Daphne Stop V.I.E.W.

Verde te camino verde

40 Nuestras Asociaciones

52 Información Económica

56 English Summary

62 Jornadas 25 Aniversario



The image is a full-page graphic with a diagonal split. The upper-left portion is a solid orange color, while the lower-right portion is a solid pink color. The word "Editorial" is written in a white, serif font, positioned in the lower-right area of the pink section.

Editorial



Editorial

Hemos cumplido 25 años. Un aniversario que queremos celebrar, ya que significan 25 años de apoyo a las familias, de defensa de sus derechos, de lucha por la igualdad, la dignidad y la justicia, de apuesta por la transformación social y el avance democrático.

Las familias están en el centro de todos estos valores porque son el núcleo de nuestra sociedad. Son el espacio desde el que crecemos, nos socializamos, nuestra primera referencia a partir de la cual interactuamos y nos conectamos con el mundo, y por tanto, el lugar desde el que nos desarrollamos individual y colectivamente.

Porque todas y todos somos familias. Y como personas diversas - en identidades, sensibilidades e intereses - formamos también formas de convivencia y familias diversas, lo que como sociedad nos enriquece.

Algunas personas visionarias, como Ana María Pérez del Campo, supieron reconocer los cambios por los que atravesaban las familias y acogieron la diversidad como un valor social que era necesario defender y atender.

Para ello, para la promoción de los derechos de todas las familias en plural y para la mejora de la convivencia – a través de la mediación familiar - nació UNAF. Y es en momentos como este aniversario cuando hacemos balance y nos damos cuenta de que el camino que emprendimos no solo ha dado su fruto sino que además era el necesario.

Nada de lo logrado hubiera sido posible sin el trabajo, el esfuerzo y la generosidad puesta al servicio de lo común de nuestras asociaciones. Porque cada una de las asociaciones que se han ido sumando a nuestro proyecto a lo largo de estos años, desde sus diferentes ámbitos, han contribuido a mejorar la vida de las familias y han construido un legado que quedará para las generaciones futuras. Por eso os damos las gracias.

Nuestras jornadas de celebración del 25 aniversario, dedicadas a las familias del siglo XXI, dieron cuenta de todos estos avances conseguidos pero también de las amenazas que se ciernen sobre ellos, los desafíos que tenemos por delante y lo mucho que nos queda por hacer.

Estoy convencida de que podremos afrontar estos retos. Y lo haremos del mismo modo en que lo hemos hecho anteriormente: aunando esfuerzos, sumando voluntades y creando alianzas que nos fortalezcan y nos permitan seguir avanzando. Siempre hacia delante, sin dar un solo paso atrás.

Continuaremos trabajando, en conexión con los intereses de la ciudadanía, dando voz a las familias en nuestro país y con la vista puesta en Europa, donde hemos impulsado en los últimos años una labor activa y comprometida que nos permite ampliar nuestra capacidad de incidencia social y política.

Y es que los derechos de las familias no tienen fronteras porque se componen de derechos humanos. La salud, la educación, la vivienda, el empleo, la igualdad, la participación social son derechos de los que ninguna persona, ninguna familia, debe quedar excluida. Unos derechos que están por encima de todo.

Con este objetivo, UNAF renueva su compromiso con las familias, un proyecto por la transformación social y la lucha por los derechos ciudadanos, al que me sumo con ilusión y en el que esperamos que nos sigáis acompañando.

Teresa Blat Gimeno
Presidenta UNAF



The background of the slide is composed of two solid-colored geometric shapes. A teal triangle is positioned on the left side, pointing towards the bottom-left corner. The remaining area is a purple trapezoid that extends to the right and bottom edges of the slide.

La Unión de Asociaciones Familiares

La Unión de Asociaciones Familiares

La Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro y de ámbito estatal, creada en 1988 como coordinadora de asociaciones que trabajan en el campo familiar desde muy diversos ámbitos, como la salud, la educación, la interculturalidad, la monoparentalidad, los derechos de la infancia, las mujeres y las personas mayores, la adopción y acogimiento familiar, o la homoparentalidad, entre otros.

Declarada de “Utilidad Pública” en 1995 y Entidad de Carácter Consultivo Especial del Consejo Económico y Social (ECO-SOC) de la ONU en 2005, UNAF es una organización abierta y plural, cuyo objetivo fundamental es la defensa del derecho que tiene la ciudadanía a elegir libremente y formar el modelo de convivencia que más le satisfaga. Desde este criterio abierto y progresista, defendemos a “las familias” en plural y no únicamente a la familia.

A nivel nacional, somos parte de:

- Consejo Estatal de ONGs de Acción Social
- Consejo Estatal de Familias
- Observatorio Estatal de Familias
- Platatorma del Tercer Sector
- Plataforma de ONG de Acción Social
- Plataforma de Voluntariado de España
- Plataforma Civil para una Sociedad Laica
- Consejo Asesor de la Fundación + Familia
- OCTA – Observatorio de Contenidos Audiovisuales

A nivel internacional, pertenecemos a:

- Organización Mundial de Familias (OMF)
- Región Europea OMF
- Coordinadora Europea para el Derecho de las Personas Extranjeras a Vivir en Familia (CoordEurop)
- Confederación de Organizaciones de Familia en la Unión Europea (COFACE)
- Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas
- Foro Europeo de Formación e Investigación en Mediación Familiar

Objetivos

1. Promocionar, fomentar y defender todos aquellos valores que contribuyan a la democratización de las familias, al desarrollo de los derechos humanos y al aumento de la calidad de vida y bienestar de todos sus integrantes.
2. Ser portavoz entre las asociaciones familiares españolas y las organizaciones e instituciones nacionales e internacionales.
3. Fortalecer la presencia del movimiento asociativo de las familias, fomentando la creación de asociaciones afines. Colaborar con las organizaciones familiares y con todas aquellas que están relacionadas de una u otra forma con el asociacionismo familiar.

Misión

Nuestro lema es “Trabajar por el bienestar de todas las familias”, reivindicando el conjunto de derechos sociales, civiles y económicos que deben contemplar todas las políticas que les afecten.

Visión

UNAF pretende contribuir a crear una sociedad en la que todas las familias puedan hacer efectivos sus derechos y vean garantizados el desarrollo integral, bienestar y calidad de vida de cada uno/a de sus integrantes. Esta visión democrática, progresista y solidaria nos inspira y nos motiva para seguir trabajando día a día.

Valores

Pluralidad / Igualdad / Democracia / Progreso / Solidaridad / Asociacionismo

Estructura

Junta Directiva

Se encarga de dirigir la actividad de la entidad, de su gestión económica y administrativa así como de su representación.

Presidenta: Teresa Blat Gimeno (Federación Mujeres Progresistas)

Vicepresidenta: Carmen Flores Rodríguez (Asociación Solidaridad Madres Solteras)

Secretaria General: Ana María Pérez del Campo Noriega (Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas)

Tesorera: María Ángeles Ruiz-Tagle Morales (Asociación ‘Consuelo Berges’ Mujeres Separadas y Divorciadas)

Vocal: Elvira Méndez Méndez (Asociación Salud y Familia)

Vocal: María Elisa Sala Maldovi (Asociación de Mujeres Profesionales Encuentra@cuerdos)

Asamblea General

Es el órgano supremo de la entidad y está integrada por todas las organizaciones asociadas. Entre sus funciones se encuentran la aprobación de cuentas y planes de actividades anuales, la aceptación de ingreso de nuevas asociaciones, o la elección y aprobación de la Junta Directiva.





Actividades

Incidencia Política

Si algo nos han enseñado estos 25 años de trayectoria es que la ciudadanía y las ONG, en representación de la sociedad civil, juegan un papel primordial en la transformación de las sociedades. Por ello, más allá de la necesaria atención a las personas y a las familias, UNAF ha tratado de generar cambios que conduzcan a una mayor calidad democrática y justicia social.

Esta función transformadora cobra más sentido que nunca en medio de la grave crisis actual con fuerte impacto sobre la ciudadanía, ya que es el camino para garantizar el Estado de Bienestar y seguir avanzando en el ejercicio de sus derechos.

De este modo, UNAF ha defendido ante los principales órganos de decisión política los derechos de las personas y las familias, desde una perspectiva inclusiva de los diversos modelos de convivencia y de apoyo a las familias más vulnerables.

Así, ha colaborado activamente con diversas instituciones en materias que afectan directamente a las familias, realizando aportaciones al Anteproyecto de Ley sobre el Ejercicio de la Corresponsabilidad en caso de Nulidad, Separación y divorcio, o al Reglamento que desarrolla algunas cuestiones de la Ley 5/2012, de 6 de Julio, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, durante la reunión mantenida con el Ministerio de Justicia.

Asimismo, UNAF ha colaborado con la Delegación del Gobierno en Violencia de Género para la creación de un Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la Mutilación Genital Femenina, así como con la Comunidad de Madrid en el desarrollo de un protocolo en la misma materia en el ámbito regional.

Como parte de esta intensa colaboración e interlocución institucional, UNAF ha seguido ocupando la Vicepresidencia Segunda del Consejo Estatal de Familias y ha continuado desarrollando su labor como Vocal del Consejo Estatal de ONG de Acción Social, donde además ha sido elegida coordinadora de una de sus comisiones de trabajo, dedicada a Legislación. Desde ambos órganos consultivos, la entidad ha mantenido una interlocución directa con la Administración General del Estado.

Por otro lado, la incidencia política se ha llevado a cabo desde otros espacios de reivindicación, entre los que cabe destacar las jornadas conmemorativas del 25 Aniversario de UNAF, que bajo el título 'Familias del siglo XXI: el camino de la igualdad y la convivencia', sirvieron para llamar la atención de los poderes públicos

sobre las cuestiones prioritarias a tener en cuenta en el desarrollo de políticas que afectan a las familias. La asistencia de la Directora General de Familias e Infancia, Salomé Adroher, permitió elevar las voces de expertas y de las propias asociaciones familiares sobre asuntos como la coeducación, la igualdad, la violencia de género, el apoyo a la dependencia y la discapacidad, los derechos sexuales y reproductivos, el matrimonio igualitario o la necesidad de apoyo a las familias afectadas por el robo de bebés.

UNAF aprovechó otro espacio de sensibilización, sus II Jornadas de Prevención e Intervención ante las Mutilaciones Genitales Femeninas: una mirada profesional, organizadas junto con Mundo Cooperante, para fortalecer la colaboración tanto con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social como con la Comunidad de Madrid, que estuvieron representadas a través de la Subdirectora General Adjunta de Integración de los Inmigrantes y la Directora General de Servicios Sociales del gobierno regional.

Pero además la incidencia política ha sido desarrollada en coordinación con otras muchas organizaciones sociales y sindicales mediante la participación activa en la Cumbre Social, la Plataforma del Tercer Sector o la Plataforma de ONG de Acción Social. A esto se añade el alineamiento con organizaciones de familia a nivel europeo como COFACE, interlocutora ante la Unión Europea en materia de política familiar, o de CoordEurop, dedicada a los derechos de la población extranjera a vivir en familia.

Por último, un hito de especial relevancia para UNAF ha sido su participación como ponente en su calidad de Consultora Especial en ECOSOC (Consejo Económico y Social de Naciones Unidas) en su Conferencia de Alto Nivel 'Ciencia, tecnología e innovación y el potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio'. Durante la misma, UNAF tuvo la oportunidad de destacar la importancia de la educación familiar en la contribución al desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, reivindicar el papel protagonista de la sociedad civil en la orientación de la política mundial.

Otros espacios de incidencia política internacional en los que UNAF ha participado de forma activa han sido el IV Foro Demográfico Europeo y el 8º Foro Europeo de Derechos de Infancia, bajo invitación de la Comisión Europea, así como el Congreso de Política Familiar y Social organizado por el Gobierno de Turquía.





3



4



6



5

1. Julia Pérez, Directora de UNAF, en sede de Naciones Unidas en Ginebra.

2. Vista general sala. Intervención Ban-Ki Moon, Secretario General de Naciones Unidas durante la Conferencia de Alto Nivel.

3. De izda a dcha: Julia Pérez, Directora UNAF; Isabel Tajahuerce, Delegada del Rector para la Igualdad UCM; Teresa Blat, Presidenta UNAF; Luz Martínez Ten, Secretaria General Políticas Sociales FETE-UGT; Salomé Adroher, Directora General Familia e Infancia; y Annie Thomas, Consejera de Asuntos Sociales de la Embajada de Francia. Por Ángel Moreno, imagenenaccion.org

4. Ana María Pérez del Campo, Secretaria General de UNAF

5. Inauguración II Jornadas Internacionales contra las Mutilaciones Genitales Femeninas. Por Fernando Villoro, imagenenaccion.org

6. Teresa Blat, Presidenta UNAF, en Jornadas 25 Aniversario. Por Nieves Caballero, imagenenaccion.org

Asociacionismo



1

El empoderamiento del Tercer Sector es crucial para la contribución efectiva a la transformación social. Y para ello es indispensable tejer alianzas sólidas que permitan llevar a cabo propuestas de acción organizada y, de esta manera, ampliar la capacidad de incidencia y de mejora de las condiciones de vida de las personas.

En el plano internacional, estas alianzas se han reforzado mediante la participación de UNAF en la Organización Mundial de Familias (OMF), y concretamente en su Asamblea General y su Cumbre Mundial 'Familias en equilibrio: la nueva Agenda de Desarrollo post 2015' celebrada en Berlín. A esto se suma la participación en CoordEurop, como miembro de su Consejo de Administración, y en COFACE, donde UNAF ha contribuido activamente a las reuniones, grupos de trabajo, Asamblea General y conferencias, como la organizada en Dublín sobre Familias Vulnerables.

La participación en el Foro Europeo de Formación e Investigación en Mediación ha mantenido a UNAF en contacto con el resto de organizaciones expertas en esta materia, y la participación en la Conferencia de Alto Nivel de ECOSOC ha abierto vías de colaboración con otras entidades y organizaciones sociales a nivel internacional.

El intercambio de conocimiento llevado a cabo en estos foros ha repercutido al mismo tiempo en las plataformas y organiza-

ciones nacionales, sirviendo UNAF como correa de transmisión de las diferentes propuestas, investigaciones, debates y buenas prácticas compartidas.

Y es que UNAF ha continuado colaborando con las diversas plataformas a las que pertenece - Plataforma del Tercer Sector, Plataforma de ONG de Acción Social, Plataforma del Voluntariado, etc.-, y participando en sus Asambleas Generales y reuniones periódicas.

Por otro lado, como coordinadora de asociaciones, UNAF ha seguido reforzando el trabajo en red. El objetivo ha sido fomentar el desarrollo conjunto de acciones y el apoyo mutuo en la labor de defensa de los derechos de las familias, la convivencia y la cohesión social.

Uno de los espacios donde se ha tenido lugar este trabajo en red han sido los grupos de trabajo dedicados a la diversidad familiar, mediación familiar y fortalecimiento de la red.

Otro ha sido la organización o participación en eventos, como las Jornadas del 25 Aniversario de UNAF, que sirvieron para reunir y dar voz a las organizaciones miembro sobre cuestiones clave relacionadas con las familias, la Jornada 'Maternidades Vulnerables', co-organizada por UNAF junto con la Asociación Salud y Familia, y las VII Jornadas 'Mujeres Inmigrantes y Violencia', de la Fundación Isadora Duncan, donde UNAF participó como ponente.



Más allá de esta colaboración interna, la entidad ha organizado eventos con otras organizaciones – como Mundo Cooperante - o participado en jornadas e iniciativas impulsadas por entidades colaboradoras – como CERMI, UNCUMA o Asociación Mujeres para la Salud -, aportando su visión y experiencia en diferentes campos relacionados con las familias.

En otras ocasiones, la colaboración asociativa se ha sumado a la institucional al participar en eventos como las jornadas *‘Influencia de la educación y sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades’*, organizada por el IMSERSO, *‘La violencia de género en mujeres mayores’*, organizada por el Ayuntamiento de Sevilla, o *‘Factores de vulnerabilidad en violencia de género’* a iniciativa del Ayuntamiento de Leganés, entre otras.

Por otra parte, UNAF ha ampliado su representatividad en el ámbito de la diversidad familiar gracias a la incorporación de dos organizaciones: la Confederación Estatal de Personas Sordas e Intress, sumando a su causa la de las personas con discapacidad y sus familias, y la de aquellas con necesidades de atención en servicios sociales.

Finalmente, dentro de la dinámica de funcionamiento ordinario de la organización, cabe señalar el relevo en el cargo de Presidencia, con la sustitución de Julia Pérez Correa por Teresa Blat Gimeno al frente de la organización, a partir de la Asamblea General celebrada en junio.



1. Asociaciones de UNAF en Jornadas 25 Aniversario. Por Nieves Caballero, imagenenaccion.org

2. Jornadas Familias Vulnerables de COFACE

3. Asociaciones y participantes en II Jornadas Internacionales de Prevención e Intervención ante las Mutilaciones Genitales Femeninas: Una mirada profesional

Formación

La formación es clave para la mejora de oportunidades, tanto en el ámbito profesional como personal. Por ello, durante 2013, UNAF ha apostado fuertemente por la formación en diversos campos relacionados con las familias.

En concreto, dada su experiencia como organización pionera en mediación familiar, tanto en formación como en servicios, UNAF ha confeccionado un nuevo curso presencial de 120 horas lectivas para que los y las profesionales adquieran los conocimientos teórico-prácticos necesarios para el ejercicio de la mediación familiar. Esta formación está avalada por el Foro Europeo de Formación en Mediación, que acredita a UNAF como centro formador que cumple con los máximos estándares de calidad.

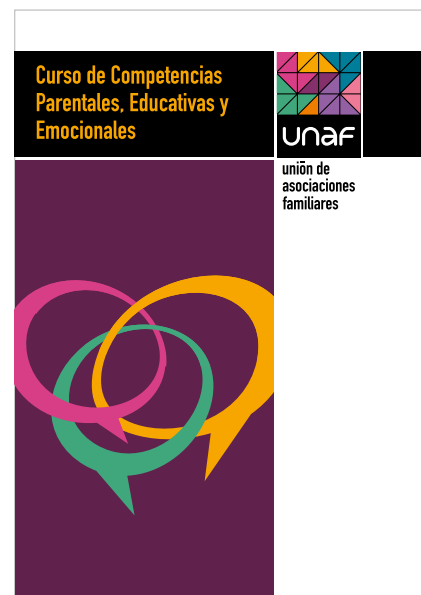
A esta formación presencial se añade otra dirigida directamente a las familias titulado ‘Competencias parentales, educativas y emocionales’, cuyo objetivo es facilitar a padres y madres conocimientos y estrategias emocionales y educativas que les permitan desarrollar una relación familiar positiva y modelos adecuados para sus hijos e hijas.

La salud sexual ha sido otra de las áreas de formación en las que UNAF ha trabajado, impartiendo cursos y talleres sobre promoción de la salud sexual en la población inmigrante, un co-

lectivo con especiales dificultades en el acceso a educación e información en este ámbito, así como sobre prevención y sensibilización contra la mutilación genital femenina. Cabe destacar, dentro de este apartado, la participación en jornadas de la Universidad Rey Juan Carlos y de la Universidad de Burgos, tendiendo puentes con el mundo académico.

No obstante, además de esta formación presencial y consciente de las nuevas necesidades en el ámbito profesional, UNAF ha potenciado su plataforma e-learning y ampliado su oferta de cursos online, sumando a la formación sobre de la salud sexual que ya se venía impartiendo, otra sobre Terapia Familiar Sistémica y un taller introductorio al Coaching familiar.

Los congresos son también un espacio de formación académica y profesional de gran interés, en tanto que acogen las últimas investigaciones y estudios en áreas específicas. Este ha sido el caso del XII Congreso del Consejo de Trabajo Social celebrado en Marbella en torno a ‘La intervención social en tiempos de malestares’, donde UNAF participó con dos ponencias sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres mayores y sobre la mediación intergeneracional entre padres, madres y adolescentes.





2



3

1. Cursos de formación
2. Taller de salud sexual con mujeres latinoamericanas
3. Material didáctico para formación en salud sexual

Investigación

La investigación nos permite realizar diagnósticos sobre la situación y sobre las dinámicas por las que atraviesan las familias, que nos sirven como punto de referencia para dar respuestas ajustadas a la realidad y elaborar propuestas de acción.

Por ello, UNAF ha dado continuidad a su primer estudio sobre *Familias Reconstituidas en España* con un segundo estudio más específico bajo el título *Hijos e Hijas de Familias Reconstituidas en España*, elaborado por Alicia Garrido, profesora titular del Departamento de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Otra forma de apostar por la investigación ha sido la participación de UNAF en revistas científicas, como la Revista del Consejo General del Trabajo Social o Sociedad y Utopía, así como la colaboración en tesis doctorales, como *Identidad y mediación en el proceso de divorcio*, de Francisca del Pino Álvarez, o *El arte de amar entre inmigrantes marroquíes: una mirada psicosocial*, de Lidia Luque Morales, ambas desarrolladas desde el Departamento de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Comunicación

La comunicación ha sido una herramienta estratégica para la sensibilización de poderes públicos, profesionales, diferentes agentes sociales y ciudadanía en general sobre los asuntos fundamentales que afectan a las familias. Asimismo ha servido para fomentar, tanto de forma interna como externa, la colaboración e implicación de las organizaciones del Tercer Sector.

De especial relevancia es el gran impacto logrado en los medios de comunicación gracias al tratamiento de temas clave y de interés general para la ciudadanía. Medios como la BBC, TVE, RNE, Onda Cero, El País, Público o ABC, agencias como EFE o Europa Press se han hecho eco de las informaciones y reivindicaciones realizadas por UNAF en torno a las necesidades problemáticas de las familias, llegando potencialmente a una audiencia de varios millones de personas. En este sentido, la entidad ha logrado aumentar de forma exponencial su visibilidad y, por tanto, la de las familias y los colectivos más vulnerables cuyos derechos defiende.

UNAF ha continuado empleando su web (www.unaf.org) como punto de información para personas usuarias, profesionales y sociedad en general sobre las cuestiones relativas a sus derechos, la mediación familiar y la salud sexual, alcanzando más de 21.000 visitas. Y dado el interés generado y la actividad internacional de la organización, la ha transformado en una web multilingüe, mediante la traducción de sus principales contenidos al inglés y al francés. Asimismo se ha apoyado en las redes sociales – facebook y twitter – con las que ha incrementado su capacidad de difusión desde un plano más interactivo y de generación de redes.



1



2

Pero, además, UNAF ha apostado por ampliar sus canales de comunicación. En concreto, ha lanzado un boletín digital con el que mensualmente hace llegar las noticias más destacadas sobre su actividad y la de sus organizaciones miembros a más de 4.000 registros - profesionales, instituciones, organizaciones, Universidades, colegios, estudiantes, etc. – a partir de la creación de una nueva base de datos.

Otro nuevo canal de comunicación ha sido el blog *La Salud Sexual en Clave Cultural*, el primero dedicado de forma específica a informar sobre salud sexual a la población inmigrante, con más de 3.000 visitas y 7.000 páginas vistas, enlazado además a perfiles específicos en redes sociales y en plataformas profesionales.

A ello se suma el rediseño de su web www.mediador.org, que ha permitido actualizar su estética y contenidos específicos en materia de mediación con mayor presencia de lo audiovisual, una mejor organización de la información y más fácil acceso para las personas usuarias.

Finalmente, UNAF ha participado en el diseño y ejecución de la campaña de comunicación 'X Solidaria', dirigida a sensibilizar a las personas contribuyentes para que marquen la casilla de Fines Sociales en su declaración de la renta y liderada por la Plataforma del Tercer Sector - que integra a la Plataforma de ONG de Acción Social, Plataforma de Voluntariado de España, Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-ES), Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Plataforma de Organizaciones de Infancia y Coordinadora de ONG para el Desarrollo -.



1. Cobertura informativa en prensa.
2. Rueda de prensa sobre violencia contra las mujeres mayores.
Por Nieves Caballero, imagenenaccion.org
3. Intervenciones de UNAF en TVE.
4. Boletín digital

Eventos

II Jornadas Internacionales Prevención e Intervención ante las Mutilaciones Genitales Femeninas: Una mirada profesional

El 6 y 7 de febrero, con motivo del Día Internacional de la Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina, UNAF y Mundo Cooperante organizaron las II Jornadas Internacionales contra las Mutilaciones Genitales Femeninas, con el fin de abordar la MGF desde diferentes dimensiones: legislación internacional, violencia de género, consecuencias físicas y psicológicas, educación y prevención y protocolos de actuación, tanto a nivel internacional como en España.

Para ello, las jornadas reunieron a lideresas internacionales en la lucha contra la MGF como Faiza Jama Mohamed (Equality Now), Honorata Naswa, (NAFGEM) y Rebekah Kiser (Tram-

pled Rose) y profesionales de organizaciones como Médicos del Mundo, Médicos Mundi, Fundación WASSU-UAB, Mossos d'Esquadra o la Confederación Española de Policía. Asimismo, contaron con la participación de representantes de la Subdirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, la Fiscalía de la Audiencia Nacional o el Instituto de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid, entre otros.

Además de exponer su experiencia en materia de MGF, UNAF instó a la Comunidad de Madrid, a través de su Directora General de Servicios Sociales, así como a las restantes comunidades autónomas, a la elaboración de protocolos que eviten que mujeres y niñas inmigrantes de las etnias practicantes sufran esta práctica, ya sea en nuestro país o en sus lugares de origen.



2



1. De izda a dcha: Albán del Pino, Técnico de Proyectos Mundo Cooperante; Justo Lacunza, arabista, africanista e islamólogo; Florentina Salvador, Directora Gerente CAR Alcobendas, Nieves Crespo, técnica de UNAF. *Por Fernando Villoro, imagenenaccion.org*

2. Fátima Djarra, Responsable Prevención MGF Médicos del Mundo Navarra. *Por Nieves Caballero, imagenenaccion.org*

3



6



4



7



3. Mónica Batán, voluntaria internacional Mundo Cooperante. *Por Fernando Villoro, imagenenaccion.org*

4. Honorata Nasuwa, NAFGEM. *Por Daniel García, BookStudio*

5. Patricia Trenc, médica y colaboradora Médicos del Mundo Aragón. *Por Nieves Caballero, imagenenaccion.org*

6. Sala. *Por Fernando Villoro, imagenenaccion.org*

7. Mediadores y mediadoras interculturales. *Por José Fernando García, imagenenaccion.org*

5



Evento solidario 25 Aniversario

Coincidiendo con su 25 Aniversario, UNAF organizó el 20 de junio en el Ático del Hotel Puerta América de Madrid, un evento solidario gracias a la colaboración de BookStudio. El acto, al que acudieron amigos y amigas de asociaciones y entidades colaboradoras de UNAF, incluyó la exposición “Se me va la pinza” del fotógrafo francés Jacques Olivier así como un concierto de Lourdes Pastor que, acompañada a la guitarra por Juan Carlos Pastor, hizo disfrutar a los y las asistentes de su voz y música flamenca.

Jornadas 25 Aniversario: Familias del Siglo XXI: el camino de la igualdad y la convivencia

Como conmemoración de su 25 Aniversario, UNAF organizó estas jornadas del 18 al 20 de octubre de 2013 en la Escuela Julián Besteiro de Madrid con el objetivo de valorar la situación actual de las familias y el camino recorrido hasta el momento, abordando algunas cuestiones clave como la educación, los avances en derechos y los desafíos que se plantean dentro del ámbito familiar.

Tras la inauguración por la Directora General de Familias e Infancia, Salomé Adroher, activistas y figuras del mundo académico, el asociacionismo, la literatura o la política, participaron en los distintos debates sobre los avances legislativos en materia de igualdad, el impacto de la violencia de género sobre las familias, el matrimonio igualitario, la dependencia, la discapacidad o los derechos sexuales y reproductivos.

Asimismo, se advirtió del peligro de retroceso en materia de derechos conquistados y de la necesidad de que las organizaciones sociales de la mano de la ciudadanía luchan unidas y con más fuerza que nunca por la coeducación, la igualdad de oportunidades, la justicia y el bienestar social.

Junto a ello, UNAF abordó cuestiones pendientes como el caso de los niños robados o el de los preventorios de niñas y jóvenes durante el franquismo, en este caso de la mano de la periodista y escritora Consuelo García del Cid, autora del libro *Las desterradas hijas de Eva*.

Las jornadas incluyeron además un homenaje a la labor realizada por UNAF durante estos 25 años para mejorar los derechos y el bienestar de las familias, así como a su contribución al progreso social y al desarrollo democrático. El acto, conducido por la escritora Inma Chacón y acompañado por la Asociación de Músicos y Embajadores Culturales, reconoció la labor de las diferentes Juntas Directivas y muy especialmente la de Ana María Pérez del Campo, cofundadora de UNAF y figura esencial en la historia de la lucha por los derechos de las mujeres y contra la violencia de género en nuestro país.



1



2



3



4



5



6

1. De izda a dcha: Jacques Olivier, fotógrafo; Stéphanie Adélaïde, directora BookStudio; Julia Pérez, directora UNAF; y Lourdes Pastor, cantante
2. Actuación Lourdes Pastor
3. Cartel Evento Solidario 25 Aniversario

4. Acto Homenaje a Ana María Pérez del Campo y Juntas Directivas de UNAF.
5. Actuación de la Asociación Músicos y Embajadores Culturales.
6. Inscripciones.

Fotos por Nieves Caballero, imagenenaccion.org

Jornada Maternidades Vulnerables

UNAF colaboró con la Asociación Salud y Familia en la organización de esta jornada, celebrada en Barcelona el 18 de octubre.

En ella reclamó al Ejecutivo el apoyo y protección a la maternidad libre y responsable, desde todos los ámbitos y no sólo en el momento del nacimiento sino a lo largo de toda la vida.

En este sentido, reivindicó mayores esfuerzos para garantizar el acceso a la educación pública, a la sanidad, para ofrecer recursos de conciliación, para apoyar a familias inmigrantes o a las que cuentan con alguna persona dependiente o con discapacidad. Y recordó que la maternidad y la paternidad son un proyecto personal pero también una contribución social que, como tal, debe ser apoyada desde los poderes públicos, especialmente en casos de falta de recursos o de discriminación.

Durante las jornadas, inauguradas por la Directora General de Familia e Infancia, Salomé Adroher, se abordaron otros temas como la atención sociosanitaria a la maternidad en riesgo o la contracepción reversible de larga duración, y se compartieron experiencias de apoyo y orientación a madres y padres por parte de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, Fundación Atenea, la Asociación de familias homoparentales Galesh o la propia Asociación Salud y Familia.



Inauguración con Salomé Adroher, Directora General de Familia e Infancia, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Desarrollo de Programas

Mediación familiar en casos de separación y divorcio y atención a familias monoparentales

Subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con cargo al I.R.P.F., este programa comprende un servicio de mediación familiar dirigido a parejas en situación de separación o divorcio con hijos o hijas a su cargo, un servicio de Atención a Familias Monoparentales con dificultades de relación con hijos e hijas, así como la investigación de las características de las personas usuarias y de los resultados de la intervención.

Durante 2013, UNAF ha prestado ayuda directa a 145 familias (580 personas), de las cuales el 9,65% fueron acogidas en el período anterior, prolongando la mediación durante los primeros meses del año. De este modo, UNAF suma 2.354 familias y 8.074 personas atendidas a lo largo de los 23 años de funcionamiento del programa.

En todos los casos se ha continuado trabajando en preservar el desarrollo integral de hijos e hijas evitando las consecuencias negativas derivadas del conflicto; prevenir la violencia; proteger a la nueva unidad familiar; apoyar a la formación de madres y padres custodios para que cumplan con efectividad sus deberes parentales; evitar el riesgo de pobreza y exclusión social, y contribuir a que las madres solteras y padres custodios y sus hijos e hijas puedan resolver los conflictos relacionales, facilitándoles los recursos necesarios que permitan su formación en habilidades sociales para mejorar la convivencia y con ello el desarrollo personal de los y las menores.

Junto a la prestación del servicio, cabe destacar las reuniones mantenidas con D. Julio Fuentes, Subdirector General de Política Legislativa del Ministerio de Justicia, así como con D^a Matilde Fernández, Parlamentaria de la Asamblea de Madrid, ambas en relación al

Real Decreto que desarrolla algunos aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de Julio, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles.

Entre otras actuaciones destacadas, UNAF ha participado en la Asamblea General Extraordinaria y en el Taller Internacional de Mediación Familiar del Foro Europeo de Formación en Mediación, celebrados en Milán el 23 de noviembre.

Por otro lado, ha continuado participando en el grupo de trabajo de Mediación Familiar y apostando por la formación continua de su equipo, gracias a la asistencia a congresos y encuentros como el II Congreso Nacional y III Encuentro de Profesionales de la Mediación de FAPROMED, el Simposio 'Balance de la mediación: un año de vigencia de la Ley Estatal de Mediación Civil y Mercantil' organizado por Mediación es Justicia o el Curso de Verano Complutense 'Matrimonio y Ruptura: Examen jurídico de la custodia compartida', entre otros. Todo ello pone de manifiesto la permanente renovación y actualización de conocimientos con el fin último de ofrecer a las familias la máxima calidad en el servicio.

Por último, se ha realizado un importante esfuerzo en la promoción del servicio y de la de la mediación en general a través de nuevos canales de comunicación, entre los que destaca la web www.mediador.org, que sobre el dominio de la web anterior ofrece un contenido actualizado y accesible, además de un diseño más atractivo para hacer llegar la información útil sobre mediación al mayor número posible de personas usuarias y profesionales. Asimismo, se ha promovido la mediación a través de nuevos materiales como la *Guía para padres y madres que afrontan la separación*, los nuevos carteles del servicio dentro de la campaña *El diálogo es posible* y el un nuevo tríptico informativo. Asimismo ha contribuido a esta actividad de promoción la colaboración con otros centros y la información difundida a través de la web corporativa www.unaf.org.



1



2

1. Guía UNAF

2. Web mediador.org

Mediación para padres, madres y adolescentes en situación de riesgo

Gracias a la subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con cargo al I.R.P.F., UNAF ofrece un servicio de mediación a las familias con hijos e hijas de entre 12 y 19 años con el objetivo de ayudar a los miembros de ambas generaciones a resolver sus conflictos de relación de un modo positivo y eficaz, favoreciendo una convivencia más justa y satisfactoria mediante el apoyo de un mediador, que actúa desde la neutralidad e imparcialidad.

De este modo, se facilitan espacios, mecanismos y propuestas para resolver los conflictos, pactar soluciones y reconducir la comunicación. Se trata de ayudar a padres, madres y adolescentes a identificar y definir sus puntos de acuerdo y desacuerdo; ampliar su comprensión; reforzar las actitudes de respeto, escucha y empatía; fomentar el diálogo y la colaboración, e impulsarles a buscar soluciones y a establecer acuerdos que mejoren la convivencia.

En respuesta a la creciente demanda del recurso, UNAF ha atendido durante 2013 a 52 familias, que han comprendido un total de 218 personas usuarias directas. Además, ha incrementado el número de atenciones telefónicas (240) y ha impartido charlas y conferencias a un total de 95 asistentes profesionales.

Asimismo, UNAF ha empleado diversos recursos para la difusión del servicio como una fructuosa vía de afrontamiento y resolución de los conflictos: envío de nuevos trípticos informativos y el nuevo cartel de la campaña *El diálogo es posible* a centros educativos, centros de salud y asociaciones; participación en charlas y eventos como el XII Congreso Estatal de Trabajo Social, información a través de las web corporativa www.unaf.org y la nueva web www.mediador.org. Especial mención merece la intervención en el programa *Tenemos que hablar* de TVE, un espacio dedicado a las relaciones intergeneracionales en el que UNAF acercó la mediación a una audiencia potencial de 580.000 personas.

Como apoyo a estas acciones y dada la necesidad de información detectada en cuanto al ejercicio de la parentalidad, UNAF ha editado una nueva *Guía de parentalidad positiva*, con la que se pretende aportar información más completa que ayude a padres y madres a fortalecer sus competencias parentales teniendo en cuenta la diversidad familiar y las necesidades de niños y niñas en los diversos modelos familiares.

Sensibilización a la mediación y atención psicosocial a familias con hijos e hijas en educación primaria y secundaria obligatoria (ESO) en el centro escolar

Este programa, subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con cargo al I.R.P.F., tiene como objetivo mejorar la convivencia familiar y escolar de alumnos y alumnas y sus familias, promoviendo la mediación como herramienta básica en la resolución de conflictos en los ámbitos de la familia y la escuela y fomentando valores para la convivencia pacífica.

Durante este sexto año de funcionamiento del servicio UNAF ha continuado sensibilizando sobre la importancia de la resolución de conflictos de forma no violenta, apoyando a las familias y a los y las profesionales en su labor de educar en valores a niños, niñas y adolescentes.

En concreto, se han beneficiado de esta actuación 2.326 jóvenes y adolescentes de edades entre los 10 y 16 años. Cabe destacar el aumento de la atención tanto de familias como de profesionales respecto al año anterior, alcanzando 223 familias y 191 profesionales - entre orientadores y docentes - y doblando el número de centros escolares (16) en los que se han impartido las sesiones de sensibilización. Todo ello supone un total de 2.740 personas beneficiarias directas y la superación de los objetivos de alcance inicialmente planteados.

Además se han alcanzado los objetivos previstos desde el punto de vista cualitativo: promoción de la convivencia familiar y escolar; potenciación de la educación en valores en niños, niñas y adolescentes; atención a los problemas derivados de una mala comunicación; orientación a las familias y al personal docente en la enseñanza de habilidades de comunicación; promoción de los valores de la mediación, y sensibilización a la población más joven y a las familias de las consecuencias negativas de la agresividad en el afrontamiento de conflictos.



Cartel

Promoción del bienestar y la salud sexual de la población inmigrante

Subvencionado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración a través del Fondo Europeo para la Integración, este programa tiene como finalidad principal que las mujeres y los hombres inmigrantes vivan la sexualidad de forma más satisfactoria y libre de riesgos, promoviendo la información y la educación sexual como herramientas más eficaces.

De forma más específica, el programa ha tenido como objetivos proporcionar información sobre sexualidad a la población inmigrante, desmitificar ideas erróneas vinculadas a la sexualidad, capacitar a profesionales para una atención en sexualidad de calidad, facilitar el reconocimiento y aceptación de la diversidad sexual y propiciar actitudes de igualdad entre los sexos así como potenciar hábitos saludables en la vida sexual.

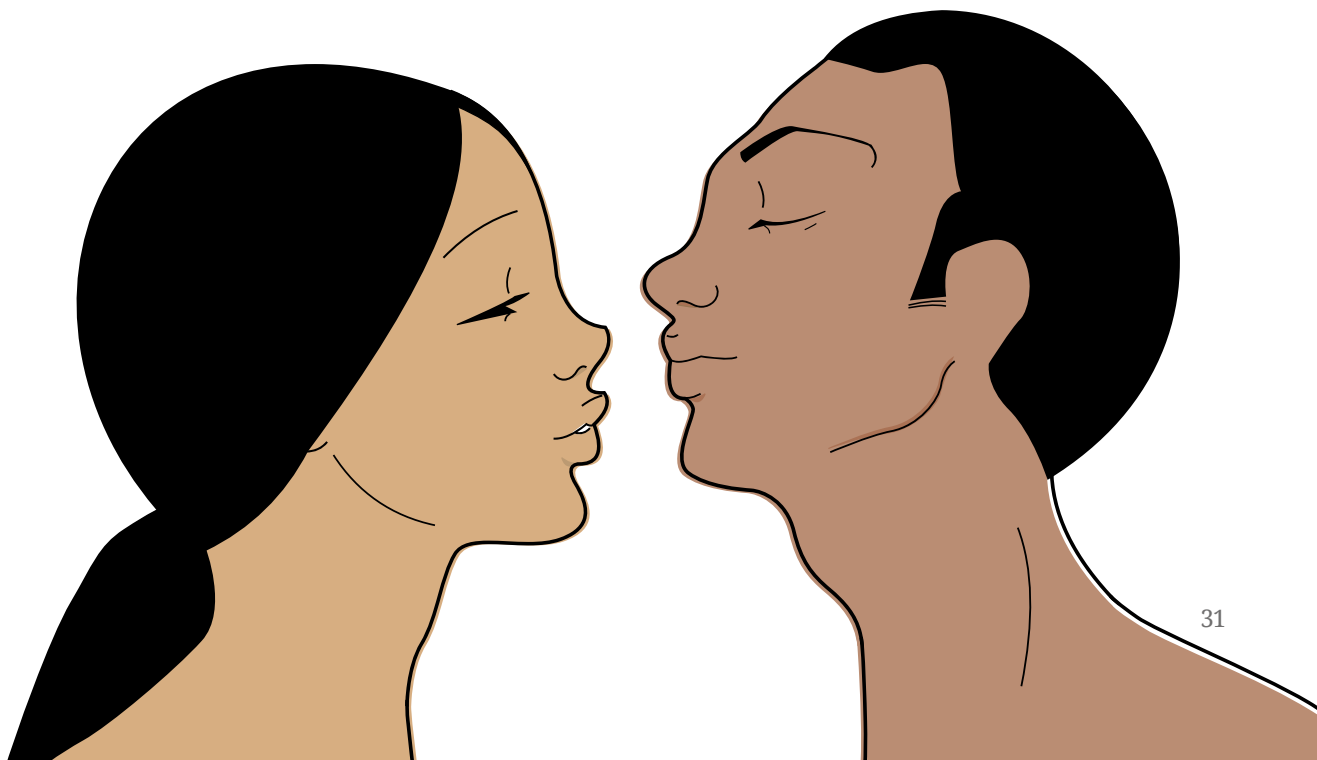
Durante 2013 se han realizado talleres de educación sexual con 220 personas inmigrantes y cursos de formación para 161 profesionales que trabajan con esta población. UNAF ha complementado esta formación presencial con formación online para otros 126 profesionales, alcanzando una cifra total de 287 profesionales.

Además, se formó a 21 mediadoras y mediadores interculturales de diversas nacionalidades para aumentar su conocimiento en salud sexual ante posibles actuaciones con población inmigrante.

Por otro lado, UNAF duplicó la colaboración con asociaciones de inmigrantes (alcanzando a 825 personas) y con centros de salud y profesionales de este ámbito (630 personas) respecto al año anterior. A ello se añade la colaboración con las asociaciones de UNAF (con 425 personas beneficiarias) y con las administraciones públicas (4.080 personas).

La labor de sensibilización ha sido impulsada mediante la creación del blog *Salud Sexual en Clave Cultural*, el primer blog sobre sexualidad que atiende a la diversidad cultural teniendo siempre como punto de referencia los derechos humanos. Asimismo, se ha impulsado con la edición de nuevos materiales en los que se han actualizado contenidos e imágenes: la *Guía para profesionales: Claves para aproximarse a la sexualidad de las personas inmigrante*, la *Guía de información y orientación sexual para personas inmigrantes* - editada en español, inglés, francés y árabe -, y los nuevos carteles para la difusión del programa en los mismos idiomas. A ello se suma la reedición de trípticos sobre salud sexual sobre prevención de riesgos asociados a la sexualidad.

Otras contribuciones a esta labor de concienciación han sido la participación en jornadas – como la *V Jornada Técnica de Buenas Prácticas* organizada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, o el *V Encuentro Derechos hacia una Cultura de Paz*, organizada por Movimiento por la Paz – y la intervención en medios de comunicación, como RNE.





1

1. Cartel
2. Blog Salud Sexual en clave cultural
3. Taller salud sexual para profesionales. Por José Fernando García, imagenenaccion.org



2



3

Prevención en intervención ante la mutilación genital femenina

Este programa, subvencionado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración a través del Fondo Europeo para la Integración, tiene como objetivo principal contribuir a erradicar la mutilación genital femenina en España, a través de actividades concretas de prevención e intervención con población de comunidades en que se practica y con profesionales que trabajan en el ámbito educativo, sanitario o social con esta población.

Una de las actividades más destacadas en 2013 ha sido la celebración de las 'II Jornadas Internacionales de Prevención e Intervención ante las Mutilaciones Genitales Femeninas', organizadas en colaboración con Mundo Cooperante los días 6 y 7 de febrero coincidiendo con el Día Internacional contra la MGF. Además de su valor como punto de encuentro de lideresas internacionales en la lucha contra esta práctica, instituciones y profesionales, este evento supuso una notable contribución en materia de sensibilización, en el reconocimiento de la MGF como violencia de género y en la toma de conciencia sobre la necesidad de activar protocolos de prevención para proteger a las más de 10.000 niñas en riesgo en nuestro país.

No en vano, unos meses después de la celebración de las jornadas, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través del Observatorio de Salud de las Mujeres, invitaba a UNAF a participar en el proceso de elaboración del Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la MGF, junto con la Delegación del Gobierno en Violencia de Género, UNICEF, Save the Children, Plataforma de Infancia, Fundación ANAR y personas expertas del ámbito sanitario y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Otro hito importante dentro del programa ha sido la invitación de UNAF por la Comisión Europea a participar en el '8º Foro Europeo de Derechos de la Infancia' como organización experta en MGF, donde tuvo la ocasión de ofrecer su visión e intercambiar experiencias sobre la lucha contra la práctica.

A estos eventos de sensibilización se suma el de las 'Jornadas Prácticas Tradicionales Dañinas, Derechos Humanos y Derecho Penal', organizadas por la Universidad Rey Juan Carlos, así como las Jornadas 'Mujeres Inmigrantes y Violencia', organizada por la Fundación Isadora Duncan, en las que UNAF participó como ponente exponiendo las claves sobre la MGF.

Con el fin de impulsar el cambio, UNAF ha complementado esta sensibilización con actividades de formación, impartiendo cursos presenciales a 272 profesionales y a 10 mediadores y mediadoras interculturales, así como talleres de prevención a 85 personas inmigrantes. A ello se suma la puesta en marcha de la primera formación online específica de MGF, de la que se beneficiaron un total de 24 profesionales.

Asimismo, ha sido fundamental la colaboración con centros de salud y centros educativos para ampliar el radio de actuación. Y han resultado de gran utilidad la nueva *Guía de prevención e intervención ante la mutilación genital femenina*, que amplía y actualiza la información y los recursos para los y las profesionales en este ámbito.

Merece una mención especial la comunicación, que ha servido a esa labor de sensibilización consiguiendo un gran impacto. Buena muestra de ello fue la intervención con motivo del Día Internacional contra la MGF en los informativos de TVE, con una audiencia potencial de varios millones de personas, a la que se sumaron entrevistas y apariciones en El País, Público, Europa Press o Servimedia, entre otros. A nivel internacional es de destacar la intervención en un reportaje de la BBC de Escocia, cadena de reconocido prestigio informativo, sobre la MGF y la reconstrucción genital.

En este apartado de comunicación, cabe añadir la participación activa de UNAF en la *Campaña 19 días de Activismo para la Prevención del Abuso y la Violencia contra la Infancia y Personas Adultas*, impulsada por Women's World Summit Foundation (WWSF), en la que ha promovido la lucha contra la MGF.



Taller con mujeres africanas



Fomento del asociacionismo familiar

A través de este programa subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, con cargo al Régimen General, UNAF ha continuado reforzando su labor de promoción y avance en políticas familiares, a través de foros nacionales e internacionales y mediante el fomento del asociacionismo.

Así, UNAF ha dado continuidad a su trabajo en red con las organizaciones de familia en el ámbito europeo e internacional. En Europa, dentro de la Confederación de Organizaciones de Familia de la UE (COFACE), participando en reuniones y conferencias, y sirviendo como puente entre sus más de 50 organizaciones y las organizaciones de familia en España. Asimismo, integrada en la Coordinadora Europea por los Derechos de los Extranjeros a Vivir en Familia (CoordEurop) y en el Foro Europeo de Formación en Mediación.

En el ámbito internacional, ha desarrollado esa labor de transferencia de información a través de la Organización Mundial de Familias, participando en la Cumbre Mundial 'Familias en equilibrio: la nueva agenda de Desarrollo Post 2015'.

Dado que las dificultades que atraviesan las familias deben ser sujeto prioritario de políticas públicas globales y consideradas desde el enfoque de derechos fundamentales, UNAF ha puesto especial énfasis en la participación en grandes conferencias internacionales, que han supuesto, al mismo tiempo, una gran oportunidad para establecer contactos y abrir nuevas vías de colaboración con otras organizaciones. En este sentido, destacan la Conferencia de Alto Nivel de ECOSOC 'Ciencia, tecnología e innovación y el potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y los ODM' y el 'Congreso de Política Social y Familiar', organizado por el Ministerio de Política Social y Familiar de Turquía. Además, UNAF participó en el 'V Foro Demográfico Europeo' y el '8º Foro Europeo de Derechos de la Infancia', organizados por la Comisión Europea en Bruselas.

En el ámbito nacional, UNAF ha colaborado activamente con todas aquellas plataformas a las que pertenece: Plataforma del Tercer Sector, Plataforma de ONG de Acción Social, Plataforma de Voluntariado, etc., participando en sus Asambleas Generales y reuniones periódicas.

A su vez, como coordinadora de asociaciones, ha aumentado su representatividad en el ámbito familiar con la incorporación de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) e Intress. Además, ha seguido reforzando el trabajo en red y potenciando el intercambio de información con el objetivo de fomentar el desarrollo conjunto de actividades y el apoyo mutuo en la defensa de los derechos de las familias, la convivencia y la cohesión social. Para ello ha dado continuidad a sus grupos de trabajo dedicados a la diversidad familiar, mediación familiar y fortalecimiento de la red.

En este marco de fomento del asociacionismo, UNAF organizó sus Jornadas conmemorativas del 25 Aniversario, que sirvieron para reunir a las asociaciones de UNAF y a figuras clave del ámbito social, político y cultural con el fin de reflexionar conjun-

tamente sobre el camino recorrido y la situación actual de las familias respecto a sus derechos.

También contribuyó a reforzar el asociacionismo la organización de eventos con otras organizaciones – como Mundo Cooperante o la Asociación Salud y Familia -, y la participación como ponente en las jornadas organizadas por otras entidades - como la Fundación Isadora Duncan, CERMI, UNCUMA o la Asociación Mujeres para la Salud.

De gran interés es la red de trabajo generada con motivo de la elaboración del Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la Mutilación Genital Femenina - donde UNAF ha colaborado con organizaciones como Médicos del Mundo, UNICEF o Save the Children-, de las Jornadas Internacionales de MGF – donde estrechó lazos con Equality Now, NAGFEM o Fundación WASSU-UAB - y en general de su labor comprometida en la lucha contra esta práctica.



1



2

1. De izda a dcha: Annemie Drieskens, Presidenta COFACE, y Julia Pérez

2. Representantes Asociación Consuelo Berges e Intress junto a Julia Pérez

Proyecto Daphne Stop VI.E.W.

Durante 2013 UNAF ha finalizado el proyecto Daphne Stop VI.E.W. ‘Stop Violence against Elderly Women’, un proyecto iniciado en 2011 con el objetivo de aumentar el conocimiento sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres mayores e impulsar redes y recursos para luchar contra ella.

Para ello, UNAF ha continuado trabajando en estrecha colaboración con las demás organizaciones socias - Auser Regionale Lombardia (Italia), ZDUS (Eslovenia), ANJAF (Portugal), CNIDFF (Francia) y BGRF (Bulgaria) - aportando su conocimiento y experiencia a través de diversos flujos de trabajo.

La última fase de desarrollo ha consistido en la distribución de resultados y en la evaluación del proyecto. En relación a lo primero, UNAF participó en la Conferencia Final ‘Algunas historias son difíciles de contar’, celebrada en Milán, donde junto al resto de organizaciones socias, presentó el trabajo desarrollado y contribuyó a la sensibilización de las más de 150 personas asistentes.

A nivel nacional, UNAF organizó una rueda de prensa para denunciar la violencia contra las mujeres mayores, presentar los resultados del proyecto y *Guía para profesionales: el trabajo en grupo para la promoción del buen trato a las personas mayores*.

Al acto acudieron 16 medios de comunicación – entre ellos TVE, RNE, Público, La Razón, Onda Cero o Europa Press – logrando una importante cobertura informativa con un total de 11 entrevistas, 29 apariciones en medios de comunicación y una audiencia estimada de más de 6 millones de personas.

Los frutos de este proyecto han ido más allá del proyecto mismo, ya que el conocimiento adquirido durante su desarrollo y la red de organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, personas expertas y profesionales generada ha continuado potenciándose tras su finalización.

Así, UNAF ha seguido colaborando con esta red y participando en numerosos actos y jornadas como organización de referencia en el ámbito de la violencia contra las mujeres mayores. En este sentido, es de destacar su participación en el XII Congreso Estatal de Trabajo Social titulado ‘La intervención social en tiempos de malestares’ y en las jornadas ‘Influencia de la educación y sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades’ del IMSERSO.

Asimismo, han sido numerosos los actos organizados por Ayuntamientos en los que UNAF ha participado, como la Jornada monográfica ‘Factores de Vulnerabilidad en Violencia de Género’ organizada por el Ayuntamiento de Leganés o los actos celebra-



3

3. Rueda de prensa. Por Nieves Caballero, imagenenaccion.org

dos en torno al 25 de Noviembre, Día contra la Violencia de Género, por los Ayuntamientos de Torrejón de Ardoz, Salteras o Sevilla.

El proyecto también ha encontrado continuidad en el ámbito de la investigación, gracias a la publicación en revistas científicas como *Sociedad y Utopía* o la contribución de UNAF al *Estudio de Promoción de la Salud y contra el Maltrato a las Personas Mayores*, previsto desarrollar por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a partir del estudio coordinado por Carmen Sánchez Moro a nivel nacional.

Además, ha continuado ofreciendo oportunidades en el área de comunicación, con múltiples entrevistas y publicaciones en medios coincidiendo con fechas clave relacionadas con las personas mayores o la lucha contra la violencia de género.

Por encima de estos resultados positivos, el principal logro de este proyecto ha sido abrir por primera vez el debate público sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres mayores entre instituciones, profesionales y potenciales víctimas, situándolo como asunto prioritario en la agenda política, social y mediática en España y a nivel europeo.

4, 5 y 6. Conferencia celebrada en Milán, “Algunas cosas son difíciles de contar”



4



5



6

Verde te camino verde

A partir del programa ‘Verde te camino verde’ desarrollado por UNAF desde 2010 hasta 2012 con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la entidad ha desarrollado por iniciativa propia una serie de actividades para continuar impulsando la movilidad sostenible durante 2013.

La actuación más relevante ha sido la presentación de este innovador proyecto de sensibilización ambiental, basado en el uso de las nuevas tecnologías, durante la Conferencia de Alto Nivel de ECOSOC ‘Ciencia, tecnología e innovación y el potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio’, celebrada en Ginebra. Durante su intervención, UNAF destacó el potencial que la educación y la sensibilización de niños, niñas y personas adultas tienen para contribuir de manera decisiva a la construcción de un planeta más saludable y sostenible.

Por otra parte, UNAF ha fomentado la creatividad en esta materia celebrando el concurso *Ideas para la movilidad sostenible*, que ha recabado ideas y proyectos tanto de organizaciones

como de la ciudadanía que contribuyan a mejorar nuestros hábitos de transporte y consumo para proteger el medio ambiente.

En total, se han presentado 35 ideas y proyectos que han recibido cerca de 300 votos a través de las redes sociales. Las candidaturas premiadas han resultado *En bici al trabajo y reduce tu jornada*, de Diana Martínez Torres – una propuesta para las personas que vayan en bicicleta al trabajo reduzcan su jornada laboral 20 minutos – y la iniciativa *Compartir es viajar*, puesta en marcha por la Asociación Fuente del Pueblo de la localidad extremeña Guijo de Santa Bárbara. Asimismo, el jurado ha concedido dos menciones especiales a los proyectos Eco Mobile Tour, plataforma de videos especializados en turismo sostenible y ecológico, y *Aver Aves*, programa de enseñanza en colegios e institutos para la observación de aves urbanas.

Este concurso ha sido apoyado por una campaña de comunicación, que ha logrado impactar en la ciudadanía a través de las redes sociales y de la publicación de información por agencias y medios de comunicación, tanto generalistas (como Europa Press, Servimedia, La Información, Telecinco) como especializados (como Econoticias o Natural News).



Promoción del concurso ‘Ideas para una movilidad sostenible’





Nuestras Asociaciones



Asociación “Consuelo Berges” Mujeres Separadas y/o Divorciadas

Creada en Cantabria en 1995, es una organización sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico, que dirige sus actuaciones a mujeres en crisis de pareja (separación y/o divorcio) y a las que sufren violencia de género. Sus principales objetivos son transmitir valores y principios de igualdad tanto en la vida pública como privada, defendiendo los derechos de las mujeres; estudiar la problemática de las mujeres como consecuencia de una convivencia inadecuada y darles alternativas con atenciones específicas y respeto absoluto a su autonomía personal; y reclamar una interlocución válida con las diversas instancias administrativas con el fin de favorecer actuaciones y legislaciones en defensa de los derechos de las mujeres.

C/ Reina Victoria, 33 - Entlo./ 39004 - SANTANDER

Teléfono: 942.21.05.21 | Fax: 942.31.23.58

E-mail: mujeres@consueloberges.com

Web: www.consueloberges.com

Presidenta: M^a Ángeles Ruiz-Tagle Morales



Asociación Crecer Sin Violencia

Esta entidad sin ánimo de lucro trabaja en la defensa y protección de los hijos e hijas de las mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito familiar, así como de las propias mujeres, para lograr su plena recuperación del maltrato sufrido. A través de la denuncia, la sensibilización y la formación, esta asociación trabaja por la implicación de las instituciones públicas en el fomento de la investigación y la formación de profesionales especializados en la atención a menores, la ruptura de la cadena de transmisión intergeneracional de la violencia de género, el empoderamiento de las madres que han sufrido maltrato, y la defensa de la educación en igualdad entre hombres y mujeres como pieza clave para erradicar la violencia de género.

E-mail: crecersinviolencia@yahoo.es

Web: www.crecersinviolencia.com

Presidenta: Rosa Méndez



Asociación de familias LGTB - FLG

La Asociación FLG es una organización sin ánimo de lucro que trabaja por la plena equiparación de los derechos y deberes de las familias gays, lesbianas, transexuales y bisexuales. Sus objetivos principales son promover la normalización de las familias LGTB en todos los ámbitos de la sociedad y reivindicar la igualdad plena en derechos y obligaciones respecto a las familias heterosexuales, crear un espacio común donde proporcionar acogida, información y apoyo a estas familias, y facilitar el proceso de adopción o acogida velando por los derechos de los y las menores.

C/ Verdaguer i Callís, 10 / 08003 - BARCELONA

Teléfono: 645.31.88.60

E-mail: familieslg@familieslg.org

Web: www.familieslg.org

Presidenta: Catalina Pallás i Picó

AFAMON

AFAMON - Asociación de Familias Monoparentales de las Islas Baleares

AFAMON es una organización no gubernamental dedicada a dar cobertura a las necesidades de las familias monoparentales (personas cabezas de familia con responsabilidades familiares no compartidas) y a sus hijos e hijas en la Comunidad Autónoma de Baleares. Entre sus fines se encuentran analizar la situación las familias monoparentales en la sociedad actual, fomentar medidas de apoyo encaminadas a disminuir su riesgo de exclusión social, informar y orientar a la mujer sola durante la gestación, parto y posparto, y defender los derechos profesionales, jurídicos y culturales tanto de los progenitores como de sus hijas e hijos.

C/ Ausias March, 3 - Bajo / 07003 - PALMA DE MALLORCA

Teléfono: 675.82.77.00

E-mail: afamon.baleares@gmail.com

Presidenta: Sandra Botella Bonilla

Asociación de Familias por la Convivencia - AFASC



AFASC es una asociación sin ánimo de lucro constituida por un grupo de familias cuyos hijos e hijas han tenido comportamientos agresivos en sus hogares y que, como consecuencia de sus conductas infractoras, han cumplido o están cumpliendo una medida judicial en el ámbito de menores. Su objetivo es promover la convivencia en el ámbito familiar desde el afecto, el respeto mutuo y la tolerancia, desarrollando las pautas de relación que mejoren la comunicación familiar y favorezcan la adaptación de los jóvenes a su propio entorno familiar y social, así como su socialización.

C/ Los Mesejo, 12 - 1º C / 28007 - MADRID

Teléfono: 616.69.46.14

E-mail: afasc2010@gmail.com

Web: <http://afasc.org>

Presidenta: Carmen Aranz Villalta

Asociación de Mujeres "ÁCANA"



Desde 1990 esta organización no gubernamental es lugar de encuentro, apoyo y ayuda mutua de las mujeres que afrontan solas su maternidad, así como la de sus hijos e hijas, y tiene como objetivo lograr su verdadera integración como personas y como familias en el conjunto de nuestra sociedad y la mejora de sus condiciones de vida, reivindicando medidas de apoyo. Para fomentar la integración de estas familias, la asociación desarrolla actividades tanto para las madres (seminarios, talleres, intercambios) como para los menores (talleres lúdicos y materiales didácticos para las escuelas sobre los diversos modelos de familia, entre otros).

C/ Severo Ochoa 1, 2º A / 41008 - SEVILLA

Teléfono: 607.76.29.53

E-mail: asociacion-acana@hotmail.com

Presidenta: Rosario Crespo Ortiz



ASOCIACIÓN DE MUJERES POR UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Asociación de Mujeres para un Envejecimiento Saludable - AMES

La Asociación de Mujeres para un Envejecimiento Saludable es una entidad sin ánimo de lucro fundada con el fin de enseñar y ayudar a envejecer de forma saludable. Sus objetivos son sensibilizar a la sociedad sobre el hecho natural de envejecer, recuperar los valores éticos que ayuden en ese camino hacia el envejecimiento, promover alternativas que ayuden al envejecimiento saludable de las mujeres contemplando todos los aspectos psicosociales, crear espacios intergeneracionales donde intercambiar experiencias y conocimiento, y potenciar el aprendizaje permanente para envejecer con dignidad así como la participación activa en las decisiones sobre su propia vida y en la sociedad.

Plaza de las Asambleas, 4 Bajo / 28041 - MADRID

Teléfono: 699.33.69.01

E-mail: ames.asociacion@gmail.com

Presidenta: María Enriqueta Vázquez Albertino



Asociación de Mujeres Profesionales Encuentra@cuertos

Esta organización no gubernamental nace con la finalidad de erradicar todas aquellas situaciones de discriminación sufridas por aquellos colectivos que, por diversas circunstancias, ven menoscabados sus derechos fundamentales. Su objetivo es desarrollar la cultura del pacto a través de la creación de servicios donde se facilitan la igualdad y la tolerancia, siempre utilizando como instrumento de análisis la perspectiva de género. Para ello, apuestan por ofrecer a la ciudadanía servicios integrales y multiprofesionales con el reto de humanizar todas aquellas situaciones que implican un daño emocional importante para las personas que lo sufren, en especial de las familias y de las/os menores.

C/ Tomás de Aquino, 12 - Piso 5º Pta. 2 - Edificio Berlín / 14004 - CÓRDOBA

Teléfono y Fax: 957.49.15.16

E-mail: enac@encuentraacuerdos.com

Presidenta: María Elisa Sala Baldovi



Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas de Orense

Fundada en 1992, esta organización sin ánimo de lucro tiene como finalidad la ayuda mutua entre mujeres que se encuentran separadas, divorciadas o en vías de separación o divorcio, y el apoyo para buscar soluciones a los problemas que se les presentan con motivo de la ruptura de pareja o derivados de ella, especialmente los relacionados con su propia personalidad o con sus hijos/as menores. Sus fines son erradicar las discriminaciones o desigualdades por razón de sexo, con especial incidencia en lo que se refiere a violencia de género, analizar la problemática de las mujeres en su realidad cotidiana y estudiar las propuestas de reformas legislativas que favorezcan y protejan los derechos de la mujer como persona autónoma e independiente.

Avda. Buenos Aires, 58 / 32004 - ORENSE

Teléfono: 988.23.87.12

E-mail: separadasourense@yahoo.es

Presidenta: M^a Dolores Alonso Reverter



Asociación Familias Monoparentales de Cataluña

Esta organización no gubernamental trabaja para la defensa de los derechos de las familias encabezadas por un único progenitor, principalmente mujeres. Uno de sus objetivos es luchar por visualizar las dificultades de las familias monoparentales, mejorar su calidad de vida ofreciendo herramientas que les ayuden a evitar el paro, la pobreza o la exclusión social por el hecho de ser progenitores solos en el cuidado y atención de sus hijas e hijos. Asimismo reivindica la igualdad de derechos y oportunidades para las familias monoparentales en una sociedad que, a pesar de ser cada día más diversa, aún no entiende la realidad y las problemáticas de otros tipos de familias que no son las tradicionales.

C/ Erasme de Janer, 8 / 08001 - BARCELONA

Teléfono: 93.309.10.70

E-mail: info@familiesmonoparentals.org

Web: www.familiesmonoparentals.org

Presidenta: Sonia Bardají i Bofill



Asociación Mensajeros de la Paz

Mensajeros de la Paz es una organización no gubernamental de ámbito nacional e internacional, declarada de Utilidad Pública y Premio Príncipe de Asturias a la Concordia, que fue creada en 1.962 para la promoción humana y social de los colectivos más desfavorecidos: infancia, personas mayores, mujeres y jóvenes. Entre sus actividades se encuentran la acogida en “Hogares Funcionales” a menores privados de ambiente familiar o en situación de abandono, a jóvenes en dificultad social y a personas mayores que se encuentran solas. Asimismo, atiende residencias de mayores y Centros de Día tanto dentro como fuera de España, y colabora en programas sociales, de cooperación al desarrollo, asistencia social y de ayuda humanitaria en un total de 50 países.

Pla. Gral. Vara del Rey, 9 / 28005 - MADRID

Teléfono: 91.364.39.40 | Fax: 91.364.39.34

E-mail: info@mensajerosdelapaz.com

Web: www.mensajerosdelapaz.com

Presidente: Ángel García Rodríguez



Asociación Salud y Familia

Salud y Familia es una entidad cívica y científica sin ánimo de lucro cuya finalidad es contribuir al análisis pluridisciplinar, al intercambio de ideas y a la articulación de soluciones operativas que ayuden a mejorar la salud y la calidad de vida de las familias en su conjunto y de cada uno de sus miembros. Para ello, promueve el autocuidado en familia, las redes de ayuda mutua y los servicios de asistencia primaria de salud -con especial énfasis en la salud reproductiva- como espacios cercanos al mundo vital de las personas que permiten mejorar y conservar la salud y afrontar en mejores condiciones las situaciones críticas, de sobrecarga y enfermedad. Además, trabaja en la conciliación de la vida familiar y laboral mediante la puesta en práctica de programas así como la sensibilización y presentación de propuestas de mejora a los poderes públicos.

Vía Laietana, 40 - 3er. 2a B / 08003 - BARCELONA

Teléfono: 93.268.24.53 | Fax: 93.319.85.66

E-mail: saludyfamilia@saludyfamilia.es

Web: www.saludyfamilia.es

Presidenta: Judith Ibáñez



Asociación Solidaridad Madres Solteras

Creada en 1994, esta entidad sin ánimo de lucro funciona como plataforma reivindicativa de los derechos de las familias monoparentales, con la finalidad de mejorar su situación y conseguir una igualdad real dentro de las diferentes tipologías familiares. Entre sus fines principales se encuentran ejercer el derecho de petición ante los poderes públicos para lograr la modificación de los preceptos legales, crear un clima de opinión favorable para la aceptación e integración plena en la sociedad de las madres solteras y sus hijos e hijas, orientar a la futura madre durante la gestación, parto y posparto, coordinar con otras asociaciones la asistencia a la madre y su hijo/a, y en definitiva, defender los derechos profesionales, jurídicos y culturales tanto de la madre como de su hijo/a.

C/ Halcón 9 / 28025 - MADRID
Teléfono y Fax: 91.308.21.50
E-mail: asms@madresolteras.org
Web: www.madresolteras.org
Presidenta: Victoria García Espejo



Asociación Universitaria Contra la Violencia Machista

Esta asociación de ámbito universitario y sin ánimo de lucro trabaja para visibilizar la violencia como problema social y colectivo, un problema que se da en todos los contextos sociales, económicos y culturales, en el ámbito público o privado, y de forma evidente o sutil. Entre sus objetivos se encuentra abordar el estudio y reflexión sobre todas las formas de violencia contra la mujer, la formación y reciclaje de profesionales cualificados en este ámbito, la difusión de novedades a través de cursos, publicaciones u otros instrumentos de divulgación, la elaboración de propuestas y materiales didácticos y pedagógicos, la ayuda profesional a mujeres que han sufrido violencia o el asesoramiento a los medios de comunicación para la transmisión de valores igualitarios.

Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Edificio 6, despacho 79. Somosaguas / 28223 Pozuelo de Alarcón - MADRID
E-mail: rsan@bib.uc3m.es
Web: <http://auvim.culturalmenteconectadas.com>
Presidenta: Rosa San Segundo Manuel



Asociación Voluntariado Madres Dominicanas - VOMADE-VINCIT

Esta asociación tiene como objetivo la defensa de los derechos, intereses y libertades de la mujer inmigrante dominicana así como de otras nacionalidades en España, con el fin de elevar su grado de integración en la sociedad española y el pleno desarrollo de los derechos básicos constitucionales reconocidos por las leyes y libertades de las/os extranjeras/os en España. Para ello cuenta con un Gabinete permanente de asesoramiento, orientación, defensa legal y jurídica e información relativa a residencia, acceso al trabajo, retorno y cualquier otra circunstancia que afecte a las/os inmigrantes, además de organizar conferencias, cursos o encuentros.

Voluntariado Integración Colectivos Internacionales Trabajadores _ VOMADE - VINCIT
C/ San Aquilino, 19 y 21 - Locales 2 y 3 / 28029 - MADRID
Teléfono: 685.46.09.41
E-mail: vomade@yahoo.es
Web: www.vomade.net
Presidenta: Primitiva Cedano de la Rosa



Colectivo Feminista Carmen Olmedo

El Colectivo Feminista Carmen Olmedo es una asociación sin ánimo de lucro que tiene por objetivo promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y por tanto, fomentar la participación y presencia de las mujeres en la vida política, económica, cultural y social. Entre sus actividades se encuentran la divulgación de la historia y compromiso del pensamiento feminista, la visibilización de mujeres contemporáneas luchadoras por la igualdad, la participación en foros y debates sobre temas de actualidad desde una perspectiva de género, el desarrollo de programas de cooperación con y para mujeres de otros países, y la formación e investigación del universo feminista.

E-mail: cfcarmenolmedo@hotmail.com

Presidenta: Ana M^a Quílez García



Confederación Estatal de Personas Sordas – CNSE

Organización sin ánimo de lucro que atiende los intereses de las personas sordas y con discapacidad auditiva y de sus familias en España. Desde su creación, en 1936, la CNSE ha desarrollado una labor de reivindicación e incidencia política para lograr la plena ciudadanía de las personas sordas, así como del desarrollo de programas de atención y prestación de servicios a través de sus federaciones. Hoy la CNSE está integrada por 18 federaciones de personas sordas, que a su vez mantienen afiliadas a más de 120 asociaciones provinciales y locales de todo el Estado. No obstante, la CNSE atiende cualquier necesidad relacionada con el colectivo de personas sordas, estén o no afiliadas a su movimiento asociativo.

C/ Montesa, 38 c/v Pasaje de Martí / 28006 - MADRID

Teléfono: 91.356.58.32

E-mail: cnse@cnse.es

Presidenta: Concepción M^a Díaz Robledo



Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas

Nació en 1973 en Madrid como Asociación de Mujeres Separadas Legalmente (al no existir aún ley de divorcio) con la misión de transmitir a las mujeres los valores y principios de igualdad como base esencial para que alcancen en la sociedad el lugar que, como seres humanos, les corresponde. Convertida actualmente en federación y de ámbito nacional, tiene entre sus fines principales trabajar para erradicar las discriminaciones o desigualdades por razón de sexo (con especial incidencia en la violencia de género), analizar la problemática social de las mujeres, estudiar las reformas legislativas que favorezcan y protejan sus derechos como personas autónomas e independientes, y desarrollar formación en igualdad de oportunidades. A ello se suma el impulso de asociaciones de mujeres separadas y divorciadas, su representación ante los organismos públicos y la relación con otras asociaciones del mismo campo.

C/ Santa Engracia, 128 – Bajo B / 28003 - MADRID

Teléfono: 91.441.85.60/55 | Fax: 91.399.40.84

E-mail: info@separadasydivorciadas.org

Web: www.separadasydivorciadas.org

Presidenta: Ana M^a Pérez del Campo Noriega



Federación de Mujeres Progresistas

Esta organización sin ánimo de lucro fue creada en 1987 con el objetivo de lograr una mayor participación y protagonismo de las mujeres en la constitución de una sociedad más justa y solidaria. Sus objetivos principales son la promoción de la igualdad, libertad, solidaridad, desarrollo y paz para todas las personas; la defensa de las ideas de progreso y bienestar social trabajando por la igualdad de derechos y oportunidades; la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer; la coordinación con las organizaciones de mujeres para la defensa de sus derechos; la colaboración con ONGs estatales o internacionales de cooperación al desarrollo; acciones de apoyo para la integración social de las mujeres inmigrantes y sus familias; formación de las mujeres para favorecer su inserción laboral; y fomento de la participación de las mujeres en todos los ámbitos.

C/ Ribera de Curtidores, 3 Local 7-8-9 / 28005 - MADRID

Teléfono: 91.539.02.38 | Fax: 91.527.03.02

E-mail: fmp@fmujeresprogresistas.org

Web: www.fmujeresprogresistas.org

Presidenta: Yolanda Besteiro de la Fuente



Fundación Atenea

Fundación Atenea Grupo GID

La Fundación Atenea es una entidad generalista con vocación internacional que nace en 1985 con la misión de garantizar los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas en situación o riesgo de grave exclusión, prevenir los factores que la causan e impulsar la transformación social y económica a través de la innovación, la intervención, la formación y la investigación social. Para ello desarrolla programas de prevención, asistencia e inserción con menores, jóvenes y familias en situación de vulnerabilidad, personas con adicciones, personas inmigrantes, personas seropositivas, personas desempleadas, personas reclusas y ex reclusas, entre otros colectivos. Además, la organización difunde a la ciudadanía la realidad social de los colectivos con los que actúa, con el fin de lograr una mayor sensibilidad hacia ellos y favorecer la reflexión y el debate.

C/ Antonia Sancha 50, Bajo A, 28019 - MADRID

Teléfono: 91.447.99.97 | Fax: 91.447.84.16

E-mail: fundacion@ateneagrupogid.org

Web: <http://fundacionatenea.org>

Presidente: Domingo Comas



Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan

Desde 1984 esta Fundación tiene como objetivo primordial reivindicar y hacer valer los derechos de las familias monoparentales luchando contra su discriminación y apoyándolas frente al riesgo de exclusión social. Entre sus fines se encuentran el reconocimiento real de las madres solteras como familia monoparental; garantizar la efectividad del derecho a la protección de la salud a estas mujeres; la protección y defensa eficaces de los derechos de la familia monoparental; lograr una mayor inserción y promoción laboral de mujeres y jóvenes; la integración de madres solteras inmigrantes; la disminución de la violencia de género y la reinserción social de mujeres víctimas de maltrato y/o abandono familiar.

Avda. Reino de León, 12 - E1 - 1º / 24006 - LEÓN

Teléfono: 987.26.14.49 | Fax: 987.26.14.48

E-mail: info@isadoraduncan.es

Web: www.isadoraduncan.es

Presidenta: María García Álvarez



GALESH - Asociación de Familias Homoparentales

Galesh es una organización no gubernamental creada en 2008 con el fin de ofrecer un espacio común donde proporcionar acogida, reconocimiento como familia, información y apoyo mutuo a las familias homoparentales. Entre sus objetivos se encuentran fomentar la ayuda mutua, las actividades sociales, culturales y recreativas y la acción social; informar y orientar a lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en el proceso de maternidad o paternidad; promover la normalización de las familias LGTB con hijas e hijos en todos los ámbitos de la sociedad, y fomentar las relaciones con otras asociaciones de familias lesbianas y gays tanto nacionales como internacionales.

C/ Guardia Civil, 7 / 46020 - VALENCIA

E-mail: info@galesh.org | Web: www.galesh.org

Presidente: Marc Brell López



Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales - Intress

Esta entidad sin ánimo de lucro trabaja en la defensa y protección de los hijos e hijas de las familias. Asociación sin ánimo de lucro creada en 1984 y especializada en la gestión de servicios sociales, focalizada en cinco áreas de especialización: personas mayores; salud mental; infancia, adolescencia y familia; mujeres y respuestas a la violencia. A ello se suman otras áreas de actuación como personas con discapacidad, inserción sociolaboral, jóvenes, sociocultura y voluntariado, y medidas penales alternativas. Además de la gestión de Servicios Sociales, Intress ofrece servicios de consultoría y formación tanto en gestión de servicios sociales como en gestión de calidad.

c/ Villarroel, 45 - Entlo / 08011 - BARCELONA (Pondría mejor Entresuelo)

Teléfono: 93.217.26.64

E-mail: intressbar@intress.org

Presidenta: Amparo Porcel



MACI

Constituida en 1987, esta entidad sin ánimo de lucro tiene como misión principal defender los derechos de los/as menores mediante las medidas contempladas en nuestro ordenamiento jurídico como recursos de protección para menores en situación de riesgo o desamparo. Entre sus objetivos generales se encuentran fomentar una cultura de solidaridad con la infancia en dificultad social, lograr que todo niño/a pueda ser cuidado/a en un medio familiar normalizado en función de sus necesidades, dar soporte a las familias que atraviesan momentos difíciles sin posibilidades para atender adecuadamente a sus hijos/as, y evitar el desarraigo y la institucionalización del niño/a. Para ello, ofrece servicios de acogimiento familiar, puntos de encuentro y servicios post-adopción para el seguimiento del proceso.

C/ General Arrando, 5 - Bajo Izda. / 28010 - MADRID

E-mail: maci@maci-asoc.com

Web: www.maci-asoc.com

Presidenta: Encarnación Gómez Meléndez



Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres

La Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres nace a partir de la plataforma creada por Carmen Olmedo Checa, entonces directora del IAM, para la participación de las asociaciones de mujeres andaluzas en la IV Conferencia Mundial de Las Mujeres en Pekín 1995. Desde entonces, la plataforma ha continuado trabajando por los derechos de las mujeres, especialmente, de las más excluidas (gitanas, lesbianas, migrantes, mujeres sin formación académica...). Entre las actividades de la plataforma se encuentran la denuncia de injusticias y desigualdades, la realización de talleres, la difusión de campañas o la creación de espacios para tratar cuestiones como la feminización de la pobreza, la prostitución, la ciudadanía de las mujeres o la economía, desde el marco teórico del feminismo político.

C/ Obispo Fitero, 9 - Local 4 bajo / 14001 - CÓRDOBA

Teléfono y Fax: 957.47.49.59

E-mail: plataforma@mujereslobby.org

Web: www.mujereslobby.org

Facebook: [facebook.com/palem](https://www.facebook.com/palem)

Presidenta: Rafaela Pastor Martínez



Todos los niños robados son también mis niños

Asociación familiar creada en octubre de 2010 por la familia Luque Delgado, víctima del robo sistemático de bebés que se produjo en clínicas, hospitales y maternidades de toda España desde los años 40 hasta bien entrada la democracia. El objetivo de la asociación es doble: por un lado, la búsqueda de las víctimas, y por otro lado, la sensibilización sobre la gravedad de estos hechos y la movilización de la sociedad española ante una de las mayores atrocidades cometidas en la historia reciente de nuestro país.

Calle Modesto Lafuente, 8- 1º CI / 28010 - MADRID

Teléfono: 618.77.49.16

E-mail: familialuquedelgado@bebesrobados.org

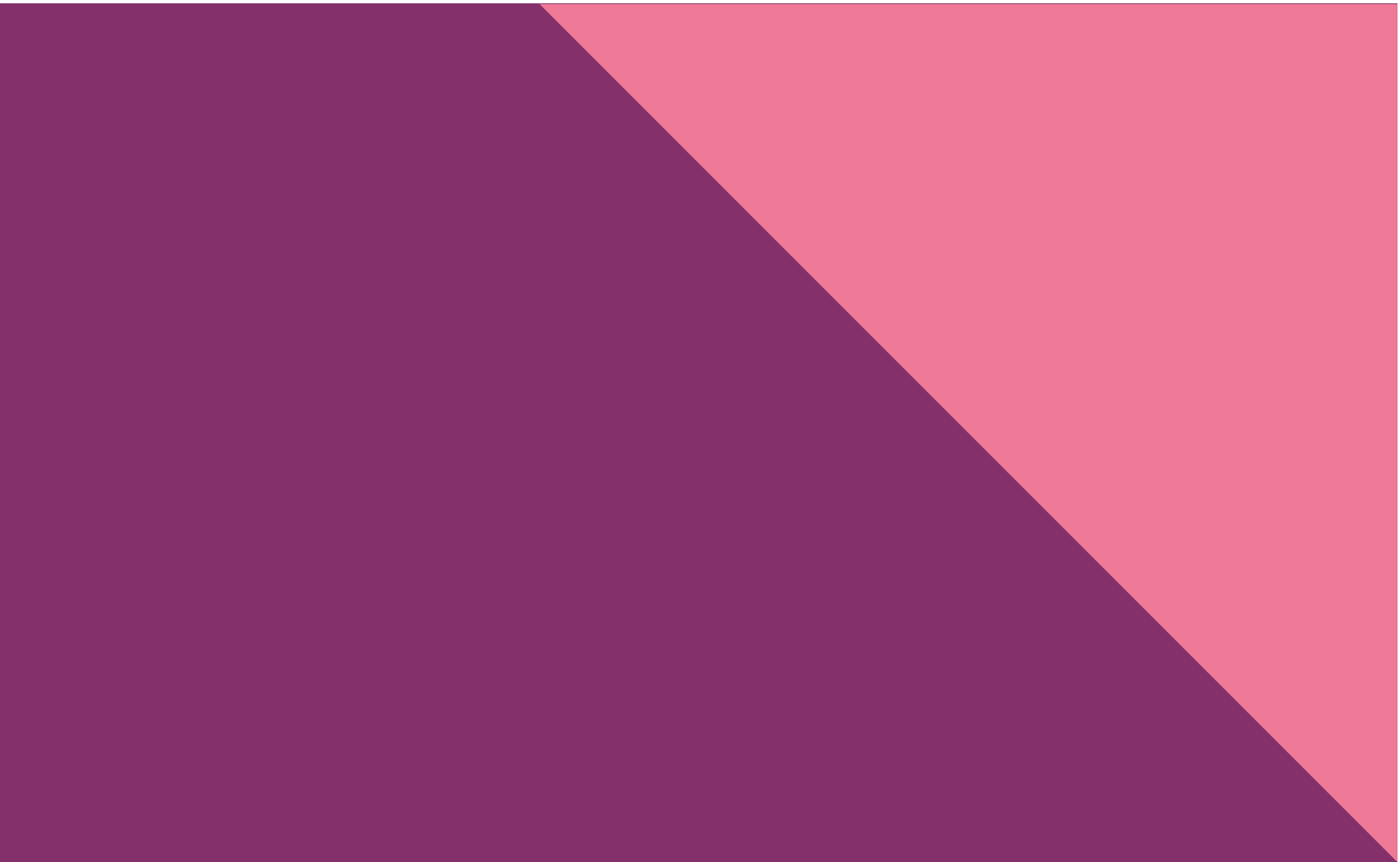
Blog: <http://www.buscamosafrancisco.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/FAMILIALUQUEDELGADO>

Gracias a todas y cada una de las asociaciones que han formado parte de UNAF en estos 25 años.

Gracias a vuestro esfuerzo hemos avanzado en el reconocimiento de la diversidad familiar y de los derechos de las familias.

Queda mucho por hacer, por eso os agradecemos que sigáis trabajando para seguir dando pasos hacia una sociedad más justa e inclusiva.

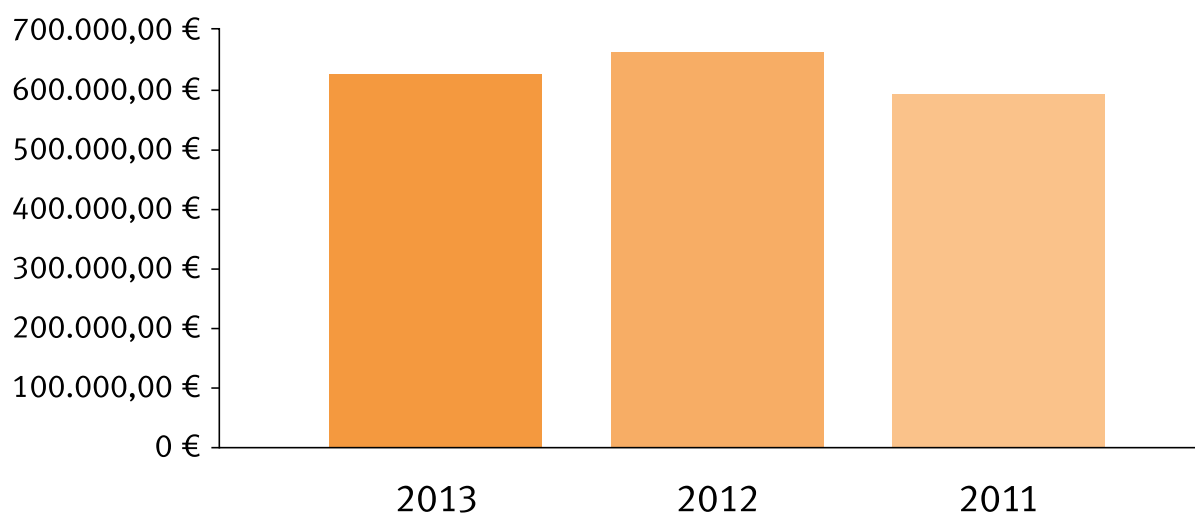


The background of the slide is divided into two main geometric sections. A large orange trapezoidal shape occupies the lower right portion, while a pink trapezoidal shape fills the upper left portion. The two shapes meet at a diagonal line that runs from the top left towards the bottom right.

Información económica

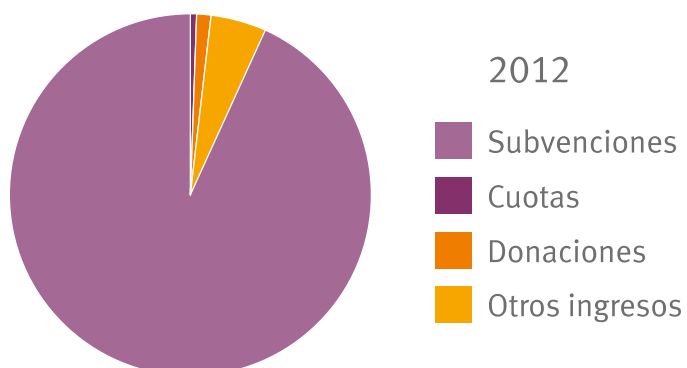
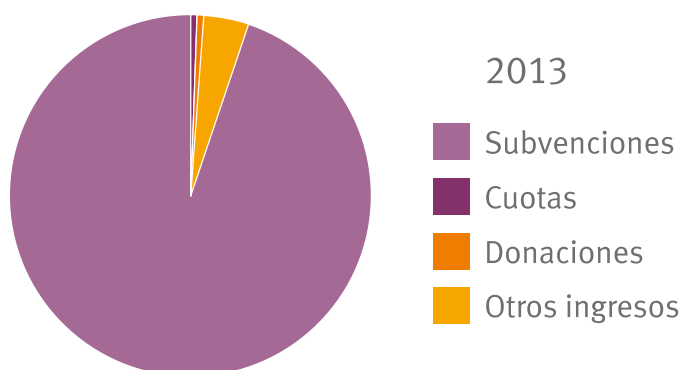
Información Económica

Ingresos	2013	2012	2011
TOTAL	621.187,87 €	659.408,19 €	593.292,68 €



 Ingresos

	2013	2012
Subvenciones	579.292,43 €	612.681,82 €
Cuotas	1.740,00 €	1.500,00 €
Donaciones	1.371,27 €	5.236,47 €
Otros	38.784,17 €	39.989,90 €
	621.187,87 €	659.408,19 €







English Summary

English Summary

Political Impact

In 2013, UNAF has provided comprehensive support and assistance to various individuals and families, defending them before the main political decision making bodies.

It has worked actively with institutions, contributing to the *Draft Bill on joint responsibility in the event of annulment, separation and divorce*, and to the *Regulation developing the Law on Mediation in Civil and Commercial Matters*. In addition, it has collaborated with the Government department for protection against gender violence and the Community of Madrid, in order to create Action Protocols against FGM at both a state and regional levels.

UNAF has continued to participate in the main forums for influencing national policy - the State Board for Social Welfare NGOs, as well as international – ECOSOC High level Segment, 4th European Demographic Forum, 8th European Forum on the Rights of the Child or the Conference on Social and Family Policy by the Turkish government.



Associations in 25th Anniversary event

Associative Work

UNAF has reinforced its international alliance through the WFO, COFACE, CoordEurop and the European Forum for Research and Training in Family Mediation, as well as working with national organisations through the Third Sector Platform and the NGO Platform for Social Action, among others.

This exchange of information has benefited national platforms and organisations, with UNAF serving as a source of communication for different proposals and debates.

UNAF has continued to act as a coordinator, strengthening its network by incorporating new associations -CNSE and Intress, - organisation and working groups and participating events alongside other bodies such as Mundo Cooperante, Asociación Salud y Familia, the Isadora Duncan Foundation and CERMI.

Finally, Teresa Blat Gimeno has taken over the presidency from Julia Pérez Correa.

Training

UNAF has designed and set up a new face to face course on family mediation for professionals, a pioneering venture in Spain, in addition to another aimed at families on “Educational and emotional parental competence”.

UNAF has also organised courses and workshops on promoting sexual health in the immigrant community and has taken part in conferences held at Burgos and Rey Juan Carlos universities.

Apart from its face to face courses, UNAF has also extended its range of online courses, adding to its sexual health training and education courses another on Systemic Family Therapy and a Family Coaching Workshop.

The 12th Conference of the Social Work Board was a further training event where UNAF gave a paper on the phenomenon of violence against older women and another on intergenerational mediation.

Research

Following its initial study on *Reconstituted Families in Spain* UNAF has continued this line of work with a second more specific study *Children of Reconstituted Families in Spain*, carried out by Alicia Garrido, tenured professor of the Department of Social Psychology at the Complutense University Madrid (UCM).

It has also published scientific articles in the Journal of the General Board of Social Work and in *Sociedad y Utopía* and has collaborated in doctoral theses at the UCM.

Communication

The considerable impact achieved in the communications media is particularly relevant, in which several matters of general interest for citizens were addressed. The BBC, TVE, RNE, Onda Cero, El País, Público and ABC, EFE and Europa Press have all reported on information and announcements from UNAF reaching audiences of several millions.

UNAF has extended its website www.unaf.org, which is now multilingual and with the addition of new communication channels, and has launched a monthly digital bulletin and a blog, *Salud Sexual en Clave Cultural*, (Sexual Health as a Key Cultural Issue), providing links to profiles on social networks and professional platforms. It has also redesigned its website www.mediador.org.

UNAF has also joined the “X Solidaria” Campaign led by the Third Sector Platform and aimed at creating awareness among citizens of the possibility of contributing to social welfare projects through their Tax Declarations.





Julia Pérez, Director of UNAF, at the High Level Segment of ECOSOC

Events

2nd International Seminar against Female Genital Mutilation

To mark the International Day of Zero Tolerance to FGM, UNAF and Mundo Cooperante organised a conference on 6 and 7 February in which international leaders, and specialist organisations and institutions (Equality Now, NAFGEM, Trampled Rose, Fundación WASSU-UAB) addressed issues such as legislation, the consequences of the practice, and setting up protocols to ensure its prevention.

25th Anniversary solidarity event

As part of its 25th Anniversary celebration, UNAF organised a solidarity event on 20 June in collaboration with BookStudio, which included an exhibition of the work of the French photographer Jacques Olivier and a Flamenco concert featuring Lourdes Pastor.

25th Anniversary Event: 21st century families: the road to equality and coexistence

UNAF organised these workshops and seminars from 18 to 20 October aimed at assessing the current status of the family, progress and achievements, and future challenges.

Activists and members of the academic community, cultural and political organisations and associations joined in debates on equality, gender violence, equal marriage, dependence, disability, stolen children and sexual and reproductive rights, and warned of the dangers of retrograde action and attitudes in terms of rights and the need to defend them at all times.

The workshops and seminars included a tribute to UNAF's work for family rights and welfare. The tribute was led by the writer Inma Chacón accompanied by the Association of Musicians and Cultural Ambassadors with a special mention for Ana María Pérez del Campo, joint founder of UNAF and a prominent figure in the history of the fight for women's rights and combating gender violence in Spain.

Vulnerable Maternities Seminar

UNAF organised this seminar in collaboration with the Health and Family Association which was held on 18 October, lobbying the Executive for support and protection for free and responsible maternity care in addition to greater efforts in matters of education, health, reconciliation, support for dependence, disability and the most vulnerable families. Other organisations taking part alongside UNAF were Asociación Salud y Familia, (Health and Family Association) the Isadora Duncan Foundation, Atenea Foundation and Galesh.

Programme Development

Family mediation in cases of separation or divorce and assistance to single-parent families

Subsidised by the Ministry of Health, Social Services and Equality, this programme has provided direct help to 145 families (580 people), supporting them in their search for a satisfactory agreement for the family and, above all, the children.

UNAF has publicised mediation through its redesigned website www.mediador.org, and with its recently updated publications such as *Guide to separation for parents*, an information leaflet, and new posters for the campaign *Dialogue is possible*.

Mediation for parents and adolescents in situations of risk

Thanks to the subsidies by the Ministry of Health, Social Services and Equality, in 2013, UNAF assisted 52 families aiding a total of 218 persons, who received help in resolving conflicts and improving coexistence.

UNAF participated in the 12th National Social Work Conference and took part in the programme *Tenemos que hablar* on Spanish TV with a potential audience of 580,000 people. In addition, it published the new *Positive Parenting Guide*, designed to assist parents in strengthening their parenting skills from the perspective of family diversity.

Awareness raising of mediation and psychosocial assistance in schools for families with children in primary and secondary education

This programme, subsidised by the Ministry of Health, Social Services and Equality, is designed to improve the family and school lives of students and their families promoting mediation as a basic tool for resolving conflicts. A total of 2,326 young people and adolescents, 223 families and 191 professionals have benefited from this programme.

Promotion of well-being and sexual health among the immigrant population

With the support of the Ministry of Employment and Social Security through the European Integration Fund, UNAF has offered sexual information and help to 220 immigrants and training to 287 professionals and 21 intercultural media. It has also extended its collaboration with immigrant associations, health centres and public authorities, as well as creating awareness through a new blog *Salud Sexual en Clave Cultural* (Sexual Health as a key cultural issue) with regularly updated material in Spanish, English French and Arabic.

Prevention and intervention in female genital mutilation

With a subsidy by the Ministry of Employment and Social Security through the European Integration Fund, UNAF has created awareness and trained approximately 300 professionals, 85 immigrants and 10 intercultural mediators.

UNAF has also assisted in drawing up a Common Protocol for Health Action to combat FGM and, together with Mundo Cooperante, it organised the *2nd International Conference on combating FGM* which was widely publicised in the various communications media including TVE.

Promotion of family associations

Through a subsidy by the Ministry of Health, Social Services and Equality, UNAF has continued its networking activities with organisations such as COFACE, CoordEurop, WFO the Third Sector Platform and the Social Welfare NGO Platform.

UNAF has added CNSE and Intress to its network, and has continued with its working groups and has encouraged collaboration with other organisations at a number of events, notably the 25th Anniversary event and the “2nd International Conference on combating FGM”.

Daphne Project Stop VI.E.W.

In 2013 UNAF completed this European project and took part in the Final Conference with the other organisations involved, holding a press conference in which it denounced violence against older women, reaching an audience of over 6 million people.

The main achievement of this project was to open up public debate on this phenomenon for the first time, making this issue a priority in the political and social agenda.

Verde te camino verde

Having finalised the programme “Verde te camino verde” subsidised by the Ministry of Environment, UNAF presented this innovative project, which promotes sustainable mobility through education and new technologies, at the ECOSOC High Level Segment “Science, technology and innovation, and the potential of culture for promoting sustainable development and achieving the Millennium Development Goals”.

It also held a competition for Sustainable Mobility Ideas, awarding prizes for the best ideas and projects for improving transport habits and consumption in order to protect the environment. The competition was created with the help and support of social networks and publicised through the communications media.



ANIVERSARIO UNAF

Jornadas 25 aniversario

FAMILIAS DEL SIGLO XXI:

El camino de la igualdad
y la convivencia

■ **Bienvenida**

Teresa Blat Gimeno, Presidenta UNAF.

Ángel Presa Yobre, Director Escuela Julián Besteiro.

Salomé Adroher Biosca, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

■ **Educación: construyendo la igualdad en la sociedad y en las familias**

Amparo Tomé, investigadora y experta en coeducación.

Isabel Tajahuerce, Delegada del Rector para la Igualdad de la Universidad Complutense Madrid.

Luz Martínez Ten, Secretaria Políticas Sociales FETE-UGT.

Modera: Rosa San Segundo, Directora del Instituto Universitario de Estudios de Género (IGE), Universidad Carlos III de Madrid.

Proyección del documental 'Maestras de la República', de FETE-UGT, dirigida por Pilar Pérez Solano.

■ **Avances legislativos en el camino de la igualdad y la convivencia**

Ana María Pérez del Campo, Secretaria General de UNAF.

■ **El impacto de la violencia de género sobre las familias**

Yolanda Besteiro, Presidenta Federación de Mujeres Progresistas.

Rosa San Segundo, Presidenta Asociación Universitaria contra la Violencia Machista.

Ana María Pérez del Campo, Presidenta Federación Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas.

Laura Fernández, socia y experta en violencia de Encuentraacuerdos

Modera: Rafael Álvarez, periodista de El Mundo.

■ **Un paso más en el reconocimiento de la diversidad familiar: El matrimonio igualitario**

Montserrat Mota, Secretaria General Asociación FLG.

Rosa Ortega, Vicepresidenta Galesh.

Toni Poveda, activista por derechos de familias LGTB.

Beatriz Gimeno, activista por derechos de familias LGTB.

Modera: Juliana Catalán, Agente de Igualdad Ayto. Baeza y Coordinadora 'Baeza por la Diversidad'.

■ Familias elegidas: los derechos sexuales y reproductivos

Elvira Méndez, Directora Asociación Salud y Familia.

Carmen Flores, Presidenta Asociación Solidaridad Madres Solteras.

María García, Presidenta Fundación Isadora Duncan.

Paz Casillas, Directora Fundación Atenea.

Moderadora: Rosa Escapa, Presidenta Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres (CELEM).

■ Familias, dependencia y discapacidad: la lucha por sus derechos y ciudadanía

Jesús Martín, Coordinador Relaciones Institucionales Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

Ángeles de la Hoz, Directora Centro Rehabilitación Psicosocial y Equipo de Apoyo Social Comunitario de Villaverde, Intress.

Virginia Maquieira, Directora Cátedra UNESCO en Políticas de Género e Igualdad entre hombres y mujeres, Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Moderadora: Carmen Sánchez Moro, socióloga y coordinadora de la investigación del programa Daphne 'Stop VI.E.W.'

■ Acto Homenaje 25 Aniversario de UNAF

Homenaje a miembros de la Junta Directiva de UNAF por su labor en favor de las familias, desde un enfoque inclusivo, de derechos y respeto a la diversidad.

Conduce: Inma Chacón, profesora Universidad Rey Juan Carlos I y escritora.

Música: Asociación de Músicos y Embajadores Culturales (AMEC).

■ La familia igualitaria: ¿una utopía?

M^a Ángeles Ruiz-Tagle, Presidenta Asociación Consuelo Berges.

Virginia Carrera, Co-portavoz Plataforma Permisos Iguales de Nacimiento y Adopción (PPIINA).

Rafaela Pastor, Presidenta Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres (PALEM).

Nuria Varela, experta en políticas de igualdad y Directora de la Editorial Hotel Papel.

Moderadora: Pilar Vicente Foronda, escultora y secretaria Clásicas y Modernas.

■ “Las desterradas hijas de Eva”

Consuelo García del Cid, escritora y periodista.

Presenta: Mercedes Rueda, Vicepresidenta Colectivo Feminista Carmen Olmedo.

■ Familias con un pasado sin resolver

Soledad Luque, Presidenta Todos los niños robados son también mis niños.

Presenta: Cristina Almeida, abogada y exdiputada.

■ Clownclusiones

■ Clausura

Teresa Blat Gimeno, Presidenta UNAF.

Julia Pérez Correa, Directora UNAF.



Las fotografías de este apartado han sido realizadas por Nieves Caballero y Ángel Moreno de imagenenaccion.org

Bienvenida

ÁNGEL PRESA YOBRE, Director de la Escuela Julián Besteiro

Bienvenidos y bienvenidas a la Escuela Julián Besteiro. Estamos encantados de recibirlos porque el trabajo que realizáis y vuestros valores de pluralidad, igualdad, democracia, progreso, solidaridad y asociacionismo están perfectamente relacionados con el trabajo que realiza una escuela como ésta, la Escuela de Formación de UGT.

Esta Escuela no solamente ofrece cursos de formación relacionados con el sindicato sobre técnicas de negociación para nuestros delegados y afiliados, sino que cada vez más, ofrece formación para el empleo como es lógico ante una situación de crisis. También lleva a cabo actividades paralelas no menos importantes, que son las actividades culturales, cuya expresión máxima son los premios Julián Besteiro a las Artes y las Letras que se otorgan una vez al año por parte de un jurado plural de gentes de las Artes y de las Letras, con participación de sindicalistas, y cuya galería de retratos está expuesta. Se han concedido ya a personalidades del mundo de la cultura realmente relevantes. Y en ese sentido recibir a una asociación como la vuestra, tan veterana y tan enraizada en España, nos parece fantástico.

Cuando Almudena Fontecha, la responsable de igualdad en el Confederal, en el equipo de Cándido Méndez, me habló de la posibilidad de realizar aquí estas jornadas como parte de las actividades de la escuela, me pareció estupendo. Espero que os sintáis muy cómodos y cómodas, porque esta es una casa abierta, un lugar de ámbito común. Lo mejor que podemos decir de esta escuela es que lleva el nombre de Julián Besteiro, que fue un hombre que procuró llevarse bien con todo el mundo aunque no lo consiguió y lo pagó muy caro.

El trabajo que estáis realizando es fundamental, especialmente en un momento como el actual, en el que tanto la crisis como lo que subyace detrás de ella, nos llevan desesperadamente hacia el individualismo, la falta de interés por lo común, la supresión de los servicios públicos, la merma del estado de bienestar.

Uno de los mayores errores que hemos cometido en España en este periodo posterior a la transición política ha sido abandonar los viejos usos y costumbres de la lucha contra el franquismo, que era precisamente estar en relación, trabajar en común.

Abandonamos estas formas de trabajo para entregarlo a unos especialistas. En algunos casos somos nosotros, los sindicatos o los partidos, pero no es suficiente, estamos prostituyendo el hecho fundacional de todo este tipo de asociaciones. Tanto los sindicatos como los partidos son asociaciones de ayuda mutua, esa es su razón de ser, y todos tenemos que ver con la Revolución Francesa y con la Declaración de los Derechos Humanos, de los Derechos Civiles y Ciudadanos.

Vuestros valores entroncan la igualdad, la democracia, el progreso, son valores ilustrados. Creo que toda organización que se precie de desarrollo común tiene que ver con la Ilustración, tiene que ver con el trabajo en común y no con el trabajo insolidario o personal, siempre en colisión y en lucha permanente contra los demás.

Pero estoy convencido de que existe otro camino y que lo vamos a seguir construyendo entre todos. En el fondo dará igual en un futuro si ciertas organizaciones permanecen o acaban muriendo, por el proceso natural de nacimiento y muerte que tiene toda actividad humana. Como dirigente, como miembro de un sindicato, lo que más me preocupa en un futuro no es que exista o no exista dentro de cien años - que espero que exista evidentemente UGT -, sino que no exista nada parecido, que no exista un sindicato que tenga entre sus principios la solidaridad, el respeto mutuo, la igualdad, la mejora de las condiciones de las mujeres y de los hombres, y en cuyo camino esté conseguir los mínimos exigibles, pues ahora de repente estamos mucho más lejos de lo que estábamos hace unos años.

En momentos de zozobra como éste lo peor que puede hacer uno es lo del avestruz, agachar la cabeza, y mucho menos deprimirse. Yo creo que lo que hay que hacer es unirse, trabajar en común, buscar las cosas que nos unen que son muchas, no las que nos separan.

Espero que tengáis unas jornadas muy fructíferas y veros en un futuro no sólo en vuestras jornadas sino en las actividades de la escuela. Para nosotros siempre es un placer.

TERESA BLAT GIMENO, Presidenta de UNAF

Bienvenidos y bienvenidas. Hoy es una fecha especial, porque es el 25º aniversario de la Unión de Asociaciones Familiares. Me agrada extraordinariamente que estéis aquí porque es un momento muy relevante para nosotras.

Quiero agradecer, en primer lugar, a la Directora de Infancia y Familia que esté aquí acompañándonos en este día tan importante. Le quiero agradecer su interés por aquello que nos ocupa y nos preocupa a las organizaciones de familias.

Nos emociona especialmente estar hoy en la escuela Julián Besteiro y quiero agradecerle a su director, Ángel Presa, porque este espacio fue uno de los primeros espacios públicos en el que UNAF celebró un encuentro en sus inicios y nos trae un recuerdo muy especial.

Quiero agradecer asimismo la presencia de Annie Thomas, Consejera de Asuntos Sociales de la Embajada de Francia.

Todo ha cambiado mucho, en estos veinticinco años. Que hoy expliquemos que trabajamos por la defensa y la promoción de los derechos y el bienestar de las familias no llama la atención en exceso porque ya está muy generalizado el enfoque de derechos en toda nuestra sociedad, defendido en especial por el Tercer Sector de Acción Social. Pero hace veinticinco años, en nuestra primera década democrática, era completamente pionero, y hablar de derechos y, sobre todo, de que los poderes públicos los reconocieran y se garantizaran, era muy novedoso.

Los movimientos sociales empezaron a ocupar un espacio público que hasta ese momento no tenían y había estado totalmente prohibido. Una parte de la ciudadanía ya comenzaba a participar en primera línea en este proceso de construcción de

un país nuevo y democrático. Hubo muchas mujeres y hombres que supieron reconocer ese momento histórico y la oportunidad que ello suponía, y no dudaron en ponerse a trabajar y a luchar firmemente por conquistar las libertades y los derechos que en muchos años habían estado arrebatados.

Me enorgullece de forma especial que las personas que fundaron UNAF estaban en ese movimiento, en primera línea. Creo que hay que hacer un reconocimiento a ese trabajo en ese momento tan especial y tan pionero, en muchas ocasiones lleno de tantos obstáculos. Entendieron que las familias eran un núcleo esencial de nuestra sociedad y el primer agente de socialización que nos permite desarrollarnos individual y colectivamente. Lo hicieron con una mirada nueva sobre la familia, una mirada que supo reconocer la diversidad y la riqueza que aportaba a una sociedad que hasta el momento se había negado a sí misma.

En este contexto, las mujeres tuvieron - tuvimos porque yo soy de aquella época -, mucho que ver en esta transformación social y comenzaron a romper barreras logrando además, una Ley del Divorcio que las liberaba de la sumisión, y también, en muchas ocasiones, de la violencia que muchas de ellas sufrían.

Pusieron nombre a la monoparentalidad, también la llamaría monomarentalidad, como una realidad familiar más, lejos de la reprobación generalizada hacia la madre soltera.

Nos empujaron a construir una sociedad mucho más digna y unas relaciones familiares muy diferentes y mucho más igualitarias. Empezaron sacando a la luz la violencia que hasta ese momento estaba completamente en el ámbito privado, logrando una primera condena social y la sensibilización ciudadana, consolidándose completamente al cabo de unos años.

En esa época, comenzaron las primeras mujeres a entrar masivamente en el mercado de trabajo, abriendo caminos de igualdad para las siguientes generaciones.

Todo esto que he contado ha tenido un gran impacto sobre las familias. Se dio dentro de un contexto general muy ilusorante, plagado de nuevas aspiraciones, libertades, y nuevos comportamientos sociales.

La evolución ha sido innegable. Las personas hoy eligen libremente cómo realizarse, cómo construir su identidad, su forma de convivencia y su proyecto de vida. Y es por ello por lo que hoy en día convivimos en medio de una gran diversidad de modelos familiares: familias interculturales, adoptivas, de acogida, homoparentales, y homomarentales, familias que integran la discapacidad, familias reconstituidas, familias encabezadas por personas mayores, o familias monomarentales y monoparentales. Todas ellas son expresión de esta diversidad que en UNAF siempre hemos tenido presente y que está presente a través de sus veinticinco asociaciones.

Pero UNAF no sólo es la lucha por los derechos y la igualdad de oportunidades, sino que además ha trabajado siempre por la búsqueda del bienestar y la mejora de la convivencia.

Conocedora de las dinámicas por las que atraviesan en ocasiones las familias, UNAF quiso abrir nuevas vías para la resolución de conflictos, creando hace más de 20 años y de forma pionera en España, el primer servicio de mediación familiar. Ahora está mucho más extendido y se habla mucho más de la mediación pero fue, como en muchas otras cosas, completamente pionera hace más de veinte años en el servicio de mediación familiar.

Por aquel entonces esta idea fue muy novedosa. Eran parejas que se reunían bajo la mediación de un profesional, que de forma neutral y confidencial, les acompañaba en el proceso de recuperar el diálogo, reorganizar su relación como padres y madres, y alcanzar acuerdos que fueran satisfactorios para todos sus miembros, de forma especial para sus hijos y sus hijas. Y es que comprendió desde el principio que la mediación y la cultura del acuerdo constituían un avance necesario para afrontar de una manera nueva las necesidades de las familias.

Y de esta forma nos convertimos en expertas y expertos en mediación familiar, tanto en la formación de profesionales como en la prestación de servicios. Primero con la mediación para las parejas en proceso de separación y divorcio, y después ampliándose a otros servicios de mediación intergeneracional, entre padres y madres e hijos e hijas adolescentes.

La nuestra ha sido una labor de lucha por los derechos y la igualdad, por el bienestar familiar y la convivencia social, desde una visión plural e inclusiva que nos ha guiado desde el principio, y que desde luego, hace que el proyecto de UNAF esté más vigente que nunca.

Agradezco a las personas que lo crearon, las organizaciones que lo constituyeron, porque fueron completamente visionarias.

Queremos aprovechar la oportunidad que nos brinda este veinticinco aniversario para recordar el camino andado, reconocer los avances conseguidos, y plantear entre todas y todos los desafíos que aún tenemos por delante.

La coeducación, la diversidad familiar, la dependencia o la violencia de género serán algunas de las grandes cuestiones que nos plantearemos de la mano de activistas y figuras del mundo académico, de la literatura, el asociacionismo, o la política.

También os quiero invitar a que nos acompañéis al acto de homenaje que tendrá lugar mañana, con el que queremos reconocer la contribución de los diferentes equipos de técnicas y técnicos, directivos y directivas de UNAF, en su lucha por los derechos y el bienestar de las familias durante estos veinticinco años.

Espero qué disfrutéis en estos dos días y medio y qué podamos seguir celebrando muchos más aniversarios. Muchas gracias y buenas tardes a todas y todos por estar hoy aquí.

SALOMÉ ADROHER BIOSCA, Directora General de Servicio para la Familia y la Infancia, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Muy buenas tardes, primero a UNAF, a todos sus miembros, Teresa, Julia, Ana María, todas las personas que habéis ido trenzando la historia de esta organización, y que hoy nos congregáis e invitáis, a que nos sumemos a un aniversario que invita a mirar atrás y a ver lo conseguido, pero también adelante en ese ejercicio permanente que habéis hecho como organización.

Y tú lo has recordado estupendamente a lo largo de tu introducción y de tu intervención, ejercicio permanente de adaptación a las nuevas realidades familiares, siendo pioneros y pioneras como organizaciones en nuevos servicios, en nuevas necesidades de las familias. Esto es un motivo para celebrarlo.

Mirar para adelante para ver cuáles son los retos que las familias del siglo XXI nos plantean. Mirar hacia dónde tenemos que ir. UNAF ha sido apoyado desde el Ministerio al que yo sirvo en este momento, desde hace muchísimos años.

Sois parte del Consejo Estatal de ONG'S en el que nos reunimos cada cierto tiempo para intentar defender un modelo, sobre todo en los últimos años, de subvenciones del IRPF estatales, desde las que se puedan garantizar la igualdad de todos los españoles con independencia del territorio donde vivan.

UNAF también apuesta por una familia cambiante, pero por una familia que sea espacio de solidaridad; es ahí dónde se aprende la sociabilidad, dónde se apoya a sus miembros, donde se da soporte emocional y económico, espacio de cohesión, espacio de educación, de interacción.

La familia es el espacio fundamental de alteridad. Donde antes y primero empezamos a aprender desde los primeros balbuceos del niño la presencia del otro que nos interroga, que nos invade, que nos pide, es en la familia. Y esa solidaridad que aprendemos, esa alteridad que aprendemos hacia dentro de la familia bien fundada debería impulsar también a sus miembros a ser solidarios hacia fuera.

Creo que es en ese tipo de familia en la que vosotros habéis trabajado a lo largo de estos años, familias que han cambiado a lo largo de estos años, esos nuevos modelos de familias que están presentes en nuestra sociedad de forma clara y con la frente alta, las familias reconstituidas, monoparentales o homoparentales, las familias internacionales.

Ayer teníamos una larguísima reunión con un grupo de trabajo con el Ministerio de Justicia, con el que estamos preparando una profunda reforma en la legislación española de Protección a la Infancia, y me decía la magistrada que participa en el grupo, "la mitad de los matrimonios que se celebran, por ejemplo en Madrid o en Castilla la Mancha, son matrimonios con una de las partes, extranjera, si no las dos".

Las familias transnacionales, internacionales, multiculturales, son una realidad absolutamente impactante en el mundo familiar. Porque cuando una familia se forma, una pareja se forma, se ponen en juego dos culturas familiares, y cuando esas culturas además proceden de distintos países, el ejercicio de ponerse en el lugar del otro y de comprender desde dónde habla el otro, es un ejercicio todavía más complejo de hacer. Ahí están esos retos.

En un precioso libro que seguro todos conocéis y que ha sido el libro de referencia para muchos de los que nos hemos dedicado a los temas de familias, "La nueva familia española" de Inés Alberdi, reflexiona sobre cómo la familia española ha avanzado y ha incorporado los valores de la igualdad, y la libertad y la solidaridad. Las tres banderas de la Revolución Francesa, valores que si se traducen mal pueden ser contravalores.

La familia como principal espacio de solidaridad es evidente, es necesario, y es un valor que las familias españolas han comenzado en los últimos años a demandar: el apoyo de los poderes públicos e intervención pública que garanticen el bienestar y los derechos, sobre todo de los menores, en casos de conflicto y violencia.

Vuestro carácter visionario con el tema de la mediación familiar, también con la orientación familiar y los puntos de encuentros, han sido decisivos. No parecía una necesidad de la familia hace veinte años que existieran puntos de encuentros familiar; parecía que era un terreno estrictamente privado. Ahora todos los que hemos trabajado estos temas nos damos cuenta de su

utilidad y eso tiene que ver con la solidaridad del Estado, de la solidaridad hacia una familia que necesita apoyo.

Estamos comenzando a trabajar en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en un Plan Integral de apoyo a la familia. Se ha creado en diciembre una Comisión Técnica e Interministerial en la que están presentes nueve ministerios. A través de los representantes de cada uno de los ministerios hemos definido una serie de objetivos básicos que vamos a plasmar en este Plan:

- avanzar en la protección social, jurídica y económica de las familias, de manera singular en los ámbitos de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, empleo, vivienda, salud, educación, fiscalidad, prestaciones y servicios sociales;
- favorecer la solidaridad generacional, y afrontar los retos sociodemográficos relacionados con el envejecimiento y la baja natalidad;
- garantizar la sostenibilidad y cohesión social mediante el apoyo a familias con especial necesidad o dificultad, particularmente familias numerosas, monoparentales, en riesgo de exclusión social, con personas dependientes o que padecen violencia;
- facilitar la convivencia mediante promoción de habilidades y competencias parentales y otras medidas de apoyo a la parentalidad positiva, así como otros servicios de apoyo a la familia como los que habéis prestado tradicionalmente en UNAF, orientación familiar, mediación, puntos de encuentro.

Hemos creado cuatro grupos de trabajo para cada uno de estos cuatro objetivos interministeriales. Todavía estamos a ese nivel, en el que estamos trabajando para ir viendo qué medidas ponen encima de la mesa los diversos ministerios. Y cuando el documento esté más trabajado es cuando os pediremos al movimiento asociativo vuestra participación y vuestra colaboración.

Y es que nos ha tocado vivir tiempos difíciles. Yo me he incorporado al Ministerio hace dos años, vengo del mundo académico que no tiene nada que ver con esto, y me cuentan los funcionarios de la Dirección General que nunca en la historia se habían visto en la situación de dificultades presupuestarias como las actuales.

Jamás en la historia había ocurrido lo que está ocurriendo en las administraciones públicas, en las organizaciones, en las familias, en las empresas. Pero de esta situación tenemos que salir con el concurso de todos.

Sabéis que hemos creado una Mesa de diálogo civil con la Plataforma del Tercer Sector, más el Consejo Estatal de ONG'S. Se ha creado una Mesa de diálogo civil, al igual que la Mesa de diálogo social con patronal y sindicatos, y con ONG, estando representadas las principales.

Han sido fructíferos estos seis meses de trabajo con ellas porque ahora, el tema del IRPF, ha salido gracias a unas reuniones casi semanales entre el Ministerio de Hacienda, las organizaciones de la Plataforma, y el Ministerio de Sanidad que es el responsable de esta cuestión.

Estoy convencida, porque lo he vivido en primera persona y puedo dar fe, que la colaboración entre todos los agentes - la Administración del Estado y el Tercer Sector, sindicatos y partidos políticos, universidades y empresas -, es necesaria.

Es la única manera de que se avance en políticas - por ejemplo en materia de familia, que lleguen a la realidad familiar cambiante- que España necesita en estos momentos. Por eso os doy la enhorabuena otra vez, por reflexionar y ayudarnos a reflexionar hacia dónde debemos ir.

Esa es vuestra tarea y en un momento de aniversario como este es importante que lo hagáis. Una mirada atrás y la mirada adelante. Os convoco a colaborar con el Ministerio cuando vayamos viendo un poco de luz en las medidas que los diversos ministerios están poniendo encima de la mesa, para que el Plan de Apoyo a la Familia Integral, sea el Plan de todos, que de esto se trata.

Así que gracias por invitarme, muchas gracias a nuestro anfitrión y a nuestra presidenta, y que tengáis unas jornadas en las que disfrutéis mucho.

1. Ángel Presa, Director Escuela Julián Besteiro.
Por Nieves Caballero, imagenenaccion.org

2. Teresa Blat, Presidenta UNAF.
Por Nieves Caballero, imagenenaccion.org

3. Salomé Adroher, Directora General de Familias e Infancia, Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
Por Nieves Caballero, imagenenaccion.org

4. Inauguración.
Por Ángel Moreno, imagenenaccion.org

1, 2 y 3



4

Mesa: “Educación: construyendo la igualdad en la sociedad y en las familias”

ROSA SAN SEGUNDO, Directora del Instituto Universitario de Estudios de Género (IGE) Universidad Carlos III de Madrid

En primer lugar quería agradecer muy especialmente esta invitación a participar en la mesa, ya que para mí es un honor unirme a esta celebración del vigésimo-quinto aniversario de UNAF; y darnos también la enhorabuena, como una asociación que pertenece a UNAF, en este día de celebración.

En esta mesa se va a hablar sobre la educación, que es un tema fundamental y que está muy bien elegido para empezar estas jornadas.

Para dar un par de pinceladas de lo que ha sido UNAF y hacerle un pequeño reconocimiento, la Unión de Asociaciones Familiares es una asociación que se crea hace 25 años. La crea nuestra querida Ana María Pérez del Campo. Ella había creado anteriormente, en el año 1973, la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas. Y crea UNAF con un concepto de familia amplia y diversa: la familia en la diversidad, la familia real, que incluye a las mujeres solteras, a las familias de separadas, divorciadas, a gays y lesbianas, y a otros muchísimos más modelos de familias en la pluralidad.

UNAF creo también algo absolutamente innovador: la mediación familiar. En 1981, con la creación de la Ley de Divorcio, por la que habían peleado tanto las asociaciones de mujeres y el movimiento feminista, se vio la necesidad de crear una mediación familiar. Esta ley, por cierto, se ve hoy amenazada con la corresponsabilidad parental, que es utilizada como eufemismo para no decir que se está tocando la Ley de Divorcio.

Voy a presentar a mis queridas compañeras de mesa por orden de intervención tal y como figura en el programa.

A mi izquierda, **Amparo Tomé**, especialista en coeducación, docente e investigadora especializada fundamentalmente en coeducación en lo que ha centrado todo su trabajo desde hace muchísimos años. Es codirectora del Grupo de Investigación, Género y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, directora del Departamento de Educación en Valores desde la Perspectiva de Género del Ayuntamiento de Barcelona y es Experta en Género y en Educación. Ha trabajado y trabaja en Gobiernos e Institutos de la Mujer tanto del País Vasco, de Andalucía, de Galicia, de Cantabria y de otras muchas Comunidades Autónomas.

Amparo Tomé ha participado además en proyectos europeos nacionales e internacionales, es autora de una extensa bibliografía sobre educación. Así pues tenemos una especialista fundamental en nuestra mesa. Ha trabajado también las relaciones de género y la educación en los niños y las niñas, el sexismo y la enseñanza en materia de igualdad.

A mi derecha, **Isabel Tajahuerce**, profesora en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Vicerrectora de Extensión y Difusión de la Cultura, y Vicerrectora de Cultura, Deporte, y Política Social en la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad es Delegada del Rector para la Igualdad, y Responsable de la Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense.

Ella es de las pocas mujeres feministas que ocupan una Unidad de Igualdad, un Vicerrectorado de Igualdad, porque normalmente en la mayoría de las universidades estos cargos se están ocupando por mujeres que no se definen como feministas, y es de las pocas que está ahí haciendo un papel fundamental. Ha sido la primera Presidenta de AUVIM, la Asociación Universitaria contra la Violencia Machista.

Por último, **Luz Martínez Ten**. Creo que la referencia más importante que tenemos de Luz Martínez Ten es que es la autora de guías tan bonitas, tan bien ilustradas y tan bien hechas como *La Orientación para una Educación no sexista*, escrita junto con Inés Alberdi, la *Guía de Formación Política y Social de las Mujeres*, con Amelia Valcárcel y Rosa Escapa, y *El viaje de Laila. Guía de sensibilización sobre la Trata de Personas con fines de explotación sexual*.

Ha participado desde hace muchos años en el movimiento feminista, también es una de las históricas como todas las de esta mesa. Actualmente, Secretaria de Política Social de FETE-UGT y defensora de derechos sexuales y reproductivos.

Un largo historial el de todas estas compañeras, que he tenido que resumir mucho para no restarles tiempo.

AMPARO TOMÉ, Investigadora Experta en Coeducación

Gracias a la Unión de Asociaciones Familiares. Yo no sabía de la existencia de UNAF pero realmente me siento muy honrada de haber visto muy a vuelo de pájaro, la historia de esta asociación de asociaciones. Y en momento de grandes retrocesos el hecho de poder celebrar algo así, merece la pena.

El tema de la educación tal como la concebimos, no educación sino la coeducación, tiene que ver con los primeros estudios que desde la Sociología se hacen, sobre cómo se manifiestan las desigualdades en el mundo educativo. Y durante muchos años el único factor o variable que se ha mirado ha sido la clase social. Entonces obviamente la clase social era la que potenciaba, limitaba, a unos y a otras.

A partir de los años 70, sobre todo los países anglosajones y los países nórdicos, empiezan a darse cuenta de que además de la clase social tiene que haber algunos elementos más, que otra vez, potencian o dificultan, la estabilidad, el tipo de carreras que se hacen, los abandonos escolares, y es cuando se empieza a mirar el género.

Con el derecho universal que se define a partir del final de la 2ª Guerra Mundial se establece la educación para niños y niñas. Pero, ¿por qué, según todos los estudios que se hacen en educación, los niños eligen mayoritariamente carreras que tienen que ver con las tecnologías, las ciencias, las matemáticas, las ingenierías, y las niñas carreras que tienen que ver con el humanismo, las relaciones, los magisterios?

Hasta esos momentos todos los estudios que se habían hecho respecto a hombres y mujeres estaban sesgados por teorías basadas en el determinismo biológico, es decir, hombres y mu-

jeros biológicamente somos diferentes, ergo, nuestras formas de estar en el mundo son diferentes. Se llegó a decir que las mujeres teníamos el cerebro más pequeño, que pesaba menos, por lo que no podíamos realmente gastar nuestras neuronas en estudiar ya que eso nos afectaba al aparato reproductivo. Una y mil patrañas más que obviamente se fueron desmontando poco a poco a medida que la ciencia avanzó.

Sin embargo, el determinismo biológico no solamente no ha terminado sino que continúa igual, con todas estas visiones que se tienen de la humanidad respecto a los sexos desde el punto de vista biológico. No se había tenido en cuenta que además del sexo biológico tenemos unas diferencias que son culturales, que es lo que llamamos género. Desde este punto de vista, el hecho de mirar a la escuela como elemento externo donde se forman, donde se educan niños y niñas, desde la perspectiva de la cultura y de lo que se transmite, se produce y se reproduce en la escuela, empezó a tener un enfoque totalmente diferente.

Y los estudios que se empezaron a realizar en aquellos años comenzaron a dar como resultados que el conocimiento que se transmitía en las escuelas era pensado mayoritariamente para los varones, que eran los que estaban preparados para estar en el mundo público.

Si miramos hacia atrás a nuestra escuela de roles separados, es decir la escuela franquista, obviamente encontramos una correlación entre para qué se educaban las mujeres y las niñas en aquellos momentos y lo poco que se educaban, y para qué se educaban los chicos.

Cuando pasamos a la escuela mixta a partir de la primera Ley de Educación se produce un fenómeno curioso, y es que las familias intentan llevar a las hijas a las escuelas masculinas porque en ellas se formaba mucho mejor. Sin embargo, los chicos tardaron muchísimo en acceder a las escuelas de monjas para chicas, en aquellos momentos en los que el franquismo había entregado en bandeja de plata a la iglesia la educación de hombres y de mujeres.

Más adelante se estudia cómo hacer que las niñas lleguen a triunfar tanto como los niños en el mundo educativo. Y la manera era que a las niñas se les tenían que hacer mucho más suaves aquellas ciencias que se llamaban “duras”, como física, química, matemáticas, biología y demás, porque eran materias para las cuales las chicas, aparentemente, no estaban predisuestas. Es decir, se iban creando unos ámbitos para que las chicas se fueran integrando a este modelo que seguía siendo masculino.

Cuando empezamos a hacer más investigación y a poner ya el microscopio en el aula, en el patio, en los pasillos, nos dimos cuenta de que la identidad masculina y la femenina se construían bajo patrones que no tenían nada que ver. Y este es, en mi opinión, un primer paso para que las personas que nos hemos dedicado a la educación empecemos a entender mucho mejor por qué las niñas, a pesar de tener muy buenas notas, siguen diciendo: “me han aprobado cinco asignaturas”, mientras que los chicos dicen: “he aprobado cinco asignaturas”. Es decir, el éxito es suyo, mientras que en las chicas el éxito viene de fuera. Observamos como la utilización de lo que es el fracaso y el éxito aparece en los términos en que lo hemos interiorizado.

Si hacemos investigación en las juntas de evaluación observamos la diferente manera en que el profesorado habla de unas y de otros. Hablo de investigaciones de hace quince años, aunque de alguna forma y desgraciadamente se sigue reproduciendo porque las escuelas siguen siendo mixtas y no coeducativas. Pues bien, cuando el profesorado habla de niñas con muy buenos rendimientos académicos, habla de ellas como muy trabajadoras, muy “hormiguitas”. Jamás menciona muy inteligentes o muy listas. Mientras que los chicos sí son inteligentes y cuando suspenden es que todavía no están maduros. Hay una permisividad hacia lo masculino mucho mayor que hacia lo femenino. Y esto es un continuo en las aulas, en los patios...

Si todavía hoy en día nos ponemos a mirar cualquier patio de escuela, nos damos cuenta de que el centro del patio está ocupado por los varones, ocupan el protagonismo. Los chicos débiles - y cuando digo débiles quiere decir que no se acomodan al modelo de masculinidad machista y sexista - se quedan relegados lo mismo que las chicas.

Si miramos el currículum ocurre exactamente igual. Buscad mujeres artistas, filósofas, científicas..., no están. Y en historia como mucho aparecen Isabel la Católica o Juana de Arco. El silencio, la invisibilidad, el desprecio, el menosprecio, el no reconocimiento siguen estando presentes en las escuelas. Hemos ganado mucho de la escuela separada a la escuela mixta pero no es suficiente que nos eduquemos dentro de la misma escuela, dentro del mismo aula, aparentemente con las mismas actividades, con el mismo currículum, sin que exista esta transformación, porque los valores y los principios continúan teniendo como medida el patriarcado y lo masculino.

El proceso de transformación de la escuela mixta a la escuela coeducativa se produce cuando nos planteamos qué quiere decir realmente educar en igualdad, qué quiere decir una escuela democrática, y qué quiere decir una educación para la ciudadanía - que se ha eliminado de un plumazo - cuando es fundamental que se ponga sobre la mesa que no queremos ser ciudadanas de segunda categoría sino ciudadanas en igualdad.

La coeducación es la puerta, es el camino que nos va a llevar a tener contenidos curriculares diferentes donde aquello que conocemos suficientemente a través de las investigaciones que hemos realizado -que han realizado muchas mujeres y también algunos compañeros- se pueda mencionar a mujeres literatas, mujeres escritoras, mujeres filósofas, mujeres científicas, mujeres premio Nobel.

Es decir, hay un gran desconocimiento sobre el mundo femenino y, o se lo ofrecemos a las chicas como legitimado en el currículum o seguirán pensando que lo científico, lo educativo es masculino, y seguirán alejándose sin querer.

A través de pequeñas investigaciones sabemos que cuando se pide a niños y niñas que dibujen personas relacionadas con la ciencia, la astronomía y demás, siempre pintan científicos hombres sin pelo y con gafas. Son estereotipos pero son estereotipos que conforman nuestra forma de estar en el mundo, nuestra forma de estar seguras, de querer trabajar. Con esto es con lo que las mujeres hemos tenido la peor parte, aunque los hombres tampoco se han librado.

A finales del siglo pasado, en 1995, nos pidieron desde la Unión Europea que hiciéramos un estudio comparativo de la

construcción de las masculinidades en la adolescencia, es decir, sobre cómo los chicos construyen su forma masculina de estar en el mundo.

Éramos de nueve países de la Comunidad Europea y nos preguntaron, ¿y los chicos qué? Éramos todas mujeres feministas, italianas, danesas, y no nos habíamos preguntado por ellos. Pues ocurren cuestiones muy serias; los chicos tienen que renunciar por la norma de género a expresar sus emociones y sentimientos, siendo castrados en algo tan fundamental para la vida.

Esto, excepto en momentos muy concretos, como cuando se enamoran y en los partidos de fútbol, en los que se dan abrazos, besos... Afortunadamente cada vez se esté rompiendo más con esto y empiezan a expresar afectos, llorar, decir que les pasa.

Nuria Solsona, colega mía, en una ocasión en la que estábamos trabajando sobre el valor de la responsabilidad en la educación, pasó una encuesta a los chicos de su aula de química en 2º de bachillerato, en la que se pedía que expresaran tres momentos en su vida en los que hubieran sentido una máxima felicidad, y tres, de una máxima tristeza. Estos momentos eran, cuando gana el Barça, cuando gana el Barça, y cuando gana el Barça. O cuando pierde, cuando pierde, cuando pierde. No tenían ni la forma para expresar emociones, como podrían ser la muerte de unos abuelos, un suspenso... porque lo identifican con debilidad y concretamente con debilidad femenina.

Y la primera piedra fundamental de la construcción de las masculinidades en los muchachos es separarse del universo femenino, cuanto más lejos mejor y cuanto más lo desprecien mejor. Acordaos de que a las asignaturas sin valor se las llamaba asignaturas “marías”, no asignaturas joses, ni pepes, ni juanes... De manera que todo lo femenino es susceptible de ser menospreciado, olvidado, machacado, herido. Esto será así si no entramos realmente a educar a estos niños para que no tengan miedo a expresar sensibilidad, emociones, a que la violencia -que es fundamental en su construcción adolescente- se ridiculice, presentando la violencia que los hombres ejercían contra las bestias como innecesaria.

Ellos son los que más acusan su propia brutalidad entre ellos, contra ellos, aunque nosotras obviamente paguemos también con nuestros cuerpos y con nuestras vidas su brutalidad. Cuando empiecen a entender que la glorificación de la masculinidad en el cine a partir de la violencia, de la violación, de glorificar la guerra continua y constantemente es un paso que les va uniando más a la animalidad; cuando acaben entendiendo que esto lo único que les hace es ser más animales, cuando lo acaben entendiendo, podremos tener compañeros de vida. Mientras tanto, ellos lo pasan mal y nosotras también.

Las niñas, por el contrario, tienen un modelo de vida que sigue estando basada en el cuidado. Y para ello nos preparamos desde pequeñas, lo que tiene una parte preciosa pero también una parte perversa.

Además se les prepara para un amor que no es real, dan su vida, su alma, todo lo que tienen con tal de conseguir algo que es imposible porque las relaciones entre los hombres y las mujeres hoy por hoy son todavía muy desiguales en nuestro desfavor.

De manera que el abuso, la violencia, la agresividad, empiezan a veces a los doce, a los trece años, incluso antes, obviamente en formas muy sutiles. Ahora estamos realizando una

investigación en infantil de 0 a 3 años, y hemos constatado que a partir de los 2 años niños y niñas tienen una conciencia de género clarísima. Y a partir de ahí, los cuentos, los juegos, los juguetes, cómo nos dirigimos a unas y a otros, lo que decimos de unas y de otros, lo que les perdonamos, lo que les permitimos, todo ese universo nos va conformando como hombres y como mujeres.

Tenemos de verdad un largo camino hacia adelante, pero es un camino lleno de esperanza.

ISABEL TAJAHUERCE ÁNGEL, Delegada del Rector para la Igualdad de la UCM

Tenemos dos apellidos y, sin embargo, seguimos siendo identificadas por el apellido paterno que no por el materno. Porque incluso ahora cuando se puede elegir sigue dominando el apellido paterno. Todo esto es muy simbólico.

Muchas gracias por haberme invitado a participar en esta mesa redonda. Y muchas gracias por las compañeras que tengo que saben mucho sobre estas cuestiones, ya que llevamos recorrido un largo camino de reflexiones sobre el tema de la igualdad.

Esta jornada se abría hablando de la Revolución Francesa. La Declaración de Derechos no fue una Declaración de Derechos Humanos, fue la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y las mujeres fueron eliminadas de la vida pública y de los derechos que podían llegar a tener en el ámbito de lo privado desde el momento en el que habían sido eliminadas de lo público.

Hubo una Declaración nonata de Derechos que incorporaban a la Mujer y a la Ciudadana, pero Olympia de Gouges acabó en la hoguera y ella no aparece en nuestros libros de historia cuando estudiamos la Revolución Francesa.

Un día con mis estudiantes hice un experimento: les pregunté si la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano era una declaración genérica que abarcaba a hombres y a mujeres. La mayoría dijo que sí porque nos han hecho interiorizar que el concepto hombre es genérico, pero no lo es, no es persona, y no incluye a mujeres y hombres.

Si no empezamos a estudiar la historia cómo es difícilmente vamos a avanzar en el camino de la igualdad. Porque lo primero que hay que hacer es revisar ese gran mito de las libertades en el siglo XIX, que es la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, y que dio derechos obviamente al hombre ciudadano pero por supuesto no a las mujeres.

En la cuestión familiar esta revisión histórica de la Revolución Francesa y del siglo XIX es también muy importante, porque ahí se construye la familia patriarcal y el concepto de autoridad.

Las mujeres no solo no podían votar sino que no podían ir a la universidad. En España no pudieron hacerlo hasta 1910. Cuando celebramos el centenario del ingreso de las mujeres en la universidad, hablábamos del lenguaje y de cómo no existían determinados términos, como jueza o médica. Y es que cómo iba a existir la forma de nombrarlas cuando ni siquiera podían serlo. Cómo iba a haber médicas o juezas si no podían asistir a la universidad, si algunas tuvieron que formarse disfrazadas de hombres o falsificando papeles para poder asistir a las clases.

Tenemos que recuperar nuestra historia para poder entender cuál es la posición de las mujeres en el mundo actualmente.

Desde luego si nos siguen diciendo que aquella Declaración fue genérica, mal asunto.

Las mujeres no fueron ciudadanas hasta que no tuvieron derechos políticos y por eso es tan importante que hoy utilicemos la palabra ciudadanía para llamarnos a las unas y a los otros.

El otro día me dediqué a leer el diccionario y aparece siempre primero masculino y luego el femenino. ¿Por qué? Pero mantenemos el genérico masculino cómo mantenemos que “hombre” agrupa a las mujeres, cuando debemos ser conscientes del daño que aquello nos hizo.

Desde la universidad podemos introducir el cambio. Nuestra Ley de Igualdad -también la Ley contra la violencia de Género- habla de la transversalidad de la perspectiva de género, de la necesidad de aplicarla en toda la educación pero específicamente en la universidad y eso es lo que a mí me toca. Desde mi mirada de igualdad pensaba: “bueno, ahora puedo hacerlo”. Pero me tengo que enfrentar a una realidad y es que profesoras y profesores no han sido formados ni formados con perspectiva de género.

Por tanto, es necesario formar al profesorado universitario desde una perspectiva de género, porque si conseguimos formar posteriormente personas en el mundo del derecho con perspectiva de género evitaremos que se elaboren leyes que tienen graves consecuencias sobre las mujeres y sobre los y las menores. Leyes que pueden llevar a situaciones tan disparatadas como la custodia compartida impuesta. Solamente puede haber niñas y niños equilibrados y felices en familias en las que existe equilibrio, igualdad, respeto, armonía. No se puede obligar y no se puede instalar a nadie conceptos que son mucho más profundos desde el desconocimiento de lo que son las personas.

Si formamos personas con perspectiva de género en el ámbito de la comunicación evitaremos toda una serie de productos culturales - no solamente el periodismo sino el cine, las series televisivas, etc. - que están perpetuando la desigualdad y, por lo tanto, la violencia de género.

En la familia quienes tengan conciencia de igualdad pueden intentar cambiar las realidades de sus hijas e hijos. Pero esas hijas e hijos no están aisladas e aislados, están en un mundo que pasa por el visionado de determinadas series televisivas en las cuales hay violencia de género clarísima, en las que el chico que es el más exitoso del instituto es un verdadero maltratador, que se lía con todas las chicas, que las insulta, que las desprecia. Y la chica buena siempre va a conseguir al chico malo con amor, ternura, dulzura, con los valores de siempre. Según esto, ¿qué debe ser una mujer? Tierna, dulce, buena. Y mientras el chico se lía con veinticinco chicas del instituto y es estupendo, la mala si se lía con dos y es malísima y está condenada. Todo esto se difunde y nuestros jóvenes y nuestras jóvenes lo van interiorizando, y creando relaciones personales de violencia y de sometimiento.

En el cine continuamos reproduciendo eternamente el mito del amor romántico tan dañino en la violencia. Podemos seguir así hasta el infinito pero podemos decir también que en la escuela podemos cambiar muchas cosas. Si no formamos maestros y maestras con perspectiva de género ¿cómo vamos a pedir a esas maestras y maestros que transmitan esos valores a niñas y niños, si probablemente en sus vidas personales, en sus rela-

ciones estén reproduciendo esos estereotipos, esos roles, todo aquello que nos llega a través de los productos culturales, las leyes y desde todos los ámbitos? Si no tenemos personas formadas que transformen la realidad seguiremos reproduciendo una y otra vez lo mismo.

Ahora una chica no tiene que seguir la guía de la buena esposa y aguantar determinadas cosas de su marido, no sería admisible ni políticamente correcto. Las chicas de hoy en día ya no necesitan aceptar eso, pero sí que tienen que ser las más guapas, las más delgadas, porque por muy brillantes que sean en el terreno profesional o en los estudios, no pueden abandonar su físico.

Una estudiante trajo a clase un día un titular de una revista femenina que venía a decir algo así como, “*ya has estudiado una carrera, dos masters, va siendo hora de que te enteres de que para triunfar tienes que cambiar tu físico*”. Esto es violencia. Como es violencia la falta de autoridad de la palabra de mujer, la palabra de un hombre sigue valiendo mucho más. Y las que sean madre habrán escuchado muchas veces en los colegios, en los institutos, esto de que: “el niño o la niña fracasa o tiene malas notas porque su madre está todo el día trabajando”.

¿Cuándo hemos escuchado esto de un hombre? Se da por supuesto que no va a asistir a las reuniones del colegio, ni a hacer deberes con sus hijas o hijos. Y se dice que las responsables de que actualmente haya mucho más fracaso escolar es de las mujeres trabajan, que renuncian a ese deber del cuidado de los hijos y las hijas. Por supuesto, esto también puede llevarlas al divorcio porque desatienden también a sus maridos. Cuántas cosas tenemos en el subconsciente.

En el ámbito de la biología es necesario aplicar la perspectiva de género, como en el de la medicina, de ingeniería, en todo. Por lo tanto, tendremos que empezar a revisar nuestros planes de estudios y recurrir a la formación del profesorado para transformar esas realidades.

Porque es en la universidad donde se forman profesionales de todos los ámbitos académicos, y donde muchas veces nos olvidamos de que tenemos una responsabilidad mayor para cambiar el mundo. Es en la universidad donde nuestros futuros y futuras profesionales pueden conocer estas construcciones sociales, porque ni los hombres son violentos por naturaleza ni las mujeres se someten por naturaleza, sino que son construcciones sociales que se difunden desde todos los ámbitos. Abramos esos nuevos espacios.

LUZ MARTÍNEZ TEN, Secretaria de Políticas Sociales FETE-UGT

Estoy encantada de estar con vosotras. También quería felicitar a UNAF, a Ana María Pérez del Campo, a Teresa Blat, a todas las personas que contribuí a este gran proyecto. A mí me da mucha tranquilidad que sigáis cumpliendo años en un momento donde todo es tan complicado y tan difícil, y que sigáis creyendo en los valores de igualdad que defendéis, os lo agradezco mucho. Porque lo estamos pasando mal y necesitamos saber que hay organizaciones que siguen adelante, que siguen trabajando y que tienen mucho recorrido por delante.

Al hilo de lo que habéis comentado, me voy a centrar en las Maestras de la República, en cómo nació el documental, pero lo voy a hacer desde el momento que estamos viviendo. Amparo

habla de socialización y habla de la importancia de la educación y de la escuela, de los libros de texto, del currículo oculto. Sobre todo esto empezamos a trabajar a partir de los años setenta, sobre todo en los ochenta, cuando la democracia y los grupos de renovación pedagógica, los grupos de mujeres, las personas que creían que la educación tenía que trabajar por la igualdad, empiezan a enmarcar y descifrar el sentido que tiene la educación en la formación de la igualdad. Fueron años importantes.

Isabel, tú por tu parte, comentabas la importancia del lenguaje no sexista. Hoy en día tenemos una ley en el Congreso, la Ley Pert, cuyo lenguaje es completamente sexista; no menciona a las maestras ni a las madres, y elimina la educación para la ciudadanía. Es decir, todo lo que habíamos ganado en el proceso de educación para la igualdad desaparece por norma, y segrega a los niños y a las niñas, con lo que pagaremos con dinero público colegios masculinos y colegios femeninos.

Por ley nos van a prohibir educar en igualdad. Estamos recogiendo firmas, porque son miles y miles de personas las que están en contra de este modelo educativo que nos lleva a un tiempo que no queremos recordar. Muchas de nosotras sabemos lo que es estudiar en un colegio de monjas y aprender a hacer nuestras labores.

Esta ley de nuevo intenta por mandato prohibir la igualdad en los colegios. Y como decía, son muchas las personas que están en contra. He estado en las mesas recogiendo firmas y me ha emocionado mucho cómo muchas abuelas y abuelos firman por sus nietas y nietos.

¿Por qué quiero decir esto ahora? Porque llevamos muchas leyes, la primera en 1857, la ley Moyano, que intenta gestionar de manera legislativa la educación, una ley que por primera vez indica que los niños y las niñas españolas tienen que educarse y formarse en las escuelas de 6 a 12 años pero con una idea tan parecida a la de hoy que da miedo. Para los niños tiene un currículo y se les educa para ser jueces, médicos, fontaneros, para ser muchas cosas. Y para las niñas tiene otro currículo y se les educa para ser mujeres. Este es el inicio de una larga historia de leyes, de contrarreformas, en los que la igualdad ha aparecido y ha desaparecido continuamente.

Desde estos inicios quería enlazar con las Maestras de la República, un proyecto que nació hace dos años. Yo milito, además de como activista feminista, como sindicalista y socialista. Desde mi sindicato hemos vuelto la vista atrás y recogido la historia de la educación y del sindicato, con libros estupendos, muy bien hechos, muy sesudos y muy bonitos. Pero cuando repasas las páginas de estos libros los nombres de las mujeres no existen. ¿Cómo es posible si pensamos que la primera profesión a la que tienen acceso las mujeres es el magisterio? Las maestras de barrio, las calceteras le llamaban, se reunían en Madrid, sobre todo en los barrios, y enseñaban a las niñas manualidades. Y estas primeras maestras tenían que saber muy poquito, por supuesto el catecismo y las lecciones religiosas, coser y leer, pero no escribir porque se consideraba un ejercicio demasiado violento para una mujer.

Pero el oficio de maestra era algo bien visto desde siempre. Desde Grecia y Roma, la de maestra ha sido a lo largo de la historia una profesión muy femenina. Hoy en día somos mayoría en infantil, tenemos mucha presencia en primaria y en secun-

daria nos igualamos un poquito; en la universidad las mujeres empiezan a desaparecer - en cátedras, en rectorados - pero en general estamos muy presentes en la profesión docente y también en los sindicatos de enseñanza.

Por ello me extrañaba muchísimo que en esta historia tan fabulosa no hubiera nombres de mujeres, apenas alguna mención, muchas veces de las mujeres de grandes pedagogos. Y entonces nos pusimos a investigar y nos preguntamos: “¿Había mujeres en la Segunda República, a finales del siglo XIX, que fueran importantes dentro del magisterio?” Y la respuesta que obtuvimos fue que eran pocas y que tampoco tuvieron una labor muy importante.

Pero, como dice Amelia Valcárcel, “hay que sospechar siempre”. Y fuimos buscando historiadoras e historiadores que se habían hecho la misma pregunta, que habían reflexionado y habían ido tirando de la historia, pero no de la historia escrita sino de la oral, porque la historia escrita de las mujeres no existe hasta que se crean los Departamentos de Género de las Universidades en los años 80 y 90. ¿Cómo? Recurriendo a las familias que habían tenido abuelas maestras y que todavía conservaban el hilo de la memoria, haciendo la historia a través del recuerdo oral. Y estas historiadoras e historiadores nos abrieron la puerta a un relato que es realmente conmovedor y que voy a explicar brevemente porque lo vais a ver en el documental *Las Maestras de la República*.

Cuando empezamos a investigar lo que había sido la historia del magisterio femenino vimos que las mujeres hemos ocupado siempre una labor en el magisterio fundamental pero una labor subsidiaria. A finales del siglo XIX, las maestras cobraban la tercera parte que los maestros, y cuando una maestra se casaba dejaba el oficio. Las maestras solo daban clase a las niñas, salvo en aquellos pueblos donde no había presupuesto para una escuela de niños y otra de niñas. Y otra cuestión interesante es que a las maestras no les enseñaba otra maestra porque se consideraba que una mujer podía llenar de cotilleos y de mariposas la cabeza de otra mujer; por tanto, eran los hombres los que daban clase a las maestras, salvo en las labores de coser y de higiene.

A finales del siglo XIX aparece la Institución Libre de Enseñanza, con Emilia Pardo Bazán, Clara Campoamor, con mujeres muy ilustres que empezaban a hablar ya de coeducación. A principios del siglo XX, en 1910, es cuando la mujer ya accede a la universidad. Las mujeres feministas empiezan a hablar de coeducación, a dialogar con Giner de los Ríos y plantean que si en la vida los hombres y las mujeres compartimos el espacio, es antinatural que en la escuela estemos separados.

Cuando llega la II República hay un suceso emocionante e ilusionante: el voto femenino pero también muchísimas leyes que se aprobaron en pro de la igualdad. La II República sale de la crisis de 1929, una crisis económica que hunde este país, y el gobierno republicano decide invertir en educación para salir de ella. Que lo oiga el señor Wert, para salir de la crisis decide invertir en educación, y nombra al primer ciudadano, a la primera ciudadana, al maestro. Y une a maestros y a maestras, alumnos y alumnas por primera vez en la escuela. Y le da por primera vez la autoridad a las mujeres, ya no solo como profesoras sino como inspectoras de educación.

El mensaje de la República con la educación era hacer ciudadanos y ciudadanas libres. E instó a maestros y a maestras a ir a los pueblos, a las aldeas, a las ciudades a trabajar con los niños y las niñas para que aprendieran a leer, a escribir, a aprender lo que era la democracia y para que tuvieran un futuro mejor. Las maestras republicanas creyeron en esto y se comprometieron de una manera increíble.

Organizamos unas jornadas en la Biblioteca Nacional y creímos que vendrían unas veinte, unas treinta personas. Pero el día de la inauguración había una fila que daba la vuelta a la Biblioteca Nacional. Lo que ocurrió allí fue que cada vez que abríamos el coloquio, familiares de maestras republicanas levantaban la mano y hablaban de su historia, nos pedían que las recordáramos, porque un silencio terrible las había ocultado durante los años del franquismo.

Decidimos hacer un libro, que se agotó. Y viendo que había que seguir llamé a Pilar Pérez Solano y le planteé hacer un documental. Pilar me dijo “Podemos hacer un reportaje de tres minutos” pero le insistí: “Lee el libro de las *Maestras de la República*, escucha a los familiares y a las hijas, a las nietas, y luego me cuentas”. Y Pilar se enamoró del proyecto.

Nos empezaron a llover ayudas, ayudas no económicas sino de personas que nos regalaban su historia, sus fotos, sus canciones. Y poco a poco se convirtió en el documental que vais a ver esta tarde. Este ha sido un ejemplo de proyecto participativo, esperanzador. Lo estrenamos el 7 marzo en Andalucía y desde entonces se ha proyectado en más de 300 lugares y lo han visto más de 30.000 personas.

Regalamos el documental a aquellas asociaciones, colectivos, escuelas, universidades, que lo proyecten en pública. Lo precioso es que cada vez que ponemos este documental, cuando terminamos de hablar de lo que fue el compromiso de estas mujeres, siempre se nos acerca alguien y nos dice: “Os voy a contar la historia de mi madre, os voy a contar la historia de mi abuela”. Y así hemos recogido más de ciento setenta y ocho nombres de mujeres que fueron olvidadas.

¿Por qué este olvido? Porque cuando llegó la guerra, estas maestras fueron depuradas. Maestros y maestras fueron apartados de su profesión, muchos fusilados, otros se exiliaron, pero los que quedaron aquí, las que quedaron aquí tuvieron un exilio interno terrible. Quemaron sus diarios, sus libros, escondieron lo que tenían porque hablar como maestras de la república era buscar la cárcel o buscar la muerte. Y entonces silenciaron, silenciaron tanto que no hablaban ni a sus familias, y no contaron su historia ni a sus hijas, ni a sus nietas, ni a sus hijos, ni a sus nietos. Y callaron y callaron.

Muchas de ellas consiguieron dar clases en sus casas. Una mujer en el Matadero de Legazpi nos hablaba de doña Rosalía: “Yo no la voy a olvidar nunca, no sé sus apellidos. Yo solo sabía que se llamaba doña Rosalía y yo iba con mi banquito a su casa porque no tenía suficientes sillas y ella era la que me daba clase”. Así algunas dieron clase en sus casas, otras después de cuarenta años pudieron recuperar su lugar de trabajo, pero todas tuvieron que ahogar sus recuerdos, silenciarlos, porque ser republicana y haber defendido la igualdad, significaba el castigo.

En esta España de hoy ha habido muchos silencios y los silencios nos llevan a lo que estamos viviendo hoy. No hemos

cerrado, no hemos reconocido, no tenemos de alguna manera la autoridad moral porque hemos perdido nuestro pasado. Y a mí esto me provoca una tristeza terrible.

Hay muchas personas, muchas maestras, muchas mujeres, que trabajaron por la igualdad en República, que siguieron trabajando en el franquismo y que sin embargo han sido silenciadas sus historias, y que hoy salen, y que es muy importante que salgan porque lo que ellas hicieron desde el franquismo, es lo que estamos haciendo con la oposición y la democracia.

Para llenarnos de fuerza y de energía, para poder pedir un lenguaje no sexista, la reforma de la Ley, la formación del profesorado, la coeducación, no podemos olvidar nuestras raíces, no podemos olvidar el hilo conductor de lo que ha sido la historia.

Las Maestras de la República es un homenaje a todas estas maestras pero también es un canto de esperanza, porque ellas a pesar de todo siguieron creyendo en la igualdad y siguieron viviendo por esa igualdad. Y sus familiares cuando nos hablan de las maestras republicanas nos dicen: “Dadles la voz, pero sobre todo haced realidad sus sueños, luchar por una escuela en igualdad, que eso que ellas sembraron hoy sea posible”.

Y una llamada de atención: las leyes son importantes. Lo que se está firmando en estos momentos es una vuelta al franquismo. Después de la República todo lo que se había conseguido retrocedió a mediados del siglo XIX con la Ley Moyano. Todo lo que avanzamos en igualdad de repente se puede perder cuando vivimos retrocesos como estos. Pero somos muchas y muchos los que a pesar de la dureza del momento seguimos luchando y trabajando porque creemos realmente en la igualdad.

Esta es la historia del documental, este es el momento que nos ha tocado vivir, y yo nuevamente os quiero dar las gracias y pedir por favor que sigamos trabajando por la igualdad, que no decaigan nuestros sueños, y que pese a las circunstancias que estamos viviendo no perdamos nunca la ilusión y la convicción de lo que estamos haciendo.

Por nosotras, por nosotros y también por la Maestras de la República. Muchas gracias.

COLOQUIO

ROSA SAN SEGUNDO, Directora del Instituto Universitario de Estudios de Género (IGE) Universidad Carlos III de Madrid

Ya lo decía antes de comenzar este debate, que eran tres mujeres de primera, tres discursos de primera, muy coherentes, muy bonitos y muy interesantes. Yo creo que se han tocado todos los temas de educación. Y si os parece abrimos un turno de palabra para quien quiera intervenir o preguntar a las ponentes.

Comentáros que cuando hemos estrenado el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III lo hemos llevado en reconocimiento al lugar del que venimos, porque nuestros antecedentes han venido de esas mujeres. Y que hubo muchísima gente emocionada. La directora, Pilar Pérez Solano, después de las jornadas de nuestro Instituto de Estudios de Género, nos comentó que el próximo quería hacerlo sobre la historia de las mujeres feministas.

PARTICIPANTE

Me gustaría felicitaros a las cuatro. Mi pregunta es tanto para Rosa como para Isabel e. Estamos en un periodo de cambio en la Universidad, yo he sido de una promoción entera de Bolonia que es un modelo nuevo y ahora llega la estrategia 2015, y os quería preguntar qué papel juega el género en esta estrategia nueva y de reconversión de las universidades, y con todos los recortes que están habiendo a nivel institucional y de asignación.

Qué papel juegan las políticas de género en estos nuevos planes, si tienen un peso real o solamente tienen un peso teórico, si ni siquiera aparecen como es el caso de la LONCE que vuelve a financiar colegios que separan.

Y apunto lo que decías. ¿Qué colegios en España separan por sexos? Es que no son colegios cooperativistas con tales ideales, es que es la educación religiosa más extremista que vuelve con fuerza y con dinero público. No es solo un elemento de posibilidad, es que sabemos qué tipo de colegios separan en España y lo llevan haciendo mucho tiempo. Y es esa mi pregunta, a nivel de universidad, ¿qué peso en todas las reformas tienen las políticas de género?

ISABEL TAJAHUERCE, Delegada del Rector para la Igualdad UCM (Universidad Complutense de Madrid)

Nosotras en la Universidad Complutense estamos intentando - por lo menos desde la Unidad de Igualdad y desde el Instituto de Investigaciones Feministas - trabajar intensamente y aunque no tengamos recursos económicos por la igualdad y porque la comunidad universitaria tome conciencia de que es imprescindible la formación desde una perspectiva de género.

Faltan asignaturas de género y yo estoy intentando hacer un estudio sobre la aplicación de esa perspectiva de género en distintas materias. Me consta que no existe pero tenemos que ver si aunque el nombre de la asignatura no lo lleve y el resumen tampoco, hay personas que están contando sus asignaturas con perspectiva de género.

En cuanto a la investigación, no hay dinero para investigación, por lo tanto, no tenemos proyectos de Estudios de Género.

ROSA SAN SEGUNDO, Directora del Instituto Universitario de Estudios de Género (IGE) Universidad Carlos III de Madrid

La Ley de Igualdad del 2007 promulgaba que en todos los planes de estudio debía haber una situación que era el alter ego de Educación para la Ciudadanía en el ámbito universitario, y que en todas las carreras, o en todos los grados tenía que haber una asignatura.

Con la convergencia a Bolonia de las antiguas licenciaturas a los nuevos grados, la mayoría de las carreras pasaron de tener cinco años a tener cuatro años. Y lo que ocurrió fue que, lejos de incorporarse asignaturas con perspectiva de género en aquellos sitios donde había habido mujeres feministas o en aquellas carreras que habían incorporado asignaturas optativas de pocos créditos, estas asignaturas se cayeron con la convergencia Bolonia. Como el poder en la universidad lo tienen los varones, lejos de incorporarse lo que decía la Ley de Igualdad se produjo el efecto contrario.

Efectivamente en todos los ámbitos está habiendo una involución y en el ámbito universitario en todos los aspectos, no

sólo en los planes de estudios, también en el tema del empleo. En la Complutense todavía no, pero hay universidades que han empezado a despedir de forma masiva. Y lo primero que cae es el contrato laboral más vulnerable, que es donde están las mujeres más cualificadas pero que han llegado a los puestos de menor poder. Se está perdiendo mucho empleo de profesoras, de mujeres muy cualificadas. Estamos en una involución pero muy seria.

ISABEL TAJAHUERCE, Delegada del Rector para la Igualdad UCM (Universidad Complutense de Madrid)

De cualquier forma hay que recordar que la Ley de Igualdad es una Ley Orgánica, y como Ley Orgánica, de obligado cumplimiento. Igual que la Ley contra la Violencia de Género. Y eso es algo que creo que hay que estar nombrando todo el día.

PARTICIPANTE: ANA MARÍA PÉREZ DEL CAMPO

Ayer estaba reunida también con organizaciones de mujeres rurales, porque ha sido el Día Internacional de la Mujer Rural, y les hablé de la eficacia de invisibilizar a través del silencio.

Es absolutamente importante que no paremos de hablar y que no paremos de hablar llegando hasta las últimas consecuencias. No estamos retrocediendo treinta años, no, estamos en los años vigorosos del franquismo con las leyes que se tienen que implantar para que eso se pueda desarrollar.

Entre los poderes importantes para que esto vuelva a la época franquista está el silencio que invisibiliza y el ejercicio de la transmisión de la violencia. No de la violencia a las mujeres sino a la ciudadanía que está acobardada. Esto es sumamente importante para nosotras las mujeres feministas, para nosotras las luchadoras.

Mañana hablaré de las leyes, la justicia y su aplicación. Una cosa es hacer la ley y otra cosa cómo se aplica.

Vayamos a todas partes contando lo que está ocurriendo, que esto no es un problema de crisis económica, es un problema de crisis ideológica. Nosotros no hemos hecho una transición democrática, hemos hecho una transmisión y por eso ahora nos encontramos como al principio. Lo que Penélope tejó se ha vuelto a convertir en bobina.

Yo hablo siempre, me he puesto la obligación de no callarme. Y efectivamente la universidad, la titulación no dice nada. Lo que dicen son los contenidos de la titulación y la asimilación del alumnado de lo que tú le has transmitido.

Es cierto que se ha puesto a salvo, por ya no pocas mujeres - mujeres principalmente más que hombres - el análisis sobre la educación en género.

Las leyes orgánicas, como dices muy bien, son de obligado cumplimiento pero a la hora de cumplirlas también hay que ver cómo se cumplen y cómo se interpretan. Tuvimos miedo, mucho miedo a las botas militares, a los ruidos de los sables. Hoy tenemos que tener miedo también al frufú de las togas judiciales.

PARTICIPANTE: VIRGINIA MAQUIEIRA

Soy Virginia Maquieira, de la Universidad Autónoma de Madrid. A mí me parece que es inevitable estar en este momento de tanto pesar y donde tanta gente lo está pasando tan mal, y donde objetivamente se están perdiendo cosas. Sin embargo creo que

las conquistas han sido tan grandes, y vosotras sois un ejemplo, y Ana María es un ejemplo, y la UNAF es un ejemplo, que no creo que sea comparable al horror de la pérdida de la República, a la guerra, al franquismo, no creo.

Porque estamos aquí, porque somos ciudadanas, ciudadanos - cosa que no fue posible entonces - porque tenemos unos marcos normativos, que valen muchísimo. Se han conquistado con luchas enormes y larguísimas donde hemos aprendido mucho intergeneracionalmente.

Estamos haciendo transmisión y vosotras sois un ejemplo, con la investigación-acción, con los documentales, en la universidad, en las escuelas, en todos los niveles de enseñanza.

Lo que tenemos que hacer es organizarnos, creo que estos años probablemente perdimos en organización, lo digo por la universidad. Yo he sido Directora del Instituto de Estudios de la Mujer de la Autónoma, enseñé asignaturas de género en la universidad, y creo que no todo lo que está pasando en la universidad es la crisis económica.

Nos embarcamos voluntariamente en un proceso de transformación de la universidad, léase Bolonia, y no calculamos los riesgos de ciertas cosas y perdimos organización, que antes teníamos. Una organización mucho más activa y de seguimiento y de denuncia.

Es una cuestión de retomar organización, de volver a comunicarnos en todos los ámbitos. Hace años teníamos mayor vinculación de la política, las organizaciones, existía un Instituto de la Mujer como el que existía. Mucha más transmisión, interconexión, articulación. Eso lo hemos perdido en los últimos años por muchas razones muy diversas. Estamos aquí y se trata de ponerse a hacer y pensar de una manera innovadora, porque lo sabemos hacer.

PARTICIPANTE

Aprovecho primero para felicitar a UNAF en su 25 Aniversario, 25 años trabajando por, para la libertad -que es una palabra que hay que recuperar de nuevo - por la igualdad y por esa diversidad de familias. Y a las cuatro ponentes ha sido un placer escucharlas.

Yo quería hacer una pequeña referencia a las mujeres de la República. Hay algo muy importante en ellas que es la historia de las mujeres. Cuando se hablaba de la guerra, de la posguerra, se hablaba de los maestros que habían sido fusilados, torturados, separados de su profesión, de su trabajo, que habían sido exiliados. Y nunca aparecían los nombres de mujeres, incluso cuando se recogía por la gente progresista, ellas no habían existido.

Pero por qué las mujeres de la República, las maestras de la República, se quedaron sin nombre. Porque fueron unas mujeres pioneras en algo muy importante, ya que la igualdad la conseguimos si tenemos una libertad económica, si somos libres, si podemos ser independientes. Una de las grandes trabas es que dependemos económicamente, y de hecho la estamos afrontando ahora las mujeres mayores que dependemos de la pensión de un hombre porque no fuimos independientes económicamente. Pero ellas fueron pioneras, fueron mujeres que estudiaron, que tenían una profesión, que la ejercían y que estaban empezando a ser independientes y libres.

Ahora nos quieren volver a mandar a casa, recordemos que ellas fueron pioneras en esa lucha por la igualdad, la independencia y el trabajo.

ISABEL TAJAHUERCE, Delegada del Rector para la Igualdad UCM (Universidad Complutense de Madrid)

Es cierto que se perdieron los nombres de las maestras pero también se perdieron los nombres de las artistas, de las poetisas, todos los nombres de las mujeres, por eso no debemos consentir que ocurra nunca más y, como dice Ana María Pérez del Campo, no solo tenemos que hablar, sino también escribir. Ellos lo escriben todo y nosotras tenemos que escribirlo también para que no se pierdan nuestros nombres nunca más.

PARTICIPANTE: RAFAELA PASTOR MARTÍNEZ

Tenemos que ocupar espacios las mujeres y los más excluidos de la tierra. Me ha gustado muchísimo la mesa, felicito a UNAF porque en los últimos años el feminismo está ocupando espacio. Y si el feminismo ocupa espacio en las organizaciones, el mundo irá mejor.

Y sí que está pasando. Doce millones de personas en este país no tienen para comer. Y mientras haya una niña o un niño en este país que no pueda ir a una escuela coeducativa y desayunado, nosotras tenemos mucho que hacer.

Esta sala tendría que estar rebotando y estos temas que estamos hablando aquí tendrían que ser los programas a las diez de la noche en las televisiones públicas.

Proyección de la película *Las Maestras de la República*, de FETE-UGT, dirigida por Pilar Pérez Solano





1

1. Mesa coeducación.
 2. Amparo Tomé, investigadora experta en coeducación.
 3. Isabel Tajahuerce, Delegada del Rector para la Igualdad UCM.
 4. Luz Martínez Ten, Secretaria Políticas Sociales FETE-UGT.
 5. Proyección del documental Las maestras de la República.
- Por Nieves Caballero*



2



3 y 4



5

Mesa: “Avances legislativos en el camino hacia la igualdad y la convivencia”

ANA MARÍA PÉREZ DEL CAMPO, Secretaria General de la UNAF

Buenos días a todas y a algunos.

Hoy nos toca abordar algo tan importante como son las leyes, las leyes que hoy tenemos en vigor y mañana no.

Las leyes son aquellas convenciones en las que se ponen de acuerdo los pueblos, o las personas de las naciones, para regentar democráticamente o no a la población civil.

Pero las leyes no lo pueden solucionar todo. De hecho, hay leyes que no están para solucionar sino para perjudicar. Hay leyes autoritarias, leyes progresistas, leyes que ponen el acento en la humanidad y en la ciudadanía, y hay leyes que ponen el acento en el autoritarismo o en el dominio.

Pero además las leyes tienen dos tiempos: el tiempo dedicado a la evaluación del contenido de esa ley, que es el de los pre-legisladores y de los legisladores. En este momento, los pre-legisladores están preparando leyes que no van a beneficiar a la ciudadanía sino a perjudicarla. Y esas son las personas que en su capacidad de gobierno tienen también la función de presentar los proyectos de ley. Y luego vienen los legisladores, que son los que con ese proyecto elaboran la ley, teóricamente escuchando lo que puede decir la oposición en cada momento. Teóricamente, porque también se puede legislar - eso es más propio de dictaduras - por decreto, sin importar lo que otros piensen en la Cámara.

Hay ese tiempo de planteamiento del anteproyecto por el pre-legislador y luego el del legislador, que lo que debería hacer en la Cámara es actuar en representación del pueblo. Estas palabras son muy bonitas pero deben tener un contenido verídico y real.

Y el segundo momento de las leyes es la puesta en práctica, la aplicación de la ley por los jueces y juezas, que la van a interpretar en función de lo que piensan. Desengañense, no existe la neutralidad, existe la capacidad de hacer ver que es neutralidad lo que en realidad es ideología.

Por eso cuando se aplican las leyes son peligrosas. Siempre lo digo, no porque llegues al poder tienes que empezar a cambiar las leyes. Eso sí, en la dictadura Franco lo que hizo fue derogar muchas leyes. Habíamos dado un paso adelante con la República. Teníamos el divorcio, del año 32, que era ejemplo en Europa, y las mujeres teníamos las posibilidades de acceder allá donde nos propusiéramos.

Y voy a decir una cosa: cuando uno tiene que votar, tiene que votar en conciencia y de acuerdo con lo que piensa y con la ideología que acoge en su vida, porque pasar por la vida sin ideología es no haber vivido. *Me levanto por la mañana, como,*

me divierto y me acuesto. ¿Y qué he hecho yo para mejorar este mundo?, ¿cómo me he molestado?, ¿cómo me he metido en los zapatos de aquellos que necesitan ayuda?

El progreso, la igualdad... hemos tenido que escribir cada línea, una a una, en la ley que se llama Ley de la Igualdad Efectiva. Efectiva porque si no ponemos efectiva y solo dejamos igualdad, no se cumple y no podemos protestar. Con ella podemos reclamar que la igualdad no se está notando en la vida de la gente, de las mujeres pero tampoco de los hombres.

Por cierto, nosotras tenemos más poder que ellos porque si decimos “no voy a reproducir la especie”, la especie no se reproduce. Yo hace mucho tiempo les dije a las mujeres: “¿por qué no hacemos una huelga de vientres vacíos por un año?” Tendremos a todos los presidentes de gobierno de rodillas, porque tenemos el poder de dar vida y lo llevamos dando siglo tras siglo.

Toco este tema porque qué menos que la mujer que da vida pueda decidir cuándo la da, cómo la da y en qué condiciones la da. Sobre la Ley del Aborto, no nos acaban de decir cuándo ni cómo se la va a cargar. Ahora, no obstante, lo tienen un poco difícil porque cada día que pasa nos vamos acercando a las elecciones.

Hay que fijarse también en que tenemos una Ley de Divorcio que nos costó mucho trabajo a muchas mujeres, y a Francisco Fernández Ordóñez y a mí. Y era un político de UCD.

Ayer hubo una mesa de coeducación y hablaron de las Maestras de la República, de esas mujeres extraordinarias que sufrieron una persecución brutal con posterioridad a aquel golpe de estado del general Franco. Pero los militares no son los únicos responsables de esto, los jueces tienen mucha responsabilidad. Los jueces pueden, cumpliendo las leyes, hacer que una democracia que ha nacido y que ha funcionado hasta ahora, cambie.

Porque honradamente, ¿ustedes creen que la división de poderes de Montesquieu existe? No hay tal división de poderes, por lo tanto les voy a recordar que no dejen de hablar. Nuestros silencios son nuestra invisibilidad. No podemos callarnos ni debajo del agua. No podemos callarnos porque esa es nuestra responsabilidad. “El que se calla otorga” y no queremos otorgar, no queremos volver a lo anterior y lo tenemos que decir a los compañeros y compañeras de partidos de izquierdas.

Y sigo diciendo de izquierdas porque lo que la derecha ha hecho es mandarnos siempre a casa a las mujeres. *Devolveré a las mujeres al calor del hogar*, dijo Franco. Cuando una oye eso ahora se te encoge el alma, porque no hay calor en ese hogar y no hay paz ni tranquilidad, lo que hay es trabajo y más trabajo.

El Secretario de Estado nos hablaba en una reunión sobre lo horrible de la crisis económica, su gravedad, que no sabían de dónde recortar, pero que nuestras organizaciones podían hacer sugerencias. Así que un día en el Consejo de Estado dije: “Se me ocurre una idea que le soluciona a usted los recortes de educación, de sanidad, no me la agradezca porque lo hago interesadamente. Denuncie el Concordato con el Vaticano y deje de pagar once mil millones de euros todos los años”. No podemos seguir levantándonos cada mañana en un Estado que se declara constitucionalmente aconfesional, empieza a soltar euros y nos deja sin educación, sin sanidad, sin vivienda.

Y con las pensiones ya sabíamos que se iba a buscar dinero donde no lo hay, mientras tenemos un fraude fiscal que pone

los pelos de punta. Hay que acabar con el fraude fiscal y con los paraísos fiscales.

Y os aclaro: Nosotros no somos responsables de esta crisis. Son responsables todos aquellos que, como nuevos ricos, se dedicaron a hacer obras que no sirven para nada, a tirar el dinero, a cobrar sueldos uno detrás de otro.

Y luego está la educación y la socialización de las mujeres: los niños con los niños y las niñas con las niñas, como si fueran educaciones diferentes las que hay que hacer para despertar el intelecto de las gentes.

Quiero hacer un trabajo sobre el sentimiento de culpa de las mujeres. Hay muchísimas que lo tienen, principalmente las que trabajan. Va unido a la renuncia porque si no quieres tener sentimiento de culpa, muchas mujeres renuncian a la maternidad, porque no se puede compaginar el cuidar los niños y salir a la calle si no hay facilidades sociales para ello. Y cada vez hay menos.

Las mujeres tenemos que organizarnos y tenemos que organizarnos en redes para hacer lo que hay que hacer, porque, termino con esto, por sus leyes los conoceréis.



Intérprete de lengua de signos. *Por Nieves Caballero*



Ana María Pérez del Campo, Secretaria General UNAF, junto a Julia Pérez, Directora UNAF. *Por Nieves Caballero*

Mesa: “El impacto de la violencia de género sobre las familias”

RAFAEL ÁLVAREZ, Periodista de El Mundo

Soy Rafa Álvarez, periodista y fundador de El Mundo. He pasado por muchas secciones pero desde hace bastantes años estoy en el área de nacional y sociedad donde, entre otras cosas, me dedico a hacer información en igualdad y violencia de género, que supongo que es la razón por la que las amigas de UNAF han tenido la “inconsciencia” de llamarme para moderar esta mesa, para mí, fundamental.

Informo sobre violencia de género y estoy casado con una psicóloga experta en recuperación de víctimas de violencia de género. Para nuestra generación fue absolutamente ocultada y cuando se te revela, cuando conoces, cuando empiezas a ver, te desordena absolutamente. Por eso me interesa muchísimo moderar esta mesa de gente tan experta como las mujeres que tenéis aquí.

Los culpables de esta violencia de género son seguramente herederos de una sociedad patriarcal que les empuja a cometer esos actos de violencia infinita, y las víctimas, las mujeres y los niños, lo sufren desde el inicio de la relación familiar. Por eso es tan importante lo que van a contarnos ellas.

Vamos a empezar con **Yolanda Besteiro**, que es la Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas, un colectivo histórico en el movimiento feminista español. Es abogada de profesión, experta en género y tiene una dilatada trayectoria profesional en varias ONG's. También es Vicepresidenta Segunda en el Consejo Estatal de Participación de las Mujeres en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales y creo que Igualdad.

Es Vicepresidenta de la Plataforma de ONG's de Acción Social, Vicepresidenta del Observatorio Estatal contra la Violencia de Género, y Vocal del Observatorio de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres del Instituto de la Mujer.

También ocupa la Secretaría General del Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa, y la Vocalía del Instituto para la Calidad de las ONG's.

YOLANDA BESTEIRO, Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas

Gracias por tu presentación Rafael, creo que inmerecida. Yo todos los días aprendo, creo que esa es la disposición, tener los oídos abiertos y escuchar a mujeres de la talla de Ana María que además fue la precursora de esta organización cuyo 25 aniversario celebramos hoy.

La FMP desde el inicio quiso comenzar esa andadura con ella. Además, como Presidenta de la organización que preside la UNAF, quería también agradecer a todas las organizaciones

que estáis aquí participando la confianza que habéis depositado en mi organización para dirigir el rumbo de esta coordinadora, aunque no es una jerarquía sino algo horizontal. Por lo tanto, mis felicitaciones al equipo directivo, a toda la UNAF, y a todas las organizaciones que formáis parte de ella.

Entrando ya en materia, todo lo que dice Ana María es de una clarividencia tal que cuando con el tiempo compruebas que lo que ella decía se cumple nos rasgamos las vestiduras por no haber hecho lo que ella planteaba y no haber actuado a su debido tiempo.

Quisiera centrarme en contextualizar la violencia en la familia y cómo el patriarcado marca la utilización de la violencia y el ejercicio del poder de unos y de otros dentro de la familia.

La familia es una estructura muy poderosa porque es la estructura básica y además cuenta con un gran reconocimiento social y un gran prestigio. Se dice que la familia está en crisis pero no es así. Todo el mundo organiza su modelo de convivencia y ahí tenemos familias de parejas homosexuales, monomarentales o monoparentales, etc.

Pero el modelo en que me voy a centrar hoy es el modelo tradicional, ese modelo que con tanto ahínco tratan de imponernos como el modelo ideal, porque es el de la pareja heterosexual formada por hombre y mujer que aspira a convivir y a criar dentro de su seno a hijos e hijas. El patriarcado ha puesto, ha fijado en este modelo toda su fuerza. Es el campo fértil para la reproducción de todos los estereotipos sexistas y para la estructuración de las relaciones dentro de la familia atendiendo al género y al poder.

La violencia de género no deja de ser más que un reflejo de la relación desigual de poder que existe entre hombres y mujeres, y su origen está en una sociedad patriarcal basada en un modelo de dominio de los hombres sobre las mujeres y en esto es muy importante todo lo que tiene que ver con la construcción del género.

Todos y todas sabéis que una cosa es el sexo y otra cosa es el género. El sexo viene determinado por una realidad biológica por la que hombres y mujeres tenemos distintas cualidades físicas, y por lo tanto en función de esas cualidades físicas podemos desempeñar funciones biológicas también distintas, evidentemente. Las mujeres parimos y quienes engendran hijos, en este caso son los hombres.

Pero determinar sobre estos hechos que somos las mujeres las que tenemos que cuidar y atender a los hijos es una construcción social. No es algo que venga determinado porque estemos más facultadas o capacitadas biológicamente para realizarlo sino que es una construcción social, y eso es género.

El género en las relaciones familiares es el que viene a determinar de qué manera deben estar hombres y mujeres participando de esa realidad. El rol de género que se marca dentro de la familia atribuye al hombre ni más ni menos que la cualidad de ser el “pater familias”, el cabeza de familia; es más, en el derecho romano tenía poder sobre “la vida” de las personas que integraban la familia.

De ahí arranca gran parte de la atribución de ese poder y de esa relación jerárquica que existe entre los hombres y las mujeres a la hora de regular o definir una familia.

Por otra parte, los roles cumplen otra función dentro de la familia. Si se atribuyen unas determinadas cualidades, una de-

terminadas funciones, lo que deben ser y hacer un hombre y una mujer cuando forman parte de una familia, esta atribución hace que los hombres se identifiquen con un determinado modelo de ser hombre y que todos los hombres actúen más o menos igual. Y, por su parte, las mujeres nos debemos identificar con ese rol, con ese modelo de mujer y debemos actuar de esa manera igual. Es decir, los roles contribuyen a homogeneizar.

También vienen a facilitar esas relaciones de dominación y sumisión y esa relación de jerarquía. Además establecen que cada uno tenga una función muy determinada, los hombres la función del cabeza de familia y la mujer la de ama de casa. De ser el cabeza de familia como acabo de decir se deriva ser el jefe del hogar, tener el derecho de la propiedad sobre tu mujer, sobre tus hijos, sobre tu casa, sobre los ingresos, etc., mientras que la mujer es el ama de casa, única y exclusivamente la que atiende y cuida el hogar, y especialmente a todos los miembros de la familia.

De tal manera que se crea una especie de ilusión de complementariedad. Parece que ambas funciones son complementarias pero en realidad no hay tal complementariedad porque la función que se les atribuye a los hombres es de muchísimo más valor que la que se le atribuye a las mujeres, y goza de más reconocimiento y prestigio social.

Por lo tanto, tenemos por un lado la jefatura de la casa-permitidme que utilice esa expresión-que se le atribuye a los hombres, y esa función está socialmente valorada. Mientras que a las mujeres se les atribuye la función subordinada de cuidado y atención de la familia, y encima a esa función no se le atribuye un valor complementario en la misma situación que al hombre, sino que se le atribuye una función más infravalorada, con un valor menor.

Esto hace que las relaciones entre hombre y mujer que se regulan en el seno de la familia no sean unas relaciones igualitarias sino que sean unas relaciones desiguales, y por lo tanto también discriminatorias. Como consecuencia, si tú eres el jefe de la casa, eres el que marca el control, pero además de ser el varón tu relación con los miembros de la familia es una relación jerarquizada, lo que implica atribuirte el poder para mantener ese control, para mantener esa dominación y para poder mantener el orden dentro de la familia.

Eso significa que si se te legitima o estás legitimado para ejercer el poder se te legitima o autoriza también para la utilización de la violencia en todas sus distintas formas para imponer ese poder.

Por lo tanto, la sociedad naturaliza y el patriarcado naturaliza que los hombres como tienen un papel preponderante dentro de la familia tienen la función de control y de dominación de esta, ejercen el poder dentro de la familia y por lo tanto pueden utilizar la violencia como un arma y un instrumento muy eficaz para dominar, controlar y en ese caso también, someter a la familia y sobre todo a las mujeres.

Además esto se complementa con la idea de que la familia es algo que pertenece al ámbito privado. Es decir, a la familia se la reconoce un carácter de institución pública, se la otorga una gran repercusión pública y se pretende protegerla con todos los medios y recursos públicos.

A su vez se dice que es una parcela individual, que es una parcela que pertenece a la esfera del individuo en la que el Estado no

puede entrar y que por lo tanto como no puede entrar, no puede juzgar qué pasa dentro de la familia, y que no podemos inmiscuirnos una vez cerrada la puerta en lo que pasa dentro de la casa.

Esa ha sido una de las grandes luchas del movimiento feminista, que la familia no es algo privado; puede ser privado pero en el momento en el que forman parte de la familia los elementos socializadores que determina el propio patriarcado y estas relaciones jerarquizadas de sumisión y dominación, ya no es algo privado sino que socialmente se impone una determinada manera de funcionar y de estar en la familia.

Cuando se promulgó la Ley Integral contra la Violencia de Género, uno de los principales logros que hemos conseguido es precisamente ese, dejar de considerar el problema de la violencia de género como algo que afecta al marido y a la mujer y que debe debatirse en el ámbito de la familia, para entenderlo como un problema social que requiere una respuesta social.

Y esa respuesta social es que cambiar y modificar todos esos roles y estereotipos que atribuye el patriarcado en el funcionamiento y organización de la propia familia.

¿Cuándo se produce la violencia? Exactamente cuando al hombre que ejerce ese poder dentro de la familia se le cuestiona el poder, cuando se le cuestiona ese rol de género que él tiene atribuido. Entonces él se siente amenazado y para imponer el mantenimiento de fuerza de poder y de dominación dentro de la familia utiliza la violencia.

De ahí que muchas veces el peligro de una mujer a sufrir serios riesgos respecto a su integridad física, se incrementa en el momento de presentar denuncia o en el momento de plantar cara al maltratador. Es ahí, en ese momento en el que se produce un incremento exponencial a sufrir un ataque, a ser incluso asesinada.

Y es por eso que en estos momentos de grave crisis en los que además existe una gran dependencia no solamente emocional sino económica porque al jefe de familia se le atribuye también la cualidad de ser el principal sustentador económico de la familia y si la mujer trabaja se entiende que es como un complemento únicamente, a la economía familiar. Pero el verdadero poder, el verdadero control económico lo debe ejercer y lo ejerce de hecho, el hombre, todos los datos así lo avalan.

El ejercicio del poder y la utilización de cualquier forma de violencia son vistos por la sociedad como algo natural debido a que se han interiorizado dentro de la familia.

La violencia más extrema, la física, se rechaza, pero la violencia más sutil, la psicológica, la económica, etc., esa tiene una gran tolerancia social aun en estos momentos en los que se ha conseguido una gran concienciación social.

Pero es que además la propia víctima, la propia mujer, interioriza que la manera normal de relacionarse con su pareja es esa, aceptar esa dominación, ese control, y llega incluso a aceptar que es la manera normal, invisibiliza la violencia y no llega a identificarla. Esto se nombra como la anestesia ante el ejercicio de la violencia y la discriminación.

La circulación de una serie de mitos que han sido creados por el patriarcado refuerza todo esto, mitos contra los cuales es muy difícil luchar ya que no son objetivos, son construcciones sociales y culturales, y vienen a cumplir tres funciones respecto a la mujer y a la violencia en la familia.

- Por un lado culpabilizan a la víctima. Os acordáis que cada vez que salía una noticia sobre un asesinato a una mujer, se decía, “algo habrá hecho”. Se culpabiliza a la víctima. Y se sigue culpabilizando a la víctima: “sufre maltrato porque no denuncia, sufre maltrato porque no sale de esa situación”
- Por otro lado se naturaliza la violencia. Forma parte del compromiso de esa división sexual de las funciones mediante el cual se puede utilizar la violencia en el ejercicio de esa dominación.
- Y por otro lado, se impide a la víctima salir de esa situación, ya que todas esas ideas se ven reforzadas por una serie de factores y por una serie de mitos que se nos imponen a las propias mujeres.

Por ejemplo, el temor a ser responsabilizadas de la disolución familiar: si la familia se rompe somos las mujeres las que hemos roto, si denunciemos al maltratador, si denunciemos a nuestra pareja que ejerce ese control, ese poder, esa dominación, podemos sufrir, tenemos miedo a sufrir represalias; y socialmente sufrimos el rechazo de haber puesto fin a la convivencia.

Pero es que además de responsabilizarnos de la disolución familiar también se nos atribuye a las mujeres la responsabilidad de ser las máximas garantes del funcionamiento de la institución familiar, de mantener la armonía dentro de la familia, y eso aun teniendo el sacrificio de tolerar la violencia dentro de la familia.

La consideración para las mujeres de que nuestra única meta, nuestra única forma de realizarnos como mujeres es formar una familia, y tener y educar hijos aunque sea a costa de nuestra integridad.

Y la consideración de que la desestructuración de la familia si se denuncia, o si se produce una disolución del matrimonio o de la pareja, es por nuestra causa y por lo tanto es un fracaso que vivimos en primera persona y es una frustración que vivimos en primera persona, porque no hemos cumplido con el objetivo y con el cometido que socialmente se nos atribuye y al que se atribuye valor social.

Si además tenemos hijos e hijas, toda esta idea de soportar el maltrato por mantener la familia se complementa también con la idea de que lo ideal para educar y mantener una familia, es que tengan los dos referentes, el masculino y el femenino, aunque el rol masculino sea el que os acabo de contar y el femenino sea el que os acabo de contar. Es decir, que tienen que contar con las dos visiones que no son igualitarias sino desiguales para formar su personalidad.

Y ahora ya la máxima perversión, considerar que el interés del menor, por ejemplo en la nueva Ley de corresponsabilidad parental -hablaba Ana María de “por sus leyes les conoceréis”- cuando se considera que la corresponsabilidad parental es imponer la custodia compartida aunque ninguno de los progenitores la haya solicitado, aunque exista incluso violencia de género, ya que se contempla que el 70% de las relaciones en las que hay violencia de género no se resuelven por los juzgados de violencia sino por los juzgados de familia.

Esto, por una parte y por otra, porque una vez concluida la condena por parte del maltratador se le vuelve a reintegrar la custodia y no hay nada que impida que en esos casos, incluso, se les otorgue la custodia compartida.

En definitiva, lo que existe es una auténtica violencia estructural contra las mujeres impuesta por el modelo y el patrón de patriarcado existente dentro de la familia, y la única manera de romperlo es avanzar hacia un modelo igualitario de la familia en el que no hay más remedio que destruir estos roles y estereotipos que vienen impuestos por la socialización de género, e ir hacia una nueva forma de socialización de género.

Tal y como ya se ha venido defendiendo y se elaboró dentro de la FMP, el nuevo modelo del contrato social basado en un nuevo reparto de tareas -funciones y asignación- a unos y a otros atendiendo a lo que uno quiere, desea, le apetece, o le gusta, y no en atención a lo que uno es en función de su sexo.

Así que muchas gracias, y espero que cuando la UNAF nos volvamos a reunir en los próximos aniversarios sea para celebrar realmente un modelo igualitario de la familia y no para volver a hablar de que todavía se perpetúa el modelo patriarcal, el modelo desigualitario de la familia.

RAFAEL ÁLVAREZ, Periodista de El Mundo

Rosa San Segundo es profesora, catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid, y Directora del Instituto de Estudios de Género de esta misma universidad, donde anteriormente fue Directora y Secretaria del Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

En la actualidad ocupa varios cargos relativos a la Igualdad en diversas instituciones, dentro del Consejo de Igualdad de la Universidad Carlos III de Madrid, de la FMP, de la Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas, de la Coordinadora Española para Lobby Europeo de Mujeres, y también es Presidenta de la Asociación Universitaria contra la Violencia Machista, donde realiza tareas de difusión de la Igualdad en instituciones y en medios de comunicación.

ROSA SAN SEGUNDO, Presidenta de la Asociación Universitaria contra la Violencia Machista

Quiero reiterar de nuevo mi agradecimiento a la UNAF por haberme invitado, por haber confiado en mí para participar en esta mesa, que si la de ayer era de lujo la de hoy todavía es más porque es impresionante tener a Ana María y compartir mesa con ella.

Agradecer muy especialmente a la presidenta de UNAF, Teresa Blat, a la Directora de UNAF Julia Pérez, y a la Secretaria Ana María Pérez del Campo, por hacer esta celebración.

Decíamos ayer que es una fiesta celebrar el vigésimo quinto aniversario de la UNAF. Hablábamos también de lo importante que fue la creación de la UNAF en un momento en que, citando a Ana María, la derecha había usurpado todo lo relativo a la familia; de lo importante que fue que Ana María creara la Unión de Asociaciones Familiares para abordar otro concepto de familia más plural, más integradora, donde entraran otros modelos de familia y no el modelo de familia de la derecha tan rancia.

Mi discurso va a ir dirigido a cómo se origina y por qué es tan importante hablar de la violencia de género en la familia; de por qué hay que ir al núcleo fundamental para dinamitar esto que tanto daño nos ha hecho, y sobre lo que se ha construido todo el patriarcado.

La transmisión de la violencia se produce a través de la familia, hay una transmisión intergeneracional del maltrato y de

la violencia. La violencia es una forma de interactuar con el otro, podemos interactuar en relaciones de igualdad, de reciprocidad, de tolerancia, de convivencia en la pluralidad; o en sus antípodas, podemos interactuar con el otro en relaciones de dominación, de sometimiento y de violencia.

La violencia persigue o trata de someter la voluntad del otro. Entonces la violencia es aprendida. Cualquier tipo de violencia, en cualquier ámbito, es algo deleznable y repugnante; si no se aprende, si no se socializa en la violencia, no se reproduce en la edad adulta. Es decir, quien la reproduce es porque la ha padecido en su más tierna infancia y porque se ha socializado en esa violencia. Por eso hay que ir al núcleo en donde se socializa en la violencia y en donde se transmite, que es en el entorno familiar.

Quería también hacer incidencia en cómo se produce el sexismo o el segregacionismo, o cómo se produce la violencia de forma institucionalizada. No me quiero reiterar ni repetir en muchos discursos pero sí que quiero ir a dos puntos fundamentales.

Uno de ellos es la violencia que padecemos las mujeres.

El sexismo y el segregacionismo proceden fundamentalmente de un hecho en la historia de la humanidad que es en la esclavitud. Durante milenios las mujeres hemos sido fundamentalmente esclavas, no hemos sido otra cosa, y vivimos en la actualidad los restos de aquella esclavitud.

Cuando surge la civilización en torno a los grandes ríos y empieza a haber comunicación entre pueblos, surge la agricultura. El hombre tenía sobre todo, funciones de cazador y la mujer crea la agricultura, la humanidad pasa de ser nómada a ser sedentaria, y se produce el inicio de lo que va a ser la propiedad privada. En un primer momento se producen los asentamientos frente a los grandes ríos, se producen los primeros conatos de estructuras familiares y de las jerarquías, y se produce el militarismo. Así surge la civilización.

En torno a la agricultura van a aparecer los primeros excedentes y se van a acumular las primeras pequeñas fortunas. Todos estos son hechos que se van a producir de forma concatenada. También se va a producir la escritura, pero no para escribir literatura ni religión, sino como una necesidad contable de controlar aquellos excedentes agrícolas.

Y surge en este momento de forma también concatenada, el militarismo, que se ocupa de que se invadan otros pueblos para apropiarse de los excedentes o de las riquezas que tienen esos otros pueblos.

Qué nos ocurre a las mujeres? Cuando se produce la invasión de esos pueblos para quedarse con los excedentes a los varones se les mata de forma mayoritaria y a las mujeres se les esclaviza. Entonces ha habido millones y millones de mujeres esclavas durante toda la historia de la humanidad. Esa es nuestra historia, nuestra historia es la historia de la esclavitud.

La esclavitud en España se produce en distintos momentos; se ha abolido de forma escalonada dependiendo de la independencia de cada colonia en América Latina, pero la abolición definitiva se produce con la Primera República. O sea que hasta antes de ayer éramos esclavas, hasta antes de ayer.

La esclavitud es un concepto femenino porque se abusaba de sus cuerpos y entonces las mujeres tenían descendencia; cuando se veía que la personalidad del varón era sumisa también se le esclavizaba. Pero al varón se le esclaviza en virtud

de que era hijo de una esclava. Esa es nuestra historia, la de la esclavitud.

Hoy hay muchísimas formas de aquella esclavitud todavía latentes, desde la trata de seres humanos, que parece invisibilizada y que es una secuela de la esclavitud, hasta la violencia de género. Nos rodean las secuelas de la esclavitud porque hemos convivido con ella desde hace milenios.

Seguramente dentro de muchísimos siglos incluso milenios, el siglo XX se rememorará por muchas cuestiones; entre sus características actualmente se señalan, la revolución soviética, la energía nuclear, la bomba atómica... En mi opinión una de las cuestiones fundamentales que se produce es el cambio de las mujeres; seguramente dentro de milenios se reconocerá el siglo XX como el siglo en que las mujeres dieron un giro total a su situación social.

La esclavitud es una de los aspectos más deleznales de la historia de la humanidad, por la explotación brutal de los seres humanos acompañada de una crueldad sin límites. En la Edad Media europea y occidental las mujeres padecen una violencia extrema. En la Edad Media había más o menos 20 millones de población, y se calcula que matan, acusándolas de brujas, a unos 9 millones de mujeres. ¿Y por qué se las mata? Porque las mujeres eran las transmisoras del conocimiento, eran las sanadoras, las que se ocupaban de la medicina, de la cultura. Se ha reprimido de una forma latente la creatividad y la inteligencia de las mujeres durante siglos y milenios. Había especializaciones para torturar a las mujeres, había instrumentales muy especializados, se les aplicaba hierros candentes, sacaojos, botas de hierro rompepiernas, torniquetes de hierro a la cabeza, sillas ardientes, etc. Tenemos una historia de una violencia extrema tremenda.

Al final de la Baja Edad Media, se crean las universidades dentro de las escuelas catedráticas y lo primero que hacen es expulsar a las mujeres del conocimiento. En España, solamente en la Segunda República, aquellas que son nuestras antecesoras empiezan a entrar en algunas facultades y fundamentalmente en la Universidad Central que era la Universidad Complutense de Madrid, y de forma más mayoritaria ya en los años setenta.

Hasta antes de ayer no hemos accedido al conocimiento, nos han dejado fuera y de forma violenta, y se ha extremado la violencia para sacarnos del conocimiento.

Otra cosa a la que quiero hacer mención es el del tabú del incesto. Como comenta Lewi Strauss es el primer acto de cultura en la historia de la humanidad. Es el tabú y el mito más antiguo en la historia de la humanidad, y el que está más arraigado en todas las culturas.

Cuando la humanidad no conocía bien de dónde venía ni cómo se producían los nacimientos de los niños, no los vinculaban a las relaciones sexuales, las mujeres eran consideradas pseudodiosas, eran las creadoras, éramos las creadoras. Luego los monoteísmos nos arrebataron la capacidad de crear y colocaron a un varón creador. Pero hasta entonces éramos las que sustentábamos el poder de la continuidad de ese grupo.

Entonces se crea el tabú del incesto para rebajar el poder de las madres expulsándolas del grupo y enviándolas fuera de los suyos a reproducirse. El mayor vínculo que existía entonces era el de la mujer con su progenie y para romper ese vínculo se crea

el mayor tabú que existe en la historia de la humanidad. Simone de Beauvoir dedicó el primer libro del Segundo Sexo al paradigma fisiologista; hay que incluir también el tabú del incesto que tanto daño hace.

Este es el origen de la estructura familiar, que es la organización última del Estado. Y sobre esta estructura familiar es sobre la que ha girado toda la estructura de dominación y de sometimiento que tanto nos cuesta. Por eso es tan importante la familia diversa. Por eso es tan importante analizar la violencia de género en la estructura familiar y que hoy estemos hablando de cómo dinamitar esa violencia de género que se produce desde hace siglos y milenios.

RAFAEL ÁLVAREZ, Periodista de El Mundo

En los trípticos se anuncia a Marisa Sala que es la presidenta de la asociación Encuentraacuerdos, pero ella no pudo venir.

Está con nosotros una de sus socias, **Laura Fernández**. Es interesante lo que va a contar porque es una mujer de constante contacto con las víctimas. Su trayectoria profesional así lo avala. Ella es licenciada en Derecho, es experta universitaria en Criminología y Victimología, y está titulada en Mediación.

Se ha dedicado durante más de 10 años a diferentes colectivos de víctimas de delitos, menores, jóvenes, personas discapacitadas, víctimas de violencia sexual, moobing, bullying, y sobre todo, violencia de género.

Desde el año 2003 es coordinadora y letrada del Servicio de Asistencia a las Víctimas de Delitos en Andalucía, en Córdoba, Servicio que depende de la Dirección General de Violencia de Género y Asistencia a las Víctimas de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía. Y como os decía es socia de Encuentraacuerdos desde el año 2002 y trabaja allí como técnica experta en violencia que lucha contra la desigualdad y las injusticias que sufren las mujeres, los menores, y las familias, tratando de paliarlas desde un ámbito profesional.

LAURA FERNÁNDEZ, Técnica experta en Violencia de la Asociación Encuentraacuerdos

Muchas gracias a la organización de UNAF por habernos invitado. Estamos muy contentas de haber venido, y sobre todo de entrar en contacto con otras asociaciones que conocíamos pero no personalmente.

La asociación Encuentraacuerdos no es una asociación muy conocida a nivel nacional, sí en Andalucía y en Córdoba, donde estamos erradicadas.

Cuando nos invitaron a esta mesa nos planteamos traer la voz de esas familias, sobre todo de esas mujeres víctimas de violencia de género, explicándoles a través de los programas que gestionamos cada día qué es lo que demandan, qué es lo que sufren cuando pasan por las diferentes estancias, y sobre todo cómo sufren sus hijos la violencia de género y qué repercusiones de carácter psicológico que posteriormente tiene.

Esta asociación se creó en el año 2000, por mujeres profesionales de diferentes ámbitos que nos unimos para a través de programas, a través de la práctica profesional intentar cambiar la situación de estos colectivos.

Sin embargo, y a pesar de los avances que se han producido con la Ley Orgánica contra la Violencia de Género, estamos

viviendo día a día esta llamada crisis que realmente es, como ya lo han dicho otros ponentes, una pared para no ver la política de desmantelamiento del estado de bienestar, que hoy en día se justifica con la crisis económica, y esto no es cierto y no tendría que ser así.

En la asociación llevamos cuatro programas. El primero es el Servicio de Asistencia de Víctimas de Delitos, el SAVA, y aquí y en el resto de España son las Oficinas de Asistencia a Víctimas de Delitos, que se establecen en los juzgados, en concreto, en Córdoba, en el Juzgado de Guardia y en el Juzgado de Violencia contra la Mujer.

Nosotros somos el modelo en Córdoba o en Andalucía. Somos un equipo multidisciplinar, psicóloga, trabajadora social y dos juristas, y nos dedicamos a recibir a la víctima de cualquier delito, en concreto, en el Juzgado de Violencia contra la Mujer, obviamente a la mujer víctima de violencia de género y a sus hijos e hijas.

Se trata de evitar la llamada victimización secundaria, es decir, ese daño, ese sufrimiento, que la víctima va a tener por pasar por las diferentes instancias judiciales, médicas y policiales. Ese periplo, ese sufrimiento, ese agotamiento que sufre la víctima de violencia de género en los juzgados que hace que en muchísimas ocasiones, cuando llega el día del juicio, esté cansada y ni siquiera llegue a declarar.

Otro programa es el Punto de Encuentro Familiar, que llevamos desde hace 10 años en la ciudad de Córdoba. Nos preocupa muchísimo el desmantelamiento que se está realizando en España respecto de los Puntos de Encuentro Familiar y la carga ideológica que en muchos de ellos se deposita por las entidades que los están gestionando. Afortunadamente todavía en Andalucía se están respetando el origen y el espíritu de los Puntos de Encuentro Familiar.

Además gestionamos el programa de Intervención con Menores Víctimas de Violencia o Maltrato. Este es un Programa pionero en Andalucía, que tanto nuestra asociación como la asociación AMUVI creamos en diferentes provincias. Se ha tardado mucho por parte de las administraciones públicas en darse cuenta de que los niños y niñas también necesitan una asistencia especial. En este programa atendemos a víctimas del maltrato infantil en general, de violencia de cualquier tipo, ya sea entre iguales, cyberbullying, acoso escolar, como por supuesto, violencia de género y violencia doméstica.

En violencia de género hemos tratado a menores, chicas menores víctimas directas de violencia de género. Y víctimas indirectas, es decir, víctimas de lo que han vivido en su casa o de lo que están viviendo.

El planteamiento de este programa se dirige, por un lado, a una recuperación emocional de esos menores. Y uno de los objetivos principales es la prevención de futuras situaciones de maltrato, es decir, preparar a las niñas que han sufrido violencia de género para que en su casa o que lo han vivido directamente para que no sean mañana nuevas víctimas. Y a los niños, enseñarles a no ser maltratadores: hablarles de la igualdad, de una coeducación para que el día de mañana no reproduzcan la violencia.

Adolescentes, niños y niñas que han vivido violencia de género sufren problemas psicológicos tremendos: cuadros de ansiedad, depresión, trastornos del sueño, sentimientos de culpa,

baja autoestima. Además nos encontramos con un gran problema en nuestra Comunidad, no sé si ocurre en otras: Cuando el padre maltratador se niega a que sus hijos sean asistidos en este programa, no pueden serlo. Tenemos una guerra ideológica y jurídica en este caso con la Consejería de Igualdad en la Junta de Andalucía, porque consideramos que la salud psicológica es salud e igual que yo puedo llevar a mi hijo sin el consentimiento de su padre al médico, ¿por qué tengo que pedir una autorización expresa para que sea asistido psicológicamente?

El porqué esos progenitores se niegan es clarísimo: una nueva violencia de género contra la madre, ya que la madre tendrá que acudir a los juzgados y estamos hablando de periplos de un año y medio, dos años...

También llevamos un Espacio Facilitado de relaciones familiares. Se desarrolla desde el año 2008 y tiene como objetivo facilitar las relaciones de los menores que han sido retirados de su familia, y que tutela la Junta de Andalucía. En el Espacio Facilitador de relaciones familiares atendemos no tanto la violencia de género, pero sí la problemática de la familia. Exigimos y siempre estamos pidiendo una menor burocratización para que estos menores que son apartados de sus familias vuelvan a reintegrarse en ellas, y exigimos que las relaciones se establezcan con rapidez. Conocemos casos donde los menores no han tenido ningún contacto con sus familiares en seis y ocho meses. Imaginaros cuando lo vuelven a tener el daño y el sufrimiento de esos niños.

Queremos llamar la atención sobre la paralización de más de dos años que se ha hecho del proyecto de Ley de Protección Integral de la Familia, y del que no sabemos qué va a ocurrir. Se empezó a hablar en ese Proyecto de Ley de la profesionalización de las familias de acogida. Ya existe hoy en día profesionalización de familias de acogida.

Nosotros lo reivindicamos sobre todo respecto a familias formadas perfectamente por la administración, por personas técnicas de reconocida experiencia, y que se hagan sobre todo cargo de los menores de cero a tres años para que no se vean institucionalizados. Que nunca cuando se retiren pasen a una institución, si no que sigan teniendo, sigan estando en un ambiente familiar.

También hemos llevado el Programa de Mediación Familiar e Intergeneracional. Lo hemos gestionado como servicio público de la Junta de Andalucía en Córdoba, desde el año 2002 hasta el año 2012. Existe actualmente un panorama absolutamente desolador en la Junta de Andalucía, con las grandes esperanzas que teníamos con la Ley de Mediación, porque nuestro programa ha desaparecido, porque la Ley así lo estipulaba y estábamos de acuerdo.

El problema es que hoy en día no se puede ejercer la mediación en Andalucía de una manera regular porque ha habido unos líos entre la creación del Registro, y la documentación que es necesaria. Ahora mismo, legalmente nadie se puede registrar en el Registro de Mediadores. Con lo que hay muchísimas familias que están esperando ser atendidos por un mediador, y además que ese mediador tenga una justicia gratuita. Pero con la excusa de que tampoco es recurso económico la mediación está abandonada desde un perfil y desde una atención que realizamos nosotros, de carácter público y gratuito.

En la actualidad estamos desarrollando una campaña sobre violencia de género en mujeres mayores. En todos los programas y especialmente en el Servicio de Asistencia a Víctimas atendemos mujeres víctimas de violencia de género, mujeres mayores, y digo mujeres mayores a partir de 65, edad a la que nosotros nos dirigimos.

Mujeres mayores a las que es muy difícil acudir y denunciar, porque además el sistema de recursos que actualmente se establece es para el grupo de edad mayoritario de los 18 a los 65. Pero a partir de los 65 ellas, por ejemplo, no pueden solicitar la RAI, la Renta Activa de Inserción. Podrían solicitar una Pensión No Contributiva, pero no podrían cobrarla hasta que estuvieran divorciadas. Si el divorcio tarda un año, ¿dónde van mientras tanto?"

Los hijos o hijas, todavía hoy en día, no aceptan la separación de sus padres, sobre todo con temas de violencia de género. Y esperan que ella que aguante como ha aguantado hasta ese momento.

El problema de las mujeres mayores es que hay que denunciar, pero preparando antes el camino, esa alternativa de vida porque si no nunca van a dar el paso.

En general, brevemente y en ocho puntos, los problemas que nosotros vemos a través de nuestra experiencia en relación a la familia y la violencia de género son:

- El mayor empobrecimiento de los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género y de violencia económica.

Todos los días en el Servicio de Asistencia a las Víctimas nos encontramos con mujeres que denuncian a los progenitores que no pasan las pensiones de alimentos, y vemos lo que es la tragedia que supone ya que no hay recursos, hoy en día no hay trabajo, y las mujeres siguen llevando la carga económica de la familia.

Esto es un tipo de violencia de género que es la económica, y gracias a personas como Ana María que peleó muchísimo porque se crease el Fondo de Garantía de Pensiones de Alimentos Impagados, se siguen tramitando. El problema es que solamente duran 18 meses.

- En segundo lugar, la utilización de los hijos e hijas para seguir ejerciendo control, manipulación emocional, e intimidación contra la madre. Esto se sigue produciendo día a día en el régimen de visita en dos vertientes.

Tenemos al maltratador que está todo el rato relatando a los hijos el porqué de su separación, haciéndoles un interrogatorio sobre dónde va la madre, qué hace, qué no hace, en qué se gasta el dinero. Es decir, un control absoluto a través de los menores.

Esos menores terminan creyendo que la madre lo ha echado de casa, que es mala, que lo lleva al juzgado, que lo tiene ahogado de dinero... Y al final ese menor vuelve a casa y ejercita una violencia de género igualmente, aprendida en el fin de semana en la casa del padre.

Además, los padres maltratadores no tienen un interés real en el bienestar de sus hijos o hijas. Lo que intentan es desacreditar a la madre constantemente.

- Otra vertiente de este maltrato a través de los menores y en los regímenes de visitas es que en ocasiones el padre decide no ejercitar su régimen de visitas, es decir, dejar en la madre la carga en exclusiva del cuidado de los hijos.

Eso es también una forma de maltrato porque impide que ella pueda tener un tipo de trabajo, una independencia, por tener que estar siempre cuidando de los menores.

- Otro de los puntos es la brecha entre la realidad de las víctimas de violencia de género, madre y menores, y lo que llega a los juzgados. A las mujeres maltratadas les sigue costando muchísimo contar que es lo que ha ocurrido, y en los juzgados los oídos de los que escuchan la historia cada vez se hacen más chiquitos.

Antes se escuchaba más sobre el origen pero ahora se centran en lo último, con lo que grandes delitos que se llevan a cabo de manera continuada, no se valoran, no se condenan. Y se están quedando en juicios de faltas donde como mucho se les pone multa, localizaciones permanentes, y órdenes de alejamiento. Pero realmente el maltratador nunca sale con la sensación de que se le ha condenado por algo.

- El maltratador ha aprendido sobre lo que le ha ocurrido en los juzgados y los maltratos son más sutiles. El maltrato físico sigue existiendo, el psicológico más todavía, pero además está el maltrato tecnológico a través de las redes sociales, del whatsapp.

El maltratador se dedica a hacer comentario vejatorio sobre su pareja o expareja en ese interface del whatsapp. Afortunadamente la jueza de los juzgados de Córdoba está sancionando estas vejaciones.

- La percepción, por parte de quienes trabajamos con la familia y menores, de que sigue siendo más importante y prima más en el juzgado el derecho del padre maltratador frente a los derechos del menor. Es decir, antes de suspenderle a un padre un régimen de visitas con orden de protección se piensa muchísimo, cuando nosotros abogamos porque debería de ser automático, igual de rápido que se dicta una orden de alejamiento.
- Observamos en el trabajo diario la estrecha relación que existe entre la violencia de género y la violencia de los hijos y cómo la reproducen. Comprobamos que las relaciones padre e hijo, y madre e hijo, son muy diferentes en los conflictos entre la pareja. Es decir, cuando existe un conflicto entre la pareja, el padre siempre va a descargar sobre el hijo sus frustraciones, su visión de la problemática, en cambio la víctima de violencia de género en pocas ocasiones, muy pocas, vuelca sobre el hijo ese sufrimiento. Eso tampoco se aprecia por los juzgados.
- Y por último y termino, desde la asociación estamos muy preocupadas por los numerosísimos casos de ciberbullying y mobbing que están produciéndose en España. En contacto con la Fiscalía de Menores de Córdoba estamos muy preocupados porque es una nueva vertiente de violencia de género. Además del acoso del adulto a través de las redes al menor, están las típicas fotografías que se hacen las menores en los twitters y que después se lo pasan a un novio o a una amiga y se difunden. Es un nuevo tipo de violencia de género que conlleva comentarios que sobre todo utilizan los chicos para hacer daño a las exnovias o para que vuelvan con ellos.

Hago una llamada de atención porque las familias realmente necesitan formación. Creemos que desde las familias se podrían evitar en muchas ocasiones este nuevo tipo de violencia de género educando a los hijos.

RAFAEL ÁLVAREZ, Periodista de El Mundo

Ana María Pérez del Campo entre otras cosas fundó esta asociación hace mucho tiempo, pero aparte de todo, ya lo sabéis, Ana María Pérez del Campo no se calla. Le ha dado caña a todos los Gobiernos que yo he conocido. Sé de buena tinta la cantidad de reuniones en que ha puesto colorados a ministros y a algún que otro presidente del Gobierno.

Es una histórica del feminismo y por lo tanto una histórica de la igualdad en España. Habla mucho, bien, y es una bíblica mujer que a continuación va a cerrar esta mañana. Después de su intervención abriremos un pequeño y rápido turno de preguntas que seguro tenéis apuntadas.

ANA MARÍA PÉREZ DEL CAMPO, Secretaria General de la UNAF

Lo que quiero es felicitar a todas las intervinientes. Por lo que cada una ha expuesto, desde el nacimiento de la civilización por supuesto, lo dicho por Yolanda Besteiro y lo dicho por la compañera de Encuentraacuerdos, que es una exposición de lo que todos los días nosotras vemos en nuestros centros de recuperación integral desde hace veinticinco años.

Estoy satisfecha porque hace veinticinco años cuando fundamos la UNAF era muy difícil. Todo el mundo te miraba con una cara como diciendo: “Y esto, ¿para qué lo quieres hacer? Cada una que defienda lo suyo. O la familia siempre va a ser la familia, la de siempre”.

Era igual que cuando la gente empezó a casarse por lo civil, que parecía que no se iba a casar nadie. Ahora se casa muchísima gente por lo civil o no se casan. Y es que ni el compromiso eclesial ni el compromiso civil van a garantizar la unión, la comprensión, la capacidad de diálogo, el comprenderse con el otro.

Por eso yo quería que hubiera una Unión Nacional de Organizaciones Familiares donde estuvieran todos aquellos tipos de familias que se organizan en la sociedad. Y que la UNAF se ocupara de algo tan importante como es enseñar a la gente a hacer frente a la crisis, a hacer críticas racionales, a poder dialogar, a poder hablar, a poder comunicarse.

La mediación familiar nació en Montreal, en Canadá, y nosotros tomamos contacto con especialistas de Canadá y de Europa, en concreto Reino Unido y Francia. Una vez que me enteré volví a hablar con el Director General y le dije que me parecía una idea fantástica, que la íbamos a poner en práctica y que le iba a pedir una subvención para una parte, porque yo quería que los que se formaran con nosotros contribuyeran económicamente porque es una forma de hacer tuyo el título.

Y nos trajimos a las especialistas francesas para formar a los mediadores. La mediación familiar te da una elasticidad mental importante para poder afrontar problemas. Me parece que la UNAF ha cumplido un papel fundamental, y ha llegado el momento de festejar los veinticinco años y empezar a plantearnos que hay que hacer más cosas.

Hay que hacer una red de organizaciones que conjuntamente demos la batalla para no perder los derechos alcanzados. Lo que no se puede aprovechar es una crisis económica que no hicimos nadie de los que estamos aquí. No vivimos por encima de nuestras posibilidades, por encima de las posibilidades vivieron los que hicieron aeropuertos para aviones que no aterrizan, los que hicieron ciudades culturales que no se han podido ni

siquiera inaugurar, los que se han gastado el dinero a espuestas y han cobrado sueldo tras sueldo en un solo mes, los que han utilizado el dinero de los ciudadanos para poder hacer campañas ilegales y en desacuerdo con lo que es comparecer ante el pueblo en igualdad de circunstancias.

No es culpa nuestra la crisis, pero será culpa nuestra el retroceso. No podemos seguir viendo lo que se viene encima y quedándonos tan tranquilas. Ahí sí que estará nuestra culpa. Por lo tanto yo llamo a la revolución con la palabra, a la revolución con no tener miedo.

Ashley Montagu hizo un libro sobre violencia que nadie debe dejar de leer. Decía que la gente no nace violenta, se hace violenta. No pares un niño y te dicen: acabas de tener un maltratador. Y no nace una niña y te dicen: acabas de tener una sumisa. No, se aprende.

La violencia se utiliza porque es un poder. Y lo habéis visto ahora que hemos tenido manifestaciones, muchas manifestaciones, hemos visto cómo se han repelido las manifestaciones.

En este país hay gente que pasa hambre, que está fuera de sus casas, y ante esta catástrofe ¿puede uno permanecer mudo? De eso sí tenemos responsabilidad, os pido por favor abrir la boca, no consintáis que esto siga sucediendo y cuando haya una convocatoria de manifestación, no dejéis de ir.

Yo voy a las manifestaciones, y yo no tengo responsabilidad en lo que ocurre porque lo estoy combatiendo. Combatirlo y habréis hecho algo tan importante como un cambio distinto en lo que se entiende por ciudadanía. ¡Podemos hacerlo, queremos hacerlo, y lo vamos a hacer!

COLOQUIO

PARTICIPANTE

Las mujeres, que hacen lo que les decimos desde todos los medios de comunicación y desde todas las instituciones, que es “¡Sal y denuncia!”, se encuentran con trabas muy importantes que les llevan en algunos casos a no seguir adelante con el proceso, e incluso a que se les acuse de denuncias falsas cuando realmente detrás hay mucho dolor y mucha verdad.

Una de las cosas que a mí más me preocupan es que cuando una mujer sale de casa y empieza con el periplo judicial, realmente sabe que se va de un sitio donde está viviendo muy mal, donde está siendo muy desgraciada, pero no identifica lo que le está ocurriendo. Y en esas primeras declaraciones las mujeres dicen una parte infinitamente menor de lo que realmente les ha ocurrido. Cuando después de un trabajo personal empiezan a recordar cosas y a identificarlas se les acusa de haber mentido o de estar influidas por las asociaciones.

En el caso de la violencia de género lo que ocurre es que no recuerdan. Y yo os quiero contar un aspecto que yo viví con una de las mujeres en nuestro centro, que cuando llegó simplemente hablaba de la violencia que se había ejercido sobre sus hijos. Claro que ella también había sufrido violencia pero su cabeza no estaba preparada para recordarlo. Y en un momento en una terapia conmigo, empezó a gritar alaridos porque le vino a la cabeza una de las agresiones sexuales más brutales que yo he oído en la historia de mi trabajo, que ya he oído bastantes.

Era verdad, era cierto, pero su cabeza antes no estaba pre-

parada para decirlo. Me parece importante que lo tengamos en cuenta, y que de alguna manera podamos hacérselo saber a la gente para que la credibilidad de la víctima siga funcionando a pesar de que su discurso haya cambiado.

LAURA FERNÁNDEZ, Técnica experta en Violencia de la Asociación Encuentraacuerdos

Cada vez en los juzgados los oídos son más chiquitos. Ahora nos centramos simplemente en cosas. Un ejemplo -imagino que aquí también pasará-, allá en Andalucía está la UVIVG (Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género) a la que a la vez se remiten menos, y que hacía una valoración integral de largo plazo con una psicóloga, con un trabajador social, donde se intentaba profundizar en la raíz de la violencia, también sobre los niños, estudiar al maltratador.

Cada vez se usa menos, pero es que además cada vez sirve menos. Se está volviendo a lo de antes, a lo que pasaba antes de la Ley Orgánica Integral de Violencia de Género, son lesiones, vejaciones, insultos, tal, tal, tal, ...

La víctima si ya sale normalmente con la sensación de que no se ha hecho justicia, pues en estos casos peor, porque parece que cuando cuenta más es que encima está mintiendo.

Estoy totalmente de acuerdo.

ROSA SAN SEGUNDO, Presidenta de la Asociación Universitaria contra la Violencia Machista

Tienes toda la razón en lo que comentabas y además es el único delito en el que se cuestiona a la víctima.

Un atracador a una joyería y le pone una pistola al joyero; nadie le pregunta luego al joyero si tenía una corbata, si la corbata era de seda, si estaba con unos buenos zapatos o tenía malos los zapatos.

También es el único delito que no se denuncia. Las muertas que están bajo tierra en un porcentaje muy elevado no habían denunciado, cuando para que se llegue a la muerte ha habido años de un maltrato atroz.

YOLANDA BESTEIRO, Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas

Yo no había hablado de los menores, pero ahora que ha salido el tema de la denuncia me gustaría hacerlo. Se les va reconociendo no como meros testigos de la violencia sino como víctimas directas de la violencia, porque aunque no hayan sufrido directamente la violencia se reconoce ya internacionalmente como maltrato psicológico. Sin embargo esta legislación todavía no les reconoce como verdaderas víctimas, y la dificultad que tenemos en los casos de extrema violencia es tremenda.

A mí me gustaría contar un caso que hemos tenido en la Federación que es muy extremo pero que nos puede poner encima de la mesa lo dramático de la situación que estamos viviendo en estos momentos, y además el impacto tan brutal que tiene la violencia de género en los menores y en las menores.

Era una mujer que no había denunciado y que fue asesinada por su pareja. El marido se mató a continuación y dejaron dos hijas huérfanas, una chica de diez años y otra de dieciséis. Como la madre no había denunciado y no tenían la consideración de víctimas de ningún tipo, no tenían acceso a ningún tipo de re-

cursos para ser protegidas. Vivían en la vivienda de los abuelos paternos, que rechazaban la situación de maltrato, culpaban a la madre del suicidio del padre, y por tanto rechazaban a las nietas. El único familiar que tenían más cercano era la madre de su madre, que era ya una mujer anciana, y que era también dependiente y necesitaba ayuda.

Con lo cual nos encontramos con la situación dramática de una de dos hijas, con estrés traumático, sin recursos económicos, sin tener donde vivir, y además tenían que cuidar a la abuela. Al final conseguimos a través de la alcaldesa del municipio en el que ellas vivían que les reconocieran una renta mínima de inserción a pesar de que no cumplían los requisitos y que les concedieran una vivienda.

Ahora que la Ley de Bases de Régimen Local suprime a los municipios las competencias en materia de igualdad, imaginamos la situación de estas dos chicas si no es por los recursos que tenían para atender a las víctimas de violencia de género en el municipio.

PARTICIPANTE

Añadir parafraseando a Ana María, “Por las leyes los conoceréis”, por las acciones nos conoceréis.

Tenemos mucho que hacer en cuanto a detección precoz, a abrir ventanas de oportunidad. Cada vez que una mujer se pone en contacto con servicios sociales, con servicios sanitarios, en estos momentos hay test internacionales aunque tengan limitaciones. A cualquier mujer que entra por nuestra asociación venga para lo que venga, se le hace un test validado, más centrado en la violencia física porque es un test muy corto, pero en cualquier caso se abre la ventana de oportunidad en el laberinto de la violencia.

Esas mujeres que son asesinadas sin haber detectado nada no han tenido oportunidades tantas veces, no solo de desvelar sino de que alguien les haga unas preguntas por su seguridad. Y en el momento en el que el test da positivo, hay que ofrecer servicios aunque muchas veces sean rechazados en ese momento. La mujer sabe que estamos allí, aunque de momento no lo use sabe que puede volver.

Detección precoz y sistemática de la violencia de género, una gran asignatura pendiente. Aunque la Ley se esté degradando en su aplicación, eso depende de nuestro ejercicio profesional y de nuestra posición como ciudadanas y como ciudadanos.

ANA MARÍA PÉREZ DEL CAMPO, Secretaria General de la UNAF

En la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas vengan a lo que vengan las mujeres, van a rellenar un impreso donde se pregunta absolutamente de todo y se les va a ayudar a hacerlo. Porque otra cosa es el bloqueo que produce la violencia de género, por eso hay que estar allí con ella mientras lo rellena y hablar con ella.

Yo siempre recibo a las mujeres. He pasado muchísimos años escuchando muchísimas mujeres y siempre aprendo algo.

Hay una cosa que les digo a las mujeres siempre, cuando al final del primer día que vienen me despido: “Bueno, ya no estás sola. Toda esta organización está contigo”. “Entonces, ¿puedo llamar?” “Naturalmente, naturalmente”.

Nosotras, las organizaciones sociales estamos cumpliendo

funciones que deberían cumplir los gobiernos, pero ahora más que nunca no podemos dar un paso atrás aunque tengamos menos recursos, aunque estemos en situaciones peores, tenemos que darnos cuenta de que las mujeres y sus hijos e hijas todavía están en peor situación.

Por lo tanto la mano tendida, eso es solidaridad.



1



2



3



4

1. Laura Fernández, socia y experta en violencia de la Asociación Encuentraacuerdos.
Por Nieves Caballero
2. Rosa San Segundo, Presidenta de la Asociación Universitaria contra la Violencia Machista.
Por Nieves Caballero
3. Mesa violencia de género.
Por Nieves Caballero
4. Yolanda Besteiro, Presidenta Federación de Mujeres Progresistas.
Por Nieves Caballero

Mesa: “Un paso más en el reconocimiento de la diversidad familiar: el matrimonio igualitario”

JULIANA CATALÁN, Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Baeza y Coordinadora de “Baeza por la Diversidad”

La mesa que ahora va a participar se denomina *Un paso más en el reconocimiento de la diversidad familiar: el matrimonio igualitario*.

Soy **Juliana Catalán**, trabajo en el Ayuntamiento de Baeza, un ayuntamiento que quiere estar presente en todo lo que tenga relación con la diversidad. Yo misma coordino un programa que se llama “Baeza por la Diversidad”, con el que ya hemos cumplido cinco ediciones.

Baeza no se calla y el Ayuntamiento de Baeza no se calla. Por eso vamos a continuar trabajando por la diversidad. Y os emplazo a todos y a todas a la próxima edición, que será la en el mes de septiembre.

Montserrat Mota es filósofa y editora, Secretaria de FLG y socia de esta asociación desde el 2007, año en que nació su hija y cuando ella y su mujer buscaron un grupo de asesoramiento y apoyo, un lugar de encuentro donde su hija pudiera tener contacto con más familias formadas por dos madres o dos padres.

Miembra vocal de la Junta FLG, componente de su Comisión lúdica, coordinadora del Equipo de voluntariado, y organizadora del II Encuentro Europeo de Familias LGTB organizado en Lloret de Mar en 2012. Desde este año organiza y coopresenta el programa De Mamás and De Papás en Inoutradio, una radio lésbica que emite por internet.

Tengo también aquí a mi derecha a **Rosa Ortega**, que compatibiliza su trabajo actual como emprendedora de una empresa dedicada a las nuevas tecnologías con su activismo por los derechos LGTB. Marida y madre de una niña por el método ROPA, gracias a la Ley del Matrimonio Igualitario. Es actualmente Vicepresidenta de la Asociación de Familias Homoparentales GALESH de Valencia.

A mi izquierda tengo a **Toni Poveda**, activista por los derechos de las personas LGTB y militante sindical durante años. Fue Presidente de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales, y Bisexuales desde los años 2007 al 2011. Y también fue Coordinador General de Col·lectiu Lambda del País Valencià. Actualmente es Gerente de la Coordinadora Estatal de VIH-SIDA, CESIDA.

Beatriz Gimeno, activista lesbiana feminista desde muy joven. Fue cofundadora, Secretaria General y Presidenta de la Federación LGTB, y como tal participó muy activamente en los cambios legales y sociales que se han producido en España en relación con las personas LGTB. Escritora y analista política, ha publicado diez libros entre ensayos, novela y poesía.

El último es el ensayo, *La Prostitución*. Actualmente hace crónica política en los digitales, El Diario.es, Público, y El Plural. Yo animo a que la sigáis por Facebook.

MONTSERRAT MOTA, Secretaria General FLG (Asociación de Familias Lesbianas y Gays)

En primer lugar quería dar las gracias a UNAF por invitarnos a participar en esta mesa. Para mí es un honor no solamente por estar acompañada de estas personas en la mesa que para mí son referentes, sino por estar en estas Jornadas que estoy disfrutando muchísimo y en las que estoy aprendiendo muchísimo.

Los colectivos LGTB y los colectivos de familias LGTB consideramos el matrimonio igualitario, evidentemente, una Ley muy positiva. Creemos que es una Ley necesaria, era necesaria en su momento y sigue siendo necesaria hoy en día, porque es una de esas leyes que tiene el foco en la ciudadanía, que amplía derechos, que no recorta derechos a nadie, que lo único que hace es dar derechos a aquellas personas que antes no teníamos; a pesar de que, según la Constitución, tenía que ser universal a todas las mujeres y a todos los hombres.

Desgraciadamente no todos los hombres ni todas las mujeres podíamos acceder a ese derecho constitucional. Ahora sí, con lo cual es una Ley en positivo, una Ley que amplía derechos, y evidentemente desde los colectivos de lesbianas, gais, bisexuales y transexuales la tenemos que valorar positivamente.

Yo creo que con esa Ley las personas LGTB hemos conseguido cuatro logros.

Uno de ellos es que se nos ha devuelto la dignidad como personas, ya no somos ciudadanos y ciudadanas de segunda. Ahora tenemos los derechos que tienen el resto de ciudadanas y de ciudadanos, nos ha dignificado como personas.

Un segundo logro es que se ha legitimado nuestras relaciones de pareja, nuestras familias. Existir existíamos; las parejas LGTB, las familias LGTB, hemos existido siempre, pero se nos había invisibilizado. Con una Ley que protege nuestros derechos y nuestras uniones se está legitimando esa realidad y por lo tanto hagamos uso o no del matrimonio las relaciones están legitimadas.

En tercer lugar se nos ha dado amparo legal, se nos ha reconocido esa relación con nuestra pareja. Ahora hemos conseguido derechos de cónyuge.

Derechos que a veces son más terrenales, como por ejemplo poder hacer la declaración de la renta conjunta, pero también otros derechos mucho más humanitarios, mucho más básicos, como son, por ejemplo, poder estar junto a nuestra pareja en caso de hospitalización de la pareja. Antes estábamos expuestas o expuestos a lo que decidiera la familia biológica de nuestra pareja. Ahora tenemos ese derecho, básico, fundamental y muy positivo.

Y en último lugar otro de los logros, en el caso de las familias LGTB que tenemos hijas e hijos, se ha dado amparo legal y cobertura a nuestras hijas y a nuestros hijos.

Y aquí retomo un poco lo de que esa Ley era necesaria. Desde el punto de vista de la Protección del Menor, nuestros hijos y nuestras hijas no tenían los derechos que el resto de menores. Por tanto, no solamente era necesaria para el colectivo sino también para que nuestros menores puedan disfrutar del derecho de tener dos padres o de tener dos madres.

Antes de esta Ley, en el caso de fallecimiento del padre o la madre legal, los niños y niñas perdían todos los derechos que tenían con su otro progenitor. Quedaban a expensas de lo que la familia biológica decidiera, si no en manos del Gobierno; podían ir a casas de acogida teniendo un padre y una madre que por derecho debería hacerse cargo de ellos. Pero los padres y las madres quedábamos completamente desamparados y nuestros menores carecían de derechos que tienen el resto de niños y de niñas.

Esos cuatro logros son para mí quizás los más importantes que nos ha dado ese Matrimonio Igualitario, esa Ley necesaria que reivindicamos y que reivindicaremos, y que no dejaremos que nos recorten y que nos quiten.

Además creo que hay que valorar positivamente esa Ley no sólo desde el punto de vista de los colectivos LGTB, sino que es una Ley positiva para toda la sociedad. Esta sociedad, con un matrimonio igualitario, es una sociedad más igualitaria, más respetuosa, con valores de solidaridad. De hecho son derechos humanos lo que estamos legislando, por lo tanto no solamente es una Ley positiva para el colectivo LGTB sino una Ley positiva para toda la sociedad.

El problema de las leyes es que no son eternas y que se pueden recortar o derogar. La ley la tenemos, hemos conseguido todos estos derechos y ahora tenemos que velar para que se mantengan porque no podemos permitir ni un retroceso, porque significaría perder todos estos derechos que son básicos, que son fundamentales. Esa es nuestra tarea ahora, trabajar para que esa Ley siga vigente, para que esos derechos no se pierdan.

Ejemplos de que las leyes se pueden perder los estamos viendo. La Ley del Aborto, teníamos una Ley, unos derechos, pues los estamos perdiendo. El derecho que teníamos las mujeres a acceder a la reproducción asistida se nos está recortando a mujeres solteras y a mujeres lesbianas.

Son derechos que se nos están recortando y no podemos permitirlo. Y se están dando situaciones mucho más graves como las que se están encontrando en Rusia las personas LGTB. Con la homofobia de Estado las personas LGTB están sufriendo discriminación, agresiones, incluso asesinatos y el Estado lo está legitimando. Es el caso más flagrante. Esperemos que ni aquí ni en nuestro entorno se dé. Estamos luchando desde aquí y desde otros muchos puntos para evitar que en Rusia esto continúe.

Estamos haciendo luchas, pidiendo a los Gobiernos que se acoja a las personas LGTB que vengan por razones de asilo político porque en realidad se están negando los derechos humanos al colectivo LGTB.

Desde FLG creemos que esa necesidad de velar por las leyes pasa necesariamente por la educación. Me encantó estar ayer en la mesa sobre Coeducación porque estabais defendiendo justo lo que hacemos, y de algún modo reconforta ver que no eres la única que está trabajando en esa línea sino que hay más gente que opina lo mismo.

Creemos que pasa por la educación porque esos valores que aporta la Ley del Matrimonio Igualitario y todas las leyes igualitarias se tienen que asumir. Tenemos que cambiar las conciencias, los niños y a las niñas que vienen tienen que crecer con otros valores y con otras asunciones.

Tenemos que integrar la perspectiva de género, esa nueva perspectiva de género que defendíais ayer, y que por supuesto hay que integrar en los currículos educativos.

También hay que integrar la diversidad familiar. Los niños y las niñas tienen que ver de forma visible, de forma transversal en sus currículos, que hay muchos modelos de familias y que todos son válidos.

De hecho en FLG nos gusta hablar de familia en singular: familia hay una, plural. Hay muchas formas, muchas manifestaciones, pero familia hay una. Y todos somos familia, todas las manifestaciones son familia. Es una familia con una diversidad, y está ahí y es real, y hay que visibilizarla.

Actualmente en los libros de texto estamos completamente invisibilizados y ya no de películas, series, publicidad, etc. Parece que solamente hay una familia, esa familia heteropatriarcal, es la única que se vende y la única que se visibiliza.

Si nos referimos a las estadísticas, esa familia heteropatriarcal no es la mayoritaria actualmente. Y quiero comentar una anécdota que es bastante clara. Este verano mi familia y yo estuvimos disfrutando de una estancia con un programa que en Cataluña se llamaba “Vacances en Familia” que consiste en unos días de convivencia para familias con hijos y con hijas. De las siete familias que habíamos acudido a esa estancia, una era la familia tradicional, padre, madre e hijos. El resto éramos familias diversas; había una familia homoparental, había varias familias monoparentales, familias divorciadas. Una de siete.

Y esa realidad la vivimos ese fin de semana con absoluta normalidad, con una convivencia excelente; no hubo ningún problema, ninguna pregunta, ninguna mala cara, los niños y niñas jugaron desde el primer día hasta el último sin ningún problema; estuvimos conviviendo con total normalidad.

Esto es lo que tenemos hoy en día en esta sociedad, tenemos diferentes modelos de familia que están conviviendo y el problema es que no se visibilizan. Parece que solamente hay una familia y todo lo que se salga de ese modelo heteropatriarcal de familia está mal visto o no está considerado del mismo modo que esa familia.

Y eso hay que visibilizarlo desde infantil hasta la universidad, o sea que tenemos que trabajar en todos los niveles educativos esa diversidad para crear una sociedad diferente, una sociedad con otros valores, con otra asunción, una sociedad que no discrimine, que sea solidaria, que sea igualitaria; y esa es una labor que tenemos que hacer entre todos.

Creemos tener razón, creemos que si conseguimos eso las leyes podrán pervivir porque la sociedad en general no permitirá que esas leyes se pierdan, se recorten. Esa es una labor que nos toca ahora hacer a todas y a todos, y ya veo y me alegro, que hay muchos granitos de arena y mucha gente trabajando porque eso vaya adelante.

Desde la asociación FLG, ya estamos trabajando en esta línea. En las escuelas de infantil, de primaria, de secundaria, estamos creando materiales, cuentos, libros, fichas, materiales didácticos de todo tipo, adecuándolos a cada nivel educativo, en aquellas escuelas en las que hay niños y niñas, hijos e hijas de familias LGTB.

Estamos aportando cuentos donde aparece la diversidad familiar, donde se habla de la diversidad afectivo-sexual, y con

muy buenos resultados ya que luego ves como esos niños y esas niñas crecen con otra forma de entender el mundo.

En la clase de mi hija por ejemplo, el año pasado en P5 -estamos hablando de cinco años- no veían ningún problema; uno de los niños dijo a su mejor amigo, “es que yo te quiero mucho y de mayor me quiero casar contigo”, y otro niño le dijo, “no, eso no puede ser, porque sois dos chicos”. El resto de la clase enseñada dijo, “pues claro que pueden” y mirando a mi hija alguien dijo “ella tiene dos mamás y hay familias con dos mamás y con dos papás”.

Esa reacción espontánea de ese grupo de niños y de niñas en el aula es un reflejo de que lo estamos haciendo bien. Lo estamos mostrando, estamos visibilizando esa realidad y los niños y las niñas lo están asumiendo y están creciendo con eso.

Esperemos que no se malogre, que podamos continuar con esa línea y que cuando sean mayores sigan pensando lo mismo. Si tú ya asumes eso desde que tienes cinco años cuando seas adulto si te toca legislar, legislarás de otra manera y protegerás las leyes de otra manera; ahí está la esperanza de cambiar las cosas y creemos que esa es la forma.

También estamos trabajando en formación de formadores. Para nosotros es también básico, ya que muchas veces nos encontramos con profesores y profesoras que tienen en clase bullying homofóbico, que por desgracia está muy invisibilizado pero existe.

Queremos que nuestros hijos y nuestras hijas, todos los niños y todas las niñas en general, puedan sentirse protegidos en su diversidad afectivo-sexual, en su identidad de género, que puedan ser como son sin verse discriminados, sin verse agredidos, sin verse atacados. Muchas veces profesores y profesoras no actúan porque no saben cómo hacerlo, porque no se les ha formado para atender esa diversidad, porque no tienen herramientas, no tienen recursos, y no por falta de ganas de ayudar.

Hay que formar a esos formadores para que tengan herramientas cuando se encuentren con esos casos en el aula; para que tengan esos recursos para integrar y atender a los de hijos e hijas LGTB que también sufren discriminación, también sufren ataques, y también ven que su realidad no está plasmada en lo que se les enseña en el aula.

Y por último, desde FLG estamos defendiendo que la diversidad familiar enriquece a la sociedad. Estamos aportando valores en positivo a la sociedad y eso nos enriquece. Las familias LGTB somos modelo de igualdad. Hemos roto los roles de género y los hemos reconstruido, y nuestros hijos y nuestras hijas están viviendo esa realidad. Esperamos que ellos y ellas crezcan con una perspectiva de género distinta. En nuestras familias la repartición de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos, es mucho más igualitaria que en otros modelos familiares.

En las familias LGTB las tareas no vienen asignado por el género, no por ser hombre te toca hacer esto, y por ser mujer esto otro. Depende de la disponibilidad horaria, habilidades, intereses. Mi hija, por ejemplo, no se plantea que no va a poder “no sé qué” porque es una niña. Hará lo que quiera hacer, lo que sus posibilidades, sus habilidades le permitan hacer; pero no por ser niña. Porque ve que sus madres siendo mujeres hacen todo lo que hacen el resto de padres y el resto de madres, o sea que el género en ese caso no condiciona, lo que nos da cierta libertad.

También somos un modelo de pluralidad porque dentro de las familias LGTB también hay muchísima diversidad. Pues posiblemente porque las personas LGTB como ya hemos roto con las expectativas de pareja, hemos roto con la barrera del sexo, estamos escogiendo a una pareja que no es la que la sociedad nos ha marcado, por lo tenemos más libertad a la hora de elegir esa pareja. Hay muchas parejas interraciales, con diferencias de edad, con diferente nacionalidad, con diferentes culturas.

Y esa realidad también la están viviendo nuestras hijas y nuestros hijos, con lo cual - y esto no lo decimos solamente las asociaciones de familias, hay muchos estudios que lo demuestran-nuestros hijos y nuestras hijas son más solidarios, más integradores, aceptan mucho mejor la diversidad, son mucho más igualitarios.

Y nuestra visibilidad en la sociedad no solamente enriquece a nuestros hijos y a nuestras hijas sino al resto de niños y de niñas, y esperemos que esta sea la vía para cambiar la sociedad y avanzar en derechos y para que esas leyes no se pierdan.

ROSA ORTEGA, Vicepresidenta de Galesh (Asociación de Familias Homoparentales de la Comunidad Valenciana)

En primer lugar gracias a la Unión de Asociaciones Familiares.

¿Qué ha cambiado la Ley del Matrimonio Igualitario?

Lo que ha cambiado es un reconocimiento exterior y un reconocimiento interior de nuestras familias. Los que estamos aquí sabemos que una de las cosas que nos planteaban las familias que ya existían, es, “¿cuándo le digo a mi hijo que soy lesbiana?”.

Y el planteamiento, el reconocimiento interior nos ha dado la dignidad de decirle a nuestros hijos, “nos vamos a casar delante vuestra, y sabéis que tenéis dos mamás”, o, “tenéis dos papás”, o, “tenéis una mamá lesbiana”, porque también hay familias monoparentales.

Ese reconocimiento interior nos lo ha dado esa Ley de Matrimonio Igualitario, no matrimonio homosexual porque ¿es que hay un matrimonio heterosexual?

El matrimonio pasó de ser un privilegio a ser un derecho en el momento en que todos podemos acceder a él. Yo le decía a mis hermanos, a mi familia, a mis amigos heterosexuales: “chicos, ¿por qué no hacéis una huelga? No casaros hasta que no podamos casarnos nosotras”.

Creo que cuando se aprobó esta ley, quienes no estaban dentro del movimiento homosexual pensaban que las lesbianas éramos estériles, porque esa Ley de 2005 no nos dio la oportunidad de inscribir a nuestras hijas automáticamente a nombre de nosotras.

Y las lesbianas no solamente no somos estériles sino que somos muy fértiles, y no solamente accedimos dos sino en masa a un baby boom lésbico a través de la reproducción asistida, y entonces, cuando fuimos a inscribir nuestros hijos y nuestras hijas nos encontramos con que nuestra pareja casada tenía que adoptar al hijo de la gestante. ¿Os imagináis un matrimonio heterosexual donde el hombre tenga que adoptar al hijo de su mujer? Ya se le presupone que es el padre. Nosotras no, teníamos que pasar por proceso de adopción de nuestros hijos. Y nos encontrábamos con jueces, como Calamita, que impedía ese tipo de adopciones. Hasta el 2007 no se cambió el Registro Civil para que pudiéramos inscribir a nuestros hijos a nombre de las dos.

Ahora nos llega el tema de la reproducción asistida. Por los recortes dicen que las lesbianas y las solteras no pueden inseminarse. Parece ser que sólo gastamos dinero las lesbianas que somos un poquito por ciento en la sanidad pública. Solamente nosotras, las lesbianas y las solteras; y las solteras van en el saco porque se presupone que las solteras que van a inseminarse son lesbianas; no porque sean solteras.

Ellos tienen esa mentalidad y presuponen eso.

No se ha recortado, porque lo único que ha hecho es para subir la lista. A nosotras nos dijo el ginecólogo: “¿Ovulas, no eres estéril”. “Sí, yo ovulo, pero mi relación de pareja es estéril de naturaleza”. “Ya, pero tú ovulas”.

Bueno, ¿y la mujer que ovula pero el marido es estéril? Hombre ese sí.

La Ley de Reproducción Asistida fue en 2006. En ella no se planteó que los óvulos de mi mujer y míos eran de la pareja, se planteó que solamente podía ser donación de óvulos anónima, las de las parejas de lesbianas, en las otras parejas el hombre puede darle sus espermatozoides, sus gametos, a la mujer sin ningún problema. Pero nosotras no. Hubo una pareja de Valencia, que dijo, “los óvulos de mi mujer son míos; yo no puedo porque los míos no están bien y quiero que los óvulos de mi mujer me los implanten porque yo quiero ser la gestante”.

La Comisión de Reproducción Asistida ha recomendado que se haga una lectura amplia de la Ley y que los óvulos de las parejas o los gametos de las parejas de mujeres sean de la pareja.

Hasta que llegó 2007 había madres que accedían a la maternidad y como tenían que adoptar a sus hijos, si en ese periodo de adopción del hijo se producía la separación, la madre no gestante se quedaba en un estado de indefensión. Los jueces jamás van a decir que esa madre tiene derechos. Esa mujer deja automáticamente en la separación de ser madre. Puede conseguir visitas como amiga, como familiar pero no tendrá derechos como madre.

La Ley del Matrimonio Igualitario ha conseguido que esté escrito a nuestro nombre si la madre gestante lo permite. Y necesitamos un certificado de la clínica donde diga que hemos hecho el tratamiento de reproducción asistida las dos. Sin ese certificado, a pesar de que evidentemente son matrimonio, muchos Registros Civiles no te inscriben a los hijos y a las hijas.

En las parejas no casadas heterosexuales se puede inscribir a los hijos sin ningún condicionante pero nosotras no podemos inscribir a nuestros hijos automáticamente a nombre de las dos si no estamos casadas. Por lo tanto, muchas, con ocho meses de embarazo deciden ir a casarse. Eso tendría que cambiar, las parejas de hecho homosexuales tienen los mismos derechos que las heterosexuales. Los heterosexuales que no han querido casarse deben mucho al movimiento homosexual porque gracias al movimiento homosexual se crearon leyes de parejas de hecho.

En cuanto al tema de la adopción, yo todavía no conozco ninguna pareja en la asociación a los que el asistente que los evalúa no les diga, “¿y la figura paterna?, ¿y la figura materna?” A los chicos, “es qué los hijos necesitan una madre”. Es un periplo bastante duro conseguir el certificado de idoneidad, bastante duro. Dicen que sí que hay igualdad a la hora de entrar en las listas pero yo todavía no me lo creo mucho. Pero lo que prima es el bien del menor, para el bien del menor nunca será lo mejor estar

en una pareja de hombres, o en una pareja de mujeres, porque no van a pensar eso nunca.

Se considera que las personas homosexuales tenemos hijos por capricho. Se supone que una pareja heterosexual que no puede tener hijos quiere adoptar porque piensan en el bien del menor pero nosotros porque somos muy caprichosos y queremos tener hijos. Se utilizan diferentes varas de medir para lo mismo. Es nuestro deseo de ser padres y madres.

Somos familias felices y nuestros hijos e hijas están felices con nosotros. Y los estudios que se han hecho lo demuestran. Y nuestros hijos viven en familias más igualitarias.

Me gustaría también hablar de un tema sobre el que hay discusión hasta dentro de los movimientos homosexuales: la subrogación. Si las mujeres somos libres para interrumpir voluntariamente nuestro embarazo creo que podemos ser libres para ceder nuestro útero.

No creo que regular una Ley de Subrogación sea un problema. En California, la mayoría de las mujeres que acceden a la subrogación son mujeres de clase media. ¿Qué problema hay en regular una ley de subrogación? La reproducción asistida ha avanzado. A nosotros nos molesta soberanamente que se hable de mercadeo de niños. A mí se me olvida en el instante en que estoy embarazada lo que me ha costado la reproducción asistida. Pues se habla así de nuestros hijos y delante ellos se dicen barbaridades.

Es nuestro deseo de ser padres, formar familias. Yo quiero ser familia, que se me considere igual al resto con lo específico de mi familia.

Yo creo que los homosexuales hemos conseguido hacer progre el matrimonio que era arcaico. Hasta mediados de los años 50, los matrimonios se negociaban entre las familias; cuando pasó a ser el matrimonio por amor, los homosexuales dijimos, “yo me quiero casar, que yo me amo”.

Yo creo que el matrimonio igualitario ha conseguido sobre todo, que levantemos la cabeza, que seamos dignos, que nos sintamos orgullosos de nuestra familia y de lo que somos. Yo por mi parte lo que me queda en mi vida personal es conseguir que mi hija presuma de que tiene dos mamás. Y que sepa que hay otros niños que tiene dos papás o que tienen un papá y una mamá, o que tienen solamente una mamá. Pero darle los instrumentos para que cuando le digan algo ella se sepa defender. Yo me tuve que saber defender por ser hija de madre separada y no estoy trastornada; nos dieron las armas y las herramientas para defendernos. Y a nuestra hija lo mismo.

Como anécdota diré que, al lado de nuestro bloque hay una niña que tiene un papá y una mamá y va a la misma guardería que Clara. Y le dice a su madre: “Mamá, Clara tiene dos mamás”. Y dice la madre: “Sí”. Y ella contesta llorosa: “¿Y por qué yo tengo un papá y una mamá”. En este caso, la niña automáticamente pensó lo contrario: “¿Qué suerte, Clara tiene dos mamás!”.

TONI POVEDA, Activista por los derechos de las familias LGTB

Lo primero que quería es agradecer a la UNAF. La verdad es que cuando me invitasteis a venir a estas Jornadas de celebración del 25º Aniversario me hizo muchísima ilusión.

Tuvimos a la UNAF precisamente cuando estábamos luchando por el matrimonio igualitario, tuvimos a una organización que

ya hablaba de la diversidad familiar y que nos reconocía como una familia. Y eso para los que estábamos en ese momento luchando, en primera, segunda línea, por conseguir el matrimonio igualitario, era muy emocionante y era una gran herramienta para reivindicar que todas las familias teníamos los mismos derechos y que había familias tradicionales, reconstituidas, monoparentales, que apoyaban también el matrimonio igualitario.

Cuando me puse a pensar, ‘¿y de qué hablo?’, ‘¿voy a hablar de lo mismo?’, pensé: ‘25 años de la UNAF. Y mi actual marido y yo en un año vamos a cumplir 25 años viviendo juntos. Somos una pareja de toda la vida’. Entonces pensé hacerlo contando un poco mi vida, relacionándola con la historia de la defensa de los derechos de las familias y de nuestras familias. Y hablaré sobre el matrimonio igualitario, un término que se acuñó en Argentina donde había un movimiento el LGTB muy fuerte y que enseguida desde España hicimos nuestro.

Yo nací en el 68, en el seno de una familia humilde y me sentí muy querido. Era un niño al que, por lo que me cuentan mis hermanas, desde muy pequeño “se me veía la pluma”, no la podía esconder. Mis padres dicen que cuando salí del armario y les dije que era gay, ellos se llevaron una gran sorpresa. Pero mis hermanas dicen que es mentira y recuerdan unos Reyes en que yo, con seis o siete años, pedí que me regalasen un disco de Rafaela Carrá, el de *Rumores*. Eso ya a mis padres les mosqueó un poco; mis hermanas dicen que alucinaron y lo que recuerdan con gracia es que cuando pusieron el disco y empezaron con la canción de “*Ná, ná*”, y yo me puse a bailar para que viesen lo contento que estaba, los bracitos los movía así para adelante y la mirada de mis padres fue ya de complicidad.

Esto es una anécdota pero desde luego lo pasé muy mal cuando era niño y lo viví en soledad. Con siete y ocho años ya sabía que no me gustaba María, que me gustaba Jesús. Eso me hacía sentirme diferente y recibía insultos. Una situación difícil y que además vives en soledad porque sabes que tú eres diferente y por los insultos piensas que eso no es bueno. Y eres incapaz de decirle a tus padres, “me están insultando, me han agredido, porque soy un maricón”.

Esa situación con el matrimonio igualitario y con todos los avances que hay se sigue viviendo actualmente en las aulas, en las calles, lo siguen viviendo muchos niños y muchas niñas LGTB. Además es una situación complicada porque puede haber otros niños y otras niñas que quieran echarle un cable. Pero hay miedo al contagio del estigma y, por lo tanto, si te discriminan porque eres gitano o gitana, quizás ese niño te defienda porque yo no soy gitano o gitana y eso es evidente, pero si te discriminan porque eres homosexual, piensa ‘*me voy a callar porque igual yo acabo también siendo o gay, o lesbiana*’, porque ser gay o lesbiana no es tan evidente.

Boti, la presidenta de la FELGTB, siempre pone un ejemplo que me encanta: que la diferencia entre un adolescente negro y uno gay es que el negro no tiene que contárselo a sus padres, el gay sí.

Luego llegó la adolescencia y llegó el amor. He de decir que yo llevo 25 años viviendo con mi marido, con Miguel Ángel, pero empezamos a ser novios en 1º de BUP. Y me enamoré de él y con quince años uno ya tiene su sexualidad. Pero era tanta la presión de tener novia que acabé dejando a Miguel Ángel por echarme una novieta.

Mi madre, que ha evolucionado muchísimo, me dijo en una conversación que tuvimos que se me va a quedar grabada toda la vida, que cuando yo dije que era gay lo vivió con mucho sentimiento de culpabilidad: “¿qué habré hecho yo mal para que mi hijo sea gay?”. Pero Con los años me dice que el sentimiento de culpabilidad que tiene ahora es por qué insistía en que su hijo tenía que tener una novia, que quisiera volver en el tiempo y hablar a sus hijos de que existía esa posibilidad de que pudiesen tener un novio o una novia.

Porque en la adolescencia el amor es bonito si es reconocido, si lo vives bien. Yo creo que muchas personas homosexuales, bisexuales, nos hemos perdido una etapa de la historia, nos ha sido robada porque no se nos ha dejado vivir esa maravilla que puede ser el amor en la adolescencia. Se nos ha impuesto otra forma de querer.

Al final me eché novio, la novia duró poco. Nos hemos hecho grandes amigos, menos mal, porque pobres novias que han tenido que vivir el novio gay o la novia lesbiana por la presión social, y han tenido que sufrir porque se pueden haber enamorado de ti y han vivido un amor engañado.

Después llegó el miedo a la mili. Todo el mundo decía ‘Cuando vayas a la mili te vas a hacer un hombre’. Yo ahora pienso y digo, no, si no me hace falta ir a la mili para hacerme un hombre. Me he hecho un hombre, dos, tres, cuatro, los que me ha hecho falta.

Y luego llegó el ambiente, un tema en el que las organizaciones LGTBa están haciendo un papel fundamental. Porque yo fui al ambiente muy joven, con dieciséis, diecisiete años. En algunas ocasiones tenía que entrar entre los amigos que eran mayores que yo para que me dejasen entrar, pero no era mi espacio. Era un espacio para personas adultas, mayores, y sigue sin haber espacio en el que los adolescentes y la gente más joven puedan juntarse entre iguales, en el que puedan tener las mismas inquietudes, las mismas necesidades. La primera vez que entré en El Dacota, un bar de toda la vida en Valencia, ya entraba con miedo, pero luego me quedé a cuadros porque era la fiesta de la feria de abril y eran todos señores bigotudos vestidos de sevillanas, y yo pensaba ‘¡madre mía! Pero ¿dónde me estoy metiendo?’.

Más tarde llegó la salida del armario, tan temida. Y yo jamás volvería a ese armario en la vida. Desde luego la visibilidad es la mayor herramienta que podemos tener. Yo creo que lo más político que puede hacer una lesbiana, un gay, transexual o bisexual, es ser visible. Eso es lo que transforma la sociedad.

Mi marido y yo que hemos sido activistas desde siempre, pues a veces, a Beatriz que está aquí también le habrá pasado, era un poquito pesado tener que salir con tu pareja enseñando como se hacía la tortillita en casa y mostrando que eres una pareja más, no voy a decir normal porque de la “normalidad” me aterra. Éramos una pareja más con nuestras virtudes y nuestras miserias. Pero era necesario y creo que sigue siendo necesario mostrar a la sociedad que somos una familia más.

En el trabajo me costó muchísimo dar el primer paso pero en el momento en el que di el primer paso fue rapidísimo porque se lo dije a un compañero sindicalista de la UGT que era muy buena persona, le dije que era gay. Él enseguida dijo, tengo que cuidar mi vocabulario, no tengo que utilizar “maricón” y cosas de estas para no herir a mi compañero.

Yo trabajaba en la Ford, en la fábrica de coches, y en una gran asamblea en la que había alrededor de tres mil trabajadores y trabajadoras y en la que estábamos enfadados porque en la asamblea anterior había habido muy poca afluencia, el compañero hablando para todos y teniéndome al lado, dijo: “Porque esto no puede ser, no ha venido casi nadie, seguro que si el jefe dice de hacer horas extras, salís todos corriendo y maricón el último”. Y me miró a mí y dijo: ‘¡Ay! Perdón, perdón’. Por lo que me sacó del armario.

La salida del armario es de por vida. Uno no deja nunca de salir del armario. Mis padres han tenido que salir del armario, mis amigos han tenido que salir del armario, mis compañeros del trabajo ..., la gente que de verdad te quiere acaba saliendo del armario. A una compañera, Geni, la gerenta de FELGTB, heterosexual -evidentemente cuando contratamos a la gente en la Federación no preguntamos por la orientación sexual, ¡faltaría más!- cuando empezó a trabajar ahí a su madre le preguntaban: “¿Tu hija donde trabaja?” Y decía: “En una ONG”. Y le decían: “¿Pero en cuál?”. Y decía: “En una”. Su madre ha salido del armario, a su madre la hemos tenido en el Orgullo y ahora dice con mucho orgullo: “Mi hija trabaja en la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales”.

Mis padres han salido del armario. Es la cosa más bonita que me ha pasado en el activismo. Preparando esto esta mañana pensaba, ¿qué será lo más bonito?, ¿cuándo se aprobó el matrimonio igualitario? Ha sido muy bonito. ¿Cuándo me nombraron presidente de la Federación? Muy bonito. ¿Cuándo dejé de ser presidente? Más bonito todavía (Broma). Pero lo más bonito en el activismo fue en el Orgullo de Valencia cuando yo era Coordinador General. Hacía muy poco que le había contado a mis padres que era gay y a punto de empezar la manifestación dos manos me tocaron detrás y cuando me giré eran mis padres que venían al Orgullo, al Orgullo a estar con su hijo y a demostrarle públicamente -dos personas humildes que habían sufrido mucho para sacar a sus cuatro hijos adelante- que querían que su hijo viese que estaban allí y que ellos también se iban a manifestar con orgullo.

Desde luego el matrimonio fue fundamental. Mi matrimonio fue maravilloso. Estuvo toda mi familia de Extremadura, la de mi marido, vinieron en un autobús, y el conductor del autobús estaba loco porque sabía que iba a una boda y no veía a la novia por ninguna parte. Se puso muy nervioso.

Y para terminar, decir que la lucha que hemos llevado adelante no hubiera sido posible sin otras luchas. Este movimiento y esta estrategia se han basado en otras luchas, fundamentalmente en la del movimiento feminista. Sin ella, sin seguir esa estrategia, jamás hubiésemos llegado a donde hemos llegado.

BEATRIZ GIMENO, Activista por los derechos de las familias LGTB

Me gustaría felicitar a la UNAF por este veinticinco aniversario, que cumpla otros veinticinco, los que hagan falta. Tal como ha dicho Toni, la UNAF fue uno de los primeros espacios en los que realmente se nos acogió. Yo recuerdo que fue Ana María, que era presidenta, la que me llamó cuando yo era presidenta, y a partir de ahí empezamos a participar en jornadas, actos y estuvimos en su Junta Directiva.

Yo creo que fue la primera organización que asumió con total normalidad que éramos familias, y en ese sentido para nosotros y nosotras fue muy importante. En ese momento nadie lo hacía. Ahora resulta que todo el mundo sabe que somos familias, pero es verdad que en ese momento no era tan evidente más que para nosotras. Y en ese sentido creo que UNAF tiene un papel en la consecución del matrimonio igualitario.

Somos cuatro personas hablando de lo que significa el matrimonio y era difícil decir algo nuevo. Voy a decir algo que se dice pocas veces, que puede parecer un poco vanidoso pero que es de justicia.

Cuando conseguimos el matrimonio fuimos el tercer país del mundo, después de Bélgica y Holanda -Bélgica y Holanda, esos países del norte, tan avanzados-. Ellos llevaban años, creo que la primera organización LGTB es casi de después de la Segunda Guerra Mundial. Realmente a todo el mundo le sorprendía que España, un país del Sur, un país mayoritariamente católico, de tradición católica, hubiera dado ese paso.

Creo que una de las ventajas, de las cosas que nos hicieron diferentes es que el movimiento LGTB estuvo dirigido por mujeres. Lo dijo siempre y no me da la gana de callarme. Porque es algo que se invisibiliza: cómo las mujeres dirigieron un movimiento hacia uno de los mayores éxitos que ha conseguido el movimiento LGTB mucho antes que en otros países. Y no me refiero a mí como presidenta, a Boti, sino que se invisibiliza a otras muchas mujeres que dirigían asociaciones LGTB en toda España. Por la razón que fuera hubo un momento que eran mayoría las presidentas en Valencia, en Andalucía, en muchos lugares de España. Y, mirándolo con perspectiva, estoy convencida de que eso tuvo importancia porque vengo de otras luchas y de otros movimientos, y he podido comprobar que tenemos una manera distinta, mejor para algunas cosas, para otros da igual, pero una manera distinta. Y creo que la diferencia en España, en un país donde a priori parecía tan difícil, tuvo que ver con que en un momento dado este era un movimiento dirigido por mujeres, lo cual no quiere decir obviamente que los hombres no tuvieran su papel. Quería decirlo porque esto de alguna manera se suele invisibilizar y creo que se podrá estudiar en el futuro.

También en Argentina, que fue uno de los países con los que estuvimos más en contacto, estaba dirigido fundamentalmente por mujeres. La FELGTB, por su parte, fue una de las primeras organizaciones que siendo una organización mixta se declara en sus estatutos como feminista.

Ahora se dice que la paridad figure como obligatoria en los estatutos en algunos partidos o asociaciones pero la FELGTB lo incluyó muy pronto, hizo un esfuerzo por ser paritaria en todos los órganos de dirección y por promocionar a las mujeres cuando a nosotras nos costaba tanto.

Yo siempre digo que soy un producto de las cuotas, porque ahora yo estoy aquí y mi vida activista, pero efectivamente tengo que reconocer que empecé con COGAM hace muchísimos años. Me tocó ser presidenta por cuota y no quería, como todas las mujeres, “yo no, yo no sirvo”. “Pues te ha tocado, porque es la cuota y si no te pones tú, no se pone nadie”. Y creo que da resultado. Tenemos quizá una manera diferente de dirigir un movimiento, de tejer estrategias y sobre todo alianzas.

Quisiera hacer referencia al aborto.

En la FELGTB una de las cosas que creo que hicimos bien fue tejer importantes alianzas con gente del PP que era LGTB. Eso es difícil. Pero creo que es importante formar alianzas con mujeres del PP que son pro-aborto. Lo creo porque yo lo hice con la FELGTB y el tema del matrimonio, y eso nos dio una ventaja enorme.

Hay muchas mujeres dentro del PP que son proaborto, igual que había mucha gente dentro del PP que era pro-matrimonio simplemente porque ellos eran gays o tenían un hijo, un hermano, una hermana. Naturalmente que estas alianzas no tienen que ir más allá que la cuestión en concreto, pero son útiles. Las mujeres siempre nos hemos caracterizado por ser capaces de hacer pactos para cosas importantes.

El tema del aborto es lo suficientemente importante, es un tema central, básico en los derechos de las mujeres, y por tanto merecería el esfuerzo de saltar por encima de políticas de partido que en ocasiones son sectarias.

Esa política luego tuvo sus efectos. Tuvo sus efectos también en la calle. La oposición que se vivió en España no fue tan feroz como la que ha habido luego en Francia. La oposición aquí estaba matizada porque había una corriente interna trabajando ese tema.

Yo trabajo el tema del aborto y he escrito algunos artículos. Siempre uso mucho a una famosa activista proaborto norteamericana que es republicana. Naturalmente no estoy de acuerdo con ella en nada excepto en el tema del aborto. Ella dice: "Las mujeres embarazadas son los únicos seres humanos en la sociedad norteamericana que cuando se quedan embarazadas pueden incluso perder su derecho a la vida". Yo la uso como ejemplo de que hay temas concretos en que las mujeres o las minorías podemos coincidir y trabajar juntos.

Lo quería decir haciendo una correlación entre cómo las mujeres llevamos adelante la cuestión del matrimonio y ahora esta lucha tan importante, donde el retroceso va a tener unas consecuencias muy graves. Lo que se pierde es muy difícil volver a ponerlo en pie.

Sobre el tema de la subrogación yo también he escrito mucho. Estoy completamente en contra, no de la técnica porque las técnicas son asépticas. Es la manera en que se usan y seguramente la técnica se usará en determinados momentos de forma positiva.

En cuanto a apelar a la libertad de las mujeres para ceder su útero, yo no tendría nada en contra porque creo que si una tiene derecho a abortar también tiene derecho a ceder su útero. Pero en los mercados la subrogación - o vientre de alquiler - no es una cesión es un alquiler, y por tanto, poner en venta o alquilar las partes del cuerpo o el cuerpo de las mujeres me parece inaceptable.

Siempre que se abre un mercado, del tipo que sea, lo que se hace es obligar a los pobres a entrar en él; es decir, no hay mercados que sean asépticos - "las mujeres californianas de clase media..." - , me da igual, es como lo de la prostitución, a lo mejor lo hacen por pagar una cuota o mil de su hipoteca, pero las miles y miles de mujeres de la India, lo hacen por comer. Me parece inaceptable.

Esto del mercado vale para todo incluso para decir cuando se devalúan los salarios que se abre el mercado de los salarios, obligando a los pobres a trabajar cada vez por menos.

Asumimos también como muy natural una enorme contradicción: que los vientres de alquiler están legalizados en los países neoliberales, capitalistas, y se han legalizado sin ningún problema mientras que se van poniendo inconvenientes, por ejemplo a la inseminación. Es decir, va a ser mucho más fácil, incluso aquí, legalizar los vientres de alquiler, al mismo tiempo que van limitando las posibilidades de inseminación. Lo cual demuestra que no es la libertad de las mujeres lo que les preocupa.

Y por si fuera poco, los conservadores están constantemente con el trauma del aborto, cosa que yo niego, ya que depende de las personas y de las situaciones. El trauma y lo difícil es no poder abortar cuando quieres y tienes necesidad de abortar.

En el país donde los vientres de alquiler están absolutamente legalizados, como es Estados Unidos, no se puede abortar pero sí puedes gestar un niño nueve meses, llevarlo, parirlo, poner en riesgo tu vida, tu salud mental y lo entregas y quedas sin ningún derecho sobre ese niño.

Si se pone en la balanza lo difícil que es gestar y lo fácil que es que te legalicen la subrogación; lo difícil que es el aborto y ahora incluso la inseminación, demuestra que no es por la libertad de las mujeres por lo que se hace.

Está claro que todo esto - la inseminación, los vientres de alquiler - es muy fácil cuando la mujer pone su cuerpo al servicio de la sociedad o al servicio de los hombres que fundamentalmente son los beneficiarios de los vientres de alquiler, aunque también haya mujeres que los usan. En cambio no se permiten cuando la beneficiaria es la propia mujer, en cualquiera de estas cuestiones. No se puede autodeterminar el cuerpo, pero sí ponerlo al servicio de otros. Esto es algo básico de feminismo.

Como ha dicho Toni, creo que con el matrimonio igualitario - y la FELGTB lideró esta reivindicación - contribuimos a que en España se produjera un cambio en las mentalidades, que creo que fue muy importante respecto no solo a la igualdad de las personas LGTB, sino también a la situación y a la igualdad de las mujeres. Era una reivindicación feminista también porque tiene que ver con la propia autonomía personal, con la autodeterminación del cuerpo, etc.

Y en ese sentido, espero que se nos reconozca a la FELGTB nuestro anclaje en el movimiento feminista, no solo de las mujeres de la FELGTB sino también de los hombres, nuestros compañeros en la Federación de los que yo siempre he dicho que me siento profundamente orgullosa, ya que creo que es una de las organizaciones que tiene hombres más concienciadamente y concienzudamente feministas. Eso hemos aportado a la situación de las mujeres y al cambio social.

Ahora estamos con otras luchas igual de importantes. El matrimonio era un cambio, pero en realidad un punto de partida no un punto de llegada. Por tanto ahí seguimos y espero que en colaboración de la UNAF, estoy segura de que sí.

COLOQUIO

PARTICIPANTE: RAFAELA PASTOR

Beatriz, me ha gustado muchísimo tu intervención, porque el feminismo como dice nuestra Amelia Valcárcel es una ideología de liberación para las mujeres y los más destruidos de la tierra. Y las feministas han hecho sus revoluciones sin sangre a lo largo

de la historia no sólo por las mujeres, por los esclavos, por los negros, por las prostitutas.

Las intervenciones en la mesa se han centrado mucho en la maternidad. Y las mujeres somos además de madres otras cosas y lo tenemos difícil las heterosexuales, las lesbianas, las bisexuales, las “mayoras”, las ricas, las pobres. Absolutamente todas las mujeres.

Y Rosa, con todo mi cariño, nos vamos a negar al alquiler de vientre igual que nos negamos a la prostitución de las mujeres. Se me ponen los pelos de punta porque las que van a alquilar su vientre van a ser las más pobres, para que el patriarcado y el capitalismo diga ahora quiero un niño, ponga usted su vientre y yo lo compro.

Ser lesbiana no es ser feminista, y ser feminista no es ser lesbiana, pero sí apelo a que hagamos una revisión de la ideología feminista y de lo que significa ser mujeres, y de lo que las mujeres somos absolutamente en todos los espacios, gays y no gays, lesbianas y no lesbianas, de ONG o de política.

Empecemos a denunciar que los matrimonios, como dijo John Stuart Mill, son un contrato mercantil y quizás ya va siendo hora que demos un paso más, y vindiquemos, reivindicemos una sociedad de derechos individuales.

Ana María Pérez del Campo, tú que elaboras muy bien en el pensamiento, veamos cómo lo hacemos. Libertad y no tener que entrar por el aro del patriarcado.

Tengo una frase preciosa de Simone de Beauvoir: la orientación sexual es una parte más del ser humano. Creo que la revolución que nos toca es defender los derechos humanos individuales nazcamos donde nazcamos, tengamos la orientación que tengamos, la clase social o la religión.

ROSA ORTEGA, Vicepresidenta de Galesh

Evidentemente las mujeres somos algo más que madres, pero aquí venimos en representación de asociaciones LGBT de familias, por lo tanto hemos hablado de cómo el matrimonio igualitario ha afectado a nuestras familias.

Somos algo más que madres, pero es que la maternidad a las lesbianas se nos negaba, se nos negaba incluso la identidad para nuestros hijos como lesbianas o como mujeres que tenían otras familias.

Sobre la subrogación, cada uno tiene su opinión. Evidentemente estoy en contra del mercadeo con las mujeres, cuando alguien me dice que va a subrogar a la India le digo que es una barbaridad. Pero se subrogaba en España mucho antes de que accedieran las parejas de hombres y el 90% de la gente que accede a la subrogación es de hombre y mujeres. Y no hubo problema en la embajada californiana hasta el momento en que fueron dos hombres con un certificado de que ese niño era hijo de dos hombres.

Lo mismo que no nos enteramos que había ablación, que se cometía el terrorismo de la ablación en África, hasta que llegaron las niñas aquí, les practicaban la ablación e iban a los hospitales del primer mundo. Hasta ese momento estábamos ciegos; evidentemente se puede regular correctamente.

Yo estoy en contra de la prostitución, creo que a los clientes hay que acusarlos de violación, y la violación es un delito, y los delitos tienen pena de cárcel.

Se habla de mercadeo y se habla de vientre de alquiler en el momento en que entra la homofobia, en el momento en que son dos papás, antes no se hablaba de eso. Y la mayoría de las parejas que acceden a la subrogación son parejas heterosexuales, no homosexuales.

BEATRIZ GIMENO, Activista por los derechos de las familias LGTB

Disculpa pero eso no es verdad, porque el tema de los vientres de alquiler es un tema clásico del feminismo desde hace muchísimos años, hay documentación; mucho antes de que aquí se hablara de matrimonio igualitario ni de nada. Yo vengo leyendo sobre vientres de alquiler mucho antes que lo hicieran los gays.

Lo que ocurre es que la Ley española para inscribir un niño pide un parte de alumbramiento porque en España la inscripción en el Registro Civil está vinculada a que haya una madre, una madre que lo ha alumbrado, para evitar mercadeo de niños. Es decir, te exigen un médico que firme que esa madre ha parido ese niño.

Lo que hace la legislación californiana es que en el parte de alumbramiento las autoridades certifican que la madre subrogante ha parido ese niño, o sea, ya la impostura es decir que esa madre ha parido el niño. Con lo cual, venían parejas heterosexuales aquí con un parte de alumbramiento cuando en realidad habían comprado el niño.

Que alguien me explique la diferencia. “Me da usted ese niño, le doy trescientos mil euros”; “tome”. Eso lo entendemos como compraventa de niños. Y “Tome, le doy trescientos mil euros, me lo gesta, y cuando lo para lo recojo” y así controlo que el niño es el mío. Yo no encuentro la diferencia, ideológicamente es exactamente lo mismo, una compraventa.

Lo que quería decirle a Rafaela sobre el tema del matrimonio es que cuando estábamos en un debate o hemos ido por toda España a todo tipo de asociaciones, ateneos, pueblos, casinos, militares, me ponían al lado del cura. Y yo siempre pensaba ‘por qué tengo que estar discutiendo con un cura una Ley civil. Y el cura siempre decía: “porque esto significa la destrucción del matrimonio”. Y yo comentaba siempre, “yo también lo creo”. En cierto sentido, al extender derechos, eliminas privilegios y desacralizas una cosa que era muy importante.

Ayer me comentaron que por primera vez el CIS había registrado en los últimos cinco años la subida más grande de nacimientos fuera del matrimonio, una subida espectacular en un lapso de tiempo tan corto.

Para nosotros es simplemente una cuestión de igualdad. Sin igualdad no se puede vivir ni se puede aceptar vivir en desigualdad.

TONI POVEDA, Activista por los derechos de las familias LGTB

Ahora ya que tenemos la igualdad, yo me sumo a ese comienzo.

JULIA PÉREZ CORREA, Directora General UNAF

Solamente me gustaría confirmar lo que ha dicho Beatriz. UNAF pertenece desde hace dos años a COFACE, que es la Confederación Europea de Familias, y hace poco presentamos un estudio de cómo era la tendencia en ese sentido en Europa. Y efectivamente incluso en los países del Sur más católicos, son más las personas que no se casan y que tienen hijos fuera del matrimo-

nio. Es una tendencia en toda Europa. Si hiciéramos este estudio a nivel mundial pues seguramente sería este el resultado.

Durante toda la mañana se ha estado hablando de principios. UNAF como organización hace veinticinco años no solamente fue pionera también innovadora, y tenemos principios como es la solidaridad y la democracia, donde todos podemos hablar y comentar.

Y es cierto es que hay temas que son de mayor complejidad y profundidad como para comentarlos de pasada pero habrá otros espacios. Nuestra perspectiva, no obstante, es la del feminismo.

Ana María, como persona innovadora y pionera en su momento abrió las puertas de UNAF a las primeras organizaciones LGTB. Este es un reconocimiento merecido porque nuestra historia es muy rica. Por tanto, solo quería transmitir que estamos muy contentas de que estéis hoy aquí. Este es un acercamiento que necesitábamos porque realmente estamos en las mismas luchas y con las mismas banderas.

PARTICIPANTE

Yo tengo mucho cariño y mucha nostalgia al matrimonio igualitario porque es una de las razones por las que elegí mi carrera, soy trabajador social. Cuando en el 2005, 2006, se estaba debatiendo – yo estaba en la ESO – recuerdo que el proceso fue espectacular, el debate se llevó a todos los sitios. Me acuerdo que en televisión, en las escuelas, por fin se debatían temas de LGTB, temas de derecho.

Claro que a mí me tocó un profesor que no estaba muy por la labor. Yo jamás había oído hablar de compañeros gais con el término “maricón”. A mí me contaron que las personas transexuales eran personas enfermas que tenían problema psicológicos, que la bisexualidad era un vicio, y que cómo se podía regular el matrimonio homosexual cuando todo el mundo sabía qué conductas homosexuales lo que provocaban era una locura. Con catorce años, con ese profesor que me daba filosofía...

Y me acordaré siempre de que al poco tiempo de aprobarse la ley, en un puesto que había de COGAM en Sol, con toda mi ignorancia en aquel momento pregunté: “¿qué hacéis, tratamientos psicológicos?” El pobre me miró con una cara... y le pregunté: “¿Pero esto es una enfermedad?” Estuvo una hora y media contándome qué es ser bisexual, transexual, quitando barriendo mitos y errores, se lo agradeceré toda la vida.

Me sentí en aquel momento muy engañado. Para mí la escuela es la cuna del saber y que sea tan fácil manipular me parece horrible. Yo soy heterosexual pero a mí me han dicho siempre que mis compañeros homosexuales estaban enfermos. Ahora soy formador en colegios. Porque como mi caso habrá miles y creo que llevar el debate a todos lados y que sepamos que hay un profesorado concienciado es muy positivo.

Es muy importante que sigamos haciendo visibilización en medios de comunicación pero sobre todo en órganos académicos, escuelas, universidades, las campañas, y ahora más que nunca.

Sobre el tema del matrimonio, yo era mucho más pequeño pero compañeros míos me han dicho que también se necesita visualizar una victoria por parte de ciertos colectivos después de un machaque continuo.

Es una pena porque ahora estamos en un periodo de derrota continua, de planes, de leyes que se derogan, que se eliminan. Ya no es lo que hacen sino el discurso que tienen. Y que ahora más que nunca hay que estar en las escuelas, en la calle, desmontando mitos.

Más que nada, la otra vez que nos quedamos en casa, se quedaron en nuestra casa y así nos fue. Solo eso, muchas gracias.



1



2

3



4



5



6



1. Julián Catalán, agente de igualdad Ayuntamiento Baeza.

Por Nieves Caballero

2. Rosa Ortega, Vicepresidenta de Galesh.

Por Nieves Caballero

3. Mesa matrimonio igualitario.

Por Nieves Caballero

4. Beatriz Gimeno, activista por los derechos LGTB.

Por Nieves Caballero

5. Montse Mota, Vicepresidenta de la Asociación de Familias Gais y Lesbianas, junto a Toni Poveda, activista por los derechos LGTB.

Por Nieves Caballero

6. Toni Poveda, activista por los derechos LGTB.

Por Nieves Caballero

Mesa: “Las familias elegidas: derechos sexuales y reproductivos”

ROSA ESCAPA, Presidenta de la Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres (CELEM)

Me gustaría dar las gracias no solo a Teresa Blat, a Julia Pérez, a Ana María Pérez del Campo por invitarme a estar aquí en esta mesa sino a todas aquellas personas que han hecho posible que UNAF cumpla veinticinco años.

A veces pienso en Ana María Pérez del Campo y la imagino hace veinticinco años hablando de separación y divorcio, de violencia de género, de la diversidad familiar en España. No solo es una visionaria, sino también una mujer valiente a la que hay que reconocer siempre porque si hablar de esto sigue siendo difícil, mucho más difícil era hace veinticinco.

Si hablamos del camino de la igualdad y de la convivencia tenemos que hablar de la libertad y de la posibilidad de que las personas puedan elegir. No es posible hablar de igualdad sin hablar de libertad. El camino es ese: conseguir la libertad de las personas para que puedan elegir.

Y más en un momento como este, donde si hay un área de derechos en riesgo para las mujeres es la de los derechos sexuales y reproductivos, la libertad de las mujeres a decidir sobre su maternidad y su sexualidad. Porque además de la discusión sobre el aborto, está lo que tiene que ver con los métodos anticonceptivos o con tener una sexualidad decidida libremente.

Yo creo que es el momento de “los hombres que no amaban a las mujeres”. Pero le vamos a decir a esos hombres lo que pensamos sobre esa tentación a restringir la libertad de las mujeres para decidir en general y sobre su sexualidad y maternidad en particular.

Para eso contamos con mujeres expertas que nos van a situar un poco el debate.

Empezamos por **Elvira Méndez**, que tiene una destacada trayectoria profesional en la que se combinan la labor pública, la docencia, y la investigación. Ha ocupado cargos públicos de responsabilidad en las administraciones sanitarias de España y de Cataluña, dirigiendo programas innovadores de planificación familiar y salud reproductiva, prevención del consumo de tabaco, o reingeniería de servicios clínicos y preventivos. Profesora asociada del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra, colabora en numerosos proyectos de investigación acción en el ámbito de la inmigración, la salud, y es actualmente, directora de la Asociación Salud y Familia.

ELVIRA MÉNDEZ, Directora de la Asociación Salud y Familia

Muchísimas gracias a todas y a todos, y fundamentalmente a UNAF, por invitarme a compartir hoy este hueso duro de roer: el

núcleo del sistema de géneros que es la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Ello nos remite a la capacidad de hacer elecciones estratégicas, centrales en nuestra vida, que son las que tienen que ver con nuestra salud sexual y reproductiva.

Mayores niveles educativos, mejores elecciones. Las niñas en determinados Estados de la India tienen sólo un nivel educativo más que la media; pues se nota en que hacen mejores elecciones en el momento de configurar sus familias.

El tema de la maternidad nos conecta con las cuestiones centrales de género porque, ¿qué hay más creativo, y al mismo tiempo, más vulnerable que la maternidad, entendiendo la vulnerabilidad no como un defecto sino como una gran posibilidad ética?

Hoy sabemos que la respuesta a la necesidad de atención que los seres humanos tenemos en situaciones de vulnerabilidad es el canon de todas las respuestas. Por ello proporcionar a las mujeres albergue y atención en momentos claves de su vida - tanto si un embarazo se ha llevado a término como si se ha interrumpido - es apoyar cuando está amenazada esta capacidad de elección. Es dar una atención necesaria que les permita discernir cuál es su mejor elección en las circunstancias en las que vive. Y ese es uno de los bienes radicales que postula el feminismo: la capacidad de elegir.

He oído en las mesas que hay una nueva ley del aborto y no es así. El Gobierno actual quiere hacer una nueva propuesta de ley que todavía nadie ha visto. Si una sociedad civil organizada tira la toalla anticipadamente, se coloca en una posición de derrota, cuando el camino tiene muchas más estrategias a nuestra disposición, muchas más rutas practicables de las que teníamos hace veinticinco años.

En lo que no hay ninguna discusión es en la crisis económica y la restricción de derechos en relación con la salud reproductiva. Esto va a tener un efecto devastador. Si se restringen los derechos reproductivos, afectará a las mujeres en situación de mayor pobreza. Es una medida profundamente inequitativa. Y recuerdo que los expertos el índice Gini, que mide la desigualdad social, están discutiendo si tenemos un cuarto o nos acercamos a un tercio de pobreza infantil.

Tenemos que confrontarnos a esta amenaza de restricción que no es una ley todavía. Estamos con una Ley funcionando en estos momentos que es la Ley Orgánica del 2 del 2010, de 3 de marzo de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, que está plenamente vigente.

Debemos enfrentarnos a esta amenaza de una forma afirmativa de la maternidad. Porque los seres humanos venimos al mundo, no somos paridos simplemente. La maternidad es una de las formas primordiales de mediación humana. La madre es la mecenas del hijo o de la hija. Y la maternidad no es un automatismo biológico. Desde el momento en que la ciencia avanza tenemos anticonceptivos. Pero incluso una maternidad con fallo anticonceptivo no es un automatismo biológico. Es el efecto de una mujer que da el sí y como tal es un acto psicosomático de adopción.

La dedicación materna va mucho más allá que un programa biológico, de que tengamos feromonas, nadie niega nuestros componentes y nuestros atributos biológicos como sexo feme-

nino. Pero la dedicación materna representa quizás la forma originaria de cualquier acción o intervención comprometida.

No hay una acción ni una intervención más comprometida que el hecho de decir voy a cuidar desde mi vulnerabilidad de una criatura. Y no hay una unidad de estilo de la maternidad, no hay un principio unificador de elecciones ni de dedicación a la maternidad, sino por el contrario un principio de diversidad de experiencias y elecciones que realizan las mujeres.

Por tanto es necesario reafirmar un enfoque proelección, que es de una creatividad, de una fertilidad inmensa, es un enfoque inclusivo.

Desde el punto de vista de la estrategia política, no hagamos un compacto de otros partidos como si todos y todas fueran favorables a una reforma del aborto. Tendamos puentes.

No se puede derogar una Ley de Aborto en nuestro país porque estamos en Europa y saldríamos inmediatamente de la Unión Europea. Por tanto, la maniobra que deberán hacer para llevar adelante esa reforma va a ser mucho más compleja y va a inducir a la confusión: vamos a tener una serie de elecciones buenas, protegidas y otras elecciones que consideraremos no legítimas y que no amparará la ley.

Por ello habrá que realizar mucho trabajo de argumentación básica y otra de argumentación mucho más sutil con personas de otros partidos que estarán muy confundidas.

Insisto, no va a desaparecer jurídicamente una ley sino que van a socavar las elecciones que afectan a las mujeres que están en situación más vulnerable.

En todas las capas sociales todas estas cuestiones que tienen que ver con elecciones muy conectadas con la reproducción de la vida son gratis a nivel individual, incluso a cierto nivel grupal o colectivo, porque como luego se hace en privado lo que se crea conveniente, la hipocresía está servida. Y así es en cualquier país, incluso en aquellos que tienen una trayectoria democrática mucho más larga que la nuestra, como EEUU, Inglaterra o Francia. Se puede decir en público una cosa y para no sé quién hacer la contraria.

En estos momentos estamos en una encrucijada política que va mucho más allá de las fronteras de nuestro país. Por ello os emplazo a que todas juntas, activas, sin tirar la toalla, sin ceder ni un milímetro ni de argumentación básica, ni de argumentación táctica ni estratégica, hagamos rutas viables si hay que recurrir en Europa. Esto no puede ser una cuestión nacional, tiene que ser una cuestión europea.

Pueden barrer con la ley, pero tendrá unas consecuencias muy graves de tipo político y social, y podemos hacer que cueste muy caro.

ROSA ESCAPA, Presidenta de la Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres (CELEM)

Carmen Flores, activista por los derechos de las familias monoparentales, colabora desde 1987 en la Asociación Solidaridad con Madres Solteras de Madrid. En la actualidad es Presidenta de la Federación de Asociaciones de Madres Solteras, por lo tanto dirige y coordina diversos programas, como son: Pisos de emergencia para madres solteras, el programa de Apoyo integral e intervención psicosocial para familias monoparentales, y el programa de Conciliación para familias monoparentales.

Además participa en distintas redes y plataformas para defender los derechos de estos colectivos de familias, como es la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, la Unión de Asociaciones Familiares y el Consejo Estatal de Familias, y la Red de Familias Monoparentales. Aunque cada vez decimos más “monoparentales”.

CARMEN FLORES, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Madres Solteras

La Asociación nació en el año 83, antes de la primera Ley de Aborto que fue en el 85, tema hoy candente por la reforma de la Ley. ¿Qué opciones tenían entonces las mujeres? O ir al extranjero a abortar o exponerse a un problema de salud que te podía llevar a la muerte. Las mujeres que tenían ese problema eran las que no tenían recursos económicos.

Por otro lado, siempre ha habido discriminación por razón de estado civil hacia las mujeres solteras que han elegido ser madres; eligieron quizás porque no tenían opción a abortar, quizás porque tenían ese deseo de ser madres a pesar de que hubieran tenido un abandono de la pareja.

Esto ha supuesto que hayamos tenido que luchar durante todos estos años, treinta años cumple la asociación a finales de este año. Y después de treinta años tenemos que volver a recuperar el discurso que teníamos entonces, que era que nosotras queremos tener derecho a elegir nuestro momento de maternidad. Un derecho recogido en las leyes europeas y también en la nuestra.

Enfrentar sola la maternidad sin un respaldo económico, familiar, puede conducir a situaciones de verdadera vulnerabilidad cuando en definitiva se está cumpliendo una función social. Traemos al mundo a nuestras hijas y nuestros hijos, somos encargadas de educarles, de proporcionarles todas las necesidades básicas, y nos encontramos en un contexto en que se están limitando todos los recursos.

Es decir, no se quiere permitir a las mujeres elegir, pero tampoco se ofrece un apoyo real a la maternidad. La sanidad se privatiza, la educación también. En la Comunidad de Madrid, las plazas en escuelas infantiles públicas 176 euros. Las vacunas 150 euros. Las becas escolares – de libros y comedor – solamente las perciben las usuarias de rentas mínimas, es decir, rentas de 400 euros al mes. En cuanto a recursos estatales, se mantiene el cheque bebé para familias monoparentales que ganen menos de trece mil euros brutos, pero ¿es esto un apoyo real a la maternidad?

El director de un colegio nos comentaba que el año pasado se tramitaron en su centro 400 becas de comedor, este año 84. Es una muestra muy pequeña pero una muestra real, y entiendo que en la mayoría de los colegios está sucediendo lo mismo.

No se favorece la conciliación y con la reforma laboral lo que se ha favorecido es el despido a las mujeres madres. La mentalidad del empresario se mantiene: una madre no es rentable para la empresa y no hay protección a la maternidad.

Y sin embargo, aparecen propuestas como la de la Unión del Pueblo Navarro para obligar a quién quiera practicar un aborto a ver la ecografía antes. Me quedo sin palabras, ¿quién es nadie para obligarme a ser madre y juzgar mi decisión cuando es mi cuerpo y soy yo la que está pasando por esa situación? La mujer

que decide tomar una decisión de ese tipo requiere un tiempo de reflexión.

Está en proyecto cambiar el nombre de la Federación y dejar de hablar de madres solteras y pasar a ser familias monomarentales porque no queremos vincular la maternidad al estado civil. Debemos empezar a cambiar conceptos porque las formas de maternidad y de convivencia son muy variadas.

Y hablamos de monomarentales porque el 90% de las familias de una sola persona a cargo de menores siguen siendo mujeres. Y precisamente por el hecho de ser mujeres tenemos una dificultad añadida, la de conciliar, pues como decía aquel chiste de Mafalda *“ama de casa es ser ingeniera, economista, psicóloga, ser de todo”*.

En Europa la situación es la misma. A finales de 2011 se celebró un Congreso en el que se se hablaba de que el 90% de los progenitores en solitario son mujeres, y se hablaba de la importancia de una educación sexual y reproductiva adecuada para prevenir embarazos no deseados. Se hablaba de que tiene que haber mayor conciliación de la vida familiar y laboral, mayor reconocimiento a la maternidad por parte de la sociedad, más tiempo para cuidar y educar. Las situaciones de vulnerabilidad en la maternidad son exactamente las mismas y, al final, la maternidad sigue estando en riesgo.

ROSA ESCAPA, Presidenta de la Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres (CELEM)

Además en los informes europeos hablan que es una población en riesgo de exclusión social en aumento.

María García, de mi Comunidad Autónoma, Castilla y León. Madre soltera adolescente, llegó a convertir su maternidad, sola y por decisión propia, en una experiencia positiva. En 1984 funda la Asociación de Madres Solteras, Isadora Duncan, que luego se convertiría en Fundación.

Pone en marcha en 1989 el primer Piso de Acogida de Madres Solteras de carácter laico. Presente en los movimientos pioneros de familias fue cofundadora de UNAF y cofundadora de la Red de Asociaciones de Familias Monoparentales ENoS.

Ha impartido conferencias en España, Europa y América, e intervenido en medios de comunicación. Además es emprendedora social, con una empresa de ayuda a domicilio. Su último logro ha sido hacer de la Fundación Isadora Duncan un miembro consultivo de ECOSOC, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas.

MARÍA GARCÍA, Presidenta de la Fundación Isadora Duncan

Buenas tardes, muchas gracias por darme esta oportunidad.

El motivo de que yo fundara Isadora Duncan fue mi maternidad adolescente, al cumplir los diecisiete años me regalé un hijo. Estaba en sexto de bachiller y las monjas me echaron del colegio. No sabía hacer nada y no tenía ningún medio para sacar a mi hijo adelante. Y como siempre fui muy terca, terminé en Peña Grande, la Residencia de Madres Solteras que dependía del Patronato de Protección de la Mujer que fue donde mi hijo nació, un lugar del que hablará Consuelo García del Cid.

Me metí yo por decisión propia aunque como era menor de edad mis padres tuvieron que firmar. Más tarde mi madre renunció al Patronato para recuperar mi tutela y que yo volviera

a casa. A ella le debo todo, le debo el no tener que casarme, poder terminar mis estudios, sacar a mi hijo adelante, todo ha sido gracias a ella.

El cambio del Código Civil fue en el 1984. Hasta entonces las madres solteras no teníamos libro de Familia, tan solo un libro de Filiación en el que constaba que tu hijo era hijo natural. Al día siguiente de ser publicado este cambio en el BOE vine aquí con mi hijo Tomás al Registro de Fuencarral y fui la primera madre soltera que tuvo su libro de Familia con su hijo.

Cuando vino la democracia, yo vivía en León e iba a todos los mítines de partidos, de izquierda o de derecha, con mi niño. Y siempre terminaba poniéndome en pie y preguntando: “¿Alguien me puede explicar qué somos mi hijo y yo?”

Surgió la idea de hacer la Asociación de Madres Solteras Isadora Duncan con un lema, “ser madre no es una vergüenza, es un derecho, reivindicarlo”. Y desde entonces mi fin fue reivindicar mi derecho de ser madre sola, de no tener que casarme por tener un hijo y de que fuéramos considerados una familia con los derechos y deberes de cualquier otra familia.

En un debate europeo que hubo sobre las madres solteras, una diputada italiana, Bárbara Matera, hija de madre soltera, expuso que la maternidad soltera es una categoría demográfica que se suele pasar por alto así como los problemas que se derivan de esa situación.

En estos días una funcionaria del País Vasco, me decía: “Trabajo en un pueblo, a causa de mi maternidad sola necesito ayuda de mi familia; tengo compañeros y compañeras con pareja que han pedido el traslado por los mismos motivos y se lo han concedido, y a mí me dicen que no, que si no tengo suficiente dinero para cuidar, que no hubiera tenido el hijo sola. Y no me conceden el traslado a Navarra por ese motivo. Antes me decían que ser madre soltera no es ya ningún problema pero me he dado cuenta de que no es verdad”.

En todo caso, la situación socioeconómica de las madres solteras no es la misma para todas. Por ejemplo, hay que tener en cuenta también a las maternidades “emergentes”, es decir, las madres por elección. La diferencia socioeconómica hace que las madres solteras sean uno de los colectivos más divididos. De hecho, las Conclusiones del Parlamento Europeo recogen que debido a ella y a que no nos consideramos todas igual, no contamos con un lobby en el que podamos hacer presión.

En el Parlamento Europeo se dice que en Francia, Suecia, Inglaterra, Dinamarca, la situación de las madres solteras es diferente. Y aunque es cierto que la cobertura social es mayor en general, los problemas también existen. Por ejemplo les habían retirado una de las ayudas, el impuesto de habitación. Allí las madres solteras tenían derecho a una vivienda social y si la vivienda social les costaba mil libras al mes, mil libras era lo que tenían para el alquiler por este impuesto de habitación. Pero les descuentan más de la mitad del alquiler de la vivienda porque tienes que obtener dinero alquilando una habitación”. Y de un plumazo les habían suprimido más de la mitad del alquiler de la vivienda.

También tenían un problema bastante grave porque deben demostrar que buscan trabajo por Internet pero no todo el mundo tiene acceso ni sabe cómo utilizarlo, con lo cual no pueden acceder a los 426€ de ayuda. Otro de los problemas que nos

presentaban era el de la cuenta bancaria, tenían dificultades para abrir una cuenta bancaria y si no la tenían no les realizaban el pago de la ayuda.

Esta es la situación ahora mismo en Inglaterra. También se hallaban mujeres de Escocia, de Suecia, donde también se han reducido las ayudas. El caso de Suecia llama la atención porque se está introduciendo en el debate que las madres solteras no tienen por qué recibir ayudas porque también existen los padres solteros, como si fuera la misma situación y sin tener en cuenta que la diferencia salarial entre una madre soltera y un padre soltero puede ser de hasta del 40% y el 50%.

A nivel fiscal, son también castigadas como nosotras. En España de repente la familia monoparental o monomarental que tiene un hijo o hija solo ya no existe. Si se lee el debate de ley de desahucios de lanzamiento, el alquiler de la vivienda es a partir de dos hijos.

Algo que me sorprendió de Ana Mato fue que al presentar el Plan de la Familia dijo que las parejas de hecho no son familias monoparentales, pero de derecho sí lo son. Y es que en los cinco últimos años ha aumentado el número de nacimientos fuera del matrimonio, hijos e hijas de madre soltera. El titular podría ser: “Los hijos e hijas de la derecha ya no se casan, se juntan y tienen hijos, por eso la derecha está abrazando lo de la familia monoparental porque la mayoría de las familias tienen dos hijos o vienen de parejas de hecho o invitó”.

Lo cierto es que el 64% de las familias monoparentales tenemos un hijo solo y nos están dejando fuera. Por eso estamos promoviendo la Ley de Familias Monoparentales como marco legal mínimo que abarque todo el Estado Español. Algo a lo que poder agarrarnos para denunciar esta situación y esta inconstitucionalidad que se está cometiendo con nuestros hijos e hijas sobre todo, más que con nosotras.

ROSA ESCAPA, Presidenta de la Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres (CELEM)

Paz Casillas licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, rama Economía de la Empresa, es Especialista Universitaria y Experta Universitaria en gestión de entidades no lucrativas, y experta universitaria en Agentes de Igualdad de Oportunidades.

Esta economista con más de diecisiete años de trayectoria profesional es actualmente Directora Gerente de Fundación Atenea, Grupo GID, organización dedicada a la exclusión social en las áreas de drogodependencias, inmigración, empleo, juventud, mujer, investigación, y evaluación.

PAZ CASILLAS, Directora Fundación Atenea

Muchas gracias a Teresa, Presidenta de UNAF, y a Julia Pérez, Directora de UNAF, por invitarme a esta mesa..

En esta mesa en representación de la Fundación Atenea iba a intervenir, en principio, Domingo Comas. Lo que él planteaba en estos quince minutos que cada persona tenemos, es dar unas breves pinceladas de lo que han supuesto las políticas sobre derechos sexuales y reproductivos en España, en la España democrática.

Esta era su idea inicial, pero finalmente ha tenido que viajar a Valencia, porque le pedían desde el Consejo de la Juventud de España que les apoyara. Ya sabéis que el Consejo de la Juventud

es otro de los organismos que está en grave riesgo, uno más, y allá se ha ido.

En representación de la Fundación quería hablaros sobre todo de aquellas personas que están expuestas a más riesgos, porque estos son los esfuerzos y los recursos que dirigimos desde Fundación Atenea.

Una sociedad como la nuestra, una sociedad de consumo, en la que pensamos que incluso los servicios que nos prestan desde el Estado de Bienestar nos los pueden quitar porque son bienes y servicios, nos hemos olvidado que son derechos y además humanos. Y que el derecho a la salud es uno de los principales derechos humanos que existen y que se vienen reivindicando desde 1948, es decir, desde las primeras Declaraciones y Convenciones de Derechos Humanos.

Quería empezar con este planteamiento proyectando la foto de una artista peruana que se llama Alejandra Bayón. Inicia un camino de activismo con representaciones de guerrilla. En la plaza de Lima representan estas alfombras rojas en las que pasan los líderes políticos en el boato de sus puestos. Y lo que intenta es reivindicar derechos, derechos sexuales y reproductivos para las mujeres, y además desde un enfoque de laicidad.

Esto lo están haciendo este año, en Lima, en Ecuador, en Chile, también en España, y me parecía una imagen muy gráfica de lo que suponen estos derechos, derechos que en las sociedades occidentales de bienestar pensábamos que teníamos garantizados y no es así.

En el Congreso sobre Economía Feminista, organizado por la Universidad Pablo Olavide en Carmona, se habló de la feminización de la pobreza. En el encuentro entre mujeres del norte y del sur, las del sur nos decían que era el momento de ayudarnos. Desde Europa hemos hecho Cooperación Internacional con ese estatus que nos daba vivir en una sociedad acomodada y ahora hemos visto que esas mujeres que apoyamos son las mismas mujeres que nos quieren apoyar, y que nos dicen que el Fondo de Rescate actual es equivalente a lo que es el Fondo Monetario Internacional, y que esos ajustes son ideológicos y producen pobreza y quitan derechos sobre todo a las mujeres, a las más vulnerables. Han sido unos días muy intensos de reflexión sobre lo que es el sistema económico y que los gobiernos no deben a los bancos sino a las mujeres, por todos esos trabajos de cuidados.

El derecho al más elevado estándar de salud alcanzable. Este es un derecho fundamental, reconocido en la Convención Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en otros Tratados Internacionales. No se trata del derecho a estar saludable, no es sólo eso, es el derecho a tener una serie de condiciones, estructuras, bienes y servicios que promuevan el más alto estándar de salud posible. Y esto es el derecho a la salud. Y de ahí derivan directamente los derechos sexuales y reproductivos.

Es indiscutible la conjunción entre la equidad de género y los derechos reproductivos y sexuales, como ya se ha hablado en esta mesa. Y los horizontes de trabajo son muy amplios porque abarcan muchos ámbitos de intervención, la educación, la sanidad, el acceso a los recursos, el acceso al empleo, el acceso a la formación.

En la Fundación Atenea emprendimos un cambio político para dejar de hablar de colectivos concretos y hablar de perso-

nas que padecen y sufren diversos factores de exclusión social, de manera que estos programas se vuelven transversales en la mayor parte de nuestros proyectos.

Pensábamos que habíamos avanzado mucho en esta lucha por los derechos, y ahora vemos que incluso en sociedades del bienestar se vienen abajo.

En 1948 en la Declaración Universal de Derechos Humanos aparece el Derecho a la Salud. Entre el 49 y el 62, la Comisión sobre el Estado de la Mujer elabora en el propio sistema de Naciones Unidas, toda una serie de Convenciones.

Ya sabéis que en Convenciones, Tratados, Plataformas de Acción, los países que los ratifican y firman tienen obligación de cumplirlos y por lo tanto se incorporan en las legislaciones nacionales vigentes, con más o menos dificultades. Pero en el caso de Pactos y otras Plataformas, en el fondo son Buenas Prácticas, no obligan.

En 1968, otro año clave. Se celebra en Teherán la I Conferencia Internacional de Derechos Humanos y ya aparece la conveniencia del Derecho Humano Básico a determinar libre y de manera responsable el número de hijos.

1974, en Bucarest se celebra la I Conferencia Internacional de Población y comienza a haber un avance desde una perspectiva de Derechos Reproductivos en la que se recoge que la planificación de la familia es un derecho fundamental de todas las parejas e individuos, y no para los padres y madres como había ocurrido hasta entonces.

1975, México, I Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. Se reconoce que el derecho de planificación familiar es esencial para alcanzar la igualdad de género.

En 1976, el Pacto Internacional de Derechos Civiles, Políticos, y Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

1979, Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, no me voy a extender.

1984, México, en esta Conferencia Internacional de Población se acuerda que los hombres deben compartir la responsabilidad de planificar la familia y la crianza de los hijos, a fin de proporcionar a las mujeres la libertad de participar plenamente en la vida social. Puso en evidencia las necesidades insatisfechas de planificación familiar en las parejas que querían limitar u espaciar los embarazos, pero que carecían de acceso a métodos anticonceptivos.

1989, Convención de los Derechos del Niño y de la Niña, en la que se obliga a los Estados a asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal adecuada a las madres, y exhorta a adoptar todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de niños y niñas.

1993, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena.

1994, en El Cairo, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, que ya establece toda una serie de servicios, un paquete de salud reproductiva que incluye planificación familiar, educación sexual, salud materna, y protección frente a infecciones de transmisión sexual.

1995, Beijing, septiembre, IV Conferencia Mundial de las Mujeres, en la que se reconoce que los Derechos de las Mujeres, como no podía ser de otra manera, son Derechos Humanos

y se asegura la igualdad de acceso y tratamiento de hombres y mujeres en la educación y la salud, para reforzar la salud sexual y reproductiva de las mujeres, así como la educación.

Beijing + 5, año 2000, se intensifican medidas relativas a salud reproductiva e higiene sexual, mortalidad derivada de la maternidad, necesidades de adolescentes en materia de salud reproductiva, reducción de la tasa de aborto y atención de las consecuencias para la salud del aborto inseguro, prevención del VIH-SIDA, consideración de cuestiones de género y educación. Y es que a mediados de los noventa emerge la pandemia de SIDA.

2000, Nueva York, Cumbre del Milenio, en la que de entre los ocho objetivos de desarrollo del milenio, tres sobre todo tocan directamente sobre el derecho a la salud, combatir el VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades, mejorar la salud materna y reducir la mortalidad infantil, aunque todas están relacionadas.

Me gustaría hablar de nuestra misión que es garantizar derechos y mejorar la calidad de vida de las personas en grave exclusión, prevenir los factores que la causan e impulsar la transformación social económica a través de innovación, intervención, formación e investigación social.

En un momento determinado vimos que teníamos que empezar a trabajar desde el análisis de los factores que producen la exclusión social, y dar prioridad a la intervención con aquellas personas más expuestas a riesgos, fomentando la creación de oportunidades e incidiendo en el factor género y en el fenómeno de la feminización de la pobreza.

Desde el año 2011 tenemos estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, y estamos empezando a movernos en los organismos internacionales.

Algunos proyectos que la Fundación Atenea trabaja para garantizar la salud de personas vulnerables son los siguientes:

- *Menos Riesgos más Salud*, que desarrollamos en Madrid, Albacete, Sevilla, desde 1996.
- *Ariadna*, que es un programa de intervención psicosocial con personas drogodependientes en prisión, que se realiza en cuatro de los siete centros penitenciarios de Madrid y en cinco de los seis de Castilla La Mancha.
- *Mediación en salud con personas muy vulnerables*, desde 1998, en todos los centros penitenciarios de la geografía española.
- El programa de *Bola de Nieve*, que nos permite desde un punto de vista de investigación acción acercarnos a población invisible en poblados, en cárceles, dirigido a mujeres que se prostituyen por una dosis, que realizamos desde 1998 en todos los puntos de la geografía española.
- *Antón y Antonia usará un condón*, que se realiza también desde el 2006.
- *Gea*, intervención con mujeres que ejercen la prostitución en entornos de máxima vulnerabilidad, en Sevilla y Albacete, desde 2011, y ahora desde el 2013 en Madrid.
- *Apoyarte* que es un proyecto que presentamos ayer en Madrid, desde el 2012.
- Y en el ámbito de la prevención que hay mucho por hacer, *Antena de Riesgos*, para jóvenes muy vulnerables, también desde el 2008.
- Programa de *Prevención de Riesgos* en universidades desde el 2006. Teatro es Prevención, que es estrategias para niños

y niñas de diferentes edades en los ámbitos escolares, también desde 1998. Y Teleprevención, que utiliza herramientas audiovisuales para que los propios niños, niñas, y jóvenes, elaboren sus propios mensajes de prevención de salud.

Destacaría sobre todo los proyectos *Bola de Nieve* y *Apoyarte*, como este proyecto que se conforma como novedad en 2011 en la organización, fruto de un proyecto que gestionábamos para la Comunidad de Madrid, que con motivo de los recortes cierra de forma brusca a 31 de diciembre del 2011, pero en el que interveníamos con niñas que quedaban embarazadas en centros de menores.

No podíamos dejar a estas niñas sin intervención, con lo cual con recursos internos dirigimos la intervención hacia estas niñas embarazadas, a apoyarlas, a aquellas que decidían seguir adelante con el embarazo, o a aquellas que decidían interrumpir voluntariamente su embarazo, apoyarlas desde un punto de vista integral, psicológico, familiar, social, sanitario, laboral y comunitario.

Muchas gracias por estos momentos de atención. En nuestra web y nuestros perfiles de twitter y facebook tenemos más información.

COLOQUIO

PARTICIPANTE

No soy una conocedora exhaustiva de la Ley pero creo que se debería haber formado a profesionales respecto a la Ley del Aborto.

Trabajo en un centro de menores, tuvimos el caso de una menor que se quedó embarazada. Se plantearon varias posibilidades y ella eligió abortar, tenía catorce años pero necesitaba la firma de la coordinadora de Menores en Castilla La Mancha, que no firmó la autorización. Al final se buscó otra vía, se le dio un permiso a la menor con su familia para que ellos pudieran autorizarla a practicar ese aborto.

Creo que esta es una ley muy importante pero si no va acompañada de formación a profesionales y a quien toma ciertas decisiones, no sirve para nada.

ELVIRA MÉNDEZ, Directora de la Asociación Salud y Familia

La ley mejor hecha es un ingrediente, un componente de una política pública. Y este es uno de los grandes déficits efectivamente en España, y es que no tenemos una política pública consistente de salud sexual y reproductiva.

La ley vigente es una ley muy evolucionada, pero una política pública es un plato muy elaborado. Tiene que tener prestaciones, un componente de formación, de sensibilización. Pero uno de los grandes problemas es la falta de fortalecimiento de la sociedad civil y de la cultura política.

Una política pública de salud reproductiva tiene que atender y tener antenas puestas, recursos que además no son muy costosos, para mantener a los profesionales de los diversos ámbitos, conectados no sólo con la problemática del mundo en que viven, sino con los desafíos.

Hay muchas soluciones que se pueden adaptar creativamente, pero muy pocas las tenemos que inventar porque están inventadas. Hay que tener una perspectiva más cosmopolita, preguntarse ‘¿qué han hecho y qué les ha pasado?’.

Somos responsables todos, pero con responsabilidades diferenciadas. No es lo mismo un legislador, cuya tarea acaba cuando la ley se ha promulgado, que la marea de políticos, gestores públicos, entre los que me cuento, que se dedican a la implementación de la política pública. Y la implementación de la política pública es la parte del león.

Por tanto, el déficit en salud reproductiva es atribuible a todas las capas, es multinivel; desde las Autonomías que tienen plenamente transferidas la Sanidad, hasta la Administración del Estado, hasta el Ayuntamientos que podría tener un papel muy proactivo.

Tan deficitaria es la intervención que no tenemos una cartera de prestaciones públicas, ni completa, ni actualizada, respecto a los anticonceptivos. El dispositivo intrauterino de alta carga de cobre, método de larga duración reversible, cinco años de cobertura, es un método que está fuera de la cartera de servicios por baja disponibilidad de los servicios sanitarios públicos.

El Congreso sobre Planificación Familiar Internacional se celebra este mes en Addis Abeba. La agenda, los temas de interés común - da igual que seas un país del África Subsahariana, que Suecia, que España, que de Brasil - son los programas de anticoncepción de alto impacto. Esto nuevamente no tiene que ver con la crisis.

El implante hormonal contraceptivo, que se legalizó plenamente y se puso en circulación en el gobierno anterior, entra en cartera de servicios del servicio nacional de salud con un copago importante, pero el implante te lo tiene que colocar personal sanitario. Y en los centros de salud la variabilidad es enorme.

Esta es la situación en estos momentos. Si sumamos las restricciones en el momento de la elección sobre si continuar o interrumpir un embarazo, las consecuencias para los derechos y la dignidad de las mujeres, ni os cuento. Pero las consecuencias en términos de equidad son realmente muy atemorizadoras para toda la sociedad española. Es una cuestión de responsabilidad respecto a las nuevas generaciones. Nuestra relación con el futuro son los niños y las niñas que vienen al mundo y parece ser que muchos de nuestros actores públicos no están pensando en cómo hacer crecer a estos niños y a estas niñas. Algo tan elemental como esto.

ROSA ESCAPA, Presidenta de la Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres (CELEM)

Volviendo un poco a lo que decía Rosa San Segundo, venimos de la esclavitud y nos ha costado mucho esfuerzo llegar aquí. Por tanto, son necesarias las redes y pelear para no dar ni un paso atrás. Somos muchas las que salimos a la calle a reclamar los derechos sexuales y reproductivos y las mujeres jóvenes tenéis que sumaros, en un papel muy activo, porque nos va mucho en ello, sobre todo a vosotras. Por lo tanto adelante y abajo la doble moral.





1



2



3

1. Mesa familias elegidas. *Por Nieves Caballero*
2. Rosa Escapa, Presidenta Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres. *Por Nieves Caballero*
3. Elvira Méndez, Directora Asociación Salud y Familia. *Por Nieves Caballero*
4. Carmen Flores, Presidenta Asociación Solidaridad Madres Solteras. *Por Nieves Caballero*
5. María García, Presidenta Fundación Isadora Duncan. *Por Nieves Caballero*
6. Paz Casillas, Directora Fundación Atenea. *Por Nieves Caballero*



4



5



6

Mesa: “Familias, dependencia y discapacidad: la lucha por sus derechos y ciudadanía”

CARMEN SÁNCHEZ MORO, Socióloga y coordinadora del programa DAPHNE “Stop V.I.E.W.”

Buenas tardes a todas y todos. Para mí es un honor moderar esta mesa porque estoy entre amigas y amigos con los que he colaborado en otras ocasiones, y también porque es un momento para visibilizar el programa DAPHNE que UNAF ha desarrollado con tanto éxito, y que está bastante relacionado con la mesa en la que estamos de *Familia, Dependencia y Discapacidad*.

Voy a presentar a los ponentes y a las ponentes.

Jesús Martín, es extremeño, licenciado en Información por la Universidad de Salamanca, Master en Gestión Cultural por la Universidad de Alcalá de Henares, en Comunicación de las Organizaciones por la Universidad Complutense de Madrid.

Su trayectoria profesional se vincula al Tercer Sector donde ha trabajado coordinando las áreas de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Fundación de la Confederación Nacional de Personas Sordas, y en la última etapa el Área de Presidencia de la Confederación Estatal de las Personas Sordas.

Apasionado de la lectura, del cine y de Madrid, sus valores personales y profesionales se sustentan en la igualdad de oportunidades, y en el respeto a la diversidad.

JESÚS MARTÍN, Coordinador de Relaciones Institucionales de la Confederación Estatal de Personas Sordas

Muchas gracias Carmen por tu presentación y sobre todo muchas gracias a UNAF por dar la oportunidad a la Confederación Estatal de Personas Sordas de participar hoy en esta jornada. Así mismo, trasladar a la organización la felicitación por estos veinticinco años luchando y apoyando a los familiares.

Creo que en esta mesa redonda vamos a tener una buena oportunidad para hacer una aproximación a lo que es la discapacidad. Voy a hablar de una discapacidad que no es la mía. Diréis, ¿qué hace una persona con discapacidad física hablando de personas sordas? Pues precisamente porque en la Confederación uno de nuestros valores es la diversidad. Estamos todos en un mismo barco, personas sordas, oyentes, apostando por buscar una justicia social, y por visibilizar la realidad del colectivo de personas sordas.

La Confederación de Personas Sordas es una organización de acción social, sin ánimo de lucro que coordina toda la red asociativa de personas sordas en nuestro país. Se articula a través de federaciones autonómicas, organizaciones y asociaciones locales y provinciales. Su trabajo se orienta a reivindicar y a velar porque los derechos de la ciudadanía no sean vulnerados.

Es interesante conocer cómo se configura este movimiento

asociativo con respecto a otros de la discapacidad. Generalmente las personas y los colectivos en riesgo de exclusión nos agrupamos en comunidades, en asociaciones, buscando reivindicar, buscando nexos de unión para defender nuestros intereses ante los estamentos públicos.

En el caso de las personas sordas estas alianzas o esta búsqueda de nexos o de asociaciones, nace por un fin puramente comunicativo, es decir, por un fin puramente cultural. En 1906, se constituye la primera asociación de personas sordas en nuestro país, en Madrid, y en 1936 la Confederación en tiempos muy convulsos en España. Nace con el deseo de que hombres y mujeres sordos tuvieran un contacto entre sí, porque con el resto la sociedad, debido a su discapacidad, no podían interactuar ni comunicarse. Eran como una especie de clubes sociales, donde ellos buscaban un espacio para la socialización. Hoy en día siguen manteniendo ese espacio cultural y social, y también se han convertido en centros de atención y servicio a estos ciudadanos.

Tenemos una misión y unos valores, que van muy alineados con los que defiende la UNAF, que es la diversidad. Apostamos por la diversidad, por planteamientos de igualdad de género, por planteamientos LGTB, por planteamientos que se sustenten en la Convención de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad, y esa es nuestra hoja de ruta a la hora de emprender cualquier política con estos ciudadanos y ciudadanas.

Por supuesto apostamos por la igualdad, la igualdad entre mujeres y hombres sordos, con diferentes proyectos, desde guías de atención a mujeres que han sufrido violencia de género, hasta la presentación próximamente del 016 accesible para mujeres sordas. Es un colectivo invisible, por lo tanto, todas nuestras campañas, todos nuestros proyectos, llevan una parte importante de visibilización de este colectivo.

Trabajamos desde la unidad por supuesto, desde un movimiento asociativo unido. No podemos actuar sin tener en cuenta a nuestras bases, nuestras asociaciones y federaciones. Damos protagonismo a las personas sordas y ellas son las que configuran nuestra junta directiva, nuestros órganos de gobierno. Son las que llevan el timón de esta organización, porque una organización de personas sordas tiene que estar configurada con personas sordas y desde personas sordas.

Somos perseverantes y estos 67 años de trabajo así lo avalan. Desde una organización que era puramente cultural, hoy somos una organización muy profesional que no ha perdido la perspectiva de aquellos valores que tenían nuestros fundadores. Queremos una organización innovadora, queremos estar en la vanguardia, no sólo en cuanto a tecnología, sino en todo aquello que tenga que ver con innovación social.

Participamos en diferentes foros, porque para nosotros las alianzas son uno de nuestros fuertes: en foros de discapacidad, de educación, y también recientemente, formamos parte de esta organización porque nosotros también trabajamos con programas de atención a familias.

Nuestras líneas estratégicas se orientan al fortalecimiento de nuestro movimiento asociativo. Una confederación no cobra sentido si no hay asociaciones. Para nosotros es muy importante que todos nuestros programas tengan una incidencia, en mayor o menor medida, en nuestro movimiento asociativo, porque

ellos son los que atienden a nuestro destinatario final que son las propias personas sordas.

Desarrollamos también un nuevo Plan Estratégico, con nuevas estrategias de financiación y sostenibilidad en estos tiempos en los que estamos todos capeando y en los que tenemos que ser muy creativos. No nos podemos permitir que las asociaciones de personas sordas desaparezcan, porque estas son núcleos muy importantes en la atención, intervención y socialización de ciudadanos y ciudadanas con discapacidad auditiva.

Tenemos que trabajar y ser creativos desde la CNSE, para que esas asociaciones sigan siendo sostenibles, se mantengan, y no tengan tanta dependencia de recursos públicos que por lo que estamos viendo van a la baja.

Tenemos que trabajar por mejorar, capacitar y orientándonos a la accesibilidad de las personas sordas. Hoy nos acoge una escuela que es de un sindicato, UGT. Venimos reivindicando desde hace mucho tiempo que la formación para el empleo, la formación continua, pueda contar con intérpretes, es decir, que las personas sordas, trabajadoras o desempleadas, tengan las mismas oportunidades que podamos tener cualquiera, en el acceso a este tipo de formación, ya que ahora mismo depende más de voluntades personales, que de voluntades institucionales.

La accesibilidad a la información y a la comunicación necesita de intérpretes de lengua de signos para las personas sordas. Este acto, esta intervención o las intervenciones de estas jornadas, no podrían ser seguidas por las personas sordas que están en la sala si no hubiera aquí intérpretes de lengua de signos. Estas jornadas son foros de aprendizaje, de intercambios de experiencias, y las personas sordas merecen esa oportunidad igual que la tenemos las demás.

Sobre la educación, hace poco se aprobaba la ley Wert. Esta ley como otras anteriores, ha dejado a las personas sordas un poco al margen del sistema educativo, dependiendo de la buena voluntad de docentes, de los centros, y sobre todo de las oportunidades territoriales. Este desequilibrio territorial hace que los niños y niñas sordos que viven en Madrid tengan más oportunidades, y que sus familias tengan más libertad de elección, de recursos, que la de uno o una que viva en la España rural. No es justo. Tenemos que abogar para que haya un equilibrio para las familias con menores sordos y sordas con el fin de que no tengan que desplazarse a grandes núcleos urbanos, pudiendo acceder a estos recursos y teniendo libertad de elección del modelo educativo que quieran para ellos en cualquiera de sus territorios.

Me gustaría hacer ahora una aproximación a lo que son las personas sordas y aprovechar este foro para romper algunos mitos y estereotipos que estigmatizan a este colectivo.

Las personas sordas son aquellas que tienen una pérdida auditiva y que en su vida cotidiana encuentran barreras de comunicación, un entorno limitante que a menudo dificulta o impide que participen en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad.

La población con discapacidad auditiva en España es de 1.064.000 personas -de acuerdo a la última encuesta sobre el Estado de Salud del INE- que es el doble de la población que tiene Luxemburgo. Estamos hablando de una población que es significativa en nuestro país, y ya que a los políticos les gusta

tanto hablar de números y no de derechos, también aquí las cifras nos avalan.

Como ideas básicas, volvemos a la diversidad. No todas las personas son iguales y no todas las personas se comunican igual. En este sentido, cuando decimos que todas las personas no son iguales, hablamos de variables internas: la edad de inicio de la sordera, el grado de pérdida auditiva, o el momento del diagnóstico, y de variables externas: el entorno familiar, el entorno social o educativo y la escolarización recibida.

Todas estas variables inciden en la persona y la configuran de una manera u otra, es decir, si eligen un modelo educativo oralista esa persona se comunicará con lengua oral, si eligen un modelo educativo bilingüe esa persona tendrá las dos lenguas. Cuando hablamos de esta diversidad, no podemos hablar de una homogeneización en las políticas educativas sociales con este colectivo.

No todas las personas sordas se comunican igual, algunas utilizan lengua de signos, otras utilizan ayudas técnicas para audición, otras la lengua oral. Todas con un fin común, la comunicación.

¿Qué mitos hay en torno a este colectivo?

Se suele decir que *todas las personas sordas leen los labios*. Y no es cierto. La lectura labial es un mecanismo para la comunicación que requiere un gran esfuerzo, un gran esfuerzo para estos ciudadanos. No todas las personas sordas tienen una lectura labial.

Las personas que no hablan, son sordomudas. Sordomudo es un término muy peyorativo y estigmatizante para este colectivo. Estas personas tienen la capacidad de hablar, bien mediante sus manos a través de la lengua de signos o a través de su propia voz. Todas las personas sordas hablan.

Dicen que las personas sordas entienden mejor si grito. Hay personas sordas que tienen restos auditivos y podrán oír un poco mejor y otras no. Otras directamente no pueden oír nada.

Dicen que son desconfiadas, eso dependerá de la personalidad de cada una de estas personas.

Estos son algunos mitos y estigmas que acompañan a estos ciudadanos a lo largo de muchos años.

Sobre la lengua de signos también hay mitos, *dicen que es un sistema sustitutivo de la lengua oral*. No, es un sistema complementario. Todo tipo de recurso que ofrezca a estos ciudadanos una mejor calidad de vida, suma, y eso es por lo que apuesta la Confederación, por sumar. La lengua de signos, las ayudas técnicas, todo suma, nosotros queremos ciudadanos sordos felices, nada es sustitutivo de una u otra cosa.

Dicen que no tiene normas gramaticales. Hay muchísimas investigaciones de lingüistas investigadores muy reputados que avalan la corriente contraria, que es una lengua de pleno derecho, de hecho ya está reconocida como tal y tiene normas gramaticales, sintaxis, como cualquier otra lengua oral.

¿Es universal? No, no podía ser universal porque las lenguas van vinculadas a la cultura de un pueblo, ¿qué tiene que ver un sordo japonés con un sordo español? Nada, allí se come con palillos y su signo para comer será con palillos, y aquí comemos con cuchara, entonces no son universales. Muchas veces me dicen, debería ser universal, no comprendiendo que esto es una riqueza, la riqueza de la existencia de muchas lenguas de signos.

¿Es mimo? No, no es mimo, es una lengua de signos, como decía antes, estructurada, sustentada en una gramática.

Dicen que es inferior a la lengua oral porque no se escribe. Existen sistemas de transcripción, que se están investigando en este momento, de estas lenguas visuales que son las lenguas de signos.

¿Qué características tiene la sordera o las personas sordas? Es algo invisible, hoy me veis a mí que tengo una discapacidad, soy más bajito que el resto de la gente que estáis hoy aquí. Si miro al resto de la sala podría ver personas sordas, de hecho yo sé que hay personas sordas en la sala, pero si le pregunto al resto de mis compañeras de la mesa, igual no sabrían identificarlo. Esta invisibilidad acarrea muchos problemas de cara a las administraciones públicas porque piensan que tienen más autonomía. Sólo hasta cierto punto, pero es necesario dotar de calidad de vida a este colectivo mediante recursos y políticas. Aquí la invisibilidad es un arma de doble filo.

Las personas sordas tienen una concepción visual del mundo, su contacto o su interacción con el mundo es a través de la vista. Hablamos de personas muy diversas. En la comunidad sorda existen mujeres y hombres, heterosexuales, gays y lesbianas, existen personas jóvenes y mayores, existen niños y niñas, un colectivo diverso que configura la comunidad sorda.

Existen ayudas para la audición que mejoran la percepción auditiva a través de la estimulación y el aprendizaje de la lengua oral. Pero tenemos que tener claro que la persona sorda, es sorda desde que nace hasta que se muere. Hay muchas corrientes, sobre todo clínicas, y también algunos políticos que están empeñados en curar la discapacidad.

La discapacidad también es enriquecedora, enriquece a la sociedad en la diferencia, ¿por qué no vamos a dotar recursos con el fin de que esas personas que tienen esa diferencia participen en igualdad de condiciones, en vez de obsesionarnos para que se curen? Hay cuestiones que no se curan, y son necesarias las ayudas técnicas que mejoran la calidad de vida de las personas sordas.

Creo que tenemos que hacer un esfuerzo para que haya más inversión, para que estas personas sordas o estos ciudadanos con discapacidad vivamos felices y tengamos acceso a recursos en igualdad de condiciones, apostando por la inversión en I+D para que estas discapacidades se eviten en edades tempranas.

La lengua de signos es una lengua que permite soñar, amar, permite, en definitiva, vivir a las personas sordas en libertad y ser felices. No tenemos que tener miedo a su uso; muchas familias piensan que si utilizan la lengua de signos no va a poder interactuar con el resto de niños. Esto no es así. La lengua de signos es una lengua que suma, siempre suma. He visto a muchos de mis compañeros sordos felices cuando pueden participar en un curso, en una jornada como esta, cuando te comunicas con ellos, cuando pueden expresar sus sentimientos en su lengua natural, que es esta, la lengua de signos.

Por otro lado, me gustaría hacer un breve apunte sobre familias. La Declaración Universal de los Derechos Humanos define a la familia como el grupo natural y fundamental y el primer foco de socialización primaria.

Nosotros llevamos mucho tiempo impulsando un Plan de Atención a Familias con Miembros Sordos. Utilizamos el término

en plural porque entendemos que no hay un concepto unívoco de familia, sino que son muchos tipos de familias que existen, coexisten y conviven en la comunidad sorda.

Su papel es fundamental en la evolución global de sus hijos e hijas sordos y sordas. Cuando nace un hijo o hija con discapacidad en una familia el impacto es tremendo, las familias están completamente asustadas y lo primero que van es a un médico que les orienta y que prácticamente, es en muchos casos quien marca la hoja de ruta vital.

Desde la Confederación, apostamos por tener una visión global, integral de la persona sorda. No sólo somos sujetos médicos, las personas sordas no son enfermas, tienen una discapacidad o tienen una disfunción o una diversidad. Hay que tener una visión antropológica de este colectivo, tiene un valor cultural, también tiene su lengua, hay que incidir en otros factores de desarrollo para las personas sordas cómo es la educación, cómo es la cultura, y no sólo ceñimos a esa obsesión de la cura de patologías.

Para finalizar, quiero decir que las personas sordas han avanzado mucho gracias al tesón de este movimiento asociativo. La lengua de signos está reconocida y también las personas sordas como tales en esta Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en la Ley 27/2007 que reconoce el derecho al uso y al aprendizaje de la lengua de signos. También estas lenguas o estas referencias a la lengua de signos están citadas en algunos Estatutos de Autonomía.

Esta mañana he estado en unas conferencias políticas del Partido Socialista, y he escuchado a Soledad Murillo una reflexión sobre qué es la igualdad. La igualdad no debe asociarse a semejanza sino que tiene que vincularse al respeto a la diferencia, porque a partir de ahí podremos hablar de igualdad, de diversidad y cómo dice el título de este congreso, también de convivencia.

CARMEN SÁNCHEZ MORO, Socióloga y coordinadora del programa DAPHNE “Stop V.I.E.W.”

Ángeles de la Hoz, compañera y amiga, ya que hemos trabajado juntas en Intress. Me hace mucha ilusión presentarla. Lleva más de 20 años trabajando en la atención a personas con trastorno mental severo en diferentes recursos de la red pública de salud mental y servicios sociales. Siempre implicada en los programas de atención a familias en estos recursos.

Ha realizado también, acciones formativas a profesionales del ámbito social y sanitario sobre intervención con familias de personas con trastorno mental severo, y actualmente es psicóloga y Directora del Centro de rehabilitación Psicosocial y del equipo de apoyo social comunitario de Villaverde de Intress.

ÁNGELES DE LA HOZ, Directora del Centro de Rehabilitación Psicosocial y EASC de Villaverde. Intress

Quería agradecer a UNAF que nos haya invitado a Intress a este espacio, para poder hablar de las personas con una enfermedad mental. Especialmente a Julia y a Teresa. También quería agradecer a compañeras de Intress que han venido a escucharme, a Sonia y a Montse, y a antiguas compañeras de Intress, que como decía Carmen, hemos compartido trabajo, que son Carmen y Silvia.

Como habéis visto en la presentación el centro en el que trabajo en la actualidad tiene un nombre largísimo: Centro de Rehabilitación Psicosocial y Equipo de Apoyo Social Comunitario de Villaverde de Intress. Es un centro concertado, pertenece a la red pública de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica, de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, y su gestión la lleva Intress.

Intress es una asociación sin ánimo de lucro formada por profesionales del ámbito de los servicios sociales, que recientemente en junio se ha incorporado como miembro de UNAF y es una asociación que trabaja desde hace más de 25 años en la gestión de servicios sociales, tanto en la gestión de recursos, como en la formación, investigación, y consultoría, en cinco áreas claves fundamentalmente de actividad que son: personas mayores, salud mental, infancia, adolescencia y familia, mujer, respuestas a la violencia. Trabaja en toda España pero fundamentalmente en tres zonas que son en Cataluña, Baleares, Madrid y Extremadura.

Me gustaría centrarme en hablar de las personas con trastorno mental grave.

Con este término se hace referencia a un extenso y heterogéneo grupo de personas que sufren enfermedades mentales graves y de larga duración, como esquizofrenia y otras psicosis; estas personas presentan dificultades para desenvolverse de forma autónoma en algunas áreas de su vida, en su funcionamiento de relación social y de participación social, en sus cuidados personales, en el acceso al trabajo y a la vivienda, y para lograr independencia económica. Subrayo lo de heterogéneo, porque como en otro tipo de trastornos también se dice que hay tantas enfermedades como enfermos, pero en el caso de la enfermedad mental esto es aún más significativo. Es decir, que una persona teniendo un mismo diagnóstico de esquizofrenia puede ser muy diferente de otra persona que también lo tenga, porque su situación va a depender de un montón de factores, de su historia previa de vida, de sus habilidades personales, de su personalidad, de las condiciones sociales en que las que vive, es decir, que todo eso va a determinar también las dificultades respecto a la discapacidad que se genere o con el trastorno mental.

Hablando un poco de números y siendo muy restrictivos al ver cuántas personas podemos considerar que son personas con trastorno mental grave, como mínimo afecta a un 0,3% de la población, tomando como datos de referencia los de la población de la Comunidad de Madrid del 2001. Por tanto, estaríamos hablando de que afecta como mínimo, insisto, a más de 16.000 personas.

En general, para tratar este tipo de trastornos existe acuerdo actualmente entre todos los profesionales en la necesidad de un tratamiento integral del trastorno mental grave, es decir, que atienda al tratamiento de la salud mental, a recibir los cuidados en salud y en salud mental que se necesiten, incluida la atención en crisis que a veces se hace con hospitalizaciones. Este tratamiento también debe incluir la rehabilitación social y la recuperación de las dificultades en su desempeño autónomo y social. El apoyo a la integración social, especialmente en las áreas formativo, laboral y de ocio. El alojamiento y la atención residencial, la protección y defensa de derechos, y el apoyo a las familias.

Respecto al tema de la protección y defensa de derechos, en estas jornadas se están haciendo continuas referencias a reformas, legales, del Código Penal, a nivel legislativo, que están afectando a diferentes colectivos.

Pues bien, se está planteando una reforma en el Código Penal. No soy experta en leyes pero quiero plantear algo esencial respecto a la comisión de algún tipo de delito y la declaración de inimputable, que consiste en que no se es responsable del delito porque se comete bajo el efecto de un trastorno. Hasta ahora, a la persona se la reclusa en algún lugar especial de tratamiento, los psiquiátricos penitenciarios, para cumplir por un período que tenía que ver con la comisión del delito, y en estos casos el tiempo de internamiento nunca podía superar el tiempo que le hubiera correspondido, si el delito hubiera sido imputable, es decir, si hubiera podido ser juzgado como cualquier persona.

En la actualidad la reforma que se está planteando en el Código Penal es que si una persona con trastorno mental comete un delito y es inimputable, es decir, no es responsable de él porque se debe a su trastorno, puede permanecer internado indefinidamente, más tiempo del que podría estar, incluso si hubiera sido responsable de ese acto. Es decir, que además de tener que cumplir por un tiempo de restricción de libertad, están más penado si tienes un trastorno mental.

En cuanto a las familias de personas con trastorno mental severo, sí quería hacer una reflexión con vosotros de por qué es importante trabajar con las familias. La mayoría de las personas con trastorno mental severo conviven con sus familiares y son estos familiares la principal fuente de apoyo social. El apoyo social es algo muy importante para cualquier problema de salud y especialmente para los problemas de salud mental. Existe numerosa evidencia del estrés, de la carga que a veces se produce en los familiares como consecuencia de que uno de los miembros de la familia desarrolle una enfermedad mental.

A su vez también hay numerosa evidencia de la influencia del apoyo y del clima familiar en la evolución de la persona con trastorno mental severo. El clima familiar, el apoyo que la familia pueda influir positivamente en la evolución de la persona con trastorno mental. La familia proporciona un sentido de identidad y de pertenencia que no lo proporciona ninguna institución.

Brevemente quiero hablar de los datos de convivencia. Estos datos se refieren a centros que gestiona Intress, también en la Comunidad de Madrid. Son de los centros más antiguos que se abrieron en el año 90, es decir que tienen un recorrido que nos permite comparar.

Si veis, haciendo una comparativa de los datos del año 92 sobre con quién convivían las personas con trastorno mental severo que iban a estos centros, y con los del año 2010 sobre el mismo aspecto, como veis, en el año 92 el 82% vivían con los padres, y en el 2010 este porcentaje baja al 58%. Disminuye la convivencia con padres. Esto tiene que ver a veces con el envejecimiento de los padres, padres que han fallecido, familias reconstituidas donde a veces es difícil que la persona con trastorno mental pueda encajar. Diferentes factores. La convivencia con otros familiares, que se suele referir a hermanos e hijos, se mantiene más o menos estable desde el 92 al 2010. La convivencia con pareja, en el 92 se da el 1%, en el 2010 el 5%.

Si sumamos estos tres apartados - padres, otros familiares o pareja - resulta que el 70%, es decir, casi 2 de cada 3 de las personas atendidas conviven con familiares.

Otro dato importante también es que se incrementa notablemente el número de personas con trastorno mental severo que viven solas. Era el 8% en el 92 y se duplica, es más del doble en el 2010. También aumentan notablemente las personas que viven en recurso residencial tipo pisos supervisados, residencias para personas con trastorno mental. Sigue siendo muy alto el número de personas que conviven con familiares, 2 de cada 3, disminuye la convivencia con padres y aumentan las personas que viven solas.

Centrándonos un poco en los problemas y dificultades que suelen aparecer en las familias de personas con trastorno mental severo, los primeros estudios son de los años 60 en EEUU y hablan de estos problemas. El estrés, altos niveles de ansiedad en los familiares por tener que adaptarse a la nueva situación de aceptación de un trastorno mental. Tener que adaptarse a problemas relacionados con los síntomas y con la psicopatología, lo que a veces genera bastante tensión, y a la vez estrés por tener que ejercer el rol de cuidador.

Muchas veces estos trastornos - tipo esquizofrenia y psicosis - aparecen en personas jóvenes, Pero hay variedad, pueden aparecer en personas más mayores, aunque suelen aparecer más, en personas entre 18 y 25 años. Son momentos en los que las familias están dejando de ser cuidadores. Los chicos y las chicas están teniendo más autonomía y a veces el tener que volver a ejercer ese rol de cuidadores es una carga para los familiares. Aparecen sentimientos de pérdida y de culpabilización. Estos sentimientos también aparecen en todas las enfermedades y en todas las discapacidades.

Cuando en una familia aparece un trastorno mental, a veces hay muchos mitos o estigmas relacionados con el origen de las enfermedades mentales. Aún hoy en día, la sociedad sigue pensando que se deben a la mala vida de la persona, a los problemas de relaciones familiares, a las drogas. La causa no tiene nada que ver con estos temas, pero sigue existiendo cierta desinformación a nivel social, cierta creencia de que el origen de estos trastornos mentales tiene que ver con estos elementos. En ocasiones, esto genera culpabilización en las familias, el estigma social, la vergüenza, el aislamiento, el deterioro en las actividades sociales y de ocio. Las enfermedades mentales son de las enfermedades que menos se visibilizan.

En esta enfermedad no hay signos externos, son enfermedades que erróneamente siguen asociándose con mala vida. Las personas no la suelen comentar como quien cuenta que tiene otro tipo de enfermedad. A veces llevan emparejados cambios en el proceso vital de los diferentes miembros de la familia, por tener que hacerse cargo de esta nueva situación y de un impacto económico en las familias.

Hay una encuesta realizada en el 2003 que es la encuesta de discapacidades, deficiencias y estado de salud del IM-SERSO, es de hace 10 años, la destaco porque me parece de mucho interés. He extraído las conclusiones que tienen que ver con trastorno mental. Es una encuesta sobre cualquier tipo de discapacidad. La resumo brevemente. Es un estudio que iban haciendo por encuestas en los domicilios, iban a los domicilios

de la gente e iban viendo la presencia de discapacidad y demás.

Un hecho importante es que encuentran menos prevalencia de trastorno mental de la esperada, y lo atribuyen al ocultamiento por parte de las familias. Las familias dedican muchas horas a la atención del familiar que tiene un trastorno mental, especialmente las familiares de sexo femenino lo que les supone una limitación de la promoción laboral y social a estas mujeres que dedican tanto tiempo.

Las personas de referencia son los padres y al fallecer, las personas con trastorno mental viven solas con apoyos escasos de hermanos. Por lo que existe una necesidad de programas que atiendan las necesidades de los familiares, habilidades de afrontamiento, programas de respiro y apoyo social, necesidades de medidas de prevención y apoyo a los cuidadores para facilitar que la persona con trastorno mental grave se mantenga en su entorno.

El modelo de atención al trastorno mental es un modelo de atención comunitario, se intenta que la persona se mantenga en su entorno y reciba la atención que comentaba al principio, viviendo en su entorno. Hace años esto no era así, y las personas con trastorno mental severo estaban institucionalizadas en los psiquiátricos y permanecían ahí de por vida.

Existe la necesidad de medidas de apoyo a las familias para que la persona se pueda seguir manteniendo en su entorno. Diversificar la oferta y proporcionar abordaje grupal-familiar dirigido a familiares diferentes a los padres, atendiendo a hermanos, pareja, hijos. Un abordaje para la convivencia, pues cada vez disminuyen las personas con enfermedad mental que conviven con padres y aumentan quienes viven con parejas o con hermanos o hijos. Las personas con enfermedad mental que crean familias tienen hijos e hijas, y sus personas de referencia van a ser los hijos e hijas.

Ahora bien, ¿qué recursos y apoyos existen en la actualidad para familias de personas con trastorno mental grave?

En la Comunidad de Madrid, que es lo que conozco más, algunas personas con trastorno mental severo acceden a los recursos que pertenecen a la red pública de atención social. En ellos se contempla la atención a las familias desde el inicio, tanto a nivel grupal como a nivel individual.

Nuestros sujetos de atención, las personas objeto de atención son tanto las personas con trastorno mental como los familiares. Existe un movimiento asociativo de familiares de personas con trastorno mental severo. Este movimiento asociativo en España se empezó a desarrollar a finales de los 70, en los 80 y el boom fue en los 90. Existe una red de asociaciones de familiares de personas con trastorno mental.

A nivel europeo está EUFAMI, a nivel nacional la red es FEA-FES, que es la Red Nacional de Asociaciones de personas con trastorno mental severo. En Madrid actualmente hay unas 25 asociaciones de familiares de personas con trastorno mental severo, y muchas pertenecen a la federación madrileña que es HUMASAM.

EUFAMI, la Confederación europea de asociaciones de familiares de personas con trastorno mental realizó un congreso en mayo de este año en Dublín, donde se habló sobre las familias y el derecho a escoger, a definir el papel que quieren jugar en la atención de sus familiares sin ser discriminados, ni ser respon-

sabilizados legal o financieramente de su familiar. También se habló de la necesidad de cuidados a las propias familias y de los recursos de atención para los propios familiares. Existe numerosa evidencia científica sobre la eficacia de las intervenciones con los familiares, tanto como beneficio para la propia familia como para la persona con un trastorno mental.

Esta es parte de la declaración final de EUFAMI en el Congreso europeo en mayo, en Dublín: *las familias y personas afectadas por una enfermedad mental deben ser consideradas en todo momento con los mismos derechos y oportunidades que cualquier otro miembro de la sociedad y se debe potenciar su participación en la comunidad en la que viven.*

CARMEN SÁNCHEZ MORO, Socióloga y coordinadora del programa DAPHNE “Stop V.I.E.W.”

Virginia Maquieira es Profesora titular de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido directora del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres de la misma universidad del 2002-2006, Vicerrectora de Extensión Universitaria de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo del 2007 al 2011 y en la actualidad es directora de la Cátedra Unesco en políticas de género e igualdad de derechos entre mujeres y hombres de la Universidad Autónoma de Madrid.

VIRGINIA MAQUIEIRA, Directora Cátedra UNESCO en Políticas de Género e Igualdad entre hombres y mujeres. UAM

Muchísimas gracias, Carmen. Estoy encantada de poder celebrar este 25º aniversario de UNAF y agradezco mucho a Teresa Blat y a Julia Pérez Correa la invitación.

Quería traer aquí una reflexión sobre el enfoque de derechos en relación a la discapacidad y desde una perspectiva de género. Lo hago porque creo que es una cuestión emergente de gran envergadura que además en los últimos años ha cobrado una importancia enorme con grandes logros, y al mismo tiempo nos plantea grandes retos de futuro, y que para todas las personas que creemos y estamos comprometidas en la igualdad es ineludible.

Voy a hacer una reflexión general y no pegada al terreno de la acción ni de la intervención social como han sido las intervenciones precedentes.

Esta cuestión ha tomado un gran relieve y una gran importancia y ha habido grandes logros. Me parece que hay un hito en la historia reciente de los derechos humanos que es fundamental que ha sido la aprobación de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos humanos en las personas con discapacidad. Una convención que se aprobó en el año 2006 y que España ratificó en el año 2007. Además fue aprobada también por 126 estados miembros y esto tiene una trascendencia enorme.

Que España haya ratificado la Convención quiere decir que se compromete a cumplirla y cumplirla es dotar de recursos, hacer políticas y cambiar sus legislaciones adaptándolas a los objetivos de la convención que han firmado. Y la Convención es extraordinariamente importante porque plantea por primera vez en la historia, de una manera explícita en el derecho internacional y en el marco normativo internacional y de los países, que las personas con discapacidad son sujetos plenos de derechos. Esto que nos puede parecer algo elemental no lo es, porque ha supuesto un nuevo paradigma y una nueva forma de contemplar

la discapacidad y a las personas con discapacidad. Realmente es una transformación cultural y paradigmática.

La Convención, que vale la pena estudiar porque es un texto precioso, diagnostica clara y perfectamente cuáles son las barreras por las cuales las personas con discapacidad siguen teniendo severas restricciones en el mundo para el ejercicio de los derechos y de las libertades fundamentales y además por supuesto, los obstáculos para la *igualdad de oportunidades*. Se pretende por tanto, eliminar todo tipo de discriminación en relación a la discapacidad.

También es importante señalar que la Convención hace una alusión muy expresa a la persistencia de la violencia con respecto a las personas con discapacidad y son, las niñas, las jóvenes y las mujeres, las que más violencia sufren en relación a la discapacidad.

Esto - y también se establece en la Convención - hace que haya determinadas obligaciones para los Estados, para reorientar sus políticas y sus legislaciones, mediante sus políticas sociales entorno a los principios fundamentales de la Convención. El respeto a la dignidad intrínseca de las personas que es, como sabéis, el principio fundamental de los derechos humanos, el *principio de no discriminación*, en razón de discapacidad, y cómo veremos en razón de género.

La participación plena e inclusión en la sociedad, la igualdad de oportunidades, el respeto a la diferencia y a la diversidad que señalaba Jesús. Lo que no podemos olvidar es que el principio fundamental de los derechos humanos es la igualdad, y la igualdad es la equivalencia entre las personas, pero la equivalencia no quiere decir homogeneidad. La equivalencia se da también en la diversidad y en la diferencia.

Un aspecto fundamental de la Convención a la que le dedican mucho, mucho espacio y mucho análisis, es la *igualdad entre mujeres y varones*, y esto es extraordinariamente importante. Esta, no solo alusión, sino expresamente como veremos, mención a que la igualdad entre hombres y mujeres es ineludible para la consecución de estos objetivos de la Convención.

Ahora, a mí me parece que el enfoque de derechos no solamente es aquellos principios que han de regir las políticas públicas, las políticas sociales, la intervención social para todos los actores implicados. Cuando hablamos de un enfoque de derechos es importante resaltar qué implica que las personas, los colectivos o las entidades que representan esas personas sean escuchadas, porque si el primer y fundamental principio de los derechos humanos es que los seres humanos somos equivalentes, pues si somos equivalentes se nos ha de escuchar. Esto es lo fundamental porque cuando hay discriminación y prejuicio, lo que hay es silencio, negación, negación de lo otro y de la otra. Por lo tanto, la escucha activa para saber qué se necesita, qué quieren, qué propuestas tienen, qué demandas tienen desde ellas mismas, es fundamental en un enfoque de derechos. Si no se hace es que no hay enfoque de derechos.

Y otra de las cuestiones que me parece muy importante de un enfoque de derechos es que los derechos tienen o deberían *tener vida social*. ¿Qué quiero decir con esto? Los derechos no son formulaciones abstractas o pueden serlo si son sólo formulaciones abstractas que están en las convenciones o en una legislación que no se cumple, efectivamente es palabra vacía. Lo importante de los derechos es que están vivos socialmente

y lo están cuando la gente los hace vivos, cuando se apropia subjetivamente, cuando siente que es un sujeto de derecho y reivindica, demanda, hace propuestas y efectivamente, ejercita esos derechos y los amplía.

En este sentido, es importante resaltar que en España hay 7000 asociaciones de personas con discapacidad luchando por sus derechos y eso me parece muy significativo desde el punto de vista de la democracia y de la calidad de la democracia. Es importante saber que hay importantes organizaciones de mujeres feministas con discapacidad a nivel internacional y nacional, y esto a veces no se visibiliza. Y si no hubiese sido por el ejercicio y por la vitalidad de estos colectivos, creedme que la Convención no se hubiera realizado ni se hubiera aprobado.

Además se seguirá cumpliendo en la medida que sigue existiendo esa vitalidad social.

Por ofrecer unos datos, la población con discapacidad en España son más de 4 millones de personas que representan el 9% de la población total. En los hogares viven casi 4 millones de personas con discapacidad, esto conecta con lo que se decía anteriormente. En centros y residencias no llegan a estar 300 mil personas. Hay 2 millones de población con discapacidad, casi 300 mil tienen más de 65 años.

Tiene mucha importancia que vivan mayoritariamente en los hogares, en relación al papel de los hogares y las familias, pero también habrá que analizar lo que significa para las personas con discapacidad el vivir en sus entornos familiares.

Las mujeres de este colectivo son casi el 60% de las personas con discapacidad. Por lo tanto, hay una vinculación muy grande entre esta feminización de la discapacidad, porque la ratio entre hombres y mujeres es igual hasta los 40 años en todo tipo de discapacidad, en general, estoy hablando en términos globales. Y a partir de los 40 años las mujeres empiezan a tener mayor presencia hasta ser los colectivos de más mayores.

Por lo tanto, hay una relación entre discapacidad, feminización de la discapacidad, feminización del envejecimiento y situación de las mujeres, que es común a otras cuestiones. Por eso es muy importante que la Convención dedique mucho espacio de calidad y cantidad a destacar que hay que adoptar una *perspectiva de género* en todas las políticas, programas y actividades dirigidas al desarrollo de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Se está hablando mucho aquí de lo que es la perspectiva de género y es muy importante recordarlo. Adoptar una perspectiva de género es hacer visibles las condiciones reales de la vida de las mujeres, reales y en este caso de las mujeres con discapacidad. Analizar claramente cuáles son las desventajas estructurales por las cuales las mujeres con discapacidad están en una situación de subordinación con respecto a los varones de su misma condición, de su misma edad y de su misma condición social y tipo de discapacidad. Eliminar los prejuicios y los estereotipos infravalorizadores y estigmatizadores con respecto a las mujeres con discapacidad y al mismo tiempo poner en valor la importancia de la inclusión de las mujeres con discapacidad, no sólo para sus familias, para las entidades, para las asociaciones, también para la sociedad en su conjunto.

Si analizamos alguno de los datos vemos que, sin embargo, hay una correlación bastante clara entre mujeres con discapaci-

dad y pobreza. Las tasas de pobreza de las mujeres con discapacidad triplican las del resto de la población general. 300 mil mujeres con discapacidad viven en situación de extrema pobreza, nos faltan muchos estudios, muchos estudios, que aborden esta cuestión pero en los estudios que vamos teniendo, como en el resto de estudios acerca de la pobreza de las mujeres, los desencadenantes de esta feminización de la pobreza de las mujeres con discapacidad son, la carencia de empleo, los obstáculos para acceder a la educación reglada, la percepción desigual de las prestaciones sociales, y las dificultades para mantener relaciones sociales. Cómo veis, el círculo eterno de la violencia, de la exclusión y de la pobreza de las mujeres.

Las mujeres con discapacidad, por su propia circunstancia y especificidad, sufren una doble o triple discriminación para acceder a la educación y al sistema reglado; por un lado la expulsión que se hace desde el sistema educativo, que también hay que analizar, y además la que se produce en los hogares. Porque ya desde muy niñas, como se veía ayer, hay unos patrones diferenciales en la socialización y uno de los impedimentos es que las niñas y las jóvenes discapacitadas en mayor medida interiorizan que no pueden, que no son capaces, que no van a llegar. Es decir que aquí, se retroalimentan distintos factores.

Destaco esto con respecto a las dificultades para mantener relaciones sociales porque la pobreza no sólo es ausencia o construcción de recursos económicos, la pobreza es multidimensional, y tiene que ver con la ausencia de vínculos sociales porque sólo a través de los vínculos sociales se desarrollan las capacidades de las personas. Y se desarrolla el empoderamiento, por lo tanto, el mantener vínculos externos a los hogares es un factor fundamental del desarrollo humano.

Decía antes que tenemos una enorme carencia de estudios de las mujeres y discapacidad, lo cual ya es muy indicativo de la situación. En los estudios que se están realizando voy a destacar algunos datos que corresponden a un informe del CERMI que todavía no está publicado, realizado por un sociólogo cuyo nombre es Agustín Huete.

Allí analiza y plantea que las tasas de actividad de las mujeres con discapacidad son más bajas que las de los varones en su propia circunstancia, y que esto se debe a una cuestión de género y no de discapacidad como demuestran las tasas de los varones.

Es decir que en el mercado de trabajo, en las instituciones y en los hogares, se están fraguando los frenos y la discriminación para el acceso al mercado de trabajo. Más de un tercio de las personas entrevistadas manifiestan no tener oportunidades para mantener relaciones afectivas y un 15% dice no tener amigos, no saber lo que es tener amigos, ni posibilidad de hacer amigos, en las mujeres.

Esto me parece suficientemente elocuente como para hacer una reflexión. Algo que declaraba hace poco tiempo la directora del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), Pilar Villarino y que ha salido en la prensa y que me parece muy importante recoger es que muchas mujeres con discapacidad son cuidadoras informales en sus hogares, de otras personas dependientes, sean niños, niñas, enfermos, personas muy mayores, cuidadoras informales.

Con lo cual, en primer lugar, están completamente invisibles de todo tipo de registro público y de todo tipo de prestación; al

mismo tiempo eso conlleva a que estén ausentes de actividades de carácter social, educativo, cultural y de proyección personal y además, como es lógico, no perciben ingresos, no percibirán pensiones y por lo tanto, no perciben prestaciones, retroalimentando el círculo de la exclusión y de la pobreza.

Por eso, creo que algunas de las propuestas tienen que ir encaminadas a asegurar el seguimiento y cumplimiento de la Convención, y quiero decirles que el cumplimiento es una obligación del Gobierno y de los Estados, y que no hay seguimiento y no hay cumplimiento si no hay movimientos sociales potentes que lo exijan.

Hay que atender a la situación de las mujeres mayores con discapacidad que presentan las situaciones de mayor pobreza, fortalecer la inclusión laboral de las mujeres en edad activa, a través de medidas específicas, promover investigaciones - tenemos una ausencia tremenda de investigaciones que focalizan de esta manera la situación de la discapacidad-, y por último, como es lógico, fomentar el empoderamiento de las mujeres con discapacidad a través de la participación social. Y para eso es imprescindible el movimiento asociativo; las redes de ayuda y de soporte mutuo. Es imprescindible colocar en la agenda común de las mujeres a nivel nacional e internacional la situación de las mujeres con discapacidad.

COLOQUIO

CARMEN SÁNCHEZ MORO, Socióloga y coordinadora del programa DAPHNE “Stop V.I.E.W.”

Parece que los tres ponentes habéis planteado un tema de capital importancia que es la invisibilidad de las personas con discapacidad, poniendo el acento en la perspectiva de género que decía Virginia.

Nosotros en el programa DAPHNE hemos visto también cómo las mujeres mayores con discapacidad y mayor dependencia han sido cuidadoras y no tienen quien las cuide. Así que en estos momentos realmente se plantea un dilema. Si en este estado neoliberal donde parece que se responsabiliza otra vez a las personas para resolver sus propios problemas sin ningún tipo de apoyo, justamente las personas con discapacidad dependientes de las mujeres más mayores que durante toda su vida cuidaron y ya no son cuidadas, se van a encontrar de nuevo a merced de la beneficencia, si no hay una reacción de movimientos, de redes, etc.

VIRGINIA MAQUEIRA, Directora Cátedra UNESCO en Políticas de Género e Igualdad entre hombres y mujeres. UAM

Yo defiendiendo activamente que hay que reactivar los movimientos, el tejido asociativo, hay que estar presentes en todas partes, hay que articular y transversalizar las luchas. Hay muchas propuestas, mucho trabajo, mucho activismo bien hecho, pero fragmentado. Y sabemos perfectamente que esa fragmentación conduce a lo que tú indicas, a la debilidad, a la incapacidad para recibir los golpes que vienen por todas partes, para tener agendas articuladas de reivindicación. Insisto, hay que hacer agendas comunes.

Por eso me parece maravilloso que esté aquí Jesús, me parece que desde el movimiento asociativo de la discapacidad y

de las familias con discapacidad se están haciendo tareas y se vienen haciendo tareas fantásticas, y que si no hubiera sido por esos colectivos, nada de esto se hubiera hecho visible. Sin embargo, creo que a veces también se corre el riesgo de fragmentar el trabajo, las reivindicaciones, porque la especificidad de los colectivos te lleva a ello. Es decir, te dedicas muy específicamente a un colectivo y pierdes una visión global de lo que está pasando, de cuáles son los mecanismos de estigmatización, de desigualdad y opresión, en dónde se está incidiendo, por qué hay falta de recursos, dónde están los fallos de las políticas públicas, y no lo hacemos de una manera global que nos permita actuar también globalmente sin que se pierdan los contextos específicos y locales.

JESÚS MARTÍN, Coordinador de Relaciones Institucionales de la Confederación Estatal de Personas Sordas

Es interesante poner el acento en dos contextos que son claves. Yo que he tenido la suerte de vivir en una familia que ha vivido mi discapacidad con absoluta naturalidad creo que la familia es importante en situaciones como las que apuntaba Virginia, para la socialización de las personas con discapacidad, para que esos niños con discapacidad tengan amigos, esos adolescentes con discapacidad salgan a la calle y no se queden recluidos en casa.

Es clave que las familias vivan la discapacidad no como un tormento, no como un estigma y tampoco como, eso que viene de la parte clínica, con un deseo de curarlos. No, un discapacitado, una persona con discapacidad para siempre, es un ser humano, y lo que ha de procurar esa familia es dotarle de todos los recursos para que sea feliz y para que viva, que no me gusta mucho esta palabra pero ahora se está utilizando mucho, con una vida normalizada.

Y otro contexto clave es la escuela. Ahí también hay que dedicar muchos recursos, hay que reivindicar mucho a los poderes públicos, a los centros educativos para que apuesten por programas educativos inclusivos, pero inclusivos de verdad, que no sólo se refieran a adaptaciones curriculares, sino en un contexto escolar donde el niño tiene amigos, que fomente ese diálogo con los amigos. Cuando somos niños, somos esponjas, por lo tanto eduquemos en la convivencia, no tanto en la tolerancia porque yo no tengo que tolerar, yo no tengo que aguantar al diferente, yo tengo que convivir con el que es diferente. A partir de ahí, a través de esos dos contextos que son la escuela y la familia, creo que podemos construir una sociedad donde estigmas pueden ser erradicados.

ÁNGELES DE LA HOZ, Directora del Centro de Rehabilitación Psicosocial y EASC de Villaverde. Intress

Totalmente de acuerdo con lo que han dicho mis compañeros, creo que en todas las intervenciones ha habido muchos puntos en común.

Sobre el tema de la fragmentación que comentaba Virginia creo que hay mucho movimiento asociativo de personas con discapacidad y familiares. No sé qué se podría hacer para unificar más. La reivindicación y la vinculación social es una parte importante de los movimientos asociativos y a veces hay mucha fragmentación entre los colectivos. Aunque realmente se está

hablando de lo mismo, de derechos, de vinculación social, la fragmentación le resta efectividad.

ANA MARÍA PÉREZ DEL CAMPO

Felicito a la mesa, a todos los intervinientes y estoy absolutamente de acuerdo con las exposiciones que se han hecho.

Quiero hacer una pequeña puntualización que tiene mucho que ver con lo último que ha dicho Virginia. Evidentemente hay 7.000 organizaciones de personas que tienen discapacidades, yo conozco muy de cerca el problema porque tuve un familiar próximo, pero la función de la asociación, de las estas 7.000 y de todas las demás que pueda haber, se divide en dos aspectos: Uno de ellos es el de la atención a través de programas, aspecto que es absolutamente necesario afrontar, y la otra es la reivindicación permanente frente a los poderes gubernamentales.

Cuando estamos perdiendo todo tipo de derechos, cuando estamos en una situación en la que ni soñando en pesadilla hubiéramos podido imaginar, las organizaciones sociales no podemos simplemente limitarnos a ese trabajo que es preciso, que es necesario, y que hay que hacerlo desde la perspectiva de género, y que desde luego hay que hacerlo con la solidaridad necesaria.

Pero en estos momentos la primera solidaridad es que las aguas vuelvan a su cauce, y eso quiere decir que no se pierdan los derechos, ni se pierdan lo que son las legítimas asociaciones de ciudadanía, porque no estamos hablando sólo de derechos, de lo que se es ser ciudadano y ciudadana.

Esto lo transmito un poco para revolver, porque me gusta revolver. Y revolver significa dar un trabajo máximo en esto. En la intervención, vuelvo a repetir, ha sido magnífica, siempre en estas intervenciones se aprende, nunca se deja de aprender. Pero no os olvidéis que tenemos que hacer un pacto de unión para la segunda pata de la lucha, porque la primera la llevamos todos muy bien.

PARTICIPANTE

Ha habido un gran cambio en discapacidad, porque por una parte los diagnósticos con perspectiva de género son muy recientes, al hablar de lo específico en cuanto a cómo están las mujeres. Creo que el movimiento de mujeres del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) es importantísimo.

A su vez es cada vez más necesario que en las organizaciones de discapacidad se les de espacio. Es necesario todo un ejercicio de aprendizaje interno en las organizaciones mixtas, en las que todavía la dirección y el mando están en manos de los hombres, para dejar salir mucho más la voz de las mujeres con discapacidad y sus propias reivindicaciones. Porque nadie mejor que ellas lo va a contar y ese recorrido es un reto para las organizaciones.

Por otra parte, estoy con Virginia, creo que faltan más investigaciones y mayor integración en el movimiento feminista en general. Que conozcamos más las reivindicaciones de las mujeres con discapacidad y que también las mujeres con discapacidad se liberen un poco del paraguas de las organizaciones mixtas y se integren más en los espacios feministas o asociativos de mujeres. Virginia, a mí lo que me llega también en el tema de violen-

cia de género es que su dependencia de cuidadores les pone en una situación de especial vulnerabilidad. Y también que a veces la tentación familiar de no solamente de ocultarlas y dejarlas en casa sino de dedicarlas a las tareas del hogar o de cuidado, está siendo un gran obstáculo para su autonomía y su independencia, además de todos los obstáculos físicos y psicológicos.

VIRGINIA MAQUEIRA, Directora Cátedra UNESCO en Políticas de Género e Igualdad entre hombres y mujeres. UAM

Precisamente quería suscitar esta reflexión. La que ha hecho Ana María y la que has hecho tú, y espero que sea la que haga toda la gente que esté aquí aunque no hable.

Ese pacto que plantea Ana María me parece que es un pacto entre mujeres, por eso decía yo lo de la agenda común. Creo que las mujeres con discapacidad están en una profunda invisibilización, tremenda, por todas las razones que tú has dicho y que yo he dicho.

En sus organizaciones, como ocurre en otras organizaciones donde las mujeres participamos muchísimo, sin embargo las cúpulas son masculinas. Se reproduce la misma situación, no es porque los mecanismos de desigualdad y subordinación de las mujeres son para todas igual. Por un lado, está la lucha en solitario de pelear en las organizaciones a las que perteneces y tú sabes muy bien lo difícil que es eso en un sindicato, en un partido político, en una entidad cívica, en la iglesia,... Eso por un lado. Y por otro lado, creo que no hay suficiente comunicación en él y con el movimiento feminista de las propuestas de la lucha organizada, tan interesante del liderazgo que las mujeres feministas con discapacidad están llevando a cabo. Y sin embargo eso es una cosa totalmente silenciada y convendría hacer una sinergia de visibilidad. El agujero negro es la violencia, entonces ahí hay mucho trabajo que hacer y la lucha contra la violencia es unitaria. Todas las patas deberían estar allí.

PARTICIPANTE

Sólo quería contar dos cosas de mi experiencia con mujeres con discapacidad. Por un lado, cuando se presentó en el CERMI el informe sobre violencia contra las mujeres provocó a las mujeres que lo presentaron mucho conflicto interno con su organización. Se consideraba perjudicial para el CERMI sacar la violencia de género, así que tuvieron muchos problemas. Recuerdo cuando lo presentaron y yo creo que son mujeres muy competentes y muy valientes, y cuando las he visto organizadas conjuntamente con más asociaciones de mujeres en red, sus reuniones me han parecido unas reuniones de gran eficacia. He estado presente en algunas y me parecen listísimas, ordenadas, rápidas. Quería decirlo porque me llamó la atención especialmente.

Lo que también he visto es que hay también sobreprotección en las familias, sobreprotección de género, porque creen sobre todo si la discapacidad es intelectual que van a tener más problemas en la relación con el otro sexo. Así que además de la explotación que supone dedicarlas más a cuidados domésticos en muchas ocasiones, también se las protege mucho más.

En cuanto a la violencia se produce una doble o triple discriminación, son muchísimo más vulnerables y por personas muy próximas.

ÁNGELES DE LA HOZ, Directora del Centro de Rehabilitación Psicosocial y EASC de Villaverde. Intress

En las redes en las que trabajamos una constante es el acceso a muchos recursos que trabajan por la autonomía, las redes sociales, la integración laboral. Las personas no acceden a petición propia, son derivadas de su servicio de salud mental. El número de mujeres derivadas siempre es mucho menor que el de hombres. Alguna vez hemos hecho algún estudio sobre esto.

En estos recursos que trabajan para la autonomía y la independencia, el número de mujeres que se derivan es mucho menor históricamente.

JESÚS MARTÍN, Coordinador de Relaciones Institucionales de la Confederación Estatal de Personas Sordas

Ana María apuntaba un tema muy interesante, que es el tema de la convergencia.

Creo que el movimiento asociativo feminista debe aportar al de la discapacidad, debemos aprender de vosotras mucho, las mujeres con discapacidad deben aprender mucho de cómo es el empoderamiento de la mujer para que ellas lo apliquen en sus ámbitos sociales y familiares. Y también los movimientos asociativos feministas deben aprender de la discapacidad y deben tener presente a la mujer con discapacidad en sus planes estratégicos.

Si vamos separados conseguiremos cosas, pero con la experiencia de movimientos ampliamente consolidados en nuestro país creo que los resultados serán mucho más positivos sin lugar a dudas.

1. Virginia Maquieira, Directora Cátedra UNESCO en Políticas de Género e Igualdad UAM.

Por Nieves Caballero

2. Carmen Sánchez Moro, coordinadora investigación UNAF en Proyecto Daphne Stop VI.E.W..

Por Nieves Caballero

3. Jesús Martín, Coordinador Relaciones Institucionales de Confederación Estatal de Personas Sordas.

Por Nieves Caballero

4. Ángeles de la Hoz, Directora Centro Rehabilitación Psicosocial Villaverde Intress.

Por Nieves Caballero

5. Mesa dependencia y discapacidad.

Por Nieves Caballero



1



2, 3 y 4



5

Acto Homenaje

INMA CHACÓN, Profesora de la Universidad Rey Juan Carlos I y escritora

Soy Inma Chacón y para mí es un auténtico placer conducir este Acto Homenaje con motivo del 25º aniversario de la Unión de Asociaciones Familiares.

En primer lugar quiero dar las gracias a UNAF por haberme dado esta oportunidad y por confiar en mí para conducir este acto. Y por otro lado, bienvenidos a todos los asistentes. Desde el movimiento asociativo hacen posible continuar avanzando en el camino de igualdad y convivencia, que da título a estas jornadas.

UNAF se creó el 14 de julio de 1988 con una convocatoria muy clara: servir como portavoz de todas las familias, pero esencialmente de aquellas que no tenían cabida en otros espacios porque escapaban al modelo único de familia imperante hasta ese momento.

Era necesario dar a estas familias un espacio desde el que aunar fuerzas y reivindicar ante los poderes públicos y la sociedad su propia existencia y su reconocimiento social.

La lucha por recuperar la igualdad y la libertad arrebatadas durante la dictadura, dio sus frutos y fue abriéndose camino a la expresión de reivindicaciones, al reclamo de derechos, a la lucha contra la discriminación, y a la ilusión por la construcción de una sociedad nueva en la que la ciudadanía fuese la principal protagonista, y donde las asociaciones actuaran como personas del progreso y el desarrollo democrático de nuestro país.

Las asociaciones fueron, como digo, base de esta transformación social, muchas de ellas, asociaciones que de una u otra manera se vinculaban a las familias.

UNAF decidió unir a estas asociaciones en forma de organización sin ánimo de lucro, y como referente de un concepto nuevo de familia, inclusivo, laico y progresista.

Las familias monoparentales, las mujeres separadas y divorciadas, las parejas homosexuales, entre otros modelos, encontraron desde el comienzo un lugar de acogida y representación, en esta unión de asociaciones familiares.

Aquella semilla fue creciendo, incorporando nuevas asociaciones y sumando reivindicaciones hasta convertirse en una entidad de referencia en la lucha por los derechos y también por el bienestar de las familias.

En este sentido, UNAF fue pionera en introducir la mediación familiar en España como vía alternativa de resolución de conflictos y mejora de la convivencia familiar.

Un servicio que sigue desarrollando en procesos de separación o divorcio, en relaciones entre padres y madres y adoles-

cente, y que mediante el que ofrece herramientas de resolución de conflictos en centros escolares.

A ello han sumado programas para mejorar el bienestar de la población inmigrante y sus familias, programa de promoción de la salud sexual, y contra la terrible plaga de la mutilación genital femenina.

Se ha implicado en la sensibilización de las familias hacia el medio ambiente y ha participado en proyectos europeos que han visualizado la violencia hacia las personas mayores y sobre todo hacia las mujeres. Todo ello logrando tejer al mismo tiempo una red nacional, internacional que fortalece el asociacionismo familiar, y pone en valor la voz de las familias y su papel decisivo en la transformación social.

En definitiva, un cambio de 25 años de trabajo por las familias, de activismo y compromiso, que hoy merecen una celebración y también un regalo.

No se me ocurre mejor manera de hacerlo que en forma de poesía y música. Al fin y al cabo, como le decía a los músicos hace un ratito, la poesía también tiene algo de música.

La poesía la voy a leer a continuación y la segunda parte, la parte musical correrá a cargo de la Asociación de Músicos y Embajadores Culturales, que tenemos el placer de tener hoy con nosotros. Una asociación para la difusión de la cultura y el arte, la formación, patrocinio y proyección de intérpretes profesionales y aficionados que ofrece apoyo a todos aquellos proyectos que contribuyan de forma beneficiosa a la cultura y a su entorno más humano.

Voy a empezar leyendo un poema que tiene mucho que ver con esa red que habéis tejido y con las tejedoras que son dueñas de sus propios telares.

POEMA

Enhebraste la urdimbre
en el peine del telar,
y creíste
que tú controlarías
los hilos de la trama.

No sabías aún
que habría manos,
distintas a las tuyas,
que tejerían por ti,
sin consultarte,
sin preguntar siquiera
el color que le darías al tapiz.

No lo quisiste así,
pero dejaste que otro imaginara
que era el dueño de la tela,
y él se acostumbró,

y tú,

y ninguno de los dos
pudo pensar que el telar

llegaría a resquebrajarse.

Y se resquebrajó.

Y ahora,
has de tener paciencia,
y destejer,
volver hacia atrás,
y deshacer
hasta la última pasada
en que no manejaste tú
la lanzadera.

INMA CHACÓN, Profesora de la Universidad Rey Juan Carlos I y escritora

Cuando echamos la vista atrás comprendemos el esfuerzo que hay detrás de estos 25 años de trabajo. La conquista de derechos nunca fue tarea fácil y son muchos los obstáculos que se presentan en el camino. En este momento de crisis económica y social lo sabemos muy bien, pero una misión valiosa como la mejora de la vida de las personas y de sus familias hace que merezca la pena el tesón, la dedicación y el compromiso.

Así lo entiende el equipo de UNAF y así lo han entendido las personas que han estado al frente de sus reivindicaciones, marcando la agenda a seguir y sus propuestas de cambio a través de la incidencia social y política.

Son mujeres y hombres que a lo largo de estos 25 años han contribuido desde las diversas juntas directivas de UNAF, al fomento de la igualdad, la mejora de la convivencia y el reconocimiento de las familias en plural, como factores imprescindibles para el avance social. Es el momento de hacer un reconocimiento público a estos hombres y mujeres, a los que nos gustaría dar las gracias y pedir que subieran al escenario para recibir una placa conmemorativa por su labor.

Un aplauso por favor para Vicky García Espejo, Carmen Tolezano, María Ángeles Ruiz Tagle, Carmen Flores, Elvira Méndez, Josune Aguinaga, Beatriz Gimeno, Julia Pérez, Teresa Blat y Ana María Pérez del Campo. Un recuerdo también para Eloy García Álvarez, Pedro Zerolo y Toni Poveda, todos ellos nos han mandado un abrazo y recibirán sus estatuillas en su momento.

Y ahora, en homenaje a todas aquellas mujeres que en un momento de su vida han sufrido malos tratos, yo escribí este poema que quiero leerlos hoy en compañía de este maravilloso trío.

POEMA

Duele
Se me ha incrustado
como hielo en la roca
Y me rompe desde dentro,

desde el primer beso
hasta la última caricia
convertida en sangre.

Y duele.

Duele cuando me lo arranco.

Cuando tiro de él,
apenas sin fuerzas
con las que levantarme.

Cuando reniego de los pasos que no di,
mientras se filtraba por cada uno de mis huecos
para invadirme en silencio.

No puedo soportar
en los días y en las noches que no corrí,
en los golpes que no esquivé,
en los gritos que se ahogaron
antes del llanto.

Y duele que vuelva a ser agua.

Que las heridas se abran,
para expulsar las agujas
con las que me cosía la boca.

Esta boca que ahora es sólo mía
y ha aprendido a gritar,
pese a que duele.”

En este 25º aniversario tenemos mucha suerte, por estar hoy aquí, por el aprendizaje, por estos 25 años.

Pero sobre todo por poder compartir esta celebración con una mujer que conoce muy bien UNAF; podríamos decir que como un hijo o una hija porque ella la dio a luz, la acunó y la puso a andar y no ha dejado de acompañar sus pasos desde entonces, porque además de ser cofundadora ha sido su presidenta y ahora su secretaria general.

Visionaria y siempre por delante marcando el camino. Supo reconocer en los derechos de las familias y especialmente de las más vulnerables, una de las asignaturas pendientes y se puso al frente de su lucha y es que si alguna palabra define a Ana María Pérez del Campo es lucha.

Lucha por la libertad, por la igualdad, y lucha sobre todo por los derechos de las mujeres y contra la violencia de género. Algo que aprendió a hacer desde muy joven por propia experiencia y que forjó un carácter fuerte, valiente e infatigable frente a la injusticia social.

Feminista de ideología y de acción, su dedicación a la defensa de los derechos de las mujeres la llevó a colaborar estrechamente con el Ministro Francisco Fernández Ordoñez para desarrollar la Ley del Divorcio en 1981. Suele decir con sorna que fue esa ley a la que muchos se opusieron y a la que después se acogieron sin dudarlo.

Fundó la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas que luego se convertiría en Federación y que actualmente preside. Y creó el primer Centro de Atención, Recuperación y Reinserción de Mujeres Maltratadas y de sus hijos e hijas víctimas de la violencia de género.

Trabajadora incansable, activista imprescindible, voz implacable frente a los maltratadores, su trayectoria ha sido reconoci-

da en numerosas ocasiones. Premio Rosa Manzano por su compromiso en la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres; Premio Comadre de Oro otorgado por la asociación feminista Les Comadres de Gijón; seleccionada una de las cien mujeres del siglo XX que abrieron camino a la igualdad por el Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid; Cruz de Oro a la Solidaridad; Medalla de Oro: Mérito al Trabajo en 2006 y Medalla a la Promoción a los Valores de Igualdad en 2009; entre otros galardones.

Ana María Pérez del Campo toda una vida dedicada a la lucha por los derechos de las mujeres y una figura esencial en la historia reciente de nuestro país que quisiéramos recoger en estas imágenes que vamos a ver a continuación. Igual Ana María...

Muchas gracias a todas. Enhorabuena a todas.

HOMENAJE A ANA MARÍA PÉREZ DEL CAMPO. Proyección

INMA CHACÓN, Profesora de la Universidad Rey Juan Carlos I y escritora

Ana María, tenemos otra sorpresa más porque hay otra persona que le hubiera encantado estar aquí personalmente para darte las gracias por todo lo que has hecho durante toda la vida, porque lo que hemos visto ahí es una vida entera. Lamentablemente no ha podido venir porque su agenda es muy complicada, pero ha querido acompañarte en este día, dejándote estas palabras.

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA (video). Presidenta de la Fundación Mujeres por África

Querida Ana María, queridos amigos y amigos. Siento en el alma no poder estar contigo y con todos vosotros en un día tan especial, en que además recibes un merecidísimo homenaje.

No es ni el primero ni será el último pero ya era hora que fueras tú, que has luchado tanto, que te has comprometido tanto, que has cuidado a tantas mujeres y ya sabemos que cuando se cuida a las mujeres se cuida a los niños, se cuida a los mayores, se cuida a todos, la que recibiera un mínimo, un poquito de todo eso que tan generosamente nos han dado.

Eres una valiente, ya lo sabes, eres una de esas mujeres que se atreven a todo, que van a por todas incluso en las circunstancias más hostiles. Una de esas mujeres que luchan, que se comprometen, que combaten y que así en su combate contribuyen, cambian las cosas y las cambian con el poder.

Las has podido cambiar y has contribuido a ese cambio por el poder de tus convicciones, por el rigor de tus análisis, por la firmeza de tus ideas y de tu compromiso en la lucha por la igualdad y contra la discriminación.

Eres, Ana María querida, Ana María admirada, eres ya una maestra de generaciones de mujeres, desde luego de la mía y de mi misma, has sido como una escuela, hemos aprendido tantas cosas contigo. Maestra del feminismo más comprometido y más innovador, feminismo que has sabido establecer esa alianza entre el pensamiento intelectual entre el movimiento político y el movimiento social, esa alianza que nos ha permitido cambiar tantas cosas.

Por todo ello, yo quiero unirme a todas las personas de corazón que están ahí contigo, en este homenaje tan merecido, sabiendo que vamos a continuar juntas, que vamos a continuar

avanzando en la lucha por la igualdad porque, aunque hemos hecho muchas cosas, todavía nos queda un largo camino por recorrer. Y tú y yo sabemos muy bien que este es un camino en el que es muy difícil avanzar y muy fácil retroceder, pero no lo vamos a permitir.

Porque con personas como tú, la verdad es que la lucha está ganada. Muchísimas gracias a todas vosotras y a todos vosotros y de verdad un abrazo muy, muy, muy fuerte para ti Ana María querida. Y gracias por tu esfuerzo, tu compromiso, por tu talento, por tu talante y por todo lo que nos has enseñado y dado. Muchas gracias Ana María.

INMA CHACÓN, Profesora de la Universidad Rey Juan Carlos I y escritora

Y ahora, Teresa Blat, presidenta de UNAF te hace entrega de este ramo de flores en señal de agradecimiento y en reconocimiento a tu labor.

ANA MARÍA PÉREZ DEL CAMPO, Secretaria General de UNAF

Bueno, todavía no salgo de mi asombro. Porque todo esto lo han hecho a escondidas.

Os agradezco muchísimo lo que habéis hecho. Estoy muy emocionada pero estoy acostumbrada a tragar lágrimas. Los sentimientos se demuestran andando y andando nos seguiremos recuperando.

Conseguiremos recuperar todos nuestros derechos, conseguiremos que se recorte donde hay que recortar, y que se devuelva lo que nos han quitado, que era la esperanza de haber consolidado una lucha que María Teresa explica.

María Teresa, querida María Teresa. Aquí hay muchas mujeres a las que yo quiero tanto, tanto. Pero sí que ha sido un parto difícil e incluso en la UNAF, difícil, complicado.

UNAF, sin embargo, ha merecido la pena y no podemos retroceder. Lo dije antes y lo vuelvo a decir ahora, no somos responsables de la crisis. No somos responsables de nada de lo que se ha hecho, pero seremos responsables de no volver a recuperar lo que nos han quitado, lo que es nuestro, lo que pertenece a estos jóvenes que hoy nos han deleitado con su música. Lo que pertenece a mis nietos y a mis bisnietos y a las generaciones siguientes.

Vivimos para cambiar el mundo, no vivimos para robar en el mundo. Y hay una voz que hay que levantarla, os lo he dicho, el silencio invisibiliza. No se puede seguir manteniendo un gobierno que ha hecho lo que ha hecho, este Gobierno. No puedo dormir tranquila pensando que hay gente que no tiene para comer. No puedo respirar tranquila pensando que hay gente que no tiene donde dormir. No puedo estar a gusto mientras oigo los telediarios como una mujer tras otra va pagando con su vida el hecho de ser mujer.

Y esa sí es nuestra responsabilidad, la de todos. Y veo aquí a representantes de los niños robados, de los niños robados que vamos a recuperar en Argentina cuando tendríamos que recuperarlos en España.

Contamos con las mujeres rurales, contamos con las mujeres y los hombres que están aquí. Hoy me han dado un regalo muy hermoso. Aquí ha habido un hombre que ha dicho: “gracias a usted me hice feminista”.

Muchísimas gracias, muchísimas gracias.

INMA CHACÓN, Profesora de la Universidad Rey Juan Carlos I y escritora

Muchas gracias Ana María. Felicidades de nuevo a UNAF por estos 25 años, son muchos y han dado para mucho, pero hay que seguir trabajando para las familias y por sus derechos. Contamos con UNAF para que lo siga haciendo por otros 25 años más.

Muchas gracias a todos y todas por acompañarnos en esta ocasión tan especial. Nos gustaría despedimos con un último poema al que también me va a acompañar la Asociación de Músicos y Embajadores Culturales.

Quiero añadir que para mí esto ha sido un auténtico honor presentar esta gala y presentar este homenaje a Ana María a la que admiro profundamente igual que todos los que estamos aquí, y que me quedo con una frase que ha dicho ella. “Vivimos para cambiar el mundo”, que así sea Ana María.

Yo intento cambiar el mundo en lo poquito que puedo, a través de mi literatura. Este poema lo escribí hace unos años para otra persona, pero hoy lo he reescrito y lo reescrito pensando en ti.

POEMA

Jugaste a vivir
sin apenas plantearte
la opción
de que perder también
formaría parte del juego.

Sin reparar
en que a veces las normas
tratarían de arrojarte al vacío.
Te naces en una intransigencia
con la que nunca comulgaste.

Sabías que podía suceder,
pero tu jugaste sin miedo,
sin apuestas, sin límites, sin medir
lo que los otros estarían dispuestos
a arriesgar.

Sin razones, sin culpa,
sin excusas y sin arrepentimientos.

Jugaste porque sí
porque más que el camino
te atraía el deber de sentir
los pasos enredados en tus pies.

Jugaste con tu voz quebrada
con tu cuerpo menudo
tu espíritu inquieto
y tus manos abiertas.

Comprometida,
disfrazando
los días de noches
y las noches de días.
Vestida para cada ocasión

Ya sea con manos de hierro
O con guantes de seda.

Toda una vida
embarcada en un viaje
en el que siempre hubo espacio para todos.
Planteando cada meta
como un sueño compartido,
adherido a la piel,
inquebrantable,
firme y a veces dolorido.

Un sueño de igualdad
irrenunciable.

Jugaste a vivir.
Sí, Ana María,
lo hiciste
y ganaste la partida.

Muchas gracias a todos, ha sido un auténtico placer.





1





4



5



6

1. Acto Homenaje a Juntas Directivas.

Por Nieves Caballero

2. Ana María Pérez del Campo, Secretaria General UNAF y Presidenta Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas, durante su homenaje.

Por Nieves Caballero

3. Elvira Méndez, Directora Asociación Salud y Familia y vocal Junta Directiva UNAF, durante Acto Homenaje.

Por Nieves Caballero

4. Asociaciones de UNAF durante Acto Homenaje.

Por Nieves Caballero

5. Equipo de UNAF durante Acto Homenaje.

Por Nieves Caballero

6. ?

Por Nieves Caballero

Mesa: “La familia igualitaria. ¿Una utopía?”

PILAR VICENTE FORONDA, Escultora y Secretaria General de la Asociación “Clásicas y Modernas”

Esta mesa se denomina “La Familia Igualitaria. ¿Una utopía?”

Siempre que oigo la palabra utopía, recuerdo el eslogan de Mundo de Mujeres en el 2008, que incidía en la idea de que la utopía es posible. En estos tiempos grises que vivimos creo que es muy importante reforzar nuestra creencia de que, efectivamente, la utopía es posible, y que tenemos que ponernos como meta llevarla a la práctica.

A mi derecha, María Ángeles Ruiz Tagle, quien siempre se define a sí misma en primer lugar como feminista. Con una larga trayectoria en la defensa de los derechos de las mujeres, es presidenta de la Asociación Consuelo Berges de Mujeres Separadas y Divorciadas de Cantabria, vicepresidenta de la Federación Nacional de Mujeres Separadas y Divorciadas, Miembro del Consejo de Dirección del Aula de Género “Isabel Torres” de la Universidad de Cantabria. Es además Tesorera de UNAF. Ha sido además miembro fundadora del Lobby Europeo de Mujeres, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres de la Europa Meridional. Fundadora y Presidenta de CELEM. Ha recibido el premio “Mujer Trabajadora”, concedido por UGT Cantabria en 2006 y el premio homenaje de la Dirección General de la Mujer de Cantabria: “Mujeres para Mujeres” en 2007. Pasamos ahora la palabra a María Ángeles Ruiz Tagle.

MARÍA ÁNGELES RUIZ TAGLE, Presidenta de la Asociación Consuelo Berges

Quiero en primer lugar felicitarnos a todas y todos por estar aquí después de 25 años trabajando por la diversidad familiar y las estructuras familiares. Debemos felicitarnos todas y todos por estar aquí.

Mi intervención se estructura en torno a tres ejes:

En la primera parte presento una breve reseña histórica desde la democracia hasta el momento actual, porque anteriormente ya se ha hablado de nuestros orígenes, de dónde procedemos.

En segundo lugar, quiero acercarme a ciertas contradicciones y a la contraposición entre la familia igualitaria y la familia patriarcal.

Y por último quiero hablar sobre el papel protagonista que han tenido las coordinadoras como UNAF, las redes de mujeres y el movimiento feminista, como promotoras de los cambios que hemos alcanzado a día de hoy.

Las organizaciones de mujeres hemos tenido avances y retrocesos como podemos comprobar a través de la historia del movimiento feminista y del movimiento de nuestras organizaciones.

Yo voy a hablar solo de nuestros avances, ya que posteriormente mi compañera Nuria va a analizar el momento actual.

Tras salir del *agujero negro* de la dictadura y ya en la transición, cuando se inicia la actual etapa democrática, empezamos a establecer un marco jurídico que quisimos basar en los derechos de hombres y mujeres. En esos momentos de elaboración de la *Constitución*, se habla -exclusivamente- de los Padres de la Constitución. ¿No hubo acaso *Madres de la Constitución*? Sabemos, sin embargo, que muchas mujeres trabajaron en aquellos momentos codo con codo con los Padres de la Constitución y a ellos yo les llamo las *Madres Constituyentes*.

Existe un video muy bonito de estas *Mujeres Constituyentes* que yo recomiendo a todo el mundo, y también recomiendo que se lea acerca de la labor de aquellas pioneras, que en las sucesivas etapas de la legislación democrática, trabajaron en su elaboración codo con codo con los *Padres de la Constitución*.

En el marco jurídico de la Constitución hay leyes que establecen la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y nosotras teníamos que lograr que se desarrollara ese mandato de la Constitución.

Hoy en día tenemos leyes, logradas paso a paso, con las que las mujeres hemos avanzado mucho en la consecución de nuestros derechos:

La Ley del Divorcio -ya refirió ayer Ana María cómo se trabajó en ella cuando estaba la UCD-, La ley de Violencia de Género, la Ley de la Dependencia, el Aborto, la ley de Igualdad...

Todas estas leyes y algunas reformas de las leyes como, por ejemplo, la reforma de 1981 del Código Civil. Hasta esa reforma, la mujer tenía que *ser protegida* por el hombre y *tenía que obedecer* al marido. Esta reforma del Código Civil supuso un cambio fundamental para las mujeres. A partir de ella, mujeres y los hombres tenían los mismos derechos y obligaciones.

El año 1981 es un pilar fundamental de cara a los derechos sociales que hemos ido adquiriendo en el marco del estado de bienestar. Los *servicios sociales* estaban antes ocultos, ya que estos servicios se desarrollaban en el ámbito familiar, y por supuesto los realizaban las mujeres.

De aquel momento se han hecho muchos estudios, estudios de cómo utilizamos las mujeres los tiempos y de los muchos avances logrados. Hemos ido avanzando conforme han ido avanzando los tiempos.

Aunque, teóricamente, ha existido una igualdad legal, las mujeres no hemos conseguido una igualdad real. Hubo un divorcio entre la igualdad formal y legal y la igualdad real de las mujeres en su vida cotidiana. Yo creo que de eso sabemos. Todo ello ocurría porque habíamos conquistado el marco legal pero, sin embargo, la sociedad patriarcal estaba vigente, las estructuras patriarcales seguían vigentes y mucho más dentro del ámbito familiar.

Cuando en la Conferencia de Beijín nos planteábamos que en la Declaración de Beijín debían constar las “estructuras familiares”, los grupos islamistas y el vaticano se unían para que la palabra “la familia” quedara en la Declaración, porque se negaban a cambiar la estructura estereotipada patriarcal.

Nosotras estuvimos en Beijín, y también la actual Presidenta de UNAF, y proponíamos que constara como “estructuras familiares” porque nos dirigíamos hacia el siglo XXI no hacia el siglo XIX.

Fue una lucha titánica, pero al final conseguimos que finalmente constara “estructuras familiares” en la Declaración. Nos costó porque se dieron lazos de unión entre las religiones monoteístas que defienden el sistema patriarcal.

Hemos sido también un referente en la Unión Europea de los avances de las mujeres.

Íbamos a Europa representando a España ante el Lobby Europeo de Mujeres, defendiendo la Ley de Violencia Integral cuando aquí se estaba luchando por su aprobación.

Al año siguiente, en la Asamblea del Lobby Europeo de Mujeres defendí que todos los países miembros de la Unión Europea deberían legislar en la misma línea en que se había legislado en España sobre la Violencia de Género. Esta propuesta fue aprobada unánimemente. Las compañeras de la Unión Europea vinieron como en España se había hecho la ley, hablaron con las legisladoras, hablaron con nosotras, las mujeres que estábamos atendiendo a mujeres de violencia de género.

Ha habido un avance muy grande.

Con la ley de igualdad, las compañeras europeas también hicieron lo mismo. Vieron como nosotras íbamos avanzando y entendieron que la noción que tenían de las españolas de que estábamos más atrasadas era un mito. España era un referente en el avance de las mujeres.

Hay una cosa muy importante, que quizás no hemos hecho bien. Yo creo que el avance de las mujeres tiene que estar unido a la consolidación de los derechos que vamos adquiriendo, porque si no consolidamos a la vez que avanzamos, podemos avanzar mucho pero cuando miramos atrás vemos que el sitio está vacío.

He esbozado una mirada hacia lo que hemos venido haciendo.

Las leyes se pueden derogar, se pueden paralizar, y se pueden invisibilizar, por lo que y hay que estar muy atenta no solamente las leyes, sino a su aplicación, a su desarrollo y al seguimiento de esas propias leyes, porque las leyes, por sí mismas, no cambian la vida cotidiana de las mujeres.

Es muy importante este avance legislativo y los avances que hemos conseguido con esas leyes en cuanto a los cambios en la familia patriarcal y la familia igualitaria.

Hay dos modelos, el sistema patriarcal y el sistema compartido.

UNAF defiende la diversidad familiar, una sociedad del compartir, frente a la familia patriarcal, la sociedad patriarcal del estereotipo, el hombre dominante, la mujer dominada. La desigualdad que existe en la familia patriarcal está enfrentada a la igualdad de oportunidades y de derechos de las mujeres y a aquellas las personas que estén en una familia igualitaria.

No puede quedarse en una utopía, tenemos que seguir para alcanzarla, y vamos a conseguirlo.

Existe una contraposición entre espacio público - espacio privado. En las familias patriarcales el espacio privado era de las mujeres, el espacio público era de los hombres, y esto se producía de distintas formas.

Esa alternancia de espacios es lo que se plantea ahora en la familia igualitaria. Bien es verdad que las mujeres hemos salido al espacio público fuertemente y sin embargo la contraprestación al adentrarnos en el espacio privado ha sido muy pequeña. Yo creo que es muy importante contar en estos nuevos modelos de familia, con la contraprestación y el compromiso de los hombres para entrar a ese espacio privado.

A eso lo llamo corresponsabilidad, me gusta más llamarlo así que conciliación ya que cuando conciliamos parece que conciliamos las mujeres con las mujeres. No, la corresponsabilidad. La génesis de la violencia contra las mujeres está en la desigualdad en el ámbito familiar, en las relaciones de pareja y a causa del control en la pareja, pues cuando no se puede controlar se pasa a la agresión física.

Si vamos a intentar erradicar la violencia, uno de los presupuestos de la Agenda feminista, hay que intentar que esa familia estructural, estereotipada, patriarcal desaparezca.

Estos modelos familiares diversos y que comparten los espacios.

El compromiso de los hombres y la ocupación de los espacios por ellos en un porcentaje que haga posible la dedicación y el compromiso de las mujeres con el espacio público. El patriarcado nos pone muchos obstáculos para poder vencer esto. Desde Beijing veníamos hablando de un nuevo contrato de género ya desde el año 1995.

Casi 20 años después todavía ese nuevo contrato no se desarrollado en su totalidad.

Y veíamos como había que compartir el empleo, el poder, las responsabilidades familiares, y hacer una difusión de los valores de igualdad entre lo femenino y lo masculino. Unos valores culturales, una educación en igualdad a nuestros menores y un lenguaje no sexista que no invisibilizara a las mujeres.

El protagonismo del movimiento feminista y las redes de mujeres:

Las que me conocen saben que soy una defensora a ultranza de las redes de mujeres. Hemos trabajado en redes de mujeres en España, hemos trabajado en redes en Europa, en Beijing he trabajado con redes de mujeres a nivel internacional. Creo que juntas podemos llegar a esa utopía y que tiene que ser juntas y juntos también, tenemos que tener el compromiso de los hombres en esto.

El movimiento feminista ha sido un transformador de la sociedad y del mundo político. Ha diseñado soluciones en contraposición al sistema patriarcal -que es una gestión unilateral de la sociedad-. Nosotras hemos contrapuesto una gestión de dos partes, una gestión compartida de la sociedad. Tendremos que ir avanzando conjuntamente

Quisiera hacer un balance positivo, las mujeres tenemos que estar orgullosas de lo que hemos conseguido. Nada nos ha sido regalado. La voz de las mujeres se ha oído siempre en momentos difíciles y en momentos menos difíciles. Todo lo hemos conseguido por nuestro compromiso, por nuestro tesón, por nuestras luchas, por nuestra visión de lo público y de lo privado. Trabajando día a día.

Nosotras hemos dicho no al desaliento, porque en realidad nuestro pensamiento y nuestra creencia han sido acordes con nuestra vida como hemos mostrado a lo largo de nuestra existencia.

Tenemos que estar alerta ante cualquier desactivación de nuestros derechos porque eso está ocurriendo y va a seguir ocurriendo, *si no ponemos un pie contra la pared* como decíamos en mi pueblo. Tenemos que ser luchadoras hasta el final, no nos podemos rendir.

Tenemos que estar comprometidas, como decía Ana María, con la voz de las mujeres; no nos podemos callar. Intentarán

callarnos pero no podemos ni pensar que van a conseguirlo. Y pondría no sólo en las pancartas para las manifestaciones, sino también en nuestro propio espejo, para verlo cuando nos levantamos por la mañana, y eliminar el desaliento: “no te rindas, no calles, sigue adelante”.

Tenemos que salir adelante, no podemos sumirnos en la desesperación, no hay que llorar. Hay que secarse las lágrimas y salir a la calle protestando y reivindicando nuestros derechos, porque como decía Ana María si hay que ir a la Moncloa no me lo quiero perder.

El lema es que tenemos que seguir adelante y salir de esta crisis -que nosotras no hemos estado de acuerdo con ello- por nuestras reivindicaciones.

Que no nos recorten nuestros derechos, porque están queriendo recortándolos. Así que, compañeras, compañeros -también con la complicidad de ellos- adelante, no os calléis y a por nuestros derechos.

PILAR VICENTE FORONDA, Escultora y Secretaria General de la Asociación “Clásicas y Modernas”

Virginia Carrera es asesora en Políticas de igualdad en el ámbito laboral y docente en materias relacionadas con las Relaciones Laborales. Trabaja desde hace 8 años en la Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras en Castilla y León. Y en la actualidad es doctorando en género en el Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca. Participa en diferentes proyectos de investigación sobre igualdad y género en las Universidades de León y Valladolid, y además es portavoz de la PPIINA.

VIRGINIA CARRERA, Co-portavoz de la Plataforma PPIINA

Nos gustaría agradecer a la UNAF la invitación, nos ha hecho mucha ilusión poder compartir este espacio para hablar de la familia igualitaria. Agradecer a Raquel y a Julia y a todas las demás compañeras.

Nosotras somos una plataforma, una plataforma de reivindicación única. Apostamos por los permisos de nacimiento y adopción iguales e intransferibles. Por eso esta exposición yo la tengo que hacer desde la visión de la corresponsabilidad familiar.

En primer lugar me gustaría definir qué es la familia igualitaria. Es aquella en la que los miembros son percibidos de una manera igual o son sentidos de una manera igual: mismas responsabilidades, mismas obligaciones, mismas oportunidades, reparto igualitario de los tiempos, reparto igualitario de los cuidados. Podríamos seguir adjetivando esta definición, pero en definitiva, el planteamiento es que hay un modelo de familia igualitaria.

Es fundamental revisar el concepto que utilizamos en la actualidad que es el de conciliación de vida familiar y laboral. Ese concepto debe ser superado, por un lado porque los datos nos dicen que las que conciliamos somos nosotras. Evidentemente cuando dedicamos dos horas y seis minutos más que los compañeros a las tareas del hogar y el cuidado de los demás, la conciliación está siendo una tarea exclusiva de las mujeres. A través de este concepto se vincula el empleo al tiempo de trabajo. La reflexión, por tanto, es mucho más amplia.

¿Cómo se reparte ese tiempo en lo privado?

Para hablar de familia igualitaria consideramos necesario fomentar un nuevo concepto que ya apuntaba María Ángeles, el de corresponsabilidad. La corresponsabilidad debe ser entendida como la solución equitativa dentro una familia, entre los diferentes miembros de una familia respecto a las diferentes responsabilidades, derechos, oportunidades y deberes en ámbitos concretos como son: el asociado al doméstico, el asociado al familiar y a los tiempos de cuidado.

Por tanto el concepto conciliación vincula tiempo de familia, tiempos de trabajo. Es decir la corresponsabilidad es un concepto mucho más amplio que tiene que ver con el reparto en el ámbito privado: cuidados, familia, tiempos, etc.

Este concepto es el de la familia igualitaria, mientras que el de conciliación se refiere a una familia en la que las mujeres mantenemos esa doble jornada, y en la que los compañeros hasta ahora no han entrado en reparto equilibrado.

La corresponsabilidad se ejerce en espacios concretos y momentos concretos.

La llegada de un bebé o el inicio de cuidados tempranos son momentos claves para fomentar la corresponsabilidad familiar, una de las llaves para la familia igualitaria ¿Por qué? Porque el nacimiento de un bebé es un momento en el que las parejas revalidan sus roles, y además porque hay que reformular, negociar, el tiempo de cuidado, el tiempo de reparto de las tareas, el tiempo de la pareja.

Las fórmulas con las que contamos en la actualidad se vinculan a los permisos laborales. En la actualidad los permisos están enmarcados en dos áreas, trabajadores y trabajadoras de la empresa pública o trabajadores y trabajadoras de la empresa privada.

Contamos con permisos laborales vinculados al empleo, vinculados al trabajo remunerado. Estos permisos son parte de la acción protectora de la Seguridad Social. El famoso permiso maternal que se introduce a través de un subsidio, que es el subsidio de maternidad, corresponde a 112 días de permiso, estas 16 semanas famosas, de las cuales seis son de obligado cumplimiento intransferible para la madre. Las diez restantes pueden ser repartidas o derivadas al padre, lo que se conoce como maternidad cedida o paternidad derivada. Esas diez semanas son voluntarias, transferibles, frente a esas dieciséis primeras semanas que la madre tiene que disfrutar obligatoriamente.

Los varones cuentan con el permiso paternal, que encuentra diferencias en su propio uso. Para los trabajadores de la administración pública el permiso es de quince días, para los trabajadores de la empresa privada, por Seguridad Social trece días, y por negociación colectiva según Estatuto de los trabajadores puede ser de unos quince o dieciséis según convenios colectivos.

Por supuesto que estos permisos son pagados al 100% según la base reguladora que es aquella que nos corresponde en nuestras nóminas, conceptos salariales más pagas extras. Tiene además una protección, ya que el despido es nulo en ese momento en que hacemos efectivos ese derecho porque hay un tipo de protección, se considera un derecho avanzado o protegido, respaldado.

La Ley 9/2009 planteó la idea brillante de ampliar el permiso paternal a cuatro semanas pero todavía no es una realidad.

En la actualidad tenemos ciento doce días para las mujeres frente a quince días, a lo sumo dieciséis, para los hombres.

Se produce un desequilibrio en el reparto de los cuidados al nacer, siendo el permiso paternal ocho veces menor que el de las mujeres.

Evidentemente se atenta contra el principio de igualdad y de igualdad en el acceso a una pensión contributiva. El subsidio maternal es una pensión, es un subsidio que se genera porque contribuimos a esa cajita que es la seguridad social con nuestras nóminas. Los criterios para contribuir son los mismos para hombres y para mujeres, pero cuando tenemos un menor a cargo, cuando tenemos un hijo o una hija que cuidar, el disfrute no es el mismo porque aunque hayamos contribuido de igual manera las mujeres tenemos ciento doce días para su uso y los compañeros hombres tienen quince días.

Desequilibrio en el reparto y desigualdad en el acceso a esas prestaciones contributivas.

Tercero, la menor duración de este permiso va a privar al menor, al bebé, de la posibilidad del cuidado de ambos progenitores, se limita ese ejercicio para una parte. La atención a la infancia, el derecho de atención a la infancia no sólo tiene que ver con dar el pecho, alimentar, también tiene que ver con derechos integrales como son la afectividad.

Esta diferencia en el tiempo resta la oportunidad a esos compañeros que quieren cuidar por igual a sus hijos.

Por ahora he señalado tres diferencias básicas en este permiso y la cuarta responde al modelo heteropatriarcal, no integra ni a las familias ni a las nuevas convivencias, no integra los modelos de convivencia que tenemos, tan diferentes, plurales y ricos porque está planteado en los términos tradicionales de familia nuclear, padre, madre, hombre, mujer, biparentalidad. Es decir, discrimina a las familias.

Hoy en día la discriminación en el mercado de trabajo la siguen sufriendo las trabajadoras mujeres.

El acceso al empleo igualitario no es una realidad, no es una realidad la promoción en el empleo. En este mercado de trabajo salvaje, capitalista, lo que se mantiene, lo se aprecia o lo que se valora, es la permanencia en el puesto, y nosotras no vamos a ser valoradas de manera igualitaria, porque tenemos la etiqueta de menos productivas y mayores cuidadoras. Si, además, con los permisos se promueve que nosotras cuidemos mayor tiempo, el mercado de trabajo no nos va a absorber de manera igualitaria porque seguiremos siendo las que permanecen menos tiempo en las empresas, menos tiempo en el empleo, debido a que tenemos otras responsabilidades.

De esa manera a través de esos permisos laborales se promueve una familia igualitaria, no se promueven las mismas oportunidades, no el mismo reparto.

Evidentemente estamos aquí para plantear soluciones. Por eso la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles tiene una propuesta, los famosos PPIINA.

Los Permisos Iguales Intransferibles de Nacimiento o Adopción.

Planteamos que hombres y mujeres, progenitores tienen que tener los mismos derechos, los mismos permisos y la misma protección, y esto ha de traducir en unos permisos que sean utilizados de manera igualitaria, con acceso al mismo tiempo

para cuidados al tener un bebé en la unidad familiar o en la familia, es decir, el mismo derecho.

Planteamos que si hombres y mujeres tenemos permisos iguales, promovemos con esto esta familia igualitaria. En este caso de nacimiento, llegada, resolución de adopción de un menor o una menor, planteamos inicialmente quince días de permiso simultáneos para padres, madres o ambos progenitores. Y después de esos quince días, ampliamos a dieciocho semanas más para disfrute, es decir, planteamos un permiso de dieciocho semanas de duración.

Quince días simultáneos al nacer para padres, madres o ambos progenitores, y a partir de ahí dieciséis semanas. La distribución de estas últimas, puede ser simultánea o no, durante el primer año y medio de la menor, o del menor, contemplando la posibilidad, ese disfrute igualitario, ese tiempo para invertir en cuidar o para disfrutar del cuidado para padres, madres o ambos miembros de la unidad familiar. Es decir, ampliaríamos el permiso dos semanas más para que pueda disfrutarse de manera igualitaria.

En primer lugar, Artículo 39 de la Constitución Española, “el deber y el derecho de los padres y las madres a cuidar por igual”, fundamental.

En Suecia o en Islandia tienen implementado ese tipo de permisos, y se observa que cuanto más equitativa es la distribución del permiso de nacimiento, más equidad resulta en la toma de decisiones de la pareja; es decir, se reparten más esas decisiones que la pareja tiene obligación de ir tomando a lo largo de su proceso. Y esto significa familia igualitaria. Además, cuántos más días para disfrutar de este permiso más implicación en el cuidado infantil y en el del hogar, trabajo no remunerado, y menos en el remunerado, por lo que volvemos a promover una familia más igualitaria.

También se favorece la integración de todas las familias, integrando los nuevos modelos de convivencia y evitar ese heteronormativismo que estamos cansadas de denunciar.

Además, eliminaríamos el castigo a la maternidad, el *moobing* maternal, que estamos hartas de experimentar. Es fundamental que este tipo de permisos existan, porque de alguna manera daríamos iguales oportunidades a hombres y a mujeres en el mercado de trabajo. No se nos penalizaría por ser menos productivas siendo valoradas de la misma manera, con los mismos tiempos para cuidar y el mismo tiempo de permanencia en la empresa.

Como conclusión y para finalizar me atrevería a decir que fomentar y plantear PIINAs, permisos iguales de nacimiento y adopción, genera corresponsabilidad y por lo tanto, genera una familia más igualitaria.

Cuando Eduardo Galeano habla de la utopía dice: ¿qué es la utopía? La utopía es necesaria para avanzar, la utopía es el camino. La utopía sirve para caminar.

En este espacio compartimos la utopía de conseguir una familia igualitaria, y nosotras consideramos que de esta manera andaríamos, compañeras y compañeros, más de la mitad. Avanzar hacia la familia igualitaria es hacerlo hacia un mundo más equitativo y más justo.

PILAR VICENTE FORONDA, Escultora y Secretaria General de la Asociación “Clásicas y Modernas”

Rafaela Pastor es feminista. Lleva trabajando 40 años en la lucha por los derechos de las mujeres y los más excluidos de la tierra, como ella misma señala. Fundadora y directora de la Revista Independiente de Pensamientos Feminista Ciudadanas del Mundo. Ha creado consejos de mujeres y asociaciones como la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres del que es Presidenta. Ha ocupado y ocupa distintos puestos de representación de las mujeres en Andalucía y ha participado en enmiendas y desarrollo de leyes tanto en esta comunidad como a nivel nacional. Portavoz activa en los medios de comunicación, ha sido galardonada en diversas ocasiones recibiendo los premios, Meridiana, el Premio Mujeres de Hoy, o el Premio AMU-VI a la Lucha por una Sociedad en Igualdad Plena, entre otros.

RAFAELA PASTOR, Presidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres

Agradecer primero a UNAF la oportunidad que me ha dado para hacer una reflexión en voz alta. Creo que podemos seguir cambiando el mundo desde el feminismo. Estamos viendo hechos como el de UNAF que hasta hace muy poco tiempo no estaba impregnado de feminismo y la ideología es imprescindible para la vida y para cambiar el mundo.

Quiero agradecer muchísimo a UNAF, a las mujeres que hay en UNAF, desde su Presidenta a su Directora y al extraordinario equipo. Muchas gracias amigas y compañeras por el trabajo que estáis haciendo aquí, porque sentar tres días a una media de setenta mujeres es difícilísimo, ya que cada día estamos más desideologizadas. Cada día estamos más enganchadas a otras cosas que no nos permite la reflexión y que no nos permiten sentirnos y ser.

La que os habla es profunda amante de las redes de mujeres y he podido ver en esta sala en los últimos días que el feminismo español está vivo, y que además tenemos redes extraordinarias y con nudos muy fuertes, que son los que tenemos que utilizar desde que salgamos por esa puerta hasta que volvamos a encontrarnos, para seguir luchando por nuestro espacio, las mujeres.

Las mujeres hemos sido demonizadas cuando hemos optado por no ser miembros abnegadas y entregadas para la llamada familia. La familia ha sido y es la institución desde la que se ha querido uniformar a las mujeres y a los varones, otorgando a los varones el mando y la autoridad.

Todas sabemos que el feminismo, lo dice nuestra querida Amelia Valcárcel, es una ideología de izquierdas internacionalista e incluyente. Desde la izquierda y desde el feminismo tendríamos que buscar ya la denominación que imaginariamente nos lleve a otro concepto que no sea el de la familia padre, madre y parejita.

Aunque en esta sala hay colectivos que han luchado y están luchando e intentando cambiar ese concepto de familia, no lo vamos a conseguir. Igual que algunas personas que dicen que no nos llamemos feministas, no van a conseguir que nos llamemos grupos de igualdad o algo así.

Para ser familia todavía las personas se tienen que casar, pasar por la vicaría o pasar por los ayuntamientos. Pero normalmente no se llama familia a quienes deciden vivir ella y su madre, ella y su madre, o ella y su vecina, y no tienen relaciones

sexuales. Estoy proponiendo una sociedad más abierta, en la que cada ser humano tenga unos derechos sin pasar por el matrimonio, que como decía John Stuart Mill, es al fin y al cabo, un contrato mercantil.

De hecho yo os remito a todas a que recordéis los ajueres que teníamos que tener las mujeres. En algunas culturas actuales todavía existe la dote económica para que un individuo se case con una señora; luego la señora es desmantelada de esa dote si es infiel al varón.

Habría que dar la vuelta al concepto familia y a la misma palabra, que yo denomino en principio núcleo convivencial. Cuando digo grupo convivencial quiero dejar atrás el matrimonio, que entiendo que sigue siendo un contrato mercantil, y que sigue siendo mayoritariamente el paso que hay que dar, para que ese grupo convivencial sea aceptado socialmente como familia. Y que es, aún más, el estado civil de obligado cumplimiento para que las mujeres y hombres no autóctonos sean aceptados como legales.

No entiendo por qué hay que casarse. Creo que porque ese matrimonio es patriarcal y eclesiástico. Con todos mis respetos a la Iglesia, un matrimonio que de momento obvia el apellido de la madre, dando por supuesto que los apellidos del padre tienen que pervivir porque es la autoridad de la familia y porque la herencia del padre es la que tiene que pervivir en el tiempo. Tenemos que llegar a la raíz profunda de la sociedad construida por el patriarcado.

Ahora ciñéndome al título de la mesa, que dice familia igualitaria - grupo convivencial igualitario diría yo - ¿una utopía? Utopía no.

La utopía según el Diccionario de la Real Academia - con el que no estoy de acuerdo en muchas cosas porque entre otras es machista, sexista y misógino y a las mujeres no nos nombra -, dice que la utopía es “plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como realizable en el momento de su formulación”.

Compañeras, de utopía, nada. En este país los últimos 40 años, lo dijo un político, “a España no la conoce ni Dios”. Podéis ver en mí misma el cambio que he experimentado. La utopía es tan realizable como que la que os habla - y esto como una ya tiene cincuenta y cuatro años se permite contarla- nacida en un pueblo de clase obrera, mujer y madre sola con veintidós años, está hoy en la Julián Besteiro tomando la palabra y sabiendo lo que dice.

Sabéis las más jóvenes de la sala a lo que estábamos condenadas las mujeres y a lo que siguen estando todavía en muchas ocasiones. Si otra compañera no te da la mano y te dice que existe Simone de Beauvoir, que existe Flora Tristán, que existe Clara Campoamor. Y tú vas, investigas y dices, “sí, existe, y yo quiero ser como esta señora”. Así ha resultado en muchas de nosotras.

La que os habla quería desmontar que la utopía es un invento, yo creo que de la derecha. A mí cuando me dicen, “eso es imposible”, digo, “pero si hemos llegado a la luna ¿cómo va a ser imposible que las mujeres tengamos igual salario que los varones?”

Es posible la igualdad, pero para que la hagamos posible tenemos que desmontar el sistema patriarcal y volver a montar un sistema social y político en valores de igualdad y justicia. Y

para ello, el primer punto sería el cuidado de personas mayores, y enfermas, y la infancia. Qué nos habrán hecho a las mujeres, para que cuando hablamos en público de quien primero nos acordamos es de las personas dependientes.

En segundo lugar, el poder económico, que es el que tienen los varones patriarcales, los que mandan en la vida de las mujeres, de los varones y de los más excluidos de la tierra.

El religioso, que es importantísimo, entendiendo que desde la justicia y la igualdad no son posibles los poderes religiosos y sí un sistema laico. Desde el feminismo decimos que lo personal es político -Kate Miller-, lo privado es el resultado de lo que vivimos en lo público. O sea que si no tenemos una escuela coeducativa, ese niño y esa niña van a seguir perviviendo en el machismo, en el sexismo, en el racismo, en la homofobia, y en la xenofobia.

Y lo político. El ser humano se educa dentro y fuera, y como venimos a hablar de la familia igualitaria, desde luego el sistema político en el que nos toque vivir es imprescindible para el resultado social, para que los seres humanos, mujeres y hombres seamos libres, seamos igualitarios, y vivamos en justicia.

La sanidad, pero la sanidad con las especificidades biológicas de mujeres y varones, no medicándonos a las mujeres cuando estamos enfermas de diálisis con los mismos medicamentos de los varones. Ya sabéis que cuando te duele el riñón te dan el mismo medicamento que al varón, y que el varón biológicamente puede soportar mejor ese medicamento que nosotras. La sanidad con sus especificidades. Estamos andando pasos atrás. Yo quiero una medicina específica para mujeres, y la medicina que tenemos ahora mismo es que “ya no te vamos a hacer ni mamografías”.

El derecho a la vivienda, al empleo. Considero que estos derechos tienen que ser derechos igualitarios, individuales, otorgados para ser sujetas y sujetos de derechos.

Y si nos preguntamos por las necesidades más elementales, tengo que nombrar a Alejandra Kollontai, cuando decía que los hijos son del Estado. Yo diría las hijas y los hijos. Y desde luego lo apoyo y lo defiendo, defiende el bienestar social.

Mujeres y varones, en una ocasión le preguntaban a una feminista “¿y quién friega los platos?” Y dijo ella, “la máquina”, pues claro, ni ellos ni nosotras.

Total igualdad de salario al mismo puesto de trabajo. Nosotras, las feministas, también tenemos que hacer esa crítica. No hemos conseguido todavía en pleno siglo XXI que las mujeres tengamos el mismo salario al mismo puesto de trabajo.

La palabra organiza el pensamiento y fijaros todavía cómo nos tratan algunos académicos e intelectuales varones en este país, cuando a las feministas se nos ocurre nombrar en lugar de seminarios, feminarios. La Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres que represento, realiza nuestro encuentro de mujeres, Feminario, al que aprovecho para invitaros el día 15 y 16 en Córdoba, y que es la máxima expresión de redes de mujeres en este país.

Cuando las mujeres seamos incluidas en la palabra y cuando ninguna mujer sea prostituida, asesinada y vejada por el mero hecho de ser mujeres, tendremos grupos convivenciales en valores de igualdad y de justicia. Muchas gracias.

PILAR VICENTE FORONDA, Escultora y Secretaria General de la Asociación “Clásicas y Modernas”

Nuria Varela, licenciada en Ciencias de la Comunicación y experta en políticas de igualdad. Ha sido Directora y Asesora del Gabinete en la administración de Igualdad, participando en el diseño, desarrollo y comunicación de las políticas desarrolladas desde dicho Gabinete. Ha trabajado como periodista y reportera para diversos medios, cubriendo conflictos internacionales como el Feminicidio de Ciudad Juárez y las guerras de Bosnia, Irak y Afganistán entre otros. Entrevistadora de grandes figuras como Miguel Delibes o Anna Politkovskaya. Es además directora de la Editorial Hotel de Papel y escritora, destacando libros como *Feminismo para principiantes*, *Hoy vamos a ser reinas*, *Mentiras y complicidades que sustentan la violencia contra las mujeres*.

NURIA VARELA, Experta en Políticas de Igualdad y Directora de la Editorial Hotel de Papel

Quiero dar las gracias a UNAF por esta invitación, a su Presidenta, a su Directora, a todo el equipo. Estoy encantada de estar aquí y compartir estas jornadas con esta mesa de lujo que me ha tocado, llena de maravillosas amigas y de mujeres referentes, a las que ya habéis escuchado, sólidas, mujeres a las que hay que seguir.

Como decía María Ángeles, ahora me toca a mí el tsunami. Me han puesto la parte mala del asunto y ya lo siento, pero lo voy a intentar hacer con la mejor de mis sonrisas.

A ese nuevo contrato de género, María Ángeles, que enseñábamos en Beijín, también le ha afectado la reforma laboral de una manera bastante considerable.

Y sobre el tema que tenemos encima de la mesa, a una pregunta concreta yo venía con una respuesta concreta: “La Familia Igualitaria. ¿Una utopía?”

Venía dispuesta a decir que sí, pero claro, después de escuchar a Rafaela, no tengo muy claro si la respuesta es sí o no. Pero bueno, yo antes de escucharla venía convencida de que la familia igualitaria es una utopía en la España del 2013 en el sentido que decía Virginia refiriéndose a Galeano. “Cuando yo camino dos pasos la utopía se aleja dos pasos, si camino tres pasos la utopía se aleja tres pasos”.

¿Para qué nos sirve la utopía? Para caminar. Lo que ocurre es que el camino hacia la familia igualitaria se ha llenado de demasiados baches, socavones, direcciones cortadas, incluso murallas que no hay manera de traspasar.

Primero, como ya se ha apuntado en la mesa, tendríamos que ponernos de acuerdo en lo que entendemos como familia igualitaria. Si lo que entendemos viene determinado por los factores externos o por los factores internos, es decir, que si cuando hablamos de familia igualitaria estamos pensando en todos los tipos de familia que podemos conformar, como decía Rafaela, y su derecho a realizarse y a desarrollarse igual, con los mismos derechos y oportunidades, formalmente eso no es una utopía. Es una realidad bastante próxima.

Pero subrayo la palabra formalmente, pues en la práctica bien sabemos que no es así. Las consecuencias de la crisis política, institucional, económica, financiera, en definitiva, las consecuencias de la crisis de modelo, de la crisis de sistema que estamos viviendo, suponen en la práctica la merma de oportuni-

dades para un largo listado de familias que no están dentro, que no estamos dentro del modelo tradicional.

Si lo que queremos decir cuando hablamos de familia igualitaria, es aquella en la que en su seno, es decir internamente, como decía Virginia, todos los miembros se desarrollan en valores de igualdad, creo que ahí la utopía aún está bastante más lejos que en el otro caso y prácticamente por las mismas razones. Porque cuando aún no habíamos consolidado el principio de igualdad, cuando estábamos en los comienzos de hacer que la igualdad formal que marcaban nuestras leyes se tradujera en una igualdad real, el rechazo al valor mismo de la igualdad y todos los cambios que este propone, se ha hecho muy evidente.

Como otras muchas conquistas, el principio de igualdad ha sido barrido del discurso político, de las prioridades políticas y sociales y del discurso mediático. Nos encontramos en una encrucijada que desde luego no es nueva para el feminismo, pero volvemos a vivirla.

En la situación actual que estamos ahora, llegamos nosotras, y con la que está cayendo hablamos de feminismo y en el imaginario colectivo, se detecta, o al menos yo lo detecto, cierto cansancio. Se tiene la tentación de pensar que no es el momento de hablar de esto, porque las legislaciones que hemos desarrollado suponen recursos y esfuerzos y, cuando tenemos las tasas de desempleo que tenemos en este país, los millones de personas que ya están en umbrales de pobreza, incluso los distintos organismos están dando la voz de alarma sobre las tasas de pobreza infantil que soportamos, pues parece casi una frivolidad hablar de cuotas, hablar de participación y hablar de feminismo.

Digo que no es nuevo, porque ha sido prácticamente siempre así. El feminismo siempre ha sido la cuestión aplazada, la igualdad y la agenda feminista en el mejor de los casos se consideraba que se daría por hecha, prácticamente, que llegaría sola cuando se hubiese hecho la verdadera revolución, cuando se hubiesen solucionado los grandes problemas, los que afectan a todos y no esas cuestiones sectoriales que sólo afectan a las mujeres.

No por repetida esta situación actual deja de ser así. Cuando nos encontramos en un sistema que se hunde ante el mantra de que lo único que realmente importa es la economía, todos los derechos se ponen a temblar. Y lo que hemos vivido ideológicamente durante este último año y medio es eso, un desmantelamiento sistemático, no sólo de los recursos que proporcionan un ejercicio real de la igualdad sino también un desmantelamiento del entramado ideológico, legal y simbólico que lo sustentaba.

Insisto en subrayar que era el comienzo, no estoy diciendo que hace dos años nuestro país fuera el reino de la igualdad aunque es verdad que éramos diferentes en Europa, pero cuidado porque no quiero mitificar el pasado ni mucho menos. Simplemente el discurso dominante estaba colocado en ese camino. Las acciones políticas también y eso significaba que había recursos, nunca suficientes, y esfuerzos colectivos por conseguir esa igualdad real. El discurso vergonzante, por decirlo de alguna manera, era el de la desigualdad.

Actualmente es justo lo contrario, precisamente lo único que crece es la desigualdad y no sólo la desigualdad de género, la desigualdad social, la desigualdad económica, la desigualdad cultural... Las brechas están creciendo sin parar, cada vez son mayores. De hecho, yo estoy convencida, y eso es algo que yo

pensaba conmigo misma, que lo único que va a quedar de toda la lucha por la igualdad que hemos tenido en los últimos años, es realmente lo único que no se puede tapar, lo que es tan escandaloso que no hay manera de obviarlo, si de deslegitimarlo pero no obviarlo, que es la violencia de género.

Por supuesto, quedará borrado hasta el nombre, quedará borrado todo el conocimiento que tenemos sobre ella, mermado los recursos hasta límites insospechados y deslegitimado todo el discurso ideológico que lo explica y por lo tanto, la puede combatir. Pero claro, las mujeres asesinadas no se pueden ocultar, con lo cual yo creo que será lo único que no desaparecerá por completo. O mejor, incluso quizás será la excusa del discurso igual que lo es la economía. Lo importante es la recuperación económica que oímos todos los días en materia de igualdad se traducirá, lo importante es evitar los asesinatos. Punto y final o fin de la cita, como queráis.

Retomando la cuestión de las familias igualitarias, otra de las evidencias que nos está dejando la actual situación es comprobar como en el pasado, buena parte de nuestros esfuerzos desde el feminismo y desde las políticas de igualdad, estaban centrados en constatar la igualdad ante la ley. Es decir, ensanchar los límites de la igualdad ante la ley para ir plasmando en ésta, el modelo de sociedad al que aspirábamos y al mismo tiempo, ir desarrollando todo un conjunto de medidas de derecho antidiscriminatorio. Creíamos que con una legislación pertinente y el proceso de ocupación de los espacios políticos, nos iban a permitir seguir ocupando espacios de poder para conseguir el objetivo final, que es generar transformaciones.

Sin embargo lo que constatamos ahora es que el poder ya no está en un territorio sometido al control del derecho y de la política.

El principio de igualdad y la libertad que traían consigo se habían construido a partir de discursos jurídicos y políticos formales que pensábamos que tendrían ese potencial transformador al que aspirábamos, porque de hecho, los procesos reales de transformación, insisto, no lo habíamos conseguido.

Quiero decir que aún estábamos lejos de disfrutar por ejemplo, de una educación pública, laica e igualitaria, aun estábamos lejos de disfrutar de coeducación, o de la eliminación del sexismo en la publicidad, o en las ofertas de ocio, o de juguetes para los menores, por citar sólo algunos ejemplos que sabemos que son fundamentales en la educación formal, informal, en la construcción de una generación educada en igualdad.

Pero como decía, hemos constatado que esa igualdad formal que teníamos sólo había conseguido realmente ser útil para los grupos sociales poderosos que contaban con el poder y con los medios económicos y sociales para que esas libertades y esas leyes fuesen verdad.

¿Qué nos ha ocurrido ahora? Que como nuestra estructura económica y social es absolutamente distinta, en aquel momento podríamos decir que ahí incluíamos como grupo poderoso a toda la amplísima clase media que conformaba a este país, ahora nos hemos dado cuenta de que eso se ha quedado sólo en el papel.

Al no tener esas condiciones económicas, materiales y de poder, una buena parte de la población en la práctica, no puede realmente hacer uso de esas libertades. Quiero decir con esto

que no hace falta que deroguen las leyes para que éstas se queden en papel mojado, vacías de contenido, de eficacia y de capacidad transformadora, que insisto era el objetivo final.

Y a todo esto tenemos que añadir que a todos los escenarios que conocíamos, el institucional, el espacio de la empresa y el económico, sabíamos cómo funcionaban y cómo más o menos deseábamos construir nuestros proyectos convivenciales - no sé si te vale eso tampoco, son dos palabras, proyectos convivenciales- y de vida.

Todos esos escenarios ya no cumplen las funciones que las funciones que cumplían tradicionalmente, ahora no se hace política donde se hacía, se hace política en la empresa. En la política se hace economía y en los hogares se intenta trasladar casi las funciones tradicionales, sociales, políticas y económicas.

Es decir, se ha privatizado la política porque hoy hacen política los grandes grupos económicos y los grupos de intereses. En una política privatizada no entran los derechos y las libertades. Las decisiones políticas importantes no se toman en los Estados, se toman en las instancias regionales e internacionales, se toman en Bruselas, se toman en el Banco Mundial, se toman en el Fondo Monetario Internacional, por ejemplo.

Esos grandes organismos económicos son los que están haciendo política. Los grandes discursos políticos tampoco se hacen en las instituciones, desde las instituciones sólo se legitiman o justifican esas decisiones que se han tomado en las instancias económicas, y lo hemos escuchado mil veces en boca del Presidente del Gobierno, “no tenemos más remedio, esto es lo que debemos hacer”. La decisión ya está tomada fuera de aquí.

En realidad a lo que se está reduciendo el Estado es a un gendarme en lo local, disciplinario, sólo de lo local porque ya no se necesitan Estados fuertes. La economía globalizada necesita de Estados débiles. Todo ese proceso de desmantelamiento es un ajuste de todo el aparato del poder institucional a las nuevas necesidades e intereses del sistema económico.

Antes interesaba un Estado fuerte porque la economía estaba dividida en mercados nacionales y el Estado controlaba que ese mercado funcionara bien, que fuese eficiente. Se protegía con aranceles y fronteras, y en ese escenario el Estado salvaguardaba que todo funcionara estupendamente. Pero como yo digo, eso ya no es así, no es que sea futuro, es que hoy ya eso no es así.

Todo ese proceso de desmantelamiento, repito, es un ajuste de todo el aparato de poder institucional a las nuevas necesidades e intereses del sistema económico. Y eso se traduce en nuevos modelos sociales o sería quizás más exacto de decir, en un retorno a los viejos modelos sociales. Casi si me apuráis, en un retorno a un sistema de la Edad Media, a un sistema de clases sociales perfectamente estratificadas, tipificadas sin apenas movilidad, sobre todo vertical entre ellas, y en el que la mayoría de la gente centra sus esfuerzos en sobrevivir.

Se traduce ideológicamente en una vuelta a las familias tradicionales, a los valores conservadores, a un discurso ideológico neoliberal que no sólo fomenta, sino que también justifica, definiendo y poniendo el valor, precisamente en la desigualdad.

Se me ocurren muchos ejemplos, pero uno muy obvio que ayer la escuchaba a Ana Rubio y que creo que puede funcionar muy bien para todo esto que estoy intentando compartir. Ana

planteaba ayer que cuando las familias ya no puedan educar a todos sus hijos e hijas, cuando por recursos económicos en una universidad cara, privatizada sólo puedan enviar a uno de ellos a estudiar, sólo puedan formar a uno de ellos, ¿a quién creéis que elegirán? ¿con qué criterios creéis que elegirán a ese hijo que va a ir a estudiar a la universidad?

Yo me temo que nos vamos a volver a encontrar con las aulas universitarias llenas de varones. Creo que es un desastre lo que estamos viendo, pero creo que ese ejemplo puede resumir un poco todo lo que intentaba compartir.

Ante este panorama que he descrito a brocha gorda con la posibilidad de profundizar en un cuarto de hora, pero que desde luego es mucho más complejo y tremendo de lo que yo he expuesto, se me ocurre que debemos ser muy realistas en el análisis de la situación a la que nos estamos enfrentando.

Tenemos que ajustar nuestra hoja de ruta, revisar tanto nuestros objetivos como los medios que habíamos diseñado para alcanzarlos y, yo creo que tenemos que revisar incluso nuestros discursos, así que la situación es tremenda. El enemigo al que nos enfrentamos es muy poderoso, con lo cual yo creo que desde luego hay que estar mucho más unidas que nunca y mucho más enredadas, en el mejor sentido de la palabra, que nunca.

Tenemos que revisar los discursos, tenemos que revisar los objetivos, y sobre todo tenemos que revisar las estrategias.

Y bueno, recordando otra vez a Galeano, “¿Para qué sirve la utopía? Pues, para caminar”. Muchas gracias.

PILAR VICENTE FORONDA, Escultora y Secretaria General de la Asociación “Clásicas y Modernas”

La realidad es tan dura que a veces intentamos no tenerla presente para poder sobrevivir cada día.

Ha sido una mesa muy enriquecedora, desde el planteamiento de la PPIINA, a tu planteamiento, hemos hecho un recorrido de lo que han sido nuestros últimos quince o veinte años, de lo que sucede con nuestras leyes, de las posibilidades que nos dan nuestras leyes, de qué podemos hacer, y ahora tenéis vosotras la palabra, que yo creo que ideas ha habido muchas.

COLOQUIO

PARTICIPANTE

Rafaela, familia feminista, eres mi hermana, somos familia, la familia feminista. Yo no quiero ser una unidad convivencial, precisamente porque cuando llega la derecha habla de proteger a la familia.

La familia es una unidad de convivencia -cada uno y cada una decidimos y decidimos qué familia tenemos- que tiene que tener la protección del Estado.

Yo tengo un libro de familia que pone progenitor 1, progenitor 2, pone cónyuge 1, cónyuge 2. A la derecha les revienta sobremanera esta manera de nombrar, que haya desaparecido del libro de familia el nombre padre y madre, el nombre marido y mujer. Pero hemos cambiado el libro de familia y tienen que tragar un libro de familia dónde pone, cónyuge 1 y cónyuge 2, y todos los que se casan tienen un libro de familia como el mío.

¿Cambiamos la familia? Estamos cambiándolas. Tenemos que conseguir que se respete cualquier tipo de familia, que sea

la persona individualmente quien elija la familia que quiere tener. Pero cambiar el nombre es darle argumentos para que en un futuro nos vuelvan a discriminar.

He creído entender a la representante de la PPIINA que pedís dos semanas para cada progenitor y luego dieciséis semanas que se puedan elegir entre uno y otro. Creo que los permisos tienen que ser iguales e independientes. Quieras tú o no quieras, tienes dieciséis semanas de permiso paternal. Y además fue el Gobierno socialista el que aplazó el mes paternal. Y volveremos a los quince días.

VIRGINIA CARRERA, Co-portavoz de la Plataforma PPIINA

Lo que se propone en la Ley es para aumentar el permiso, pero luego se retrasó.

PARTICIPANTE

Bien, luego se retrasó y ahora no se sabe cuándo será. Pero no hubo una revolución en contra de esto. Ojalá de verdad, tengamos permisos iguales e independientes.

PILAR VICENTE FORONDA, Escultora y Secretaria General de la Asociación “Clásicas y Modernas”

E intransferibles.

PARTICIPANTE

Yo soy Montse Mota de Asociación de Familias Lesbianas y Gais de Cataluña y solamente quería hacer un comentario, en este caso a Virginia. Estoy de acuerdo en esa propuesta que hacéis de los permisos iguales de nacimiento y adopción, pero me gustaría que en el discurso, cuando se habla de progenitores, no se hable de madre y de padre, de ese permiso obligatorio a las madres.

En nuestro caso, madres somos las dos, y ese permiso obligatorio de quince días, tú decías, que solamente lo puede disfrutar la madre gestante.

Me gustaría que en el discurso, cuando hablas del compañero o el padre, también esté incluida la compañera, porque en el caso de los matrimonios gays, o matrimonios lesbianos como los nuestros, no somos padre y madre, sino que las dos somos madres.

Esto hay que cambiarlo y tenemos que empezar nosotras mismas a cambiarlo. Lo tenemos tan asumido que a veces no nos damos cuenta. Y si no lo hacemos estamos excluyendo.

Estás hablando de madre considerando que la madre es la biológica, madres somos las dos, las que tomamos el compromiso y elegimos. Ayer se estaba hablando de esas familias elegidas, las que elegimos ser madres, biológicamente o de la manera que sea.

PARTICIPANTE

Mi nombre es Marina, soy presidenta de la Asociación Laia de Maestra, y soy miope y maestra. Quiero lanzar en este foro la propuesta de que hay muchos miopes en el mundo. Hace dos años cuando la Puerta del Sol estaba llena de gente luchadora, se colgó una pancarta enorme que ponía: *La Revolución será Feminista o no será*. La mayoría de la plaza empezó a chillar y a decir “que eso no era”, y un macho alfa se subió al andamio y quitó la pancarta, y yo dije: “pero qué de miopes hay en el mundo”.

Si queremos una familia igualitaria, la lucha feminista tiene que ser algo prioritario y como maestra lo veo en los colegios. Estoy trabajando y veo el cambio en mis alumnas. Cuando llega un profe y dice, “venga chicos nos vamos”, mis alumnas se quedan sentadas. Entonces creo que es importante que desde todos estos foros y asociaciones se trasladen estos temas a los colegios.

Venid a los colegios a contar estas cosas. Propongo mi colegio, primero porque los miopes pueden cambiar si se ponen gafas, como me las puse yo. Pido a todas estas asociaciones que vayan a los coles a contar. Este va a ser el principio del cambio. Estoy convencida.

TERESA BLAT, Presidenta de UNAF

Me ha parecido una mesa impresionante pero me he quedado asustada. Creo que somos luchadoras desde hace mucho tiempo. El feminismo ha hecho una revolución, ha ido consiguiendo cosas. Toda la ciudadanía piensa que tiene voz y que puede tenerla.

Estoy de acuerdo en que los poderes económicos están dominando el mundo y están mandando en todos los países, sólo guiados por sus intereses. Pero creo que somos mucha gente la que estamos dispuestas a luchar. El feminismo tiene una trayectoria muy importante en el proceso de cambios y ha conseguido modificar muchas cosas. Creo que tenemos que seguir luchando.

Esta frase de Ana María, “por las leyes los conoceréis”. Ella lo ha dicho a lo largo de estos días, no es igual con unos gobiernos que con otros.

Algunos gobiernos progresistas hicieron unas leyes: la Ley de Violencia de género, la Ley de igualdad, la de Autonomía y Dependencia. Y otros gobiernos, de la derecha, las están quitando. Están quitando todos los derechos dejándolas sin presupuesto, y además, modificando muchas cosas como la Reforma Laboral, que ha echado del mercado de trabajo a multitud de mujeres y de hombres. Han disminuido los salarios y muchas más cosas.

Ayer, Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de mama, conocemos que hay 7000 mamografías sin hacer.

Creo existe una gran diferencia entre unos gobiernos y otros. También la modificación de la Ley de Régimen Local, quita completamente las competencias en igualdad a los Ayuntamientos, y todas las prestaciones sociales.

La modificación de la interrupción del embarazo.

Efectivamente, por sus leyes los conoceréis. Tenemos que cambiar muchas cosas, y somos mucha gente.

PARTICIPANTE

Somos muchas y tenemos que hacer redes. Tenemos que estar más unidas que nunca. Se lo debemos a nuestras generaciones anteriores que lucharon mucho por los derechos que tenemos. Y al futuro de nuestros hijos y hijas, y nietos y nietas.

PARTICIPANTE

Muchísimas gracias por todas las intervenciones caleidoscópicas de toda la mesa, que ponen de manifiesto que estamos ante un cambio de época, que estamos en un nuevo escenario, que la situación es de una turbulencia extraordinaria. Se está

socavando en un sentido amplio, continuo y en profundidad el interés por lo común.

Creo que ha sido este tipo de política entendida como simulacro. El gran desafío para personas que vivimos y existimos y nos hemos configurado afortunadamente, como decía Rafaela, a través del ejercicio de nuestros derechos, pensando, articulando palabras a través del feminismo, es pensar que el mundo no se acaba, que por mucho que estemos en un escenario global mucho más complejo, lo que no se va a acabar son la multitud de prácticas sociales que se están dando de forma emergente e innovadora. Las aspiraciones de las personas no van a volver a ser las mismas.

¿Qué cambió el feminismo en las mujeres? Principalmente, su cabeza y a partir de cambiar su cabeza cambió todo el guión de sus vidas. Ese cambio aspiracional no puede volver para atrás en términos de la Edad Media y ahí es dónde discrepo radicalmente y donde creo que hay un gran ámbito de nueva acción política. Justamente la política hay que redefinirla, porque el poder que sirve no está en los espacios gubernamentales.

Ahí es dónde está la ingenuidad; mucha gente sí que ha creído que esos eran los espacios con impacto. Vamos a asistir - y yo creo que tenemos que asistir en términos de protagonismo y de pensamiento activo - al cambio de los espacios con impacto político y eso necesita mucha observación. Y mucha activación de esos nuevos espacios con impacto político, que probablemente no serán el Consejo de Participación de no sé qué, no serán el Ministerio de no sé cuántos, no serán la Mesa de Negociación...

Y ahí también surge mucho malestar y mucha confusión en los análisis, son auténticas puestas en escena, auténticos simulacros.

Es decir mi hipótesis es que la política no se ha acabado, cambia de escenario y va a cambiar de formas y de mirada, de análisis y ahí vamos a estar nosotras, queremos estar y debemos estar. Pero la política, amigas mías, no se ha acabado, no. Si nos identificamos, por decirlo psicoanalíticamente, con el agresor hasta el punto de que nos creemos la patraña de la política superflua, de que el interés por lo común desaparece, entonces sí que apaga y vámonos.

Tenemos que poner nuestras capacidades al servicio de esta nueva realidad de una complejidad extraordinaria. Muchas gracias.

VIRGINIA CARRERA, Co-portavoz de la Plataforma PPIINA

Voy a volver a contar brevemente nuestra propuesta. Nuestra propuesta lucha contra el heteropatriarcado y es cierto que el lenguaje nos juega muy malas pasadas. Es cierto que el derecho es para madre gestante y madre somos todas. En verdad, en primer lugar pedirte disculpas, Montserrat.

En segundo lugar Rosa, nuestra propuesta es igual e intransferible, intransferible e independiente, es decir, de titularidad individual.

No si mi pareja me lo cede y yo lo tenga, entonces por eso nosotras apostamos por esos quince días para el cuidado simultáneo y el resto, simultáneo o no, pero de disfrute individual, es decir, yo tengo mis dieciséis semanas, compañera, o compañero, tiene dieciséis semanas. Queremos una corresponsabilidad que reparta los cuidados que implique al cien por cien a ambas,

o ambos, y que evite esa segregación en el mercado de trabajo que sufrimos por ser principales cuidadoras.

Por eso desde la PPIINA la propuesta es de reparto igualitario, de corresponsabilidad, no de conciliar yo y mi trabajo, sino de que la familia sea cual sea la convivencia que exista, tenga el mismo espacio y tiempo, y la misma responsabilidad.

Aclaro que es independiente e intransferible, es decir, en ese término de titularidad. No independiente, ese derecho es de titularidad individual, para ambos, ambas progenitoras.

Se puede coger perfectamente por una persona u otra, esa es la clave, porque con el sistema que tenemos ahora, el derecho es de la madre gestante y puede derivar a la otra parte. Es un derecho derivado, no de titularidad principal.

Hay que apostar porque los permisos sean iguales, iguales realmente e intransferibles. Mi permiso, tu permiso, los permisos para cuidar ambas, ambos por igual.

MARÍA ÁNGELES RUIZ TAGLE, Presidenta de la Asociación Consuelo Berges

Creo que el escenario que ha puesto encima de la mesa Nuria es un escenario real, y lo que pasa es que nosotros tenemos que conocer la realidad para luego redefinir los objetivos, las estrategias y los discursos.

Las mujeres tenemos que dar el discurso, aquí estamos y vamos a estar en el sitio, no nos vamos a rendir y no nos vamos a callar. Tenemos que seguir reivindicando nuestros derechos.

Este Gobierno se ha cargado la democracia participativa. En mi región, en mi Comunidad Autónoma, ha desaparecido el diálogo civil con todas las organizaciones de mujeres, nos han insultado, nos han maltratado, nos han llamado chiringuito de mujeres que adoctrinamos a las mujeres en el feminismo.

Tenemos que estar ahí, en los recortes que ellos achacan a la crisis, que no es una crisis económica sino de valores, ideológica. Nosotras como feministas tenemos que estar en eso, en dar alternativas a lo que ellos quieren llamar crisis de recortes. Y tenemos que estar todas juntas, todas enredadas, porque juntas no es una utopía, puede ser una realidad. Lo hemos conseguido anteriormente, ¿por qué no vamos a volver a conseguirlo ahora?

Hay que transmitir este discurso a las mujeres. No me rindo, no me canso, voy adelante y hacer eso todas juntas. Creo que ahora mismo es el discurso o de las feministas, conociendo la realidad y el poder que tenemos delante de nuestras narices.

La ciudadanía está muy cansada de muchas cosas, las mareas están ahí, pero tenemos que canalizar esas mareas en un cambio ideológico. Esa es nuestra misión como feminista, al menos yo me la plateo así.

RAFAELA PASTOR, Presidenta de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres

Estoy totalmente de acuerdo con las mayores, somos estupidas, no perdemos el aliento.

A mi amiga Rosa Ortega, comprendo que los cambios al principio son rechazados, pero soy una mujer optimista porque además la vida me lo ha demostrado. Yo nací en una España donde nací condenada, compañeras, a no saber leer y escribir, y aquí estoy, gracias a muchas mujeres que me antecedieron, y gracias

a muchas que en esta España lucharon contra el franquismo, en la transición y todavía siguen.

A la joven maestra, muchas gracias por el regalo que nos has hecho. Yo quiero un aplauso para ti porque como he dicho en la intervención, más menos somos el resultado del sistema en el que nos educamos y desde luego, si tenemos un Estado con una coeducación, que estoy segura que es la que tú impartes, vamos a ser mujeres y hombres libres.

Yo comparto el discurso con Nuria, esa es la realidad que tenemos pero lo que no saben es que no nos vamos a callar, que vamos a seguir luchando y que venimos de ver antes de ayer a las republicanas, a las maestras republicanas.

Y lo último que quiero es leerlos una cita de Emma Goldman. Esta mujer nació en 1869 y quiero compartirla con vosotras para que salgamos de esta sala optimistas. “El desarrollo de las mujeres, sus libertades, su independencia, su surgir de ellas mismas, y son ellas quienes deben llevarlos a cabo, primero afirmándose como personalidad y no como una mercancía sexual, segundo rechazando el derecho que cualquiera pretenda ejercer sobre su cuerpo, negándose a engendrar hijas o hijos a menos que sea ella quien los desee, negándose a ser la sierva de Dios, del Estado, de la Sociedad y de la Familia”.

Compañeras, y si esta mujer decía esto en el siglo XIX, nosotras no podemos decir menos, y tenemos que reafirmar que somos dueñas de nuestros cuerpos, decir que no nos van a arrebatarnos las libertades por las que han luchado muchas mujeres y muchos hombres en este país.

Que no nos vamos a dejar vencer, que no nos vencerán. Pero no podemos rendirnos y desde luego no podemos dejar que tiren al suelo el feminismo, no les vamos a dejar.

NURIA VARELA, Experta en Políticas de Igualdad y Directora de la Editorial Hotel de Papel

Todas me conocéis, si hay algo que yo hago habitualmente es reivindicar nuestra genealogía y nuestra historia, que es a lo que más me dedico. Con lo cual, nada de lo que yo he dicho tiene como consecuencia el derrotismo, todo lo contrario. Entiendo las reacciones porque como me pasa a mí, duele, sangra la herida porque nos hemos dejado la piel, muchísimas personas, todas las que estáis en esta sala, en un proyecto emancipador.

Entonces yo entiendo que duele muchísimo. Lo único que digo es que eso es lo que está ocurriendo. A mí me duele igual que a vosotras. Entonces empiezo a mirar que está ocurriendo con todo lo que se puso en marcha en los últimos ocho años, o los últimos dieciséis años si me apuráis; lo que se empezó a desarrollar, a idear, a pensar, y que luego acabó conminando en las leyes, y en el desarrollo de esas leyes, en la puesta en práctica y, lloro. Una vez llorado vamos a seguir, que es lo que yo pretendía con el discurso que he lanzado.

El enemigo que tenemos encima es muchos más potente de lo que pensamos y estoy convencida además de que nos ha pillado despistadas, porque nos ha pillado en un época en la que realmente estábamos teniendo éxitos.

Con el sufragismo, tres generaciones estuvieron para conseguir el voto, tres generaciones de mujeres empeñadas en el objetivo del sufragismo.

Estamos en una época en la que, a diferencia de nuestras antecesoras, parecía que las cosas iban rodando. Efectivamente cuando salíamos de España era una alegría, era impresionante cómo nos recibían fuera de aquí. Éramos un referente cuando íbamos a Bruselas, delante de las Suecas. No os digo nada en Latinoamérica, lo que significaba en ese momento tener en España esas leyes.

Yo sí creo que los espacios gubernamentales han tenido importancia, han tenido tremenda importancia, de hecho han propiciado cambios de los que algunas nos beneficiamos en nuestras vidas cotidianas. Te hablo de los matrimonios que hemos podido hacer, de los hijos, de las familias que hemos podido construir. Yo sí creo que en la política los espacios gubernamentales han sido y tienen que ser importantes.

Y para ver si dejo claro que yo no hablo de rendición, si miramos la historia, es precisamente en los momentos de mayor crisis donde el feminismo ha tenido mayores éxitos. ¿Cuándo nace el feminismo? En la Revolución Francesa. ¿Cuándo consiguen las sufragistas su éxito? En el período entre guerras. ¿Cuándo nace el Movimiento de Liberación de la Mujer, el Feminismo Radical y toda la Tercera Ola del Feminismo? Precisamente con la guerra de Vietnam, cuando empieza toda la crisis del sistema en la potencia de Estados Unidos.

Insisto, mi discurso no es derrotista. Lo que digo es que oigo y reviso el concepto de conciliación, el de corresponsabilidad, y hoy no me sirve lo que teníamos formulado hace dos años. A eso me refiero. El concepto de conciliación en su momento fue valioso. El concepto de corresponsabilidad en su momento fue valioso. Hoy yo creo que se nos queda corto para lo que se nos viene porque es que hay seis millones de parados y paradas, y hay muchísima gente en umbrales de pobreza.

Cuando hablábamos de los permisos, yo que he estado en PPIINA, es que, ¿quién tiene hoy un salario? ¿Quién tiene hoy derecho a coger esas semanas? A eso me refiero. No que no haya sido bueno, no que tiremos la toalla, solo faltaría a estas alturas del partido. Después de tres siglos y con todo lo conseguido que tiremos la toalla.

Lo que digo es que el enemigo es muy potente con lo cual nosotras tenemos que serlo igual. Nunca hemos tenido mayores éxitos que cuando hemos hecho buenos análisis. Si no somos capaces de aceptar la realidad por muy dura que ésta sea, no vamos a hacer un buen análisis y no vamos a sacar buenas consecuencias.

El ejemplo de los colegios ha sido un ejemplo estupendo. Así no vamos a conseguirlo, porque nos estáis hablando de lo que hemos hecho hasta ahora, de la buena voluntad y el compromiso de las personas que estáis dentro de las asociaciones que echan su tiempo y su compromiso en eso. No hemos cambiado, porque si hay un ámbito que se nos ha resistido y en el que no pudimos entrar ni siquiera en la época en la que tuvimos el Ministerio, fue el de la educación. Eso un coto cerrado.

Es más, si me apuráis está ocurriendo lo mismo con el 15M. Todas las feministas estamos en la Marea Verde. Pero, ¿la Marea Verde habla de coeducación? No, buena parte de la Marea Verde ni sabe lo que es la coeducación. Entonces, vamos a ver si somos serias. Lo que está ocurriendo, insisto, es tremendo y nosotras con nuestros planteamientos parecemos superfluas ante la que está cayendo.

Hay que volver a ponerse las pilas y olvidarse del voluntarismo y ver cómo incidimos realmente en los espacios en los que nos estamos jugando las lentejas. Y en muchos casos nos estamos jugando la vida, porque las mujeres encima nos jugamos la vida. No quiero ni pensar qué puede ocurrir con la violencia de género y con la educación de nuestros niños y nuestras niñas.

1. Mesa familia igualitaria. *Por Ángel Moreno*
2. Pilar Vicente Foronda, escritora y Secretaria Clásicas y Modernas. *Por Ángel Moreno*
3. Nuria Varela, experta Políticas de Igualdad. *Por Ángel Moreno*
4. Rafaela Pastor, Presidenta Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres. *Por Ángel Moreno*
5. M^a Ángeles Ruiz-Tagle, Presidenta Asociación Consuelo Berges. *Por Ángel Moreno*
6. Virginia Carrera, Co-portavoz Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción. *Por Ángel Moreno*



1



2, 3 y 4



5 y 6

Mesa: “Las desterradas hijas de Eva”

MERCEDES RUEDA, Vicepresidenta del Colectivo Feminista Carmen Olmedo.

En primer lugar, quiero felicitar a UNAF en su veinticinco aniversario y agradecerle el honor de hacer esta de escritora a escritora.

La escritora, investigadora y periodista, Consuelo García del Cid es autora del libro “Las desterradas hijas de Eva”. Cuando me dijeron que la presentaría, inmediatamente leí su libro, había oído de él porque había sido presentado en Baeza en el Centro de formación feminista Carmen de Burgos, que antes fue el peor reformatorio de chicas.

Siempre me sobrecogió la vida, o mejor dicho, no vida de las chicas, y lo que encerraba ese reformatorio. Y me alegro mucho de tener a Consuelo aquí porque se calma mi desazón, mi rabia, mi dolor, por todo el sufrimiento que las mujeres hemos pasado siempre, pero sobre todo las que estaban sin ninguna protección, las más vulnerables de aquel tiempo.

Ella es autora de diversos libros de ensayo, poesía y novela, como “Te la quitaré aunque esté muerto” que acaba de ser publicada por Éride Editores. Como decía, implicada en la Memoria Histórica especialmente en los Centros de Menores franquistas, es autora de “Las desterradas hijas de Eva” que da título a esta mesa. Es además colaboradora de diversos medios digitales, y directora del periódico digital *Tenemos la Palabra*.

Tú tienes la palabra, la palabra valiente. Bienvenida.

CONSUELO GARCÍA DEL CID, escritora y periodista

“Las desterradas hijas de Eva” es un libro, un ensayo político, que empecé en la más absoluta soledad. Y lo hice partiendo de la memoria más reciente de España, porque son hechos que continuaron en democracia. Yo voy a intentar resumirlos lo más brevemente, aunque sé que es complicado.

Existió una institución llamada Patronato de Protección a la Mujer, cuyo objeto era velar por las “mujeres caídas o en riesgo de caer”. Este concepto se alargaba a lo que a cada uno le convenía, es decir, cualquier mujer que pudiera ir vestida de una forma determinada, pensara distinto, tuviera ideas propias, estuviera fumando por la calle, en la calle fuera de horas de clase, era una mujer que en un expediente podía constar que podía estar en riesgo de prostitución.

Esto que parece pura psicodelia era exactamente así. El Patronato era presidido por Carmen Polo de Franco, la esposa del dictador, y contaba con una suerte de “policía femenina” que eran señoras adictas al régimen y precursoras de las asistentes sociales, visitadoras sociales.

Estas señoras se paseaban por piscinas, bailes, bares, jardines, y detectaban la conducta de una menor, en cinco minutos, en un segundo, podía ser un beso de tornillo en el cine con su novio, o actitudes absolutamente ridículas si las trasladamos a este momento, como estar fumando en la calle un cigarrillo, porque ya un porro no entraba ni en la imaginación.

Entonces, se las podían llevar. Se las llevaban y eran recluidas en un lugar de Arturo Soria que se llamaba COC, Centro de Observación y Clasificación, en manos de monjas trinitarias. Eso era como la comisaría del Patronato y allí permanecían una semana o poco más de una semana en periodo de observación.

Este periodo de observación pasaba por estar viendo la televisión, y por un examen ginecológico, que era vital porque la que era virgen constaba en el informe como completa, y la que no lo estaba, como incompleta, hecho determinante para que la menor fuera destinada a un reformatorio más o menos severo.

Pero estos reformatorios del Patronato no eran conocidos pública y socialmente como reformatorios. Eran conventos encubiertos a los que se llamaba colegios de formación. ¿Por qué la especificación de colegio de formación? Obviamente porque era reformatorio, pero esa palabra no la querían pronunciar. Estos reformatorios estaban en manos de distintas órdenes religiosas: adoratrices, oblatas, trinitarias, buen pastor, terciarias capuchinas, y cruzadas evangélicas. Más o menos las he nombrado de menor a mayor en cuanto a dureza.

Cuando una menor era entregada al Patronato su familia perdía la patria potestad. Estamos hablando de una época en que la mayoría de edad era a los veintiuno, pero al estar bajo la tutela del Patronato, la mayoría de edad se podía extender hasta los veintitrés, incluso hasta los veinticinco.

Esto significaba que esta menor estaba en manos de los distintos reformatorios hasta que el Patronato quisiera. Dentro de estos reformatorios estaban por lo menos un año, la mayoría sin salir, sin ver la calle, sometidas a una presión religiosa brutal y trabajando en talleres trabajos sin tener remuneración ninguna.

Y después se contemplaban salidas a la calle para trabajar. Los trabajos que se ofrecían no eran otros que fregar o cuidar niños. Estoy hablando de finales de los años setenta y ochenta, es decir, de una época alarmantemente reciente. ¿Y qué era lo peor que una menor o una mujer podía hacer? Pues estar embarazada fuera del matrimonio. La madre soltera estaba considerada un deshecho social, existía alrededor de ello un verdadero canibalismo familiar, pues quien primero le echaba de casa era la familia por vergüenza. Y si no, se iba la propia menor también por vergüenza.

Iba a algún centro para madres solteras del Patronato. Existían pequeños hoteles, como Villa Paz, Villa Teresita, pero aquí el centro por excelencia, del que nadie había hablado y que yo destapo, es el conocido como antigua maternidad de La Almudena, conocido popularmente como Peña Grande.

Peña Grande era un lugar absolutamente infernal donde ingresaban. Lo primero que les decían es que habían desgraciado su vida para siempre, su objetivo era castrar madres, y por supuesto la presión para dar el niño en adopción se ejercía desde el momento en que ingresaban. Una presión descarada, absolutamente descarada.

En Peña Grande, las embarazadas eran obligadas a trabajar, a trabajar con la barriga en la boca fregando tiradas en el suelo, cargando sacas de correos en camiones. Eran controladas, castigadas, había castigos atroces. Por ejemplo, cuando ya tenían su bebé, si no terminaban su trabajo en un taller a una hora determinada les amenazaban con no dar de mamar al niño hasta que no terminaran.

Es decir, allí no se contemplaba sensibilidad ninguna, derechos humanos ninguno; la mujer que estaba allí era considerada un despojo humano que llegaba a expiar su pecado. Las monjas les decían: “Si no eres egoísta lo que tienes que hacer es firmar estos papeles, porque nosotros tenemos familias buenísimas que le van a poder dar a tu hijo un futuro que tú jamás le podrías dar”.

Algunas firmaban, eso no significa que dieran voluntariamente su hijo en adopción. Pero en el caso de las mujeres más abandonadas, que nadie venía a ver, esas eran “carne de cañón”, para que el niño o la niña desaparecieran.

Desaparecía siempre por el mismo sistema: decían que se ponía enfermo, le subían a una planta que llamaban “el botiquín”, y el niño no volvía. Y a continuación, la noticia: “tu niño ha muerto”. No se había muerto, se había robado. En Peña Grande llegaban los documentos del Registro Civil, se los llevaban allí en blanco para que los rellenara la interna. Con lo cual, escribían lo que querían.

Y seguir el rastro de alguno de estos bebés en algunos casos es prácticamente imposible. Peña Grande no es más que un eslabón más del robo de bebés, ya que pasa por muchos hospitales de toda España, por muchas monjas, por muchas enfermeras, por muchas comadronas, pero pasa sobre todo por la institución del Patronato de Protección a la Mujer.

El doctor Eduardo Vela tenía relación directa con el Patronato y con los cursos conocidos como ‘PPO’, Promoción Popular Obrera. Había cursos de auxiliar de clínica y el doctor Vela era profesor en los distintos reformatorios del Patronato. Las internas normalmente sólo podían estudiar dos cosas: auxiliar de clínica o puericultura. El profesor era Vela y las prácticas se hacían en la clínica San Ramón.

Esta clínica estuvo en un número determinado del Paseo de la Habana, pero antes de que existiera esa clínica, existía un hotelito llamado Villa Sacramento, que era para madres menores solteras embarazadas. Ese hotelito, que estaba en manos de monjas del Patronato se quedó pequeño, y por ello se empieza a construir Peña Grande.

En el proceso de la desaparición de Villa Sacramento y la construcción de Peña Grande, aparece Eduardo Vela y construye la clínica San Ramón a dos números de distancia de Villa Sacramento. Justo este señor era profesor en los reformatorios.

Yo no tengo una documentación clara que pueda enlazar esto. Me he basado en todo lo que he encontrado en hemerotecas, en archivos, miento en fechas, no miento en nombres. Tengo incluso un documento que demuestra cómo piden los bebés a Peña Grande, como si fuera un kilo de naranjas. “Tengo una familia buenísima y como las adopciones pasan por largos plazos de espera, necesito un niño rápido, démelos deprisa”. Y se daba, y por escrito, y este documento lo firmaba un señor que se llama Justiniano Rodríguez Fernández.

El Patronato funcionaba por Juntas Provinciales, cada una tenía su secretario, su director y sus reformatorios extendidos por toda la geografía española. Y os podéis preguntar, y esto ¿por qué no se ha sabido hasta ahora?

En primer lugar, a estas mujeres se las olvidó completamente. Cuando muere Franco en 1975 y se dio paso a lo que se llamó Transición - que no fue transición sino un posfranquismo como una catedral - había una prisa inmensa en España por sacar mujeres desnudas en las revistas, legalizar los bingos, porque todos viéramos porno. Y resulta que en ese momento había miles de mujeres encerradas en reformatorios por conceptos que son puras psicodelias. Hay un informe del Patronato de una chica que le encierran porque le gustan los Beatles, esto es absolutamente real.

La mayoría eran chicas de pueblo. En el momento en que, por ejemplo el cura, un profesor, detectaba que una chica llevaba la falda demasiado corta o le parecía que su actitud no era la que él consideraba, hablaba con la familia y se formaba lo más grande, y a esa niña la metían en un tren y terminaba en un centro de estos. Y todavía peor, familias que no tenían recursos para llevar a sus hijas a estudiar porque no tenían dinero - esto lo encontré hace relativamente poco en un symposium “Mujer, guerra civil y franquismo” de la asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer.

“El Patronato de Protección a la Mujer tiene como función principal la dignificación moral de la mujer especialmente de las jóvenes para impedir su explotación”. Sin embargo estos peligros se entendían según convenía: “¿Quieres estudiar delineación en Madrid? Vas a ir a un centro de Madrid y vas a estudiar delineación.” Llegaron allí y encontraron una placa en la que se leía: *Franco inaugura este centro para mujeres descarriadas*.

Esta chica se ve allí dentro y el régimen al qué está sometida, cómo la hacen trabajar, cómo no puede hablar con otras compañeras que no pertenezcan a su mismo pabellón, en un sistema absolutamente carcelario. Las que no entraban por el Patronato por pobreza, entraban para estudiar, les contaban a sus padres lo que pasaba y los padres no las creían.

El centro Peña Grande funcionó hasta los años ochenta. ¿Cómo es posible que esto siguiera existiendo hasta entonces con Franco muerto y enterrado? ¿Cómo puede ser que todas esas mujeres siguieran encerradas por conceptos que no caben en mente humana? ¿Cómo es posible que cuando salta todo el tema de los bebés robados nadie se detenga en el Patronato de Protección a la Mujer? ¿Es que esa institución se ha volatilizado, nunca existió? ¿No le interesa a nadie?

Yo sabía que esta institución existía. En 1974 fui detenida en la manifestación el día de la ejecución del catalán Salvador Puig Antich. Era muy joven. Al cabo de muy pocos días, entro en la habitación de mi casa y mi madre con el médico de cabecera de toda la vida, del Opus Dei, me cogieron del brazo y me pusieron una inyección intravenosa.

Cuando me desperté no sabía dónde estaba. Estaba en una habitación que tenía una cama, un armario y una cruz. Había una ventana con barrotes. Yo miré por los barrotes y veía los coches pasar, veía que en ponía M. Yo vivía en Barcelona así que deduje que me habían llevado a Madrid.

Este hecho, sólo este hecho es claramente denunciante actualmente. El médico seguramente estaría en la cárcel o le habrían suspendido muchos años en el ejercicio de la profesión. Pero esto pasó en 1974 donde no pasaba absolutamente nada.

Me llevaron al reformatorio de las monjas adoratrices de Padre Damián 52 y vi como llegaban chicas llorando. No era una excepción porque llorando llegábamos todas, venían llorando, con los pechos vendados y la hemorragia post parto. Y pregunté ¿qué os pasa? Venimos de Peña Grande, hemos tenido un hijo y nos lo han quitado.

Y lo que yo he visto no me lo va a negar nadie, porque lo he vivido y lo he visto. Lo grave es que en aquel momento me pareció normal, porque si habían hecho conmigo lo que habían hecho por estar en una manifestación, ¿qué no iban a hacer a una mujer embarazada menor?

La traducción de toda esta barbaridad es una traducción moral, que es el quebranto de la frontera entre el bien y el mal. El bien como concepto sólo es uno, no puede cambiar por la situación política de un país y el mal tampoco. Esa frontera quedó quebrantada, eso se reflejó absolutamente en todos los centros de menores de la época.

Cuando yo estaba terminando la investigación sobre Peña Grande y estaba recibiendo los testimonios, me quisieron matar varias veces, porque como dirijo un periódico digital iba dejando perlas informativas sobre todo lo que iba haciendo lentamente. Entonces me di cuenta de en lo que me había metido, cuando me quisieron matar con mucha frecuencia, por email, por teléfono.

Me dice una señora que pasó por Peña Grande: “Verás, es que yo estuve en el preventorio”. Yo no había escuchado la palabra preventorio en mi vida, y me dice, “verás, entra en una página que tenemos en Facebook y lee”.

En el libro sólo hablo del preventorio del Guadarrama porque es sobre el que puedo conseguir información. Los preventorios que había por toda España y dependían del Patronato Nacional Antituberculoso, y que funcionaron hasta 1975 cuando la tuberculosis ya está erradicada, eran como un espacio de reclutamiento de niñas de 5 años, creo que hasta 12 aproximadamente.

Estas niñas eran reclutadas en los colegios públicos por unas señoritas de la Sección Femenina que se paseaban repartiendo folletos y ofreciendo unas colonias de verano bucólicas, en la sierra. Cuando las niñas llegaban, les congregaban en un lugar concreto de la calle Andrés Mellado, muy cerca del Tribunal Tutelar de Menores, y luego las llevaban a un lugar efectivamente de la sierra, donde las reclutaban en un patio a golpe de pito, les cortaban el pelo, les ponían polvos en la cabeza, los disparates más grandes que nadie se puede imaginar.

Les obligaban a comer su propio vómito, solo podían beber un vaso de agua al día, las cuidadoras lugareñas, todas de Guadarrama sin ninguna cualificación, algunas un año o dos más jóvenes que las mayores, les pegaban unas palizas mortales.

Cuando entro en este preventorio de Guadarrama y empiezo a encontrar información, a recoger testimonios, me encuentro con bastantes mujeres que pasaron de pequeñas por el preventorio y después por reformatorios del Patronato, y las que se quedaron embarazadas, por Peña Grande.

Empiezo a construir una cadena, por supuesto institucional, primero del Patronato Nacional Antituberculoso que se cierra en 1975, y el Patronato de Protección a la Mujer oficialmente desaparece en 1978 cuando se nombra el último presidente que es Jaime Cortezo. Jaime Cortezo no tenía ni idea de lo que era el Patronato pero visita sus centros y cuando visita el reformatorio de San Fernando de Henares y se encuentra con celdas de castigo a las que llamaban salas de reflexión y catarsis, celdas que estaban acolchadas para que las internas no se golpearan con la cabeza, y le informan de que ha habido una muerte que ha sido intento de fuga, se queda horrorizado de lo que hay y empieza a cerrar los centros. Pero hasta entonces pasan bastantes años y hasta 1984 Peña Grande continúa.

Cuando desaparece Peña Grande, las cruzadas evangélicas dicen oficialmente que abandonan el centro por la persecución que están sufriendo las monjas por parte de los socialistas. En realidad, las cruzadas evangélicas abandonaron el preventorio porque sabían que aquello se estaba empezando a saber, que estaba teniendo demasiada trascendencia y que había demasiadas mujeres buscando a sus hijos y cogidas a las rejas y haciendo preguntas. Peña Grande tenía un aforo aproximado de quinientas a seiscientas, junto con los niños. Los niños podían vivir ahí, hasta que tenían dos o tres años.

Actualmente el centro de Peña Grande mantiene su estructura arquitectónica original y es un Instituto de idiomas que se llama Newton. Cuando yo lanzo la noticia en los medios de comunicación y se publica mi libro, de pronto tiene más visitas que el museo Picasso, porque conservaba una parte abandonada que no había sido reformada, que mantenía la estructura de lo que había sido la maternidad. De hecho se veían los restos de las cunas. He visto el famoso cartel verde del *Botiquín*, desde dónde llevaban los niños arriba y después no bajaban.

Curiosamente uno de los días que se va a filmar allí - estaba autorizada - me dicen a mitad de mañana que no se puede filmar más y que nos tenemos que marchar. Y aquel mismo día por la tarde derrumban toda la huella física que quedaba del lugar. Porque se iba a hablar de Peña Grande y del robo de bebés al día siguiente en una cadena de televisión.

Bien, yo me pregunto muchas cosas pero sobre todo una. ¿Por qué se obvia el trato vejatorio que se concedía a las madres solteras? Se habla de 300.000 niños robados en España. Es atroz, absolutamente atroz, ¿por qué se archivan las causas? ¿No se les cae la cara de vergüenza?

Pero es que además de este robo de niños - que al final al doctor Vela le daba igual si era madre soltera o si no lo era, “quiero niños y te lo quito porque puedo y porque tengo poder” -, estaba el trato vejatorio que se daba a la madre soltera a todos los niveles, desde sus propios padres en la mayoría de los casos, en el pueblo donde vivían, en las ciudades, ¿por qué se encierra a una madre soltera en un reformatorio? ¿Por qué se le fuerza a que dé el niño en adopción? ¿Por qué se le engaña para que firme unos papeles? ¿Por qué se le quita el hijo? ¿Por qué se le llama puta? ¿Por qué se le hace trabajar con la barriga en la boca? ¿Por qué mientras está pariendo sin anestesia ninguna le dice una comadrona “¿quieres un espejo para ver como pare una perra?” Textualmente. ¿Por qué después de parir con una comadrona despiadada le hacen limpiar las sábanas que ha manchado de sangre con agua fría?

¿No va a pasar nada con esto? ¿Soy yo la única en España la qué señala con el dedo a comadronas y qué da nombres? Luego todas me quieren denunciar, pero aquí nadie me ha denunciado. Porque lo que yo digo es verdad, cierto. Entonces, estas señoras, no sólo monjas, sino médicos, comadronas, enfermeras, se creían que iban a tener una vejez muy tranquila y qué aquí no ha pasado nada. Y luego resulta que somos nosotras, personas como yo, crueles, que les vamos a matar de un infarto porque les estamos denunciando socialmente y les estamos amargando la vejez.

Es qué es lo único que podemos hacer. Seguir denunciándolo. Públicamente y sí, acusar con el dedo, y decir, “no, es que usted ha robado niños, es que usted maltrató niñas”.

No se puede mantener esto en el olvido durante más tiempo, hay que contarlo, hay que repetirlo, hay que transmitirlo y se tiene que saber hasta la saciedad. Y más actualmente, porque a mí personalmente me da pánico la regresión moral que está tomando España.

¿Nueva Ley del Aborto?

La señora Esperanza Aguirre cuando era presidenta de la Comunidad de Madrid estuvo subvencionando con muchísimo dinero a las monjas oblatas y trinitarias, y sabía perfectamente qué tipo de monjas son. Obviamente, esas órdenes religiosas que pertenecían al Patronato, con el paso de los años cambiaron su cometido, pero no porque ellas lo decidieran sino porque no podían seguir actuando de esa misma forma.

¿Quién dice que no van a volver a actuar de esta forma con la regresión moral que está tomando España? A mí personalmente me da pánico y no quiero ser agorera ¿qué va a pasar con la modificación de Ley del Aborto? ¿Se abrirán más centros, entrarán menores embarazadas que no tengan dónde ir? ¿Dentro de treinta años estaremos hablando de robo de niños de hace treinta, en 2013?

No estoy loca, lamentablemente creo que es perfectamente posible, por eso creo necesario que esto se sepa y se transmita.

COLOQUIO

MERCEDES RUEDA, Vicepresidenta del Colectivo Feminista Carmen Olmedo.

Muchas gracias a Consuelo. Y aunque ahora los diez minutos que tenemos de turno de palabra los debíamos de tener para estar en silencio porque no sé ante esto qué podemos añadir, tenemos diez minutos para el turno de palabra.

PARTICIPANTE

Perdonadme, estoy un poco emocionada porque me acaba de descubrir una realidad que quizás no conocía lo suficiente. Mi madre fue adoratriz, pero antes de ser adoratriz hija de casa, la llevaron con quince años a ese colegio porque se enamoró de un chico del pueblo. Jamás he podido hablar con ella suficientemente de esa realidad.

Y jamás me ha contado la realidad de porqué con treinta años se escapó y dijo que ya no quería estar más allí. Mi madre tiene ahora setenta y nueve años. Me ha descubierto que tengo una conversación pendiente con mi madre.

CONSUELO GARCÍA DEL CID, Escritora y periodista

Profunda, además.

PARTICIPANTE

Después yo fui una niña de internado y entré en un internado pero no es uno de esos internados

CONSUELO GARCÍA DEL CID, escritora y periodista

¿Y tu madre fue adoratriz en qué convento?

PARTICIPANTE

En Córdoba, pero te estoy hablando de los años cuarenta, de los años cincuenta más bien. Y luego ella acabó siendo hija de casa, porque había dos tipos de monjas, estaban las que entraban con su dote.

CONSUELO GARCÍA DEL CID, escritora y periodista

Era una orden clasista, las que entraban con dote llevaban anillo de oro, y las que no tenían dinero anillo de plata y eran las chachas de las que tenían anillo de oro. Es muy divino, muy religioso y muy bonito.

PARTICIPANTE

Yo quiero comentar que soy una de las niñas del preventorio y digo que sí hay algo que podemos hacer y que podemos hacer todas; este entramado del que ha hablado Consuelo y que ha explicado tan bien nace como consecuencia de un golpe de estado y de un golpe de estado que pretende poner a la mujer en el oscurantismo que siempre ha prevalecido en este país por mor de la Iglesia y los de la extrema derecha.

Aquí estamos luchando por aquello que creemos que nos corresponde que es la justicia, y hay algo que podemos hacer todos, que es querellarnos.

Sabemos que en este país no tenemos nada que hacer porque la justicia no existe en cuanto a las víctimas del franquismo, pero se nos ha abierto una puerta muy importante que es la querrela argentina. Y aquí estamos bebés robados, niñas del preventorio, y yo animo a todo el que quiera a unirse.

Y no solamente para que se haga justicia con nosotras y con nosotros sino para que no se vuelva a repetir algo semejante en este país, porque son crímenes de lesa humanidad y especialmente con las mujeres.

Y digo especialmente con las mujeres porque a nosotras se nos ha represaliado doblemente, se nos ha intentado manipular doblemente, y además se nos han infringido castigos que se dan en todas las guerras en todo el mundo, que tienen que ver con la sexualidad porque es una manera directa de relegarnos, de humillarnos, de vejarnos y de recordarnos que los hombres en general, y más los que ostentan el poder, son nuestros dueños.

Y para decir basta a todo eso tenemos que levantar la voz y reivindicar que hemos ocupado un papel importantísimo en la historia negra de este país, desgraciadamente para nosotras. Pero que se transmita y se enseñe a las generaciones venideras realmente lo que ha sido España, para que consigamos también una democracia real y no solamente verbal. Muchas gracias.

PARTICIPANTE

Aparte de dar las gracias por testimonios tan elocuentes como el que acabamos de escuchar, yo quería dar el testimonio de otra persona. Aquí en Madrid ocurrió lo siguiente: un señor mejicano compró unos terrenos e hizo un colegio donado a hijos e hijas de republicanos y presos políticos para que tuvieran donde ir, porque eran niñas y niños desprotegidos.

Conozco una persona que se llama Margarita Enríquez que vive fuera de Madrid. Cuando ella vino de un exilio, peregrinación, por Argentina, México, volvió a este colegio a ver qué pasaba, ya que estuvo allí.

Terminaron por llamarlo "colegio de niñas pobres". Estaba por Carabanchel. Esta mujer se encontró que este colegio lo han vendido las monjas, que viven plácidamente en un piso, y que sacaron muy buenos dineros por el tal colegio y la parcela que tenía en la que parece que había huerta, jardín, etc..

Y la pregunta final sería: ¿qué pasó aquí durante años, ya muy andada la democracia, en que estas cosas persistían, en que se hizo oídos sordos, ceguera total? Porque se publicó un reportaje en *Interviú* en el que se habló de los niños robados. Pues parece que no tuvo ningún eco porque esto quedó en la casi impunidad, y con unas mayorías tan abrumadoras como hubo en las primeras legislaturas yo no sé cómo no se investigó nada de esto.

Y después, cuando tratas de decir esto, te dicen, "culparos a vosotros, que la mayoría de los gobiernos han sido socialistas en la democracia", y ahí, te la tienes que tragar.

PARTICIPANTE

Soy una niña del preventorio y soy madre soltera. El preventorio era un campo nazi.

Cuando una niña de siete años se está comiendo un plato de lentejas y se encuentra con que tiene un bicho en el plato de lentejas y vomita, lo único que hacen es obligarle a comer ese vómito. Te levantaban a las seis de la mañana a golpe de pito, salías a cantar el cara el sol, te obligaban a ir a misa de a diario, porque eso sí, a dios rogando y con el mazo dando, y el rosario todas las tardes.

Era lo único que se hacía en el preventorio, no te educaban, por lo menos en los años en los que yo estuve - que yo estuve en el cincuenta y ocho y repetí en el sesenta -. No nos educaban y no teníamos clase. Se limitaban a dejarte tirada en el patio y hacías lo que buenamente podías.

Y luego como madre soltera de Peña Grande, yo me quedé en la calle por circunstancias que no vienen al caso y tuve que ir a Peña Grande en el año 70, estuve cinco o seis meses; el 24 de agosto del 70 nació lo más bonito que me ha pasado en mi vida y de la que me siento muy orgullosa, pero lo pasé muy mal.

Pasé por una exhibición delante de señores, a ver a cuál de ellos le venía bien casarse conmigo para sacarme de ese sitio, que era una institución de monjas. Pasé por estar embarazada de ocho meses, casi a punto de dar a luz, llevar una cocina para cuarenta personas que éramos en esa sala; era la sala primera donde estaban las privilegiadas, porque había diferentes clases, las privilegiadas, las que ya no éramos tan privilegiadas y las putas.

La mayoría, una gran mayoría éramos gentes muy normales que teníamos unos trabajos normales, y había muchísima gen-

te, muchísimas niñas que estaban embarazadas de sus padres, de sus padrastros, tíos, primos, y evidentemente señoritos.

Las de la clase privilegiada eran las que se habían quedado embarazadas de sus novios y no querían quedarse con el niño, y esas evidentemente lo daban en adopción. Otras muchas no lo queríamos dar en adopción y el mantra de las monjas era: "si tú eres buena y si realmente quieres a tu hijo, lo que tienes que hacer es darle en adopción, porque si no le vas a dar a él su educación y le quieres tanto, dáselo para que una familia que sea lo suficientemente pudiente pueda hacerlo".

Yo no di a mi hija en adopción, la he sacado adelante yo sola, con muchas trabas, pero estoy recompensada con creces.

Otra de las cosas que sufrí en Peña Grande es ver cómo ponían las cunitas. El día de adopciones, por así llamarlo, se veía a las familias que venían a elegir el niño que querían.

Todo eso lo he vivido, Consuelo lo ha explicado muy bien y lo ha escrito muy bien en su libro. Quiero darle las gracias porque me ha abierto el dolor ese que yo tenía y lo he sacado adelante gracias a ella.

PARTICIPANTE

Me llamo María García Álvarez, ayer hablé aquí, soy fundadora de Isadora Duncan. Yo fui una niña de Peña Grande y mi hijo nació allí en el 72. En el libro de Consuelo yo explico mi condena de nueve meses por haber tenido un hijo. Viví la maternidad más oscura y más culpable que pueda haber.

En aquella época si yo hubiera matado a mi hijo al nacer a mí no me hubiera pasado nada, porque lo hacía por salvar mi honra; en cambio como no le maté me condenaron durante nueve meses.

Lo mío fue que, como dice mi madre, siempre fui muy leonesa y fui yo misma la que me metí en Peña Grande, la que busqué el Patronato de Protección de la Mujer; llevé a mis padres para que firmaran porque al ser menor de edad si ellos no firmaban yo no podía.

Y nunca olvidaré el primer día que llegué a Peña Grande con dieciséis años desde León acompañada por una auxiliar social; llegué y una monja "esclava de la Dolorosa" me olió como si fuera un perro para decirme que yo fumaba y yo en mi vida había cogido un cigarrillo. Me metió en una sala donde habría unas trescientas mujeres embarazadas rezando el rosario. Yo nunca había salido de mi casa, empecé a llorar, pedí si me podía acostar, me contestó que yo no estaba allí en las agustinas estudiando donde papá pagaba y que no.

Al cabo de un rato le debí de dar pena y acompañada de otra chica me metieron en una sala donde dormíamos diez o doce mujeres. Esa chica solo me preguntaba, "¿Cuántos años tienes? Dieciséis. Pues de aquí no te vas hasta los veinticinco".

Yo me quería morir y lo primero que hacía era escribir: "Mamá sácame de aquí", pero mi madre no me contestaba. "Ella no quiere saber nada de ti. O sea olvídase, qué ya no vuelve". Pero yo tengo una madre que nunca me la he merecido y a los tres meses se presentan ella y mi hermana. Se presentaron y empezaron a intentar sacarme de allí. Costó llevar a juicio al Patronato para recuperar mi tutela.

¿Sabéis cómo nos vendían? Éramos obligadas a ir a misa y en la capilla los hombres entraban antes, y a nosotras nos ha-

cían desfilan desde atrás hasta adelante para que nos vieran. A los hombres les cobraban en los 70 40.000 pesetas y si tú te negabas a casarte te hacían la vida imposible. Nunca estabas preparada para salir de allí, como era mi caso, incluso con la sentencia.

Mi salida finalmente fue sobre julio pero hasta el 21 de diciembre no consiguieron que saliera. Salí de Peña Grande con mi hijo en brazos y sin nada, todo lo dejé allí, absolutamente todo. Y durante años sufría por las noches, soñaba que me volvían a llevar y mi madre me tenía que despertar.

Y de ahí nació esa rebeldía, yo me negué a ser condenada por tener un hijo, y fue cuando comenzó mi lucha por ser madre soltera, con una familia propia y autónoma, “con mi hijo no van a acabar, y mi hijo y yo somos una familia”.

Y en el 84 fundé Isadora Duncan que ha llegado hasta hoy. Y para conocer más testimonios, mi hijo y otra chiquita que nació en Peña Grande han creado la web *madresolvidadas.org*, si miráis ahí encontraréis muchos testimonios sobre Peña Grande.

Por cierto, he intentado todos estos años conseguir dinero para hacer un estudio sobre el Patronato de Protección de la Mujer. Hemos pedido a la Memoria Histórica, al Instituto de la Mujer, a todo el mundo, pero la verdad es que no interesa a nadie. Mi teoría personal es porque afectó fundamentalmente a mujeres de la clase obrera y campesina. Y eso no le interesa a nadie.

PARTICIPANTE, CRISTINA ALMEIDA

Quiero hablar de dos cuestiones. Con motivo de toda la situación que una ha vivido, yo también me eduqué en un colegio de monjas, por supuesto yo era de las de pago, las gratuitas entraban por otra puerta. Pero allí estábamos niñas de Badajoz, todas de muy buena y de media familia, y al cabo de unos años me vine a Madrid, a los doce años, y recibo una llamada de una amiga de allí, de una buenísima familia, que quería que yo le echara una mano. Le pregunté “¿Para qué?”, y me dijo, “Voy a Madrid a verte”.

Esta niña con catorce años, hija de una gran familia de Badajoz, se había quedado embarazada con lo cual la vergüenza familiar era terrible. Nadie nos habíamos enterado porque a la niña se la trajeron un año a Madrid para que en Badajoz nadie lo notara, y en el momento en que nació su hijo se lo quitaron y se la volvieron a llevar a Badajoz ya sin tripa. Y ella me llamó después de treinta o cuarenta años sin vernos, y me contó la historia.

Quería que yo la ayudara a encontrar al hijo y lo encontramos. Lo encontramos porque el cura de Torrejón, que era donde a ella la llevaron y la encerraron, nos dio la partida de nacimiento y nos dijo que se la había dado una familia americana de la base de Torrejón. Nos fuimos a la base de Torrejón, removimos y encontramos a la familia a la que le habían dado el niño, y ella se fue a Nueva York a ver a su hijo que ya tenía veinticinco años. Ella estaba casada y tenía tres hijos, y se lo dijo al marido. No ha podido dormir nunca hasta que no fue a ver a su hijo a América.

Cuando llegó le dijo, “mira, entiendo que tengas tu familia, que quieras a tu padre, pero yo solo te quiero decir que nunca te he abandonado, que a mí me robaron, me robaron tu afecto y yo no he vuelto a dormir hasta hoy que te puedo decir que no te abandoné, que te robaron cuando yo tenía catorce años. Y tú elige, si quieres venir, vente a Badajoz a conocer a tus herma-

nos para que sepas que tienes una familia, y luego elige dónde quieres estar, porque lo único que quiero es que seas lo más feliz del mundo”.

La hipocresía de aquella época era tremenda, y precisamente yo fui Concejala de Fuencarral en el año 1979 y fui a ver Peña Grande, que a partir de ahí desapareció también como preventivo, pero fui a interesarme. Lo que vi allí fue la explotación de la mujer, la maldad de otras mujeres. Llevaba años yendo al Doctor Esquerdo a sacar niñas que como no le gustaban los novios a sus padres las encerraban con el doctor López Ibor en la clínica.

Es una historia que nos ha venido a todas y yo como abogada la he podido solucionar porque me ha preocupado.

Luego como diputada me fui a Argentina. Se crearon entonces en el año 77 las Madres de la Plaza de Mayo y estuvimos buscando los niños, porque entonces allí a las mujeres que tenían embarazadas las dejaban tener los niños, las mataban y se quedaban con ellos, que eran los que buscaban las Abuelas de la Plaza de la Mayo y las Madres de la Plaza de Mayo.

Y en España han hecho lo mismo, se ha repetido la historia.

Desde que Vallejo Nájera en un momento orientó políticamente que había que quitar sus hijos a las familias republicanas para educarlos por gente adicta al régimen porque que lo iban a hacer mejor, se robaba a los niños. Se les ha robado su identidad, se les ha quitado todo.

Aparte de estar apoyando la querrela argentina, hemos hecho también una plataforma para ver si hacemos una comisión de la verdad que descubra lo que pasó en el franquismo y contarlo, porque es una necesidad abierta.

También están los niños y me parece que la valentía de madres como esta niña de Badajoz, qué no sabía nada y demostró que una mujer también lo puede recuperar o al menos decirle a su hijo “yo te ha abandonado”.

Y lo quería contar porque la conciencia la adquirí de personas como estas madres que han ido buscando sacar a la luz la verdad.

PARTICIPANTE, JULIANA CATALÁN

Quería era expresar mi solidaridad a todas las mujeres que habéis vivido todos estos terrores, sé que es muy poco comparado con tanto sufrimiento como habéis tenido, y yo quisiera que colaboráramos todas en apoyo a estas mujeres, porque como bien dice Consuelo y dicen todas, esto no puede quedar impune y no puede volverse a repetir.

Quería preguntarle a Consuelo si después de escribir tu libro, después de todas estas denuncias que estás haciendo, ¿has tenido algún tipo de amenazas, has tenido algún tipo de persecución?

CONSUELO GARCÍA DEL CID, Escritora y periodista

Sí, he tenido todo tipo de amenazas, antes, durante y después, por teléfono, por correo electrónico, y un episodio en un aeropuerto en Berlín.

Ahí es donde más me asusté. Y yo vivo en Salzburg, y para volver a Salzburgo tengo que coger dos aviones porque no hay vuelos directos, y hacía escala en Berlín. Estaba en el aeropuerto de Berlín y se me acercaron dos señores, muy educados y trajeados y me dijeron “¿Consuelo García del Cid?” Y yo dije “¿Y

ustedes quiénes son?” “Va a ser solo un momento, ¿podemos hablar con usted?” Y yo le dije “No, yo no voy a hablar con nadie que no se identifica”. Entonces me asusté de verdad. En Baeza me quieren matar y meterme presa, pero esos de Berlín me dieron pánico, porque pensé ¿cómo sabían que yo estoy haciendo este transfer, cómo me han localizado, cómo han sabido mi billete de avión?

Lo dije en una entrevista, a mí me han asustado mucho. Que te llamen y te digan de todo te asusta bastante, pero luego lo racionalizas y pienso ‘El que amenaza no ejecuta aunque también el que ejecuta no amenaza, pero eso no lo quiero pensar’.



1

1. Participante. *Por Nieves Caballero*

2. Mercedes Rueda, Vicepresidenta Colectivo Feminista Carmen Olmedo. *Por Ángel Moreno*

3. Consuelo García del Cid, escritora. *Por Ángel Moreno*

4. Vista general de la sala. *Por Ángel Moreno*

5. Ponentes y participantes. *Por Ángel Moreno*



2



3



4



5

Mesa: “Familias con un pasado sin resolver”

CRISTINA ALMEIDA, Abogada y exdiputada

No vengo yo a hablar, viene a hablarnos una persona como Soledad Luque que además ha sido siempre una persona comprometida con su propia vida, porque su propia vida es un compromiso. Y lo digo porque Soledad, que es profesora de fonética como yo en la Fundación Ortega Maraño y la Universidad de Middlebury, es además presidenta de la Asociación “Todos los niños robados son también mis niños”, creada por ella misma y sus hermanos con el fin de buscar a su mellizo Francisco, nacido en la maternidad de O'Donnell en 1965 y desaparecido el mismo año. Además, la Asociación tiene como fin social ayudar con sus actividades reivindicativas a la búsqueda de otras víctimas, así como sensibilizar, concienciar y movilizar a la sociedad española ante una de las mayores atrocidades que ha vivido nuestro país: el robo de bebés.

Soledad es además integrante de la Coordinadora estatal de apoyo a la querrela argentina contra los crímenes de franquismo, la Red Aqua, y esto les digo que es un compromiso de su vida porque al vivir ella supo que alguien no vivía, que alguien no estaba a su lado, que no estaba al lado del resto de sus hermanos, y de ese compromiso ha nacido ya el compromiso de todos.

En este país se ha ignorado todo lo que ha pasado y sobre todo con las mujeres. Las mujeres éramos las que teníamos el honor de la familia y como ha dicho la última persona que ha hablado, aquí si tú abortabas el riesgo era tremendo y mucha cárcel. Pero si tú matabas al recién nacido para que no se perdiera el honor de la familia, entonces no tenías ni siquiera condena por matar a una persona ya nacida, porque lo que estabas librando era el honor.

En la multitud de situaciones familiares que tenemos ahora de las que habéis hablado en la conferencia anterior, me parece que lo que está removiendo son situaciones en las que la Iglesia, que era la que tenía el honor de todo el mundo, las mujeres hemos sido secuestradas cuando queríamos ser mujeres por nosotras mismas.

Y en lo referente a cómo estaban las leyes, aquí los hombres a los 21 años eran mayores de edad y nosotras a los 21 años lo único que podíamos hacer era casarnos o meternos monjas, en un caso porque te ibas a las manos de un hombre y en el otro porque te protegía Dios. Pero si tú te querías ir solita y andando, tenías que esperar a los 23, e incluso hasta los 25 porque tenías que estar sometida a la patria potestad de tu padre. De ahí han salido todas estas cosas y yo lo viví visitando Peña Grande, sabiendo que allí se habían cometido atrocidades con las mujeres.

De esa lucha por conquistar la verdad que ahora podemos estar apoyando mucha gente, la conquista de la verdad de nuestro país, tenemos aquí a una persona que nos va a contar su lucha y su verdad, si es que la llega a descubrir. Soledad, tienes la palabra.

SOLEDAD LUQUE, Presidenta de la Asociación “Todos los niños robados son también mis niños”

Muchísimas gracias Cristina por esta presentación tan bonita y tan emotiva. Y muchísimas gracias a UNAF por darnos esta oportunidad de compartir con todas vosotras y vosotros, mujeres valientes y hombres valientes que estáis aquí, todo lo que os tenemos que contar. Cuando la organización me propuso este título, “Familias con un pasado sin resolver”, a mí me pareció magnífico porque efectivamente ese es el sentir que tenemos las familias que estamos buscando a nuestros niños desaparecidos.

Es algo común, ¿por qué? Pues porque todos tenemos la sensación de tener un pasado no perfecto. Y cuando digo no perfecto, no me estoy refiriendo a perfecto como algo bueno, sino en su sentido más etimológico, a un pasado que no está absolutamente terminado. Lo que ocurre es que, aun siendo un título estupendo, magnífico, y que refleja una realidad importante, en realidad todo este tema de los bebés robados no afecta únicamente a las familias. Estas familias que tenemos un pasado sin resolver es algo muchísimo más amplio y que abarca muchísimos más sectores, no solamente a las familias robadas. Este paso de la situación familiar a esta situación de colectividad tiene una explicación y es lo que yo voy a intentar contar aquí.

Para poder hacerlo y analizar esta situación creo que hay que tener en mente las tres preguntas clave.

Primero, ¿por qué se robaban niños en España?

En segundo lugar: ¿qué factores permitieron que se hiciera esta barbarie durante el franquismo y qué factores hicieron que se siguiera produciendo después del franquismo? Y después del 15 de junio de 1977, de estas elecciones supuestamente democráticas, las primeras, ¿por qué?

Y en tercer lugar, ¿en qué situación estamos hoy las víctimas por el robo de bebés en España?

Si empezamos por la primera pregunta, ¿por qué se robaban niños?, habría que atender a tres factores muy importantes que además nos hacen conocer las tres etapas que nosotros, los que estamos investigando este tema, estamos manejando.

Primero, la represión política; segundo, una cuestión de represión, también, ideológica y social; y tercero, la cuestión económica. No es tan fácil delimitar con fechas exactas las etapas que corresponden a estos factores porque, de alguna manera, el final de una se va entrelazando con el inicio de otra, pero sí está bastante clara la delimitación conceptual.

La represión política que claramente se produjo, no solamente durante la guerra también en la posguerra e incluso hasta la década de los 50, estuvo caracterizada por esta cuestión que ya se ha comentado aquí. Esa segregación infantil avalada por esa delirante idea del doctor Vallejo Nájera, psiquiatra y además ideólogo de muchas de las acciones que se hicieron durante el franquismo, que promulgaba la existencia de un gen marxista, un gen rojo, que producía patologías mentales y sociales.

¿Cómo se podría aliviar a los niños de esta transmisión?

Separándolos de las madres republicanas que obviamente, al ser republicanas, eran portadoras de este gen. Esta segregación infantil, que no era otra cosa, era algo no oculto - que es lo que diferencia a la otra etapa. Esto no era oculto, esto se hacía porque había decretos y leyes que lo permitían. Y las madres republicanas sabían que les estaban quitando al hijo. Lo que podían sentir estas madres que sabían que al nacer el niño o incluso más mayores cuando se quedaban sin sus hijos, también sabían que iban a ser asesinadas, fusiladas. Todos podemos entender la situación.

El destino de estos niños era variado, pero sí, había una parte que se daba, que se regalaba o que se vendía a familias adictas al régimen.

Esto también abrió una etapa, podríamos decir que de transición hacia esa segunda etapa que nosotros denominamos ideológica, religiosa, social, donde a lo mejor estas leyes ya no actuaban. Es decir, el robo de niños ya no era una cuestión que se produjera por derecho, sino por una cuestión de hecho, de hecho consentido y continuado. Aquí es donde aparecen estas figuras de poder, dentro de todo este ámbito y toda esta situación del nacionalcatolicismo, donde la iglesia, donde todo el funcionariado - gente que pertenecía a las instituciones del Estado- tenían el poder de hacer lo que les daba la gana porque nadie les podía cuestionar, era imposible.

Claro que no había una ley, pero sí había una actitud totalmente respaldada y protegida por la impunidad que había en aquel momento. En esta etapa es donde se sitúan estos 300.000 niños de los que hablaba Consuelo. Es una estimación, no es un número que por lo menos a mí asociación nos guste manejar. Sabéis que hay varias cifras, se habla de una cifra de 30.000 niños hasta el año 52, que es la cifra que aparece en el auto del juez Garzón en el 2008, pero a partir del año 52 se produce una multitud de robos, de desapariciones, cuya cifra es incalculable.

A mí no me gusta manejar la cifra de 300.000 y no es porque sea demasiado alta sino porque no sabemos si se queda por debajo de la realidad, y hasta que no se haga realmente un estudio, una estadística, no se va a poder saber.

¿Por qué va a ser difícil hacer esta estadística? Porque si se hace de manera oficial se está reconociendo un problema. Por tanto, lo vamos a tener muy difícil para saber realmente cuál es la cifra exacta, pero desde luego es altísima.

En esta situación, en esta segunda etapa, ¿las familias que eran el objetivo del robo eran las mismas que de la primera etapa? No, ya no están las madres republicanas, ahora hay otro tipo de familias robadas. Pero el objetivo tampoco es tan diferente, siguen siendo familias pertenecientes al sector perdedor, porque no hay ni una sola familia pudiente y adicta al régimen que haya sido robada en aquella etapa. Familias pobres, familias numerosas, madres solteras, es decir, personas en una situación de vulnerabilidad absoluta.

Mucha gente piensa que los primeros robos sí son crímenes del franquismo, los de la segunda etapa ya no. Y argumentan que no porque ya no hay leyes, esto ya no era un plan, ya no formaba parte del plan sistemático de exterminio. Sin embargo hay un argumento muy potente de Pablo Parenti, Coordinador de la Unidad Especializada en casos de apropiación de niños durante el terrorismo de estado de la Procuración General de la Nación

de Buenos Aires y voy a leer lo que él dice para justificar esto: “No sólo crimen de Estado o genocidio, aquél que se produce por un plan sistemático de exterminio; también los producidos como práctica generalizada cuando los ciudadanos están en una situación de vulnerabilidad que los convierte en víctimas”. Y efectivamente así es.

¿Fue una práctica generalizada? Efectivamente, pero sobre personas en una situación vulnerable. La diferencia es que las mamás republicanas sí eran conscientes de que se les estaba retirando a su bebé o a su niño. Las madres que estaba en esta segunda etapa, estoy hablando ya de los últimos 50, de los 60, de los 70, no eran conscientes de servíctimas de un delito porque aquí se les decía que su niño había fallecido como nos lo dijeron a nosotros. Nos dijeron que mi hermano se había muerto de un día para. Y cuando se solicitó el cadáver, ya había sido incinerado.

En esa situación, no te puedes imaginar que te están robando al niño, no eres consciente. Yo me estoy poniendo en la piel de mi madre ahora mismo. Por tanto no puedes hacer una protesta, una denuncia sobre algo de lo que no eres consciente. Sí puedes protestar sobre el maltrato que te están infringiendo, que es que no te están dejando enterrar a tu hijo. En esta segunda etapa es donde se sitúan esa gran cantidad de bebés que antes mencionaba Consuelo.

Además habría una tercera etapa, en la que ya está más claro un negocio, más relacionada con el móvil económico. ¿Podríamos decir que en las otras etapas no había ese móvil económico? También, porque los niños se vendían también, pero aquí no podríamos determinar después de la dictadura esa represión ideológica social. Yo opino que sí la seguía habiendo pero evidentemente hay muchos más casos que se reconocen en los que los padres adoptivos pagaron una cantidad de dinero extrema a la hora de adquirir a esta mercancía.

Cuando nosotros hablamos de niños robados no suele gustar mucho, pero empleamos esa palabra, “robado”, porque sabemos que las personas no se roban, se roban cosas, pero es que la cosificación de la que fueron objetos esos niños hace que se les denomine niños robados, y además fueron robados de su identidad. Se les robó su identidad.

La tercera etapa, estamos hablando de los primeros años 80, es cuando se producen esos casos de María Luisa Torres, de Purificación Betegón, que ahora están más en los medios de comunicación. A nosotros lo que nos sorprende aquí es cómo es posible que estos delitos se siguieran produciendo. Cuando se producen en una dictadura, es deleznable, horrible, pero ¿cómo es posible que eso se continuara haciendo? Aquí tengo que referirme a Ana, porque cuando ella dice que aquí no hubo una transición, hubo una transmisión, efectivamente, esa frase quiero que sepas que te la he copiado, que la estoy usando y que me he apropiado de ella porque define perfectamente lo que pasó.

Las instituciones no se democratizaron, tardaron bastante, sí, e incluso podemos plantearnos, ¿se han democratizado? Desde luego, no en aquel momento y las personas que actuaban en aquel momento - estamos hablando de los médicos o de las religiosas -, las personas que actuaban en el 70, en el 60, siguieron haciéndolo en el 80. Los directores de las clínicas siguieron trabajando en sus cargos de poder muchos años después de la llegada de la democracia.

Bien estas tres etapas responden un poco a estos motivos. Podemos decir que hay diferentes etapas, hay diferentes motivos. Pero todas, absolutamente todas, están unidas por el hilo conductor de la impunidad.

En cuanto a la segunda pregunta, ¿qué factores permitieron que se hiciera esto durante el franquismo? Claramente hay tres, y también se ha hablado de ello estos días: el silencio, el miedo y la impunidad, que acabamos de mencionar. El silencio y el miedo por parte de las víctimas y la impunidad por parte del poderoso.

En cuanto al silencio y al miedo que tuvieron las víctimas, yo creo que no hay que utilizar mucho tiempo para explicar esto porque todos sabemos la situación en que estaban nuestras madres, las familias. Cuando digo nuestras madres es por lo que voy a contar a continuación, porque los padres, por supuesto, no se vieron libres de este terror. Cuando una madre daba a luz, normalmente estaba sola. Cuando el niño estaba malo o en nuestro caso de bajo peso, lo llevan a la incubadora; se podía ir recuperando o no, el resultado es que el niño “fallece” de un día para otro y su cadáver nunca es mostrado a la madre. En ocasiones sí el padre y el padre muchas veces no reconoce en ese cuerpecito inerte a su hijo o a su hija. La madre, que sí podría reconocerlo, nunca ve a ese bebé.

Eso significa que esa madre se va a su casa sin poder enterarse a su hijo, con un duelo que jamás podrá cerrar, que nunca se termina de cerrar. Y cuando se atreven a mostrar ciertas dudas, ciertas sospechas - lo normal es que no lo digan ni siquiera en voz alta -, pero cuando se atreven son tomadas por mujeres trastornadas que no han superado la muerte del bebé. Y, “¡ten cuidadito!, porque como digas muchas cosas te internamos en la planta de psiquiatría”. Y eso ha sucedido, ni siquiera su pareja, sus otros hijos si los tuviera o su familia les creen. Porque es algo tan horrible que eso solamente lo puede percibir la madre que pierde a su hijo, es imposible que otra persona lo pueda entender si no has parido.

Como resultado, las mujeres callan y piensan: “serán imaginaciones mías, estaré loca; mejor me callo, porque además tengo hijos a los que tengo que cuidar, a ver si me van a internar”.

Cuando pasa el tiempo empiezan a surgir estos casos en los medios de comunicación, porque son los propios niños ya mayores, hombres y mujeres, los que dan el paso hacia la búsqueda de sus orígenes porque sus padres adoptivos les confiesan que fueron comprados cuando se estaban muriendo posiblemente para no marcharse con ese peso en la conciencia. Y entonces los niños dan el paso y salen en televisión, y las madres, éstas que fueron tomadas por locas, las que nunca pudieron hablar durante décadas, empiezan a pensar que quizás eso que están viendo les ocurrió y que a lo mejor ese niño que está buscando a su madre es su propio hijo.

Entonces el silencio empieza a romperse, pero no del todo. Porque en aquellos casos en los que se ha podido producir algún reencuentro, no han querido decirlo. Los niños, porque no quieren hacer daño a sus padres adoptivos, y si salen a la luz - y es comprensible, esos niños han vivido con esas familias -, esa es su familia. Y eso lo tenemos que entender las familias que buscamos y tenemos que respetarlo. Pero, el silencio se mantiene.

Cuando decía, lo siento te estoy citando, pero es que te tengo ahí delante (se refiere a Ana María Pérez del Campo), y además lo que dices se me queda siempre aquí en el corazón, con lo cual cuando dices: “Hoy ha caído mucho silencio sobre España”, yo me pregunto: ¿el silencio realmente se marchó definitivamente de este país, se marchó de España? Porque por unos motivos u otros siempre callamos. Las madres que buscan y los niños que están ya encontrando a sus madres, que cuando les piden: no quiero salir a la luz, las madres también tienen que callarse por respeto a esa decisión del hijo. Por eso no estás viendo en los medios de comunicación demasiados reencuentros y os aseguro que los hay.

Podríamos hablar de la enorme culpabilidad que se le queda a la madre cuando descubre que tenía razón y que a lo mejor tendría que haberse dado cuenta en ese momento que se lo estaban robando. Ahí también entra la culpabilidad del padre, de la familia, pero es que además no estamos hablando solamente del silencio de la víctima, o del miedo de la víctima, estamos hablando del silencio de la sociedad. Acaso, ¿esto no se sabía? Porque esto era vox populi, en los hospitales desaparecían los niños.

Cuando yo fui a dar a luz a mi hija en el año 1996, una vecina me dijo: “ten cuidado, vigíla la siempre, porque los niños desaparecen en las clínicas”. Y yo que en aquel momento estaba feliz de parir a mi hija, dije: ‘¡pobre Ángeles! Ya se le está yendo la cabeza’. Pues no, pues es que los niños desaparecían. ¿Es que no había nadie que estaba viendo esto?

Es que esto no fue solamente el robo que hizo una monja, como se nos está haciendo creer; la dichosa Sor María que oportunamente se murió cuando ya estaba imputada. No fue una monja, no fue un médico. Que desaparezca un niño y después esté en otra familia, se necesita un médico, se necesita esas religiosas que estaban encargadas habitualmente de plantas, la de incubadoras. Se necesita gente del cementerio que entierre cajas vacías sin bebés. Se necesita personal de los registros. Se necesitan jueces y notarios que certifiquen esas adopciones que nunca fueron adopciones, que fueron ventas. Se necesita gente en el Registro Civil que inscriba como hijo biológico a un niño que nunca fue hijo biológico de la madre con la que vivió. Y eso eran funcionarios. Y eso eran las instituciones del Estado.

¿Qué no estamos hablando de leyes? Qué importa, estamos hablando de las bases de las instituciones estatales que son los funcionarios, y estamos hablando de gente que puede actuar, gente que puede actuar porque hay un consentimiento y porque hay una connivencia. Porque si no, sería imposible que durante tantas décadas, durante tanto tiempo y en todo el territorio nacional se pudiera producir la barbarie que se produjo. Esa es la cuestión.

Y la impunidad de la que ya hemos hablado, esa impunidad del poderoso, esa idea de que yo puedo hacer lo que quiera porque nadie me va a cuestionar, porque no voy a ser ni siquiera censurado. Porque yo soy la que decide -esta religiosa-, yo soy el que decide -este médico- con quién tiene que criarse este niño. Porque si es una familia numerosa, nuestro caso diez hermanos, mi hermano Francisco -al que buscamos- y yo, somos los últimos. De los diez hermanos, siete varones, dos niñas, mi hermano Francisco un niño. ¿A quién iban a quitar? Hombre, es que ya tienen muchos niños, por lo menos vamos a dejarle a la

mujercita para que tengan dos niñas en casa. Elegían, sabían y encima pensaban que hacían favores.

¿Qué es lo que pasa ahora? Esta sería la tercera pregunta, ¿en qué situación están hoy las víctimas por el robo de bebés en España? Todo esto que he ido contando, lo que demuestra es que no son delitos económicos, ni son delitos que correspondan únicamente de manera individual a las familias. Esto corresponde y sucede a la sociedad completa, y sucede porque un golpe de estado atacó un gobierno legítimo de la República, impuso su ley, una ley que era una barbarie y se produjo un genocidio.

Y todos los delitos que se cometieron fueron delitos de lesa humanidad y nosotros queremos que se reconozcan como delitos, como crímenes del franquismo, como delitos de lesa humanidad. Y aquí las autoridades, en palabras del Fiscal General del Estado Eduardo Torres Dulce, que hizo unas declaraciones públicas desvinculando el robo de bebés del franquismo. Y ¿sabéis por qué? Porque dijo que esto tampoco había sido parte de un plan sistemático, volvió la idea de la práctica generalizada.

Afortunadamente tenemos a gente como Parenti, que explican muy bien lo que es una práctica generalizada en el caso del robo de bebés y en cualquier crimen. Y además tuvo la osadía de decir – Eduardo Torres- que esto no se prolongó en el tiempo y que eran casos aislados que no seguían patrones comunes. Pero, ¿qué hay que tener osadía para decir eso, para decírnoslo a las víctimas, a las que estamos viviendo el reconocimiento de estos casos que están saliendo en televisión y que nos estamos viendo en ellos! ¿Cómo qué no había patrones comunes, cómo qué no? Hay un caso calcado al mío en Cádiz, del mismo año.

Todas las madres se fueron a sus casas sin poder enterrar a ese hijo, obviamente no había nada que enterrar. La crueldad mayor que puedes hacer a una madre es que no se despidas de su hijo, es un duelo jamás terminado y es un duelo que transmite a los hijos. Mi vinculación con mi hermano mellizo fue en gran parte a través de mi madre, porque yo nací con una mamá en duelo y yo me crié con una mamá en duelo. Y cuando mi madre se murió, cuando yo tenía quince años, mi vinculación con Francisco se diluyó un poquito porque el lazo de unión había desaparecido, que era mi madre, después volvió y volvió con una fuerza atronadora. Después, cuando mi hermana me llama un día y me dice, “¿has podido pensar en alguna ocasión que Francisco estuviera vivo?” Y en aquél momento como en una especie de flash todas mis vivencias, todos mis recuerdos de cuando a mí me preguntaban en el colegio, “¿cuántos hermanos sois? Somos nueve y Francisco que se murió por falta de peso”. Mete esto en el saco de una niña pequeña, que se murió tu gemelo porque tú te llevaste todo el peso.

Entonces ¿qué es lo que ocurre? Que de repente te cae encima todo lo que tú sentiste, que no es la presencia, muchos gemelos o muchos mellizos dicen, “yo sentía la presencia”, no, yo lo que sentí durante toda mi vida es el hueco, es la ausencia de mi hermano. Y tengo muchísimos hermanos maravillosos, estupendos, a los que adoro, cada uno tiene su sitio y Francisco nunca pudo ocupar el suyo. ¿Por qué? Porque hubo gente que decidió que eso no fuera así. Decidió que no pudiéramos tener una vida en común, esa es la impunidad.

Nosotros, y vuelvo a la idea, queremos ser considerados víctimas del franquismo porque esos crímenes se ajustan y se ubican en esa época. Crímenes de la dictadura y de su herencia, de su herencia posterior. Y queremos que sean denominados delitos de lesa humanidad también por una cuestión moral, porque esto no afecta únicamente a las familias, afecta a la humanidad entera. Y por eso mi asociación se llama: “Todos los niños robados son también mis niños”, porque yo soy víctima, mis hermanos también, pero también tú, y tú, y tú, y todos los que estamos aquí, y todos los que están fuera, porque toda la familia está siendo víctima pero toda la sociedad es afectada, está afectada por todo esto que ocurrió.

Obviamente aquí no podemos, porque aquí no se consideran de esa forma y hemos dado un paso que para nosotros ha sido muy importante al ubicarse nuestra causa, el robo de bebés en una etapa, en una situación donde no fuimos los únicos, las únicas víctimas. Aquí se produjeron unos crímenes horribles, tremendos, creo que no llegamos a entender la podredumbre que había en este país. Víctimas de todo tipo, de trabajo esclavo, de preventorios. Presos, torturados y no estamos hablando de torturas y de presos de los años 40, estamos hablando de los años 70. Estamos hablando de víctimas que fueron represaliadas por su condición sexual. Estamos hablando de muchísimos, del exilio, de los 500.000 que se tuvieron que ir al principio y de los que después se tuvieron que marchar. Y cuando nos dimos cuenta de que no éramos los únicos y que todo esto se ubicaba en una causa enorme, que eran los crímenes del franquismo, decidimos dar el paso y decidimos participar y querellarnos, como estaba diciendo Ángela antes, y nos fuimos a Argentina. Y yo personalmente me fui a Argentina y entregué a la jueza María Servini de Cubría, que es la que está llevando la querrela Argentina contra los crímenes del franquismo, mi propia querrela de mi asociación y de nueve asociaciones más de víctimas por el robo de bebés. Dentro, repito, de una causa enorme, y ahora mismo estamos militando de una manera muy activa en la Coordinadora estatal de apoyo a la querrela Argentina, porque consideramos que somos parte de este gran grupo, de este gran conjunto, de esta parte de la sociedad a la que se le debe verdad, a la que se le debe justicia y a la que se le debe una gran reparación.

Y para terminar, a modo de conclusión vuelvo al inicio para poder explicar este paso dentro de nuestro caso particular, de lo familiar a esta cuestión colectiva. Primero nosotros comenzamos en el 2010 a sospechar que nuestro hermano había sido uno de los niños desaparecidos, no voy a contar toda la historia. Parto ya del 2010, de hace 3 años. Nos ponemos a buscarlo y en esa búsqueda encontramos a muchísima gente, encontramos a gente en nuestra misma situación. Y entonces decidimos hacer una campaña de sensibilización social a la que le pusimos ese nombre: “Todos los niños robados son también mis niños”, por el motivo que os he explicado. Pero esa campaña pasó más tarde a ser una asociación, una asociación exactamente con el mismo nombre y, empezamos a formar parte de plataformas y de coordinadoras más grandes, entre ellas la UNAF, que también saben mucho de todo esto que estoy contando. Y no solamente eso, también vimos que no éramos los únicos que habíamos sufrido esa situación en el pasado y en el presente. Por tanto, también nos unimos a toda esa plataforma, la coordinadora estatal

Aqua, que es la coordinadora estatal de apoyo a la querella, y nos hemos querellado. Porque pensamos que no sólo somos familias con un pasado sin resolver sino que somos una sociedad entera con un pasado por revisar, para poder resolver este presente que es el presente de todos.

CRISTINA ALMEIDA, Abogada y exdiputada

Hace poco ha estado aquí un grupo de Naciones Unidas sobre desapariciones forzadas que se ha entrevistado con las entidades que se dedican al robo de niños, porque han sido incluido como una de las consecuencias del franquismo, bien como exterminio político, bien como exterminio moral, social, religioso o bien como exterminio económico, que al final es la compraventa. Hay grupos que están luchando en Naciones Unidas también por la compraventa de bebés, pero eso tiene que estar incluido también en el derecho a acabar con la impunidad que ha habido en este país con el franquismo. Que el franquismo se considere delito, su exaltación y que no nos venga la Alcaldesa de Quijorna diciendo que sólo ha visto soldaditos de plomo, porque sería de preocupar, porque le tendríamos que regalar unas gafas. En cualquier caso, me parece que tengo que dar alguna palabra, aunque la clausura se retrase unos minutos.

COLOQUIO

PARTICIPANTE

Muchas gracias por vuestra intervención. Tengo una curiosidad porque yo también soy querellante, veo compañeras por aquí que también lo son. Ha salido a la luz últimamente la imputación y petición de extradición de esos torturadores. Quiero saber si en vuestro caso, las asociaciones de bebés robados que estáis personadas en la querella, tenéis plan de imputaciones a esta gente, médicos o monjas o comadronas..., sería muy importante que nos lo aclararas también.

SOLEDAD LUQUE, Presidenta de la Asociación “Todos los niños robados son también mis niños”

Se hizo un escrito de imputaciones sobre nueve o doce. Nueve personalidades de aquel entonces y se consiguió que la jueza librara órdenes de detención hacia cuatro. Dos de ellos habían muerto ya, pero los otros dos, uno de ellos el desgraciadamente famoso “Billy el niño”, y también el guardia civil “Muñecas”, son los que están ahora mismo no solamente imputados sino en busca y captura.

El juez Ruth que es el que lleva este tema ha dicho que él no va a detenerlos, aun teniendo las órdenes de detención que le ha pasado la interpol, porque dice que aquí en España no se van a escapar, porque en cuanto pisen el aeropuerto los van a detener, que no es necesario detenerlos. Y está esperando las órdenes de extradición, que no sabemos muy bien en qué limbo diplomático están; sabemos que ya han salido de Argentina, que estarán pronto en la Audiencia Nacional y en manos del juez para que sean extraditados.

Lo que ocurra después con estas dos extradiciones tenemos que ir viéndolo poco a poco. Yo tengo una fe absoluta en esta querella y sé que puede funcionar, y si no -este juez dice que no- ya haremos cosas para que cambie de opinión o para hacerlo de otra forma.

En cuanto a los médicos por supuesto que se van a hacer más escritos de imputaciones. Y en el próximo ya hay preparados dos nombres de médicos y de una religiosa relacionados con el robo de bebés. Si, ahora ya nos toca también a nosotros. Antes, los imputados tenían que ver con las torturas, presos del tardofranquismo; lo apoyamos absolutamente porque su causa es mi causa también, como víctimas todos del franquismo. Pero ahora yo me siento muy satisfecha al decir que, afortunadamente, ya se va acercando el momento en que nosotros tengamos esos imputables en ese escrito.

PARTICIPANTE

Pienso en las madres, hay 300.000 mujeres silenciadas, calladas y culpabilizadas a las cuales no hemos podido llegar o no hemos podido arrancarles del silencio. Y hacerles ver que ellas no son culpables y que son víctimas.

¿Cómo se puede llegar a esas mujeres? ¿Cómo podemos hacerlo? 300.000 personas es una ciudad media, se imaginan una ciudad, una persona, una detrás de otra, 300.000 personas que se sienten culpables en vez de víctimas.

SOLEDAD LUQUE, Presidenta de la Asociación “Todos los niños robados son también mis niños”

Esa una de las funciones de las asociaciones. Una función que nuestra asociación tiene es el acompañamiento, el asesoramiento, la escucha. E informar, la información es primordial para que estas madres, estas mujeres, efectivamente sabiéndose víctimas, porque lo son, no se sientan culpables.

Los únicos culpables son los criminales que robaron a nuestros niños, los únicos. Y el Estado que los amparó. Las madres no son víctimas y efectivamente hacemos un trabajo de acompañamiento; yo me puedo tirar incluso dos horas hablando por teléfono con estas mujeres que no paran de llorar y que no paran de decir: “¿y por qué no me di cuenta? ¿por qué no me di cuenta?”

¿Cómo te vas a dar cuenta? En aquél momento, ¿cómo te vas a dar cuenta? Es ahora cuando ya sabes que esto ha ocurrido, cuando tienes que dar el paso. La verdad es muy importante y saber lo que ocurrió, pero también es importante la justicia y también tienes que dar el paso para denunciar.

Tienen a veces miedo a poner una denuncia. La denuncia es una frontera, entregar un papel en la fiscalía, o en el juzgado, o en una comisaría es algo que puede parecer banal. No lo es en absoluto, es algo muy importante, porque reconocer que necesitas y que estás exigiendo justicia es muy importante.

Efectivamente estamos hablando de 300.000 desapariciones, y lo digo con el cuidado que hay que tener con estas estimaciones. 300.000 mujeres, 300.000 familias. Familias, porque principalmente la madre, los hermanos, también el padre, porque llega un momento en el que también se reconoce en esa situación.

Y el trabajo de las asociaciones es un trabajo primordial. Lo que ocurre es que no tenemos recursos, no tenemos recursos para poder hacerlo, porque ojalá tuviéramos una subvención o tuviéramos un recurso o tuviéramos profesionales a nuestra disposición, psicólogos. Yo actúo de psicóloga, yo no soy psicóloga, yo soy una víctima que al haber vivido esto puedo en-

tender muchas cosas y pensando en mi madre también puedo entender muchas cosas.

Una de nuestras reivindicaciones es que nos doten de recursos para poder hacer esa labor, que es una labor primordial, el que las mujeres, no lo olvidemos, fueron objeto de un acto de violencia extraordinaria, horrible cuando les robaron a sus bebés. Porque no solamente roban un bebé, roban un niño, roban un adolescente, roban a un joven, roban a un adulto, roban una vida, porque tú te has perdido como madre, como hermano, todas esas etapas de crecimiento. Te has perdido la vida con tu hijo.

PARTICIPANTE

El viernes estuve en una conferencia de una asociación Argentina de psicoanálisis donde una mujer explicaba lo difícil que es trabajar con los niños cuya identidad fue robada o con los mayores ahora. Porque, como todos sabemos, hay muchos que se niegan a saber y se han ido del país para no encontrarse con sus madres, quizás de familia más humilde. El egoísmo también anda por medio, y todo lo que el inconsciente va archivando, y el consciente con determinados valores sociales. En Argentina al menos ha habido mecanismos, al menos ha habido asociaciones de psicoanálisis, o psicoanalistas, o psicólogos que han ofrecido esta posibilidad.

No hubo la ley del punto final, lo de transmisión en vez de transición, ahora por cierto muy de actualidad. Ayer veía una entrevista a un periodista ensalzando la transición, era el jefe de prensa de Suarez, sobre la idea de que la democracia nos la trajo Suarez. Yo no quiero quitar méritos a Suarez porque visto lo que ha venido después y el nido de víboras que tenía dentro de su partido.

Aquí no se reconoce la labor de partidos que lucharon y se partieron la cara, cárceles, muertes, torturas, etc. E incluso en la transición que hubo muchas muertes. ¿A dónde quiero llegar? A que sedó a una sociedad carente de empatía, de tal suerte que esa complicidad de enfermeras y de todo el personal que rodeaba, coayudaba a que esto se pudiera producir, no ha permitido que haya calado ni si quiera la empatía imprescindible.

Yo me admiro de cómo mucha gente te niega y no quieren abrir heridas ya tan cerradas, negándoles incluso a las víctimas su capacidad de sentir. ¿Pero tú me vas a quitar a mí el sentimiento?

Yo no he tenido en mi familia, ni niños robados, ni torturados, ni presos, pero soy capaz de ponerme en el lugar de esas personas que quieren rescatar a sus muertos y saber de sus hermanos. Y aquí la mayor parte de la sociedad te contesta con esas salidas. ¿Qué anestesia se ha producido socialmente?, ¿qué lavado de cerebro hizo el franquismo tan eficaz?

Luego se hizo la transición y aquí andamos como andamos. Yo verdaderamente quisiera hacer un llamamiento a los que estamos en esto, para que no dejáramos de mandar un comunicado tras otro, y no dejáramos de dar la lata porque al final terminarán teniendo que hacerse eco los medios de comunicación, porque creo que el debate está prácticamente ahí.

PARTICIPANTE

Una propuesta muy breve. No quiero intervenir más, emocionalmente es durísimo y evidentemente viene de la cultura del silen-

cio brutal por la represión brutal. Pero lo que quiero es pedirlos que os enganchéis a Twitter que es un altavoz fabuloso, y que cuesta muy poco trabajo. La brecha de las TICS las tenemos que saltar. Tenemos que ocupar ese espacio, porque es muy sencillo, engancharos a Twitter que es un gran altavoz. Cada vez que asistamos a una jornada conectarnos a la red cyber feminista y a través de ahí hacer difusión, difusión, difusión, porque somos muchas y nos estamos poniendo de acuerdo.

CARMEN LUQUE

Nosotros somos víctimas del franquismo pero con una peculiaridad. Con nosotros cometieron un delito pero se sigue cometiendo todavía. Nosotros no estamos buscando muertos, con todo lo terrible que es que no dejen sacar a nuestros muertos de las cunetas. Nosotros estamos buscando vivos, en nuestra familia estamos buscando nuestro hermano que tiene ahora 48 años. Y el tiempo corre en nuestra contra.

Nuestro padre y nuestra madre desgraciadamente ya han fallecido, pero todavía quedan muchas madres y muchos padres vivos, y tenemos que luchar porque se puedan encontrar esos niños y porque se pueda saber la verdad antes de que se mueran, porque se haga justicia y reparación.

Soledad lo ha explicado muy bien, que una cosa que nos plantean la gente que rebate todo esto es que cuando hablamos de reparación interpretan que estamos pidiendo indemnizaciones económicas.

No, nuestra reparación viene a través de la verdad y de la justicia nada más. Es más, en nuestra asociación se ha hecho una propuesta formal de renuncia a la responsabilidad subsidiaria del Estado en el tema económico. No a la responsabilidad de los miserables que cometieron estos crímenes, a estos en cuánto les juzgue y se demuestre, que se les deje sin un euro y que ese dinero repercuta en fondos para atender a las víctimas.

ANA MARÍA PÉREZ DEL CAMPO

Vuestra intervención y estas jornadas que se han celebrado tienen que marcar un antes y un después en el funcionamiento que vamos a seguir.

No solamente en la búsqueda de los vivos, la búsqueda de estos niños inocentes, porque yo sólo quiero recordaros una cosa para que veáis cómo funciona la discriminación en este país, y funciona hasta extremos tremendos. Si decimos víctimas del terrorismo de ETA, glorificamos a las víctimas, si decimos víctimas del terrorismo de género somos unas victimistas y si decimos víctimas del robo de los niños también somos unas victimistas.

La UNAF cuando os pidió el ingreso lo que hizo fue empezar a hacer un poquito de justicia y ahora tenemos que hacer la justicia completa. Y la justicia completa no se termina de brazos cruzados.

La crisis ideológica es la causa de la crisis económica y de un mal hacer en una transición que nunca existió. Existió la transmisión y las consecuencias de esa transmisión la estamos viviendo ahora desde la Corona para abajo.

Por lo tanto, lo que yo pido es que nos unamos todas, que nos unamos todas las organizaciones sociales. Hay que volver a tener aquella unión, que se tuvo en un momento determinado,

para acabar con una situación que nos ensucia y con una equivocación en las denominaciones.

Esto dejó de ser democracia porque nunca fue democracia.

CRISTINA ALMEIDA, Abogada y exdiputada

Se ha hablado aquí de que Adolfo Suarez, “Adolfo Suarez ha perdido la memoria”, y mirad qué pena da cuando alguno de nuestros familiares pierde la memoria, cuando sufrimos esa pérdida de memoria nos sentimos absolutamente desolados.

Imaginaros la pérdida de memoria de un país, de un país que ha olvidado lo que hay ahí y que además lo ha olvidado conscientemente y no quiere recordar, pero no quiere recordar a una parte de la sociedad, a la que tenía razón, y sin embargo sí quiere recordar a los que impusieron por la fuerza su razón.

Por eso tenemos que perder el miedo. Han desaparecido hace mucho tiempo, hasta ayer y hasta hoy sigue habiendo desaparecidos por lo tanto el delito se mantiene y yo creo que esa consciencia colectiva de memoria es lo que nos ha de llevar a analizar todos los problemas, desde el punto de vista del examen contra la impunidad del franquismo en nuestro país.

Y yo creo que eso llegará a ser una conclusión que espero sea recordada, porque me parece que en la pérdida de la memoria está la pérdida de la democracia.



1

1. Soledad Luque, Presidenta Todos los niños robados son también mis niños.

Por Ángel Moreno

2. Cristina Almeida, abogada y exdiputada.

Por Ángel Moreno



2

Clownclusiones



3

3. Clownclusiones de las Pituister.
Por Ángel Moreno

Clausura

JULIA PÉREZ CORREA, Directora de UNAF

Primero quiero agradecer a todas las organizaciones miembros de UNAF la asistencia. Sé que habéis hecho un esfuerzo porque han sido tres días en los que hemos dejado todo nuestro trabajo, nuestro tiempo de descanso de fin de semana. También por supuesto a todo el público asistente que habéis estado aquí estos tres días, escuchándonos y compartiendo con nosotras. Estamos muy felices.

TERESA BLAT GIMENO, Presidenta de UNAF

Además he visto a muchas jóvenes, Rafaela, y me satisface especialmente.

Llevo poco tiempo pero me ha parecido super interesantes todas las asociaciones que han intervenido.

Las mesas han sido muy importantes, su contenido ideológico muy potente y creo que nos fortalece mucho para el presente y para el futuro.

Me he quedado completamente impresionada por la fuerza. Sobre todo por el último testimonio del que conocía algunas cosas porque no vives fuera de la realidad, pero conocer con tantos detalles la verdad ha sido muy impresionante.

JULIA PÉREZ CORREA, Directora de UNAF

Este ha sido un programa muy complejo por esta riqueza, diversidad y variedad que tenemos todas, e incluimos y sentimos incluidas ha tenido su dificultad.

Muchísimas gracias a la Fundación Isadora Duncan porque ella ha colaborado técnicamente en ese vídeo de homenaje que hicimos ayer a Ana María. Muchísimas gracias María, Toni y a todo el equipo.

También a Mar Grandal, que es ceramista y que nos ha creado las figuras del acto de homenaje que tenéis. Son muy bonitos y ha trabajado muchísimo durante este mes para poder hacerlos y que pudiéramos compartirlas en este 25º aniversario con todas, con ponentes, con las juntas directivas, con todas las personas que hemos pasado por esta mesa.

Sigo con los agradecimientos a las empresas colaboradoras: Imagen en Acción que son los fotógrafos, una ONG solidaria que han estado por aquí haciendo seguimiento para que colguemos esas imágenes en la web y nos quede un documento histórico. También a la Asociación de Músicos y Embajadores Culturales, que son maravillosos, que han venido desde Linares y a su presidente, Rubén Fornel. Además son muy jóvenes tanto Rubén - que tiene solo 22 años - como las músicas que le acompañaban, son todas una maravilla y ayer nos regalaron un momento

que fue muy emocionante. Y también a CIDALIA que son la empresa que está grabando estas imágenes.

Próximamente tendremos el contenido de estas jornadas colgadas en la web de UNAF. Os invito a entrar en ella, ver todo lo que hacemos, nuestro trabajo, os invito también a twittear como decía Pilar. Creo que parte importante de la visibilidad que tenemos ahora las redes de mujeres, las familias en plural, es a través de Internet y de las redes sociales. Podemos dar importancia y transmitir todo este conocimiento que hemos tenido aquí en estas jornadas.

A la Escuela Julián Besteiro que nos ha acogido, hemos estado aquí como si estuviéramos en nuestra casa, en familia, haciendo una gran comunidad. Hemos compartido este espacio y ha sido el lugar ideal. Estas 25 jornadas han sido como una búsqueda de los orígenes de UNAF y nos hemos encontrado que una de las primeras jornadas que se hizo de UNAF fue precisamente aquí, en la Julián Besteiro.

25 años después es como si dobláramos el tiempo y volviéramos al inicio. Pero ahora somos una organización mucho más potente, más fuerte, y esta riqueza la dais vosotras, las organizaciones que sois miembros.

TERESA BLAT GIMENO, Presidenta de UNAF

Ayer se le hizo un homenaje a todas las Juntas Directivas, pero sobre todo es Ana María quien representa lo que dice alguna gente muy joven y que yo les he oído decir: “esa señora sí que me ha llegado al corazón y esa es la que yo creo que tiene un discurso más potente”.

Realmente ella lo que nos ha transmitido, y de aquí salimos con esa idea, es que tenemos mucho que hacer, que no pueden aplastar nuestros derechos, no nos pueden callar. Y salimos mucho más fortalecidas porque tenemos muchas cosas que hacer y mucho discurso que dar a conocer a otros espacios. Y desde luego no podemos retroceder porque ya llevamos muchos años y tenemos que seguir cambiando el mundo.

JULIA PÉREZ CORREA, Directora de UNAF

Daros las gracias a todo el equipo de trabajadoras y trabajadores de UNAF, a la Junta Directiva que actualmente está haciendo una labor en red.

Para nosotras sois unas ideólogas y nos ayudáis a desarrollar la misión de visibilizar todos los modelos de familia, que son ya una realidad. Visibilizar, tener los mismos derechos y que esos derechos se vean plasmados. Ahí estamos, en las estadísticas, esa visibilización en las estadísticas es muy importante.

Hemos hecho maravillas para poder hacer esto. Hay que decir que ni una sola persona de las ponentes, que han venido, ha cobrado por estar aquí, todo este trabajo se ha podido hacer gracias a su colaboración desinteresada en apoyo a este proyecto.

Dar las gracias a Raquel de comunicación, a Silvia, nuestra gerente. También a nuestros técnicos y técnicas del equipo de mediación, del equipo de trabajo y salud sexual con población de inmigrante, que han estado colaborando y ayudando. Y por supuesto a nuestras compañeras Isabel Borrego, que el mes que viene cumple 20 años trabajando en UNAF, a Cristina, del programa de salud sexual y población inmigrante, a Gema, a Nieves, nuestra técnica del programa de salud sexual. Muchí-

simas gracias de verdad al equipo, porque sin vosotros esto no hubiera salido de esta forma tan magnífica.

Cómo decía ayer Ana María y cito tus palabras, son un equipo excelente y eso hace que podamos estar aquí hoy haciendo estas jornadas y haber disfrutado tanto de ellas.

Y ya la última palabra por supuesto a Teresa, nuestra presidenta.

TERESA BLAT GIMENO, Presidenta de UNAF

Darte las gracias a ti, Julia.



1. Teresa Blat en la clausura.

Por Ángel Moreno

2. De izda a dcha: Teresa Blat, Presidenta UNAF, y Julia Pérez, Directora UNAF, durante la clausura.

Por Ángel Moreno



1



2



1



2

1. De izda a dcha: Julia Pérez, Directora UNAF; Isabel Tajahuerce, Delegada del Rector para la Igualdad UCM; Teresa Blat, Presidenta UNAF; Luz Martínez Ten, Secretaria General Políticas Sociales FETE-UGT; Salomé Adroher, Directora General Familia e Infancia; y Annie Thomas, Consejera de Asuntos Sociales de la Embajada de Francia. *Por Ángel Moreno*

2. De izda a dcha: Teresa Blat, Presidenta UNAF; Isabel Tajahuerce, Delegada del Rector para la Igualdad UCM; Luz Martínez Ten, Secretaria General Políticas Sociales FETE-UGT; Amparo Tomé, investigadora experta en coeducación; Salomé Adroher, Directora General Familia e Infancia. *Por Ángel Moreno*



3



4

3. Rafaela Pastor, Presidenta Plataforma Andaluza Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres; Pilar Vicente, Clásicas y Modernas; Julia Pérez, Directora UNAF; Virginia Carrera, co-portavoz PPIINA; M^a Ángeles Ruiz-Tagle, Presidenta Asociación Consuelo Berges; Nuria Varela, experta políticas de igualdad. *Por Ángel Moreno*

4. Consuelo García del Cid, escritora; Cristina Almeida, abogada y exdiputada; y participante. *Por Ángel Moreno*





C/ Alberto Aguilera, 3, 1º izq. 28015 Madrid
Tfnos: 91 446 31 62/50 | Fax: 91 445 90 24
unaf@unaf.org | www.unaf.org



Declarada de Utilidad Pública



Trabajamos por el bienestar de las familias